

**UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

**FACULTAD DE HISTORIA**



**HISTORIOGRAFÍA SOBRE  
AGUSTÍN DE ITURBIDE**

Tesis que para optar por el título de  
Licenciado en Historia  
presenta

**Erland Dieter Schmidt López**

Asesor: Dr. Moisés Guzmán Pérez  
Morelia Michoacán. Septiembre de 2007



*No se convierte en verdad un error porque sea continuamente propagado,  
como tampoco la verdad se torna en error porque nadie la vea.*

Mahatma Gandhi

## **AGRADECIMIENTOS**

Para la elaboración de esta tesis resultó importante el apoyo brindado por mi asesor, Moisés Guzmán Pérez, por medio de sus precisos comentarios y efectivas palabras de aliento. Asimismo, agradezco el estímulo otorgado por el Instituto de Investigaciones Históricas a través de su sistema de becas para estudiantes de licenciatura. Igualmente, doy las gracias a mis padres, Arturo y Rosa Bertha, y hermanos, Rosa Bertha, Arturo y Sigrid, por su respaldo para concluir esta etapa de preparación profesional.

# Contenido

<b>Introducción general</b> .....	7
-----------------------------------	---

## **Capítulo I: La historiografía testimonial (1822-1853)**

Introducción.....	18
-------------------	----

### Historiografía liberal

1822	Republicanismismo a ultranza: Vicente Rocafuerte.....	21
1832	El fin no justifica los medios: Lorenzo de Zavala.....	28
1836	Contra la trasgresión de las leyes: José María Luis Mora.....	37
1846	Ansia de libertad: Carlos María de Bustamante.....	42
1853	Lo privado y lo público, el muro entre la persona y sus actos: José María Bocanegra.....	54

### Historiografía conservadora

1829	El maniqueísmo manifiesto de Mariano Torrente.....	64
1850	La esperanza borbonista: Lucas Alamán.....	75
1851	Las razones del hubiera: José María Tornel y Mendivil.....	90

Conclusiones.....	98
-------------------	----

## **Capítulo II: Historiografía hacia el Centenario y de la Posrevolución (1880-1950)**

Introducción.....	100
-------------------	-----

### Historiografía hacia el Centenario (1880-1921)

1880	Un panteón de bronce donde no caben los “ambiciosos”: <i>México a través de los siglos</i> .....	105
1910	Francisco Búlnes o la réplica minuciosa.....	120
1921	El discurso del catolicismo social: Francisco J. Banegas Galván.....	132

Historiografía de la Posrevolución (1922-1950)	
1922	Una compilación imparcial: Rafael Heliodoro Valle..... 140
1924	Alfonso Junco o la comparación exhaustiva.....145
1931	Ezequiel A. Chávez y el análisis psicológico de los escritos de Iturbide.....152
1947	Mariano Cuevas y su alegato justiciero.....161
Conclusiones.....170	

### **Capítulo III: Historiografía reciente (1951-2002)**

Introducción.....174	
Las visiones tradicionales	
1954	Un ensayo equilibrado: Alfonso Trueba.....176
	Tres estilos reivindicativos: Mario Mena, Andrés Barquín y Ruiz, Francisco Castellanos.....183
1971	“Todo está dicho ya”: la verdad de Jesús Romero Flores.....188
1991	Roberto Blanco Moheno o la diatriba denostadora.....198
2000	Una interpretación actual y espontánea: José Antonio Jiménez Díaz.....207
La producción académica	
1952	El parteaguas desde el exterior: W.S. Robertson.....215
1987	La lógica femenina: Josefa Vega.....220
1990	El Imperio a detalle: Timothy E. Anna.....225
2002	La justipreciación desde el ámbito jurídico: Jaime del Arenal.....232
Conclusiones.....241	
<b>Conclusiones generales.....243</b>	
<b>Fuentes.....250</b>	

# Introducción general

El presente acercamiento historiográfico en torno al tema de la vida y obra de Agustín de Iturbide se busca condensar y analizar los distintos y dispersos comentarios que sobre este personaje de la historia nacional se han hecho a lo largo de los casi dos siglos de vida independiente de nuestro país. Esto es debido a que Iturbide, como soldado realista y partícipe fundamental de la historia política mexicana, ha generado apasionadas discusiones y producido una buena cantidad de biografías que, tanto lo exaltan o, de forma contraria, lo denigran, por lo que es preciso encontrar la explicación correspondiente respecto al por qué la historiografía cae en tan notorios desacuerdos.

Esta tesis se justifica al no existir un estudio que aborde y reúna de forma global a los distintos historiadores y biógrafos iturbidistas, en el que se relacionen las obras que realizaron con las ideologías en boga y el contexto histórico en el que fueron escritas. Asimismo, porque hay temas y personajes en la historiografía mexicana sobre los que pesa una “injustificable y en ocasiones vergonzosa condena que ha impedido su estudio sereno o su análisis sin la carga emotiva, pasional y política” que en un momento determinado el juicio inflexible y parcial de una visión particular de la historia política de México virtió sobre ellos.<sup>1</sup>

A partir del llamado de Robert Potash a inicios de la década de 1960 por abordar la historia con otros enfoques, ha habido nuevas interpretaciones de la historiografía mexicana,<sup>2</sup> cuestión que habrá que dilucidar si se ha cumplido en el caso de la historiografía iturbidista. Para elaborar esta nueva visión de la Independencia se debe recurrir a la lectura de la historiografía, así sea la realizada por historiadores clasificados como conservadores, pero no con el afán de descalificarlos, sino para utilizarlos en una reflexión que abarque todas las fuentes en su conjunto, como vestigios, testigos o intérpretes de ese proceso, para comprender qué fue de México hace casi dos siglos. Así, hoy se anuncian tantas revisiones de “personajes de nuestra historia sobre los cuales aparentemente se contaba ya con juicios definitivos (Díaz, Cortés, Santa Anna),

---

<sup>1</sup> Jaime del Arenal, *Un modo de ser libres. Independencia y Constitución en México (1816-1822)*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2002, p. 93.

<sup>2</sup> Enrique Florescano, *El nuevo pasado mexicano*, Cal y arena, México, 1991, p. 49.

por lo que parece necesario y de elemental justicia replantear el papel histórico y la importancia de la obra de Agustín de Iturbide, el gran olvidado de nuestra historia”.<sup>3</sup>

Cabe señalar que a inicios del siglo XIX un sector de la sociedad a la que pertenecía Iturbide buscaba encontrar fundamentos políticos que legitimaran sus aspiraciones de autonomía, aunado a su pensamiento ilustrado y el pensamiento político moderno, afirmándose la igualdad y la unidad.<sup>4</sup> Esto se ve reflejado en los abundantes escritos y memorias que dejó Agustín de Iturbide, escritos que revelan un pensamiento relacionado con su accionar. Este personaje desarrolló en su momento, inicios del siglo XIX, maniobras de tipo político, militar, e ideológico que a la postre resultarían trascendentales para el futuro de la nación y que le valieron ser conocido como el consumidor de la Independencia. Sin embargo, varias acciones de Iturbide, como el hecho de haber combatido durante varios años a los primeros insurgentes o el haber aceptado que se le nombrara emperador, han sido tomadas como bandera por una historiografía de marcado corte republicano liberal que ve en el vallisoletano un elemento de la reacción, es decir, conservador.

A pesar de que existe cierto tabú para acercarse a la temática, podemos afirmar que Iturbide no ha dejado de recibir atención, porque se han escrito bastantes biografías, se han pronunciado numerosos discursos, se ha escrito en periódicos y se han lanzado panfletos a lo largo de más de 180 años de vida independiente, lo que indica la vigencia del tema. Es decir, que siempre está presente la apreciación que la generación en turno ha hecho acerca de su génesis nacional donde Iturbide jugó un papel primordial.

Las perspectivas de esta tesis son las de que, además de un recuento bibliográfico, se haga un análisis del contexto histórico en que se han producido las obras relativas al tema, para entender la mentalidad histórica y la forma en que los hombres se relacionan con su pasado, aunado a los usos políticos que se encadenan a las diversas maneras de escribir la historia. En las obras biográficas a las que se acudirá se comprobará que sus autores no siempre son historiadores de profesión, sino aficionados que tienen el gusto por acercarse al tema y reflejan su pasión por el mismo, pero que se les debe tomar en

---

<sup>3</sup> Del Arenal, *Un modo...*, pp. 96-97.

<sup>4</sup> Enrique Florescano, *Memoria mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 518-520.

cuenta porque a través de ellos “conocemos un conjunto de fenómenos que constituyen la cultura o la mentalidad histórica de una época”.<sup>5</sup>

Como ya se mencionó, este tema tan polémico se ha caracterizado por ser abordado con una perspectiva parcial, ya sea apologética o negativa del personaje, alabándolo o repudiándolo, pues mientras unos lo consideran el Libertador de México, otros lo tildan de traidor a la patria. En ese sentido nos parece indispensable evaluar la producción historiográfica que desde el siglo XIX ha marcado la tendencia para interpretar la cuestión iturbidista. En el caso del género biográfico se tiene la creencia de que muchas de las obras parten de las mismas fuentes originales decimonónicas, ya sea Lucas Alamán para los pro-iturbidistas, o Vicente Rocafuerte y Carlos María de Bustamante para los anti-iturbidistas. Esta hipótesis debe ser aclarada con una lectura a conciencia de dicha bibliografía, para exponer los elementos de propaganda ideológica que se difundían en los libros de historia.

Tal como señala Enrique Krauze, a lo largo del siglo XIX, mientras duró la querrela entre republicanos y monarquistas, federalistas y centralistas, liberales y conservadores, Iturbide había competido con Hidalgo por el puesto supremo de la historia nacional. “Historiadores de ambos bandos ponían en duda la continuidad entre el movimiento de 1810 y el de 1821. Les parecía obvio que el libertador era Iturbide y no Hidalgo. Sin embargo, el destino fue implacable con Iturbide. Su recuerdo, ligado a posteriori, indisolublemente, al partido conservador, corrió la misma suerte de éste. En 1910 ningún monumento público lo rescataba, apenas una calle”. Este maniqueísmo muestra que México no ha logrado reconciliarse con su pasado, por eso “vive en la mentira o, mejor dicho, en la verdad a medias”.<sup>6</sup>

En función de las cuestiones arriba mencionadas uno de los objetivos a conseguir será explayar cómo ha evolucionado la imagen de la vida y obra de Agustín de Iturbide, reflejadas en la historiografía nacional, tanto en historias generales como en el género biográfico. De igual explicaremos por qué Iturbide ha recibido el tratamiento de héroe o villano apoyados en la filiación política o la ideología del autor.

---

<sup>5</sup> Jacques Le Goff, *Pensar la historia: Modernidad, presente, progreso*, Barcelona, Paidós, 1991, p. 49.

<sup>6</sup> Enrique Krauze, *Siglo de caudillos. Biografía política de México (1810-1910)*, México, Tusquets, 1994, 350 pp., pp. 39 y 21.

La hipótesis a demostrar es que la historiografía sobre la imagen de Iturbide en el siglo XIX se trazó a partir de las disputas ideológicas por el poder entre liberales y conservadores; mientras que para inicios del siglo XX fue a partir de disputas de índole religioso entre autores de filiación católica y partidarios de un Estado laico, y fue en la segunda mitad del siglo XX cuando varios académicos proporcionaron una perspectiva equilibrada y más analítica.

Como bien advierte Benedetto Croce, el pensamiento histórico nace a través de un proceso dialéctico “extremadamente complicado y delicado, de la pasión de la vida práctica, yendo más allá que ésta y libertándose de ella en un puro juicio de verdad”, es decir, que incluya un acto de pensamiento, basado en comprender y entender, para que no suceda que el libro en cuestión carezca de vida y se convierta en “mera forma literaria o en un erudito libro de referencia o en pasatiempo curioso”.<sup>7</sup>

Asimismo, es preciso atender el llamado de Álvaro Matute: “conocer el pasado político propio es tarea inminente e imprescindible”, porque en la medida en que la “relación entre el presente y el futuro políticos de un país no haya sido dilucidada” y esclarecida, pueden ser presa fácil de las grandes potencias, con la consecuente modificación de su situación interna, es decir, que si no se tiene una imagen sólida y coherente de su identidad, será mucho más fácil que nuestra idiosincrasia y cultura se vean suplantadas por cánones totalmente ajenos.<sup>8</sup>

Patricia Galeana expresa que la Independencia tiene una importancia permanente “no sólo para valorar lo que con tanto sacrificio moral y físico se consiguió, sino para tener presente la responsabilidad que cada generación tiene de mantener con firmeza los principios de la Independencia nacional”.<sup>9</sup> Los historiadores nacionales han participado en la reflexión, el análisis y la discusión de la identidad nacional, la caracterización de los diversos pasados del país y la valoración de la formación de la nación. En este

---

<sup>7</sup> Benedetto Croce, *La historia como hazaña de la libertad*, México, Fondo de cultura Económica, 1960, segunda edición en español, pp. 5-10.

<sup>8</sup> Alvaro Matute, “Historia política”, en: Horacio Crespo et. al., *El historiador frente a la historia. Corrientes historiográficas actuales*, México, UNAM, 1992, p. 69.

<sup>9</sup> Patricia Galeana (coord.), *El nacimiento de México*, México, Archivo General de la Nación/Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 8.

sentido el historiador dejó de ser un mero recolector de la memoria, para volverse uno de sus constructores más activos”. No obstante, se carece de una guía que permita reconocer las numerosas escuelas y tradiciones fundadas por los historiadores mexicanos, ya que durante el siglo “la disciplina histórica asumió el lenguaje austero de la historia positivista, pasa por la historia romántica, abandera la fallida historia científica y le da vida a inesperadas modalidades de la narración en el último tercio del siglo”.<sup>10</sup>

Sonia Corcuera precisa que no es posible exigir a quienes construyen un relato histórico que abandonen sus preferencias particulares ni que dejen de lado lo que son en aras de una supuesta objetividad, porque cada quien aborda el campo histórico como resultado de su manera de ver el mundo, de aprehenderlo y de vivirlo.<sup>11</sup> Así, lo histórico designado por el historiador oscila entre “lo irrepetible y lo repetitivo, lo novedoso y lo común, lo general y lo singular, pero siempre de acuerdo con las preocupaciones de su tiempo, ya que no es posible separarlo de su mundo particular de relaciones ni de la influencia intelectual que recibe”; por lo tanto, el conocimiento histórico no sólo se enmarca en un “movimiento global de la sociedad, sino que crea la inteligibilidad del pasado en función de requerimientos del presente”. Por lo tanto, al constituir un conocimiento “cambiante y plegadizo a las circunstancias, la esencia del conocimiento historiográfico es su continua y necesaria renovación” porque por medio de las contribuciones de sus sucesivos creadores se muestran los cambios globales en el conocimiento histórico.<sup>12</sup>

Así, tiene validez lo que Bertrand Russell indicó: “un historiador que sea imparcial, en el sentido de no preferir un partido a otro y el de no permitirse tener héroes y malvados entre sus caracteres, será un escritor sin brillo”. Pero también cabe la precisión de que el historiador no debe deducir de los hechos culpabilidad o inocencia: “no, el historiador no es juez. Ni siquiera un juez de instrucción. La historia no es juzgar; es comprender y hacer comprender”. Para el caso mexicano, como menciona

---

<sup>10</sup> Enrique Florescano y Ricardo Pérez Montfort (comp.), *Historiadores de México en el siglo XX*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Fondo de Cultura Económica, 1995, 558 pp., pp. 7-8.

<sup>11</sup> Sonia Corcuera de Mancera, *Voces y silencios en la historia. Siglos XIX y XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 7.

<sup>12</sup> Conrado Hernández (Coord.), *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán/UNAM, 2003, pp. 13-14.

Luis González: “los historiadores jueces han tenido mucha aceptación, numerosos personajes de nuestra vida nacional, maltratados por la opinión pública, han pedido que la historia los juzgue”, es decir, por petición popular y por entenderse que es una labor propia del historiador, ha predominado cierto tipo de historia con terminología tajante, por lo que el historiador michoacano concluye: “no es posible evitar los juicios de valor y quizá no sea deseable”, aun cuando casi todos los académicos “detestan al historiador que asume el pedante papel de juez”.<sup>13</sup>

Francois-Xavier Guerra relata que en 1820 en España se inició el movimiento liberal preparado por las múltiples logias masónicas, “medio del que se sirve la élite liberal para movilizar al ‘pueblo’ urbano y que los radicales quieren convertir en una vía para el gobierno directo del pueblo”.<sup>14</sup> Lo anterior, aunado a otros factores, como “el empobrecimiento de la patria novohispana, las gabelas forzosas de las que eran víctimas” provocaron que el grupo criollo ya para finales de 1820 y principios del siguiente año hubiera “tomado conciencia de la necesidad de constituir un país que de alguna manera fuera independiente y “donde ellos pudieran encargarse de la cosa pública”.<sup>15</sup> Asimismo, los militares adquirieron un papel preponderante en busca de la gloria que sus colegas habían adquirido en Sudamérica y para 1820 escritores célebres, entre ellos el abate Pradt (a quien respaldado en Edmundo O’Gorman se llama padre espiritual del *Plan de Iguala*), comenzaban a hablar de la nación mexicana. Aunque no hay elementos definitivos, sí hay indicios de que Iturbide acudió a otras plumas para elaborar el documento que fue la carta magna del Imperio Mexicano y “cuya importancia obvia en la política del país ha sido desdibujada por pasiones partidistas”.<sup>16</sup>

Según Virginia Guedea, la Independencia se logró por el consenso de la mayoría de los novohispanos, pero se trataba solamente de alcanzar un objetivo común y por cansancio se olvidaban momentáneamente los distintos y divergentes intereses de distintos grupos sociales, mismos que resurgirían durante buena parte del siglo XIX y

---

<sup>13</sup> Bertrand Russell, *Retratos de memorias y otros ensayos*, Madrid, Aguilar, 1962, p. 176; Lucien Febvre, *Combates por la historia*, Barcelona, Ariel, 1970, p. 167; Luis González, *El oficio de historiar*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1999, segunda edición, p. 270-271.

<sup>14</sup> Francois-Xavier Guerra, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, Editorial MAPFRE/Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 365.

<sup>15</sup> Xavier Tavera Alfaro, “La consumación de la Independencia en Valladolid de Michoacán”, en: Patricia Galeana (coord.), *La consumación de la Independencia*, México, Archivo General de la Nación, 1999, Tomo I, pp. 405-426.

<sup>16</sup> Guadalupe Jiménez Codinach, *México en 1821: Dominique de Pradt y el Plan de Iguala*, México, Ediciones El caballito/Universidad Iberoamericana, 1982, pp. 131-143.

estos grupos, además de interactuar en la vida política y económica del país, dejaron su visión de los hechos y sus principales actores, entre ellos Agustín de Iturbide. Los dos problemas recurrentes más graves durante la primera mitad del siglo XIX fueron la legitimidad y la falta de confianza, lo que se debió al “aprendizaje político por ensayo y error que se caracterizó sobre todo por su oportunismo, propio de las situaciones de crisis o de transición y que prospera mientras no se institucionaliza el proceso político”, esta situación se puso de manifiesto durante los primeros días de vida independiente y en el breve gobierno de Agustín de Iturbide.<sup>17</sup>

Edmundo O’Gorman expresa que la oposición de los dos mundos históricos predominantes en México, provocó un conflicto entre los partidarios del uno y del otro: “el problema de la identidad de la nueva nación quedó concebido como el de una disyuntiva entre seguir siendo como ya se era por herencia del pasado colonial, o llegar a ser, por imitación, como Estados Unidos”.<sup>18</sup> Pero también la Independencia trajo consigo la libertad de prensa, y la lucha política convirtió los periódicos en factores decisivos en la formación de la opinión pública. Cada grupo “tuvo su propio periódico y fue surtidor de millares de volantes y folletos dedicados a defender sus intereses”. Los independentistas de 1821 proclamaron el 27 de septiembre de 1821 como “el día del nacimiento de la nación y borraron el 16 de septiembre de 1810, así como las efemérides que los primeros insurgentes habían proclamado momentos gloriosos de la gesta revolucionaria [...] el nuevo calendario proclama el fin de la revolución y el comienzo de una era fraterna, optimista”.<sup>19</sup>

La separación definitiva de la Nueva España planteó la cuestión de sus límites, de la misma forma que incrementó los deseos y propósitos autonómicos de las élites regionales, si no es que exhibió su clara intención separatista. En este sentido “resulta necesario revalorar el establecimiento del Primer Imperio mexicano como forma óptima de conseguir no sólo detener una evidente desintegración, sino de incorporar nuevas porciones territoriales a un Estado naciente”.<sup>20</sup>

---

<sup>17</sup> Virginia Guedea, “Introducción”, en Ortega y Medina Juan (Coord.), *Historiografía mexicana*, México, UNAM, 1997, Vol. III., pp. 15 y 16.

<sup>18</sup> Edmundo O’Gorman, *México, el trauma de su historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977, 25.

<sup>19</sup> Florescano, *Historia de las historias de la nación mexicana*, México, Taurus, 2002, pp. 320, 312-313.

<sup>20</sup> Del Arenal, *Un modo...*, p. 14.

La lucha por la autonomía provincial hizo posible que la Diputación Provincial restaurada de la Nueva España desempeñara “un papel de capital importancia en el rápido triunfo del movimiento de Independencia bajo el *Plan de Iguala* y el derrocamiento del Imperio de Iturbide bajo el *Plan de Casa Mata*, plan este último que hizo posible que las intendencias y provincias adquirieran el dominio de sus regiones”.<sup>21</sup> Según Florescano, la monarquía, aun cuando limitada constitucionalmente, no prosperó “por el temor que había suscitado el poder sin freno de los caudillos” en los años de la Guerra de Independencia, y “por la presencia de intereses y fuerzas regionales que reclamaban autonomía y participación política”.<sup>22</sup>

Simplificar las cosas al grado de decir que los intentos de constituir a México en monarquía siempre carecieron de raíces de profundidad histórica, deforma la cabal comprensión de nuestro pasado político, se le reduce y se le dota “del pueril sentido de un cuento” con protagonistas todo verdad por un lado y todo mentira por el otro, “a fuerza de negar la existencia misma de los vencidos y de aniquilar la posibilidad real del triunfo de su programa”, con lo cual la grandiosa gesta “queda reducida a una victoria contra unas sombras”. En la lucha independentista coexistieron la corriente monárquica y la republicana, aunadas a otras propuestas de gobierno, ideas que estuvieron presente desde el ideario político de Miguel Hidalgo, como de los que secundaron y prosiguieron la obra, por lo que el germen del ser de México incluía varios Méxicos distintos, eran “posibles maneras de ser, trabadas en el mutuo intento de afirmarse la una en la exclusión de la otra”.<sup>23</sup>

El establecimiento del Primer Imperio no fue más que la natural consecuencia del rompimiento con España, como lo patentiza el hecho de que no hubo necesidad de justificar su adopción, lo que no sucedió con el republicanismo. Sin embargo, Iturbide no se limitó “al papel neutro que le tocaba desempeñar” para conservar el equilibrio político. Pero una vez derrocado el monarca el ser republicano, mediante artificiosas interpretaciones, creó la ficción de que el Imperio no sólo había fracasado, sino que no

---

<sup>21</sup> Nettie Lee Benson, *La diputación provincial y el federalismo mexicano*, México, El colegio de México/UNAM, 1994, segunda edición en español, 315 pp., p. 229.

<sup>22</sup> Florescano, *El nuevo...*, p. 52.

<sup>23</sup> Edmundo O’Gorman, *La supervivencia política novo-hispana. Reflexiones sobre el monarquismo mexicano*, México, Fundación Cultural Condumex, 1969, pp. 5-6, 12-13.

existió y que no tuvo ningún significado y que la nación permaneció inconstituida y sin libertad durante este periodo de más de año y medio.<sup>24</sup>

Luis Villoro relata cómo la idea de establecer un Imperio no surgió de la mente de Iturbide, sino que estaba latente y fue madurando desde el comienzo de la gesta independentista y menciona cómo había opiniones (de Allende y de Servando Teresa de Mier, por ejemplo) en el sentido de que si la Nueva España se separaba de la metrópoli equivaldría a regresar los dominios a los indios, “sus primeros dueños” y el restablecimiento del imperio mexicano, sería un reencuentro con la grandeza indígena, proyecto al cual se adhirieron más adelante Guadalupe Victoria, Lorenzo de Zavala y no se diga Carlos María de Bustamante, por mencionar algunos.<sup>25</sup>

La metodología a seguir será, mediante un orden cronológico, realizar el análisis monográfico de cada autor que haya estudiado u opinado extensamente sobre el tema iturbidista en algún texto bibliográfico, ya sea de historia general o en el género biográfico. Para tal efecto se creyó conveniente estructurar el trabajo en tres capítulos, en cada uno de los cuales se incluye de manera concisa el contexto político-social del momento como base para la explicación del quehacer historiográfico. Para tal efecto se hizo una selección de los autores que se han acercado al tema, excluyendo a los que elaboraron simples folletos notoriamente parciales o repetitivos.

En un primer apartado se entrará de lleno en la cuestión historiográfica mediante el análisis de obras escritas por los testigos y en cierta manera coautores de la Independencia nacional; revisión donde se pondrá de manifiesto la dualidad ideológica entre liberales y conservadores que influirá notablemente en los posteriores biógrafos de Iturbide. En el segundo capítulo se tiene contemplado revisar las obras publicadas desde el primer centenario de la Independencia a los años posteriores a la Revolución Mexicana. En este periodo se incluyen tanto historias generales que dan un tratamiento extenso a la consumación de la Independencia y al Primer Imperio, como biografías que estudian la figura iturbidista.

---

<sup>24</sup> Ibid, pp. 16-19.

<sup>25</sup> Luis Villoro, *El proceso ideológico de la revolución de Independencia*, México, CONACULTA, 1999, pp. 162-163.

Para el tercer capítulo se abordarán las obras biográficas y enfocadas al Primer Imperio que han aportado tanto los historiadores por afición como los historiadores con formación profesional, todo esto a partir de 1951, año en que irrumpe en el tema un historiador académico, además de que se va dejando atrás a la generación revolucionaria es la época en que, debido a la instauración de varias escuelas en el país, egresan los primeros profesionales de la historia. Aquí se incluirán algunos trabajos aparentemente más precisos e imparciales, como los de Timothy Anna y Josefa Vega, que hablan de una perspectiva más centrada en el quehacer histórico para una mejor comprensión del tema. También habrá que poner particular atención en los recientes trabajos que Jaime del Arenal ha realizado con respecto del Primer Imperio.

Cabe señalar que la mayor parte de las obras bibliográficas consultadas se encuentran en la biblioteca Luis Chávez Orozco del Instituto de Investigaciones Históricas. De manera complementaria y ocasional se recurrió a la biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México, la biblioteca Ernesto de la Torre Villar del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, así como a repositorios particulares.

**Capítulo I**  
**La historiografía testimonial**  
**(1822-1853)**

## Introducción

En el primer capítulo se incluye el análisis de las principales obras históricas escritas por quienes tomaron parte en el proceso de emancipación, sentaron las bases de la nación y expusieron su versión de los hechos y las razones de su actividad en el ámbito de la política nacional, lo que le da a la historiografía de este periodo un corte fundamentalmente político.

El principal problema que dio origen a los trabajos de índole histórica que aparecieron durante los años posteriores a 1821 fue el de la consolidación del Estado nacional mexicano, además de que tenían el objetivo principal de que los mexicanos cobraran conciencia de su propia nacionalidad. Asimismo, como indica Jaime del Arenal, los historiadores conservadores del siglo XIX en México transmiten una ideología del poder político, de la religión y de la historia relacionada con el mundo occidental que “ha sido víctima de una conjura judeomasónica tendiente a destruir a la Iglesia católica y al catolicismo en general”, debido a que sociedades secretas de origen judío controlan el poder político de los Estados modernos.<sup>26</sup>

En 1846, al agudizarse la lucha de liberales y conservadores e intentar estos últimos establecer una monarquía, a manera de descalificación, un liberal como Luis de la Rosa tildó al *Plan de Iguala* como un movimiento contrarrevolucionario, aunado a que en un discurso Benito Juárez convertía a Miguel Hidalgo en un republicano de hueso colorado. Fue a partir de las Leyes de Desamortización, la constitución de 1857 y la guerra civil del año siguiente lo que ocasionó que cada grupo político escogiera su fiesta de Independencia y su héroe; se juzgó la consumación como un triunfo de la aristocracia, lo que se puede constatar en los discursos en la década de 1860 de Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto e Ignacio Manuel Altamirano. La derrota del Segundo Imperio y el restablecimiento de la República, en 1867, fue percibido como la auténtica consumación de la Independencia, por lo que el papel de Iturbide sería definitivamente olvidado por la historia oficial en los discursos conmemorativos.<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> Jaime del Arenal Fenocho, “La otra historia: la historiografía conservadora”, en: Conrado Hernández (Coord.), *Tendencias...*, p. 63.

<sup>27</sup> Plasencia de la Parra, “El 27 de septiembre en los discursos conmemorativos”, en: Galeana (coord.), *El nacimiento...*, pp. 135-143.

Entre los autores de este periodo pueden señalarse cuatro puntos de cohesión, como son la fascinación y casi obsesión por escribir, particularmente de temas históricos, como una forma de entender el pasado y el presente; también forman parte de una generación con un similar origen social que recibió una misma formación ilustrada y religiosa y que vivió la lucha independentista; asimismo, ellos dan su respuesta muy personal y en muchos casos visceral a los acontecimientos que narran, todo esto con la finalidad de ver colocarse a la nación recién creada entre las mejores del orbe.<sup>28</sup>

En esos años, las obras escritas por extranjeros proporcionan la visión que desde fuera se tuvo de la experiencia mexicana, además de cierta información de primera mano en su calidad de testigos presenciales de diversos acontecimientos y contribuyen a enriquecer nuestro conocimiento de la historia de México. Para nuestro caso en particular abarcaría específicamente al ecuatoriano Vicente Rocafuerte y al español Mariano Torrente. En el caso del ibérico, en su *Historia general de la revolución hispanoamericana* presenta la versión oficial de España con respecto de sus dominios americanos y sus esperanzas de reconquistarlos bajo argumentos que iban desde el derecho divino o la incapacidad de los criollos e indígenas para gobernarse y aprovechar sus riquezas naturales, hasta que la voluntad general de la población era volver a ser regida por el régimen colonial. Rocafuerte, por su parte, fue un actor de primera línea al haberse introducido en la política mexicana y no ocultar sus aspiraciones republicanas. En respuesta a la proclamación de Iturbide como emperador, el ecuatoriano publicó bajo un seudónimo el *Bosquejo ligerísimo de la revolución de México*, en el cual cuestionó la legalidad del régimen y estableció un precedente importante en la historiografía liberal (y más adelante oficial) por haber establecido los argumentos usados una y otra vez contra el vallisoletano para condenarlo al olvido.

El *Cuadro histórico de la revolución de la América mexicana*, que en México publicara el activo político Carlos María de Bustamante a partir de 1821, fue la obra que ofreció por primera vez una visión completa del proceso de emancipación de la Nueva España, una “fuente obligada de consulta para todos aquellos que después de Bustamante pretendieron estudiar tanto a la insurgencia como al México

---

<sup>28</sup> Virginia Guedea, “Introducción”, en: Ortega y Medina Juan, *Historiografía Mexicana*, México, UNAM, 1997, vol. III, pp. 18-19.

independiente”. La obra de Bustamante, junto con la de Mier y Robinson, al ser alegatos a favor de la Independencia mexicana, será “la piedra angular sobre la que se construirá a lo largo de todo el siglo el enorme edificio de un panteón nacional cuyas imágenes fueron entronizadas por la historia oficial”.<sup>29</sup>

Igualmente, entre las imprescindibles historias generales realizadas en el periodo y que dan cuenta de los proyectos de nación que se buscaron implantar en el país encontramos las escritas por Lorenzo de Zavala y José María Luis Mora, quienes desde el exilio buscaron también justificar su accionar en el incipiente ámbito político local. A mediados del siglo XIX vendría a aparecer una obra clave para el debate historiográfico sobre el periodo independentista: la *Historia de México* escrita por Lucas Alamán, por ser el relato más acabado, mejor fundamentado, estructurado y reflexionado. Su dedicación hacia esta faena es un antecedente de la profesionalización del oficio de historiar como una forma de dejar constancia del trágico presente que estaba viviendo la nación, aún cuando esta visión fuera claramente conservadora y relegara al indígena al ubicar al español como la raíz de lo mexicano, aunado a que condenó vivamente el primer movimiento insurgente que tanto afectó su vida.

José María Tornel, aunque de una forma un tanto desordenada, presenta su visión de la historia de México como un relato triste por los errores que, considera, se cometieron al inicio de la vida independiente. Asimismo, José María Bocanegra, en sus *Memorias*, sin llamarse historiador sino simplemente buscando servir a quienes después de él escribirían la historia del país, pretendió también enmendar las acciones y propósitos de los actores políticos, entre los que se incluía él mismo como legislador.

---

<sup>29</sup> Ibid, pp. 22-23.

## Historiografía liberal

### 1822 Republicanismo a ultranza: Vicente Rocafuerte

Vicente Rocafuerte nació el 1 de mayo de 1783 en un hogar criollo y próspero de Guayaquil, perteneciente a la Audiencia de Quito. Debido a que su ciudad natal era un puerto activo y por lo tanto varias veces atacado por corsarios de distintas nacionalidades a lo largo del periodo colonial, fue que en el sentir popular había inquietudes políticas y sociales, fruto de este múltiple contacto con ideas ajenas a la corona española, dando por resultado una mezcla de humanismo cristiano con ilustración y liberalismo.<sup>30</sup>

En este ambiente creció Rocafuerte antes de ser enviado a España y Francia, donde continuaría sus estudios y conocería a la Europa que entraba a la modernidad, fruto de las revoluciones inglesa y francesa, de la fisiocracia y el liberalismo que hacían ver caducas a las monarquías. En 1807 regresó a Guayaquil, ya con sus criterios políticos bien definidos, mismos que incluían un franco antimonarquismo y un activismo en pro de la formación de regímenes republicanos y constitucionales basados en el ejemplo norteamericano. Asimismo, fue testigo de luchas locales de poder entre españoles y criollos, entre éstos su tío, quien al salir victorioso le demostró que en estas tierras también podían tener éxito las ideas liberales.

Posteriormente fue nombrado diputado por Guayaquil ante las cortes españolas y debido a sus ideas fue perseguido político de Fernando VII, situación que le llevó a conocer otras naciones de la Europa continental, hasta que entre 1817 y 1819 volvió de nuevo a su tierra natal para impulsar su Independencia, pero al poco tiempo emigró a los Estados Unidos y a La Habana donde convivió e intercambió ideas con exiliados

---

<sup>30</sup> Para la elaboración de estos datos biográficos se recurrió a Horacio Labastida Muñoz, "Prólogo", en: Vicente Rocafuerte, *Bosquejo ligerísimo de la revolución de Méjico desde el grito de Iguala hasta la proclamación imperial de Iturbide*, Luz María y Miguel Ángel Porrúa, México, 1984, ed. facsimilar, 253 + 89 pp.

revolucionarios y conoció directamente la opción republicana que ya llevaba cerca de 40 años de implantada en Norteamérica.

En 1820 publicó desde La Habana *Breves observaciones al papel que ha publicado el señor D. Tomás Romary en el diario de Gobierno*, a favor de los independentistas cubanos y al año siguiente sus *Ideas necesarias a todo pueblo americano independiente*, compuesta de artículos propios para combatir a los enemigos del sistema republicano, libro que tuvo rápida y extensa difusión continental, propiciando una segunda edición en la ciudad de Puebla.

El nexa que lo hizo venir en 1821 a la recientemente liberada nación mexicana y relacionarse inmediatamente con los principales representantes de la opinión republicana, fue el hecho de que su desfalleciente hermana se había casado con un ayudante cercano a Agustín de Iturbide, quien para entonces era el presidente de la Junta Provisional Gubernativa. Una vez que se familiarizó con la situación, en la que Iturbide dejaba ver sus intenciones imperialistas, Rocafuerte emprendió un viaje a la capital de Estados Unidos para tratar de impedir el reconocimiento de ese país al gobierno iturbidista. Regresó a México para recoger documentación y publicar desde La Habana y el anonimato su *Bosquejo ligerísimo de la revolución de Méjico, desde el grito de Iguala hasta la proclamación imperial de Iturbide*.

Como premio a sus “esfuerzos democráticos” el gobierno federal mexicano de 1824 lo designó encargado de negocios en Londres, desde donde realizó negociaciones para obtener préstamos monetarios para las repúblicas recién creadas. Exiliado de México por cuestiones de índole religiosa, volvió a Ecuador, su ya independiente país, para ser su segundo presidente y posteriormente morir en el año 1847.

En el prólogo del *Bosquejo ligerísimo...*, Rocafuerte señaló su propósito de exponer la verdad, basado en documentos y en haber sido testigo de algunos acontecimientos, de acuerdo con sus teorías liberales y en que “hoy todo se sabe, se indaga, se analiza y se calcula”,<sup>31</sup> dejando así atrás la época del embuste y el engaño. Todo esto lo manifestó por considerarse un patriota en busca de la libertad y el progreso de América.

---

<sup>31</sup> Vicente Rocafuerte, *Bosquejo ligerísimo...*, p. IX

Dentro de los antecedentes señalados por Rocafuerte para el desarrollo de estas revoluciones es que la base para que la América se librara del despotismo fue la Constitución española de Cádiz, porque dio sustento a los derechos de los hombres, que anteriormente se habían comenzado a manifestar en la Revolución Francesa, así como en el manejo de conceptos liberales, como el de la soberanía que residía en la nación. Para contrarrestar el nuevo orden constitucional que se avecinaba, expresa que un grupo de serviles del despotismo se comenzaban a reunir en La Profesa, en la ciudad de México, entre ellos dos ex inquisidores, el Dr. Monteagudo y el Dr. Tirado, acordando realizar un plan que los llevara a mantener el estado de cosas vigente en la Nueva España, utilizando para ello un agente que sirviera a sus intereses: el criollo vallisoletano Agustín de Iturbide.

La reputación de Iturbide, que Rocafuerte propaga al hacer un recuento de su vida, es pésima –porque persigue el fin de sacarlo del poder– a saber: “vicioso y desaplicado en los estudios, disipado y maligno, de corazón cruel y duro”, si bien solamente indica que Iturbide, debido a su ínfimo rango militar pasó inadvertido al descubrirse la conspiración vallisoletana de 1808, mas en ningún momento insinúa que haya delatado a la junta. En estos antecedentes Rocafuerte propagó rumores sobre la infancia de Iturbide, pero no señala su fuente y sí cumple su cometido de desprestigiar a su biografiado, porque en adelante muchos otros escritores retomarán esos infundios.

Asimismo, relató su ascenso en las tropas militares realistas, particularmente en la región del Bajío, al mando del Regimiento de Celaya, donde “dio lugar a su ambición mediante especulaciones en los comercios de mercancías”, a la vez de exigir préstamos forzosos y obtener recompensas por la liberación de prisioneros insurgentes, todo esto bajo la amenaza de represalias ante cualquier denuncia. Con respecto de su proceder como militar indica que este “bárbaro realista sólo conoce la doctrina del despotismo y sólo sigue el sanguinario culto de la criminal ambición”.<sup>32</sup> Esto es señalado en relación a su trato con los prisioneros que este “vil americano con el alma tan corrompida e indigno de llamarse cristiano, manda ejecutar a más de 300”, solamente para agradar a sus jefes realistas, mostrando así su accionar contra los insurgentes.

---

<sup>32</sup> Ibid, p. 14.

También expuso las intrigas de Iturbide, una vez que fue despojado del mando militar y se estableció en la ciudad de México, para enclaustrar a su esposa en un convento mediante una falsa acusación de infidelidad, para no tener cortapisas en su relación ilícita con la Güera Rodríguez, quien de alguna manera influyó en alterar el llamado *Plan de la Profesa* que sería después el *Plan de Iguala*. En su exposición, Rocafuerte no reconoció genio militar alguno de Iturbide, señala que siempre recurrió al engaño y a la seducción por carecer de táctica y conocimientos, siendo de destacar que no mencione la frustrada toma de Valladolid por parte de José María Morelos como un ejemplo de astucia militar. Solamente le reconoce su valentía en la escaramuza que libró en las cercanías de Querétaro, al escapar de 400 hombres realistas con el auxilio de únicamente 30, esto sucedió en el año 1821 en la cercanía de la consumación independentista.

Según la opinión de Rocafuerte, la misión de los reaccionarios recayó en Iturbide, el cual fue elegido tanto por su ambición como por su servilismo al régimen. Y para justificar esta elección Rocafuerte añadió otras tres razones que contrarrestaban la mala imagen ya descrita: primero, un pueblo dócil y dispuesto a perdonar agravios anteriores, segundo, su apoyo al despotismo y al clero, y tercero, su buena presencia que cautivaba a la plebe ignorante.<sup>33</sup>

Esta obra del ecuatoriano tiene tanto el carácter de denuncia pública como documental pues se auxilia de cartas, proclamas y manifiestos que son clave para entender el periodo estudiado. Por un lado incluye el informe del Dr. Labarrieta, cura de Guanajuato, como una voz que representaba el clamor generalizado en contra del accionar de Iturbide al mando del regimiento de Celaya. Más adelante añade las correspondencias entre Iturbide y Guerrero, así como el *Plan de Iguala* y proclamas de Iturbide a la Nación y al Congreso, documentos que eran de actualidad política y de ellos echó mano para analizar la conducta de don Agustín.

En opinión del autor, Iturbide hizo uso del engaño y la seducción para atraer a Guerrero a sus planes y poner una cara hipócrita al no admitir la distinción del general en Iguala, con lo que “se preparaba para ganar todo aparentando despreciarlo”. Aclara que en Iturbide no podía haber buenas intenciones a pesar del rumor que hacían correr

---

<sup>33</sup> Ibid, p. 40.

sus seguidores de que había cambiado radicalmente su postura ante la Independencia al haber leído la obra del padre Mier y lo mal que se expresaba de su persona; para Rocafuerte este cambio del vicio a la virtud en extremo era imposible y solamente deja ver las maldades abominables que utilizaba para obtener sus miras particulares.<sup>34</sup>

Al indicar que la primera revolución iniciada por Hidalgo era gloriosa por buscar la Independencia absoluta de España, entonces en consecuencia la de Iturbide era irracional, injusta, imprudente e ilegítima, en primer lugar por tratar de diferenciarla de la de 1810, y en segundo lugar por dejar intactas algunas conexiones de gobierno con la metrópoli y sus monarquías. Para Rocafuerte no existe el mérito de libertador que se le ha dado a Iturbide porque nada había hecho por la Independencia, cualquiera otro que hubiera dado el grito la hubiera conseguido debido a la opinión generalizada a favor de esta puesto que ya todo lo había construido el genio superior de Hidalgo. Esto aunado a la discriminación que Iturbide ejerció con los primeros insurgentes al favorecer a los realistas que se iban incorporando al ejército de las Tres Garantías.<sup>35</sup>

Rocafuerte señala que el sentimiento de la mayor parte de la población era que prefería la más tiránica esclavitud a la libertad obtenida de manos de Iturbide, debido al mal concepto que se tenía de él, pero que una vez formulada la propuesta independentista de Iturbide se recurrió a lo más sensato al elegir entre dos males el mejor, favoreciendo a las tropas trigarantes y dejando así atrás al gobierno español. Esta mala espina que Iturbide proyectaba se vio prontamente confirmada al hacerse odioso tanto a españoles y americanos y vérselo como un tirano que quitó los grillos españoles y los cambió por la dura cadena del despotismo.<sup>36</sup>

Para Rocafuerte “la farsa” de la coronación comenzó desde el día de la consumación de la Independencia, donde ya hubo algún intento por parte de algunos clérigos y léperos pagados y ya posteriormente, cuando Iturbide veía que las opiniones ya no eran tan favorables a él, se mandó proclamar por parte de una facción del ejército al mando del sargento Pío Marcha. Posteriormente viene toda la narración del proceso político para la instalación del nuevo gobierno, donde Iturbide, al margen de toda

---

<sup>34</sup> Ibid, p. 83.

<sup>35</sup> Ibid, pp. 89, 90 y 106.

<sup>36</sup> Ibid, pp. 84, 99 y 105.

legitimidad,<sup>37</sup> nombró arbitrariamente a los integrantes de la Junta Patriótica conformada por aduladores, ineptos, corrompidos, ignorantes y serviles; mientras que en la Junta de Regencia también influye para que se le nombre presidente y lograr tener los poderes legislativo y ejecutivo sin que nadie lo contradijese en sus deliberaciones.<sup>38</sup> Este poder se vio reflejado en una política de intimidación al Congreso y su posterior disolución.

A lo largo de su exposición Rocafuerte señala los ejemplos a seguir tanto de George Washington como de Simón Bolívar, indicando que éste último es ‘el héroe de la América, un generoso Atlas del Sur, el Washington del Sur’ quien gozaba de un sueldo ínfimo comparado con el excesivo sueldo que Iturbide se hizo asignar por el Congreso por lo cual Rocafuerte lo llama “el avariento pigmeo del Norte”.<sup>39</sup> Para Rocafuerte, el sistema republicano era el que más le convenía a la América, porque en él se reflejaba el verdadero espíritu del mundo liberal y puso el ejemplo del gobierno de Washington, con 45 años de feliz experiencia, dejando claro que ése era el gobierno y la combinación política adecuada y según él se llegaría a aborrecer el sistema monárquico cuando el pueblo conociera las ventajas del sistema republicano, ya que si no se apoyaba plenamente a la república era por el temor a lo desconocido.<sup>40</sup>

En resumen, se precisa que el poder de Iturbide estribó en la primera ilusión que causó la Independencia y que le dio prestigio particularmente en el pueblo bajo, pero nunca dejó de ser “un hombre connaturalizado con el crimen, con la hipocresía, con la bajeza, con la maldad y con la intriga” que con “su alma criminal y baja desahoga las más vergonzosas pasiones, la vanidad, la soberbia y se recrea puerilmente en su mezquina corona” fruto del taller del fraude y de la intriga.<sup>41</sup>

La importancia básica de este texto es que pretende reflejar el sentir popular hacia Iturbide, y para ello divulga cuanto rumor negativo llegó a sus oídos, pero se debe tomar en cuenta que se trata de una obra de denuncia contra el régimen imperante, una

---

<sup>37</sup> Con respecto del concepto de legitimidad nos referimos al “atributo del estado que consiste en la existencia de una parte relevante de la población de un grado de consenso tal que asegure la obediencia sin que sea necesario, salvo en casos marginales, recurrir a la fuerza”, definido por Norberto Bobbio, *Diccionario de política l-z*, México, Siglo XXI editores, 1997, p.862.

<sup>38</sup> *Ibid*, pp. 111 y 120.

<sup>39</sup> *Ibid*, p. 162.

<sup>40</sup> *Ibid*, pp. 165-166.

<sup>41</sup> *Ibid*, pp. 81 y 104.

especie de acción de espíritu periodístico apelando al uso de la libertad de expresión manifestado en la constitución de Cádiz y que no se estaba respetando, lo que se demuestra al haber sido escrita desde el anonimato y desde el extranjero, con claras intenciones de llamar a la opinión pública a derrocar al gobierno que consideraba ilegítimo.

Sin embargo, habría que precisar que esta es una historiografía de partido, la cual “no es historia, sino excitante práctico, y como tal satisface necesidades distintas del conocimiento y responde a situaciones diversas”,<sup>42</sup> esto en relación con que muchos autores que posteriormente se acercaron al tema iturbidista abrevaron de esta fuente sin tomar en cuenta el criterio de verdad del contenido. Así, de una obra que tenía el fin puramente inmediato de derrocar al gobernante en turno, se han copiado argumentos no siempre respaldados, mismos que han quedado impresos para la posteridad en los libros de historia en lo que es una franca tergiversación de los hechos y una difamación que recae sobre Agustín de Iturbide.

---

<sup>42</sup> Benedetto Croce, *La hazaña...*, p. 170.

## 1832 El fin no justifica los medios: Lorenzo de Zavala

Lorenzo de Zavala nació en Conkal Yucatán el 13 de octubre de 1788.<sup>43</sup> Además de asistir a cursos de filosofía en el Seminario de San Ildefonso de Mérida, de manera autodidacta inició estudios de francés y ciencias políticas, sumergiéndose en la biblioteca del profesor Pablo Moreno. Durante un tiempo se dedicó a la agricultura y al comercio. Era ya conocido por la inquietud intelectual que manifestó desde su temprana adolescencia, por su inconformidad con la vida rutinaria y sus actividades conspiradoras contra el régimen español, concretamente por su participación en la Sociedad de San Juan, de corte liberal y por la prisión que sufrió en San Juan de Ulúa de 1814 a 1817, al haberse restaurado el absolutismo de Fernando VII, donde de manera autodidacta aprendió inglés y estudió medicina.<sup>44</sup> Una vez liberado, manifestó su adhesión ante Carlos María de Bustamante y otros caudillos que mantenían la lucha independentista y regresó a Yucatán donde ejerció sus conocimientos médicos adquiridos. En 1820 fue elegido diputado por Yucatán ante las Cortes de Cádiz. Posteriormente regresó a la ciudad de México donde fungió como diputado al Congreso del Imperio Mexicano. Desde entonces fue uno de los iniciadores de las logias yorkinas.

En 1824 fue elegido presidente del Primer Congreso Constituyente, luego fungió como gobernador del Estado de México, donde realizó algunas mejoras. Mantuvo una postura oficial en contra de la expulsión de los españoles pero promovía entre sus correligionarios yorkinos el sentimiento hispanofóbico. Igualmente, estuvo implicado en el Motín de la Acordada (en el que manchó sus manos de sangre al mandar fusilar a Manuel González y haber herido al magistrado que lo había procesado, Manuel Guzmán), que instaló en el poder a Vicente Guerrero, haciéndose cargo del ministerio de Hacienda por unos meses hasta que se le comisionó para apaciguar el movimiento centralista en su tierra natal y por su seguridad personal viajó a Estados Unidos, Canadá y gran parte de Europa, tratando a personalidades notables. En esta época, en Texas, junto con otros 50 socios, adquirió grandes extensiones de terreno.

---

<sup>43</sup> Para la elaboración de estos datos biográficos se recurrió a las entradas del *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, la *Enciclopedia de México* y los estudios de Teresa Lozano, "Lorenzo de Zavala", en: Virginia Guedea, *Historiografía...*, pp. 213-240. y Evelia Trejo, *Los límites de un discurso. Lorenzo de Zavala, su "Ensayo histórico" y la cuestión religiosa en México*, México, UNAM/INAH/FCE, 2001, 1ª ed., 453 pp.

<sup>44</sup> Andrés Lira, *Espejo de discordias. La sociedad mexicana vista por Lorenzo de Zavala*, Mora José María Luis y Lucas Alamán, México, SEP, 1984, p. 17.

En 1832 se le restableció como gobernador del Estado de México y fue elegido por Yucatán al Congreso nacional. Se mostró como uno de los más firmes adalides del partido del progreso al proponer disposiciones contra los bienes del clero y dio muestras de su capacidad y sentido de servicio público durante una epidemia de cólera. Fue enviado a París como Ministro plenipotenciario para evitar su excesiva influencia en los destinos políticos nacionales pero presentó su renuncia al arribar los centralistas al gobierno y se estableció en Texas, donde había adquirido grandes propiedades y respaldó la Independencia de esta provincia, de la que fungió como vicepresidente, razón por la cual perdió su nacionalidad mexicana, muriendo en el año 1836.

Como señaló Juan A. Ortega y Medina, alrededor de 1824 Zavala publicó como suyo el *Programa, objeto, plan y distribución del estudio de la Historia*, cuando en realidad se trata de un plagio de una obra del conde de Volney titulada *Lecons d'Historie*.<sup>45</sup> Cabe señalar que después de hacer labor periodística en *El águila mexicana*, donde manifestó su ferviente federalismo, Zavala perteneció a la logia yorkina y fue en sus estancias en el extranjero, concretamente en París, donde publicó sus obras principales: *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830* (2 vols. 1832) y *Viaje a los Estados Unidos del Norte de América* (1834), concebido este último como parte de sus *Memorias*.

Alfonso Toro hizo observaciones al carácter y accionar de Zavala: “era hombre de ambiciones insaciables, a pesar de los altos puestos que había obtenido en la República, no estaba satisfecho y aspiraba a otros más eminentes; pero aún cuando el primer presidente de la República, don Guadalupe Victoria, estimaba en mucho su talento, como tenía por natural temperamento una marcada antipatía por los hombres turbulentos, no quiso nunca darle entrada en su ministerio, cosa que ardientemente deseaba don Lorenzo; y entonces éste, para imponer su personalidad por el temor, se dedicó, con la tenacidad y energía que siempre puso a sus empresas, a organizar el partido demagógico”.<sup>46</sup>

---

<sup>45</sup> Juan A. Ortega y Medina, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, pp. 21-23.

<sup>46</sup> Alfonso Toro, “Don Lorenzo de Zavala y su obra”, en: Zavala Lorenzo de, *Ensayo histórico...*, p.VII.

Uno de los motivos que tuvo Zavala para escribir su *Ensayo...* fue la urgencia por aclarar sucesos en los que formó parte y que mantuvieron su nombre bajo acusaciones y sospechas de diversa índole; al ser perseguido por la calumnia apeló a su derecho de defenderse, sobre todo en la cuestión del motín de La Acordada en que estuvo directamente implicado.<sup>47</sup> Se trata pues de un polémico actor político que vivió e influyó en acontecimientos trascendentales para la nación y que como muchos de sus contemporáneos dejó escritas sus impresiones, las cuales, aún con sus imprecisiones, fueron parte fundamental del conocimiento historiográfico mexicano. Zavala escribió su *Ensayo* con el objeto de explicar su conducta en los mismos hechos que relata y también para informar a la opinión mundial del verdadero carácter de las convulsiones nacionales debidas a las deformaciones que producían obras escritas por autores extranjeros como la del español Mariano Torrente, que resultaban verdaderas apologías del régimen y propugnaban la reconquista.<sup>48</sup> Asimismo, a Zavala, con su accionar político y sus ideas reformistas le interesó justificar sus ideas ante sus contemporáneos y defender su actuación pública ante las generaciones venideras, mediante la presentación de un cuadro objetivo de los hechos y hombres y que así la historia le otorgara a cada uno su lugar correspondiente.<sup>49</sup>

Teóricamente Zavala consideraba de gran importancia la imparcialidad de todo historiador al no omitir ninguna circunstancia de los sucesos, limitándose a narrar los hechos tal como ocurrieron y sin caer en la formulación de cargos contra los personajes, cosa que evidentemente no logra.<sup>50</sup> La referencia principal en los escritos de Zavala es siempre él mismo, como testigo y actor de los tiempos que relata, llevado con un espíritu crítico en busca de la verdad. Asimismo, se apoyó en fuentes orales que usó generalmente para corroborar sus afirmaciones e incorporar testimonios escritos, ya sean ajenos o propios, para darle validez a su narración, citando por ejemplo en varias ocasiones las *Memorias* de Agustín de Iturbide.<sup>51</sup>

El *Ensayo histórico...* está estructurado en capítulos, con narración cronológicamente ordenada y al inicio de cada uno se señalan los temas a tratar. La

---

<sup>47</sup> Trejo, *Los límites...*, pp. 176 y 177.

<sup>48</sup> Zavala, *Páginas escogidas*, México, UNAM, 1991, p. XXVI.

<sup>49</sup> Lozano, "Lorenzo de Zavala", p. 224.

<sup>50</sup> *Ibid*, p. 225.

<sup>51</sup> Trejo, *Los límites...*, p. 193.

edición consultada fue editada por la Secretaría de Hacienda en 1918 y viene precedida por un estudio biográfico elaborado por el historiador Alfonso Toro, así como notas del mismo que aclaran y rectifican algunos hechos, puesto que a lo largo de la lectura del *Ensayo...* podemos darnos cuenta de que tiene varias imprecisiones, producto del manejo de tantos datos ocurridos varios años antes y al hecho de que fue auxiliado básicamente de su memoria. Por ejemplo, cambia los nombres de pila de algunos miembros de determinada junta o menciona a alguien que en realidad nunca formó parte de la misma.

La referencia de las citas va incluida en el mismo párrafo y se acude al uso de las comillas para indicar que se está citando. El ámbito que cubre lo relatado en este ensayo va a lo largo y ancho del territorio que abarcó la lucha por la Independencia nacional. El haberse escrito este *Ensayo...* en el extranjero implicó que Zavala no tuviera acceso a fuentes documentales y fuera hecha con base en su memoria, razón por la cual tiene imprecisiones en detalles que le eran difíciles de recordar. Es notable que le falta serenidad en sus juicios y método en sus investigaciones pues hace críticas exacerbadas contra sus enemigos y hace mutis cuando le corresponde hablar de sus acciones como político.

Llama la atención la cantidad de ocasiones y la extensión en que Zavala cita las *Memorias* de Iturbide, al respecto señala don Lorenzo: “es necesario, para poner a los lectores en estado de juzgar sobre los sucesos que siguieron, tener presente lo que dice el mismo Iturbide, para que no se atribuya a parcialidad cuanto he referido acerca de algunos personajes [...] el documento al que me refiero [sus *Memorias*] es tanto más precioso cuanto que se puede considerar el testamento de aquel célebre y desgraciado caudillo” y porque más que cualquiera relación, instruyen de algunos sucesos y porque “dan a conocer su carácter y sus intenciones”.<sup>52</sup>

La opinión de Lorenzo de Zavala acerca del carácter de Agustín de Iturbide, es favorable, pues lo reconoce: “dotado de cualidades brillantes y de valor y actividad poco comunes, [...] que reunía la fortaleza y vigor necesarios para resistir las grandes fatigas de campaña, [...] tenía un carácter altivo y dominante, [...] una alma superior y su ambición estaba apoyada en aquella noble resolución que desprecia los peligros y que

---

<sup>52</sup> Zavala, *Ensayo...*, pp. 140, 171.

no se detiene por obstáculos de ninguna clase”.<sup>53</sup> No obstante, refiere a Iturbide ya como gobernante, quien, con “su carácter altanero no sufría concurrencia, y la elevación de su genio no estaba a la altura de sus pretensiones: en suma, ni tenía las virtudes republicanas, ni la dignidad y energía que de el genio o una larga serie de progenitores”.<sup>54</sup>

Zavala menciona al *Plan de Iguala* como “una obra maestra de política y de saber” pues se basaba en el deseo de todos los mexicanos por obtener la Independencia; además de que aseguraba una estancia segura para los españoles que quisieran permanecer en el país y facilitaba la salida a quienes decidieran dejarlo; en suma, “conciliaba todos los intereses y elevando la Nueva España al rango de nación independiente hizo callar las pretensiones particulares reservándolas para después y uniéndose todos bajo el principio de nacionalidad”.<sup>55</sup> No duda en atribuirle todo el crédito del *Plan* pues narra que se le vio “partir de México con la intención de proclamar la Independencia de su patria, y solamente debía detenerse en los medios y modo de dar principio a la obra, presentándose al público como el caudillo de esta empresa atrevida”.

Zavala refirió que Iturbide “hizo una guerra cruel y encarnizada a las tropas independientes desde el año 1810”, pero dejando de lado el natural recelo con que veían los insurgentes el llamado de Iturbide a negociar, se acercaron a él porque “aunque sanguinario, inspiraba confianza por el honor mismo que él ponía en todas sus cosas, no se le creía capaz de una felonía que hubiera manchado su reputación de valor y nobleza de proceder”.<sup>56</sup> Para Zavala, el movimiento trigarante se distinguió del de 1810 en que tuvo “un jefe acreditado por su valor que, apoyado en el voto nacional, con tropas disciplinadas, hablaba en nombre de los pueblos y reclamaba derechos ya demasiado conocidos; era una generación nueva que había aprendido en la dura escuela de la pasada revolución a respetar los derechos y la justicia”.<sup>57</sup>

---

<sup>53</sup> Ibid, pp. 72 y 73.

<sup>54</sup> Ibid, p. 96.

<sup>55</sup> Ibid, pp. 73 y 74.

<sup>56</sup> Ibid, p. 76.

<sup>57</sup> Ibid, p. 78.

Zavala acotó que Iturbide contó con destreza para aprovecharse de la cooperación del virrey O'Donjú y terminar su gloriosa empresa, mientras que en el caso de la entrada del Ejército Trigarante a la capital "Iturbide era el ídolo a quien se tributaban todos los homenajes, y los generales Guerrero y Bravo, nombres venerables por sus antiguos servicios, casi estaban olvidados en aquellos momentos de embriaguez universal" y ante los vítores que se escuchaban proclamándole emperador, el jefe hizo callar aquéllas voces aunque tenía las condiciones para hacerlo y "si desde el principio concibió el proyecto de hacerse emperador, cometió una falta muy grave en no haber preparado los medios y en crear obstáculos [...] de manera que no pudo hacer ninguna cosa útil a su patria, ni menos satisfacer su ambición, que no podía ocultar a pesar de la fingidas demostraciones de desprendimiento [...] su superioridad facticia le causó una ilusión funesta [...] olvidaba tantos héroes desgraciados que le habían precedido y su mayor desgracia y desacierto fue proponerse por modelo al hombre extraordinario que acababa de desaparecer en Santa Elena".<sup>58</sup>

Según el historiador yucateco, el fracaso de Iturbide como gobernante fue una conjunción de circunstancias, iniciando por sus propios errores. Asimismo, indica que la Junta Provisional extravió sus miras, ya que en lugar de preparar los trabajos para formar el Congreso se dedicó a tomar medidas para hacerse del favor popular al suprimir algunas contribuciones y otorgar recompensas, lo que generó que las arcas nacionales, ya de por sí mermadas, se vaciaran. Precisa que en este momento Iturbide era más oprimido que opresor, ya que aún sabiendo los planes que tenían las logias en su contra no las mandaba sofocar y en ese aspecto le critica su falta de resolución, ya que él junto "con nuestros héroes americanos nunca han adoptado un sistema con constancia". Zavala es honesto y anota que en aquél momento nadie pronunciaba el nombre de república y que fue un error de la casa Borbón no haber enviado a algún miembro para establecer sin ninguna duda la monarquía, de acuerdo con el *Plan de Iguala*, dando por hecho que "Iturbide se habría contentado con ser uno de los grandes duques del Imperio".

En ocasiones Zavala cayó en suposiciones hipotéticas para probar el sentimiento general de la nación, como por ejemplo: "si en lugar de dirigirse a pequeñas juntas hubiese hablado a las masas, se hubiera entendido con el pueblo, Iturbide hubiera

---

<sup>58</sup> Ibid, pp. 85-86.

triunfado de sus enemigos. Mas se presentó al Congreso y expresó sus sentimientos, se atrajo la cólera e hizo el papel de un acusador sin probar lo que decía”.<sup>59</sup> Para Zavala la proclamación de Iturbide fue “excitada por individuos que después fueron muy marcados” y la sesión del Congreso en que se le nombró emperador fue obra de violencia y de la fuerza. Zavala hace la precisión de que “no hubiera sido antinacional la elección de Iturbide para el trono si se hubiese hecho por otros medios, [...] yo por mi parte, hablando de buena fe, no sé qué era lo que convenía a una nación nueva que no tenía ni hábitos republicanos ni tampoco elementos monárquicos. Todos debían ser ensayos o experimentos hasta encontrar una forma que fuese adaptable a las necesidades de la nación”.<sup>60</sup>

Mencionó que Iturbide debió haber apelado a la nación y hacer una nueva convocatoria para un nuevo congreso dotado de legitimidad que le hubiera ratificado su elección, “pero los medios de que se valió y la absurda conducta de mantener el mismo Congreso que había recibido la humillación de verse obligado a elegirle emperador, fueron las principales causas de su caída” y añade, “sólo hubiera podido resistir la tempestad si se hubiese revestido de energía y hubiese proclamado principios liberales y sus derechos al mando fundados sobre la voluntad nacional”, y precisa que: “sólo Iturbide mantenía su natural orgullo y conocía que podía dominar las circunstancias. Claro que sí podía y él mismo ha confesado después su falta”.<sup>61</sup>

Lorenzo de Zavala señaló que era una farsa, una parodia ridícula, un delirio y un empeño temerario querer trasplantar a América las instituciones que solamente se podían sustentar en la tradición e historia y que además ya estaban siendo derribadas en Europa. Ante las acciones de Iturbide contra el Congreso, Zavala se cita a sí mismo denunciando “que aquel gobierno era arbitrario y despótico” y más adelante dirige sus diatribas contra la Junta Instituyente basado en que Iturbide había proclamado la soberanía del pueblo y que una de las bases de la Independencia era el gobierno representativo por asambleas nombradas por las provincias.

---

<sup>59</sup> Ibid, p. 108.

<sup>60</sup> Ibid, p. 121.

<sup>61</sup> Ibid, pp. 122, 156, 158

Igualmente, apuntó que todos los jefes revolucionarios incluyendo a Iturbide presentaron contradicciones por su falta de principios y de un sistema de conducta, los que al no tener “una senda marcada para obrar incurren en inconsecuencias que son el origen de sus desgracias”. El error de Iturbide fue “no haberse sabido sostener, respetando los derechos de sus conciudadanos y haciéndose fuerte contra los facciosos. Ninguno quizá pudo consolidar mejor un gobierno nacional que este ilustre y desgraciado mexicano”, igualmente, “no supo obrar como jefe discreto y político, ¿quién podía disputarle los títulos gloriosos que le daban sus inmensos servicios? La grandeza de estos servicios suplía en cierta manera a los respetos que se tributan a los nombres históricos y legendarios. Dos años más de gobierno hubieran consolidado en sus manos el poder y la autoridad, siempre que no se hubiese separado de una senda estrecha”.<sup>62</sup>

Un aspecto central que omitió Zavala lo señaló Alfonso Toro: “Yucatán lo eligió como diputado al primer Congreso Nacional, donde llamó la atención como uno de los oradores más distinguidos, filiándose en un principio entre los partidarios más fervientes de Iturbide, tanto que, a iniciativa suya, se concedieron títulos de príncipes y princesas a los miembros de la familia del emperador. Pero Zavala, que cualesquiera que sean sus errores no se puede negar que era un gran político y tenía ojo certero para diagnosticar los cambios gubernamentales, pronto comprendió que el Imperio de Iturbide no era viable, e insensiblemente se fue pasando a las filas de la oposición [...] así, de partidario ferviente del emperador, fue convirtiéndose en su mayor enemigo, hasta tal punto que, cuando presentó su abdicación, fue de los diputados que más influyeron en que no se aceptase, dictaminando que debía declararse nula la coronación y todos los actos de gobierno de Iturbide y desterrársele del país”.<sup>63</sup>

Según Zavala, cuando Iturbide ya estaba en el destierro, sus partidarios le hicieron creer que “las revoluciones que se hacían en su patria no tenían otro objeto que su restablecimiento, [así que] lleno de estas ilusiones se arrojó de nuevo en el golfo de la política y las revoluciones”. Refiere además los movimientos conspiradores que había para restablecerlo y cita una carta de Iturbide en la que, según su opinión, manifiesta claramente que iba a apoderarse del gobierno de México y dar una constitución al país.

---

<sup>62</sup> Ibid, pp. 173-174.

<sup>63</sup> Toro, “Don Lorenzo...”, pp. V-VI.

Los adjetivos con que Zavala se refirió a Iturbide son: generalísimo almirante, como digno jefe del ejército mexicano; héroe de Iguala, porque le adjudica la autoría del *Plan* de esa localidad; jefe de los mexicanos y jefe de la nación, pues tenía la legitimidad para serlo; jefe desgraciado, célebre y desgraciado caudillo, ilustre y desgraciado mexicano, en el sentido de su trágico fin.

El balance del juicio de Zavala con respecto de Iturbide es bastante equilibrado, porque aun cuando menciona sus acciones como militar realista en contra de los insurgentes, así también realza sus méritos como libertador de la nación. Igualmente, le reprocha su falta de convicción como gobernante, reprobándole los medios por los que se valió para intentar ejercer la autoridad, que por su legitimidad fácilmente hubiera podido hacer valer de otra manera más sagaz y política.

## 1836 Contra la trasgresión de las leyes: José María Luis Mora

José María Luis Mora nació en Chamacuero, localidad rural del Bajío novohispano, en 1794, en el seno de una familia acomodada.<sup>64</sup> En 1810 la Guerra de Independencia arruinó a su familia. Realizó sus estudios en las ciudades de Querétaro y México, graduándose de bachiller, licenciado y doctor en teología llegando a recibir las órdenes sacerdotales. De ideas liberales, a la entrada a México del Ejército Trigarante se le encargó redactar el *Semanario Político y Literario*. Además de su pronta dedicación a la docencia, comenzó su actividad en la política atendiendo diversas comisiones que lo llevaron a ser diputado constituyente por el Estado de México, elaborando leyes de hacienda y de municipios. Alrededor de 1825 realizó sus estudios de abogado, distanciándose definitivamente de la jerarquía eclesiástica. Se le asocia con el partido escocés. Después de una ardua labor en la exposición de su ideario político progresista, destacando por ejemplo en la administración de Gómez Farías como redactor de varias leyes y decretos favorables al bien común, fundó el periódico *El indicador* y estableció el programa del partido liberal. En 1834, ante la inminente dictadura santanista, se autoexilió a París, ciudad donde falleció en 1850.

En 1821, como redactor del *Semanario político y literario*, inició su larga carrera pública de ideólogo. Se destacó como vocero del pensamiento republicano y “desde las tribunas de *El sol* y *La libertad* adoctrinó a sus partidarios y enardeció a los opositores. Buscó la formación de una opinión pública, dejando ver un Mora preciso, transparente, lejano de todo eufemismo al enunciar sus ideas”.<sup>65</sup> Mora, más que historiador fue un profundo ensayista que atacó con valentía las dos clases privilegiadas que dominaban la nación y se llenó de enemistades por la agudeza con que describió a sus contemporáneos.<sup>66</sup> En su obra los individuos vuelven a ocupar el sitio de preferencia, como representantes de factores económicos, sociales y políticos, realizando así una

---

<sup>64</sup> Para la elaboración de estos datos biográficos se recurrió a la *Enciclopedia de México*.

<sup>65</sup> J. Natalicio González, “Prólogo”, en: José María Luis Mora, *Revista política de las diversas administraciones que la República Mexicana ha tenido hasta 1873*, México, Guaranía, pp. IX y XIV.

<sup>66</sup> Arturo Arnaiz y Freg, “Prólogo”, en: José María Luis Mora, *Ensayos, Ideas y retratos*, México, UNAM, 1941, pp. V y IX.

serie de retratos de sus coetáneos conjugando sagacidad psicológica, destreza literaria y carga de pasiones.<sup>67</sup>

Mora fue uno de los escritores mexicanos que sintieron la urgencia de tomar la pluma después de haber leído a don Carlos María de Bustamante. Desde 1825 empezó a organizar su obra *México y sus revoluciones*, en la que expresó su opinión adversa contra Bustamante (en vida de este) y llamaba a sus escritos “colección de fábulas insulsas” o “copilación de odios, falsedades y dicerios”.<sup>68</sup> También se manifestó en él la preocupación común de la época: escribir con miras a Europa, para corregir falsos juicios, así como justificar su actuación pasada en la administración pública.<sup>69</sup>

Ya en la presentación del *Semanario político y literario de México* explicó su finalidad: “reformular los abusos sin tocar a las personas, persuadiendo de la importancia, conveniencia y necesidad de ciertos cambios”. Y al inicio del *Observador de la República Mexicana*, órgano de difusión de la logia yorkina, indica que se publica “para evitar la ruina de la sociedad, reparar los males causados y precaver los que amenazan la ilustración y la censura pública”. Debido a que su gran labor ensayística y periodística estaba dispersa, la obra de Mora tuvo que ser ordenada y recopilada, en parte por él mismo en sus tres volúmenes de *Obras sueltas* (1837), ya estando en su autoexilio desde París y para ser publicados como una forma de allegarse recursos económicos. Es a través de estos ensayos como se ha seguido el rastro de sus opiniones sobre Agustín de Iturbide.

Mora tuvo una visión y aspiraciones progresistas, haciendo en *México y sus revoluciones* una tesis y un diagnóstico sobre el país con una clara sustentación económica, con la inteligencia que le caracterizó y respaldado por la experiencia que le dio el haber participado doce años en la política de la nación independiente.<sup>70</sup> Además, presenta a la sociedad mexicana con los elementos étnicos que la componen bajo el ideal de la cultura europea predominante y a la que, en la opinión de Mora, México se

---

<sup>67</sup> Agustín Yáñez, “Prólogo”, en: José María Luis Mora, *México y sus revoluciones*, México, Porrúa, 1965, 2ª ed., 3 vols., pp. XIV-XV

<sup>68</sup> Arnaiz y Freg, “Prólogo”, pp. XXV y XXVI.

<sup>69</sup> Yáñez, “Prólogo”, pp. XI.

<sup>70</sup> Yáñez, “Prólogo”, p. VIII.

debía adaptar.<sup>71</sup> La lectura de las obras de Mora continúa siendo una fuente indispensable para entender la primera mitad del siglo XIX, tanto por la variedad de temas que trata con sus detalladas observaciones, como por ser un precursor del positivismo en México.

Como relató De la Torre Villar (y se aplica al caso de la Independencia), Mora describía cómo hay revoluciones que pasan por una primera etapa en que la renovación parece un proyecto fácil y feliz y con un resultado favorable y seguro, el ideal se embriaga con la ilusión de transformar la realidad, pero una vez destruido el orden anterior el convertido ha querido dejar de ser lo que era, no puede definirse por lo que es, pues lo ha rechazado, ni por lo que será, pues aún no se realiza, está sin sostén. Entonces se pasa a la segunda etapa, en la que se pierde el tino y nada se acierta y surgen algunos hombres impulsados por el afán de destrucción, desesperados por no poder extirpar de sí mismos el ser que les repugna, decepcionados por la flaqueza de la libertad para crear el nuevo orden insisten en la destrucción de la realidad y en la fidelidad al proyecto abstracto y postulan un mundo racional tan lejano que resulta impotente para realizarse, “son los utopistas, los anarquistas, que fascinados por la facultad de autodeterminación, intentan destruirse a sí mismos para introducir lo irrealizable”.<sup>72</sup>

Ya adentrados en la temática, es fácil percatarse que Mora reconoció la audacia de Iturbide como militar, lo describió como hombre intrépido que detectaba errores de estrategia, especialmente en la acción contra Albino García, y cómo “manchó su triunfo haciendo fusilar a todos los prisioneros”.<sup>73</sup> Mora no ocultó ni podría ocultar los errores de Iturbide como jefe de tropas realistas en el Bajío, pero reconoció que las resistencias de los peninsulares sólo pudieron destruirse a golpes de generosidad. Al hablar del *Plan de Iguala*, alude al humanitarismo con que en ese documento quedaron a salvo los derechos de los españoles y declara: “el ilustre Iturbide hizo en grande lo que Nicolás Bravo no pudo hacer sino en pequeño”.<sup>74</sup>

---

<sup>71</sup> Lira, *Espejo de...*, p. 23.

<sup>72</sup> Ernesto de la Torre Villar, *La Independencia mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica, 1982, tomo II, pp. 326-327.

<sup>73</sup> Mora, *México y sus revoluciones*, t. III, pp.374- 376.

<sup>74</sup> Arnaiz y Freg, “Prólogo”, pp. XXVIII-XXIX.

Como es de suponer, Mora no fue ajeno al júbilo provocado por la recién lograda emancipación y señala en su *Discurso sobre la Independencia del imperio mexicano*: “mas llegó el día feliz que hizo rayar la aurora de la nacionalidad [...] llegó el memorable 24 de febrero y los campos de Iguala repitieron los ecos de la libertad pronunciada por el inmortal Iturbide; a su voz se deshacen las cadenas que ataban el nuestro a otro hemisferio [...] resuena esta voz en las provincias y se propaga con la velocidad de un rayo por todos los ángulos del Imperio”.<sup>75</sup>

Mora en varias ocasiones efectuó comparaciones entre personajes históricos para evaluar sus acciones, en este caso su propósito, como buen abogado, fue indicar las consecuencias de la ilegalidad: “Napoleón, Iturbide y Sanmartín fueron los primeros que socavaron con la trasgresión de las leyes los cimientos de su grandeza; [...] si los generales Iturbide y Sanmartín a quienes no puede negárseles mérito personal, prendas para gobernar y sobre todo el prestigio de haberse puesto a la cabeza de ejércitos que decidieron la Independencia de México y Perú, luego que salieron de la senda constitucional, cayeron con una rapidez asombrosa del alto puesto que ocupaban.”<sup>76</sup>

Para Mora, la historia no podrá reclamarle a Iturbide el no haberle otorgado la Independencia a su nación, mas afirma que cometió la gravísima falta de proclamarse emperador y disolver el Congreso, lo que provocó que el trono se desplomara debido a las faltas del emperador y los esfuerzos de la logia de los escoceses, quienes eran el núcleo de los deseos de cambios políticos.<sup>77</sup> En el *Discurso sobre la alta política de los gobiernos* señala cómo la ambición lo llevó a “destruir la oposición mediante todo género de tropelías y violencias”, suponer conspiraciones donde no las había, arrestar a inocentes, disolver la representación nacional y diversos golpes de política más que le llevaron a ser abandonado, hasta por los que le habían aconsejado actuar así y causaron su ruina.<sup>78</sup>

Con respecto del destierro de Iturbide mencionó: “así se practicó con el mayor enemigo y el primero y más temible conspirador contra nuestra libertad. El general Iturbide fue desterrado de la República mexicana y no hubo quien no elogiara la

---

<sup>75</sup> Mora, *Obras sueltas*, pp. 469-470.

<sup>76</sup> *Ibid*, pp. 487-488.

<sup>77</sup> *Ibid*, pp. 8-9.

<sup>78</sup> *Ibid*, pp. 593-594.

moderación y cordura de esta importante medida [...] evitándose así la venganza, aplacando pasiones y adquiriendo el gobierno el concepto de justo, suave y moderado”<sup>79</sup>. Aquí dio a entender que el destierro fue lo más natural y que todos estuvieron de acuerdo; cabe mencionar que Mora tuvo la constante de creerse la voz del pueblo, a la vez que repetidamente invoca a la opinión pública dando a entender que él los representaba en sus escritos y unánimemente todos concordaban.<sup>80</sup>

Acerca de la ejecución del libertador precisó que los congresos se creen con facultades superiores a las mismas constituciones, al usurpar funciones judiciales como en los decretos de estrañamiento y proscripción de los generales Iturbide, Bravo y Santa Anna; imponiendo y efectuándose penas durísimas sin proceso y sin audiencia de los interesados en contravención de la ley fundamental y que llevaron por último a Iturbide a “parar en manos de los violentos Tamaulipas que lo sacrificaron sin piedad”.<sup>81</sup>

Mora fue un ilustrado convencido de la fuerza de la razón, que creía en el progreso entendido como la abolición de los privilegios del clero y la milicia para eliminar todo obstáculo entre el Estado secular y el individuo, siempre bajo el ideal ilustrado del orden. A Mora se le puede ubicar como liberal moderado pues a la vez que reconoce y fundamenta el derecho a la Independencia respecto de España, siempre luchó por detener el movimiento antiespañol que culminó con la expulsión, quebrantando así la justicia y el honor estipulados en el *Plan de Iguala*.

Para Mora quedó claro que Iturbide fue una figura sobresaliente, con aptitudes para la guerra y audacia para obtener buenos resultados, incluyendo claro el haberle dado la Independencia a su patria, lo que lo hace inmortal para la historia del país. Sin embargo, la contraparte ocurrió cuando su ambición lo llevó a hacerse enemigo y conspirador de la libertad y el orden legal que él mismo había creado en el *Plan de Iguala*, razón por la cual se manifiesta a favor del destierro dictado contra Iturbide, tal vez con la intención de que no regresara nunca al territorio nacional y no fuera ejecutado, pues expresa la ilegalidad de esa condena.

---

<sup>79</sup> Mora, *Obras sueltas*, pp 565-566.

<sup>80</sup> Anne Staples, “José María Luis Mora”, en: *Historiografía mexicana*, Juan A. Ortega y Medina (Coord.), México, UNAM, 1997, vol. III, p. 246.

<sup>81</sup> Mora, *Obras sueltas*, p. 625.

## 1846 Ansia de libertad: Carlos María de Bustamante

Carlos María de Bustamante, hijo de padre español y madre criolla, nació en Oaxaca en 1774,<sup>82</sup> estudió gramática latina y cursó filosofía en el seminario de su ciudad natal, posteriormente realizó estudios de bachiller en artes en la ciudad de México. En 1796 inició sus estudios de jurisprudencia, mismos que concluyó en la Audiencia de Guadalajara, obteniendo el cargo de relator, al que renunció para no verse en el caso de extender una sentencia de muerte. En 1805 fundó junto con Jacobo de Villaurrutia el *Diario de México*. Manifestó ideas a favor de la Independencia española respecto de Francia, pero la prisión del virrey Iturrigaray y la muerte del licenciado Francisco Primo de Verdad y Ramos, en cuyo despacho ejercía como abogado postulante, lo hicieron cambiar de opinión.

Aunque en primera instancia no se unió físicamente a la revolución de Independencia de la Nueva España, sí lo hizo desde el anonimato y junto al grupo de Los Guadalupe; además, fue de los primeros en ejercer la libertad de imprenta otorgada por la Constitución de Cádiz, al publicar el periódico *El jugueteillo*, pero ante la suspensión de este derecho, y temiendo por su seguridad personal marchó a reunirse con Morelos en Oaxaca, nombrándosele brigadier. Además, se hizo cargo de la redacción de *El Correo del Sur*, y elaboró la *Acta solemne de la Declaración de la Independencia de la América Septentrional*. Después de la derrota de Valladolid, fue hostilizado durante año y medio por el jefe Juan Nepomuceno Rosains hasta que se acogió al indulto. Una vez fugado y estando a bordo de un bergantín inglés fue capturado y recluido más de un año en San Juan de Ulúa. Se le permitió residir en la ciudad de Veracruz, donde ejerció la abogacía hasta que una vez proclamado el *Plan de Iguala* se unió a Santa Anna en Jalapa.

Se trasladó a México, donde en 1822 fue diputado por Oaxaca en el Congreso y a la par de su labor legislativa comenzó a publicar el semanario *La Abispa de Chilpancingo* en el que expuso severas críticas al régimen, mismas que le valieron ser reducido a prisión en el convento de San Francisco junto con otros diputados acusados

---

<sup>82</sup> Para la elaboración de estos datos biográficos se recurrió a las entradas correspondientes de la *Enciclopedia de México*, en el *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, así como a María Eugenia Claps, “Carlos María de Bustamante”, en: Ortega y Medina Juan, *Historiografía Mexicana*, vol. III, UNAM, México, 1997.

de conspirar contra Iturbide. Recobró la libertad siete meses después, al reinstalarse el Congreso. A su vez, en el Congreso Constituyente manifestó su oposición al federalismo. En 1827 se le nombró auditor de guerra cesante, a fin de que recibiese la pensión correspondiente, sufrió persecuciones por sus actividades políticas y su espíritu inquieto; salvo breves intervalos de retiro, tuvo labor continua como diputado por Oaxaca. Creado en 1836 el Supremo Poder Conservador, fue uno de sus cinco miembros hasta la revolución de 1841, y en 1843 rechazó el cargo de Consejero de Estado que le ofrecía Santa Anna. Murió en 1848, en la pobreza y afectado por la ocupación estadounidense de la capital de su país.

La obra de Bustamante es vasta debido a su incansable labor periodística, política y editorial. García Icazbalceta señala que solamente su bibliografía comprende 107 títulos, cantidad más que considerable para las condiciones de la época. Cabe destacar sus artículos periodísticos, la edición de las obras de autores como Bernardino de Sahagún y Andrés Cavo, o las *Campañas del general D. Félix María Calleja...*, su monumental *Diario Histórico, El nuevo Bernal Díaz del Castillo, o sea historia de la invasión de los anglo-americanos en México* y por supuesto el *Cuadro histórico de la revolución de la América mexicana*.

Lemoine advierte las fallas en la formación intelectual de Bustamante, como ser poco metódico, pero le reconoce su variedad de lecturas y su labor como cronista de su tiempo. Así también, como señala Roberto Moreno, continuamente “se descalifica a Bustamante por su desgarrado estilo, su falta de crítica y método, su ingenua o maliciosa credulidad y tantos otros pecados que cometió contra la ciencia del estudio del pasado”,<sup>83</sup> sin embargo, se debe considerar que a pesar de los errores que pueda contener, la obra histórica de Bustamante es, junto con la de Alamán, pilar fundamental de la historiografía decimonónica que deja testimonio y explica la revolución de Independencia.

La primera edición del *Cuadro histórico...* se publicó en forma de fascículos epistolares semanales que vieron la luz pública en intervalos más o menos regulares

---

<sup>83</sup> Ernesto Lemoine, “Prólogo”, en: Bustamante, Carlos María de, *Campañas del general D. Félix de María Calleja...*, Ed. Facsimilar, Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, México, 1988, pp. 16-18; Roberto Moreno de los Arcos, “Introducción”, en: Bustamante, Carlos María de, *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, Ed. Facsimilar, ICH/FCE, México, 1985, vol. I, p. XI.

desde 1821 hasta 1827. En 1832 Bustamante publicó la *Continuación al Cuadro histórico*. El mismo autor, entre 1843 y 1847 alcanzó a realizar una segunda edición, corregida y aumentada con datos posteriores a 1827. Cabe señalar que la *Continuación del Cuadro*, elaborada en la segunda edición, es una historia del emperador Agustín de Iturbide hasta su muerte y establecimiento de la República popular federal. En la advertencia al lector Bustamante expresa que el tema de la obra debe servir como ejemplo de lo perjudiciales que son las monarquías, y de lo que ha costado a la patria establecer un sistema de gobierno popular.<sup>84</sup>

El interés que guió a Bustamante en su escritura histórica fue rescatar los hechos de la revolución de Independencia para que la memoria de estos no se perdiera y que fueran un ejemplo viviente de utilidad, tanto para hacer frente a las amenazas de los pueblos enemigos como para hacer ver a las autoridades la necesidad de retribuir a algunos de los héroes sobrevivientes, tal es el caso de Rayón, quien en ese entonces se encontraba arrestado. Para Bustamante, todos los que participaron en la revolución tienen un grado de heroicidad que se encarga de subrayar. Asimismo, la historia es para Bustamante una forma de enseñanza a las generaciones venideras que puedan resistir la invasión y obtener el triunfo aleccionados por la experiencia. Se puede señalar que Bustamante glorifica en forma romántica la revolución de Independencia.<sup>85</sup>

Fue inevitable que Bustamante tomara una postura exaltada y en favor de los insurgentes, por haber combatido junto a ellos y haberlos tratado. Esta circunstancia explica que en varias ocasiones el autor hable en primera persona al referir hechos en los que participó, o en segunda persona al dirigirse directamente a individuos, como por ejemplo Iturbide, suponiendo que por designios de la Providencia lo estuviera escuchando. La afectación que siente por Morelos es muy notoria.

Bustamante consultó muchas y muy variadas fuentes, fue prolífico en la inserción de documentos completos, procedentes de la antigua Secretaría del Virreinato, que incluyen comunicaciones oficiales, procesos legales y proclamas tanto insurgentes como realistas. Abundan referencias a periódicos, cartas y relaciones personales y la inserción de piezas poéticas populares y anónimas. Él mismo es consciente y señala sus

---

<sup>84</sup> Claps, “Carlos María...”, p. 114.

<sup>85</sup> Ibid, p. 116-119.

carencias en su forma de escribir, pero las valora en cuanto a que dejan un testimonio: “no pretendo escribir la historia del general Iturbide, sino solo acopiar materiales para que otro lo haga en días más serenos y en la calma de las pasiones [...] ¿Por qué, pues, no he de guardar la misma imparcialidad respecto de Iturbide, a quien además estimé en lo personal, conociéndonos de tiempos atrás, y a quien siempre agradeceré el bien que hizo a mi patria?”<sup>86</sup>

Bustamante divulgó rumores conocidos al referirse a la conspiración de Valladolid en 1809, “en la que se hallaba comprendido D. Agustín de Iturbide, y se constituyó su denunciante: dicese que porque no le nombraron los conjurados mariscal de campo, siendo apenas teniente de milicias en aquella época. Por tanto, Terán pagó con la vida, como muchos otros según diremos en su lugar”.<sup>87</sup>

Asimismo, narró las primeras acciones militares de Iturbide y dice que con Torcuato Trujillo formó “su aprendizaje en el arte de matar hombres inermes, violar los juramentos y cubrirse de crímenes con impunidad”. Respecto de su desempeño en la provincia de Guanajuato expresa que la extorsionaba de la manera más cruel que pudiera imaginarse y lo compara con el León Neméo que la aquejaba y llenaba de pavor. Cuando efectuó la aprehensión de Albino García, misma que “le proporcionó el grado de teniente coronel, y fijó la época del principio de una ambición ilimitada y que lo condujo al más alto fastigio de gloria.”<sup>88</sup> Esta forma de operar Iturbide, según Carlos María, la basaba en el terror y las matanzas de las que era capaz.

El autor cita a Iturbide cuando éste hace el recuento de los 300 insurgentes que mandó fusilar en Valle de Santiago después de la captura de Albino García. Inmediatamente después Bustamante toma un estilo directo y justificatorio: “yo quiero que tanto el general Iturbide como sus amigos entiendan que no me complazco en deturparlo: él con su propia mano trazó el cuadro que pudiera bosquejar su mayor enemigo para hacerlo pasar en el juicio de la posteridad por uno de los americanos más despiadados que deshonorarán la especie humana”.<sup>89</sup>

---

<sup>86</sup> Bustamante, *Cuadro histórico...*, T. V, p. 91-92.

<sup>87</sup> *Ibid*, p. 72.

<sup>88</sup> *Ibid*, pp. 79, 114, 282.

<sup>89</sup> *Ibid*, T. II, pp. 140.

Al hacer la narración de la batalla de Salvatierra en que se enfrentó Iturbide con los Rayón, especifica que el vallisoletano mandó fusilar solamente a 18 hombres y no 300 como afirma en sus partes, pero que hacerlo en Viernes Santo era una circunstancia “muy de notar en un hombre que se preciaba de cristiano, que se desdeñaba de tratar con excomulgados; que se creía vengador del honor de Dios y de la religión de Jesucristo, que detesta las violencias y efusión de sangre”.<sup>90</sup>

Bustamante hizo referencia a la obra escrita por Rocafuerte, la cual le ahorra hacer la bochornosa descripción y lo limita a decir que “la tiranía, la depredación y el saqueo fueron los caracteres del gobierno de Iturbide en aquellos desgraciados lugares, cuyos habitantes tiemblan al tomar en boca su nombre, y su imagen en sueños todavía los atemoriza. Podía inculcar hechos que no están aún referidos en impresos; pero estos los tendrá en consideración el que se dedique a escribir la historia del fugaz Imperio de Iturbide; tal es el título que merece un reinado tan efímero y azaroso, que yo tendría por una fábula a no haberlo presenciado”.<sup>91</sup>

Para Bustamante, las acciones realizadas por Iturbide en el Bajío fueron “grandes ensayos para el que un día sería el emperador del Anáhuac, comenzar la carrera por denunciante y esbirro, que abusaba de la fuerza que tenía en su mano del modo más atroz, inicuo y violento que todo el mudo sabe” y para reafirmarlo cita el informe del Dr. Labarrieta.<sup>92</sup> Refiere una artimaña de Iturbide para arengar a sus tropas para atacar Cópore, simulando un contubernio con Rayón. También cita el diario de campaña, y sus “espediciones dignas de un salteador árabe del desierto” y le inserta notas parafraseando sus palabras, por ejemplo: “es decir, fusilaré al primero que pueda pillar, pues soy el Autócrata de este desdichado pueblo, seguro de que se me aprobará cuanta sangre derrame de él, aunque sea como la de Abel”. También se dirige a él respecto de un golpe que planeaba dar y que: “quedó en proyecto, gracias a Dios: no quedó en tal el que se te dio en Padilla: fue certero”, es decir, se vanagloria de su ejecución.<sup>93</sup>

---

<sup>90</sup> Ibid, T. II, p. 278.

<sup>91</sup> Ibid, T. IV, p. 297.

<sup>92</sup> Ibid, T. III, p. 196.

<sup>93</sup> Ibid, T. III, p. 152n.

Al comienzo del *Cuadro Histórico...* aparece la primera referencia a Iturbide en la que Bustamante expresa la idea que, según la voz pública, la conversión de Iturbide se debió a que éste leyó la obra histórica de Servando Teresa de Mier donde se relataban las ejecuciones de insurgentes capturados en la batalla del puente de Salvatierra y por lo tanto la patria era libre en parte gracias a los esfuerzos del padre Mier. Cabe señalar que Iturbide le exigió a Bustamante retractarse de esta narración a lo que éste se negó.<sup>94</sup> Luego menciona que “Iturbide será grande porque fue dócil, y más grande aún, porque oyendo la voz de su patria, y correspondiendo a su llamamiento, empuñó la espada, desafió a la muerte, y colocó sobre el antiguo Tenoxtitlán el pendón augusto de nuestra libertad política”.<sup>95</sup>

Al final de su *Cuadro histórico* cita una carta de Fernando VII dirigida al virrey Apodaca en donde le indicaba que hiciera los arreglos pertinentes para que la Nueva España quedase independiente apoyándose en la defensa de la religión. Entonces Bustamante indicó que Iturbide “salió decidido a proclamar la Independencia, bien convencido de su necesidad, y habiendo examinado la cuestión teológica y políticamente durante el tiempo que tomó ejercicios en la casa Profesa, y a cuya decisión influyó no poco el haber quitado las Cortes de España en aquellos días a los jesuitas, betlemitas, hipólitos y juaninos hospitalarios, que tanta utilidad daban a México”.<sup>96</sup>

Por otro lado, Bustamante reconoció la labor efectuada por el vallisoletano en pro de la Independencia: “en estos días Iturbide trabajó incesantemente por llevar a cabo el plan llamado de Iguala, que si él mismo no trabajó en todas sus partes, a lo menos lo redactó y enmendó, como lo he visto y tenido en mis manos original tachado de su letra. Nada, nada omitió Iturbide para que tuviesen efecto sus medidas, y nadie habrá que no admire lo que este gefe hizo, careciendo (como él mismo me lo dijo) hasta de escribiente que le llevase la pluma en esos días”.<sup>97</sup>

Aunque también en otro pasaje hizo una distinción entre los dos movimientos independentistas: “estos son los sentimientos de los primeros gefes de nuestra

---

<sup>94</sup> Ibid, T. I, p. 2.

<sup>95</sup> Ibidem

<sup>96</sup> Ibid, T. VIII, pp. 227-228.

<sup>97</sup> Ibid, T. V, p. 108.

revolución con respecto a nuestra libertad e Independencia, que les hacen honor y los ponen en la clase de verdaderos libertadores de su patria esclavizada. Cotejémoslos con los de Iturbide, y veremos la infinita distancia que hay de aquellos a éste. Yo no cesé de decirle a este gefe por escrito y de palabra... absténgase V. de decir sobre el gobierno que se debe adoptar: que se pronuncie el pueblo: que elija el que le convenga: oigalo V.... dele gusto, y será el ídolo de esta nación. Jamás me separé de este tema: si lo hubiera seguido, habría hecho su suerte y la nuestra”.<sup>98</sup>

Sigue la crítica a Iturbide: “jamás combinó un plan en grande felizmente: aun el de la Independencia lo hizo a medias, dejándonos un monarca, que era la peor plaga que nos pudiera afligir”. Y prosigue respecto de las leguas andadas por Iturbide: “¡Tanto molerse los huesos en caminos y reencuentros en obsequios de los españoles, y por esclavizar a su patria! ¿y en este hombre puso la nación toda su confianza para ser independiente? Tal era su despecho y deseo de emanciparse de España. La precedente relación mostrará a todo el mundo culto, la calididad, perfidia y mal dolo que abrigaba el corazón de Iturbide y de todo lo que era capaz. Yo no me admiro de que ciertos hombres que lo conocieron radicalmente en esta época cuando le vieron puesto a la cabeza de la última revolución del año de 1821, proclamando la Independencia, no quisiesen seguirlo, aunque les brindaba con el mayor de los bienes... Renuncio a él (me decía un amigo) si nos ha de venir por semejante mano... No es capaz ese hombre de hacer nada bueno; él es el genio del mal, y ni puede tener un pensamiento bueno: bajo esa hermosa teoría y perspectiva lisonjera, se ocultan designios muy depravados: él ha entrado en ejercicios en la Profesa para engañar a los hipócritas de México...”.<sup>99</sup>

Al finalizar el relato de la marcha del Ejército Trigarante, basado en exposición de documentos, señala: “he aquí la marcha de D. Agustín de Iturbide y Arámburu, de este joven caudillo a quien presiden en ella las aclamaciones y votos de todos los habitantes del Anahuac; que camina erguido y con paso firme por el sendero de la gloria, que recorrió en el corto espacio de siete meses, constantemente protegido y mimado de la fortuna; que en su ruta holla los fragmentos de las cadenas que rompió al leve impulso de sus brazos, y a cuyo golpe separó el mundo antiguo del nuevo. He aquí a un hombre de siglo, cuya memoria recordarán los mexicanos, animados de un noble

---

<sup>98</sup> Ibid, T. II, p. 351.

<sup>99</sup> Ibid, T. III, pp. 154n, 155.

orgullo. Sobre su cabeza volaron los cándidos genios del valor y prudencia, que le señalaron como término de sus afanes, el templo augusto de la memoria, para que en él se inscriba su nombre, y registrándose por las edades venideras, esclamen admiradas...¡Ah! Iturbide dio ser político a su patria, y la colocó en el catálogo de las naciones libres, independientes y soberanas. Consumó la obra que comenzaron otros héroes; pero que desgraciados sellaron su amor patrio en los suplicios. Iturbide cambió el aspecto de dos mundos, y abrió a entrambos las fuentes de la prosperidad...”<sup>100</sup>

Reitera la idea anterior con unas palabras que han trascendido, pues a pesar del encono, reconoce: “aún a sus mismos enemigos era inseparable la idea del inefable bien que había héchonos, proporcionándonos la consumación de la obra de nuestra suspirada Independencia. Iturbide, a pesar de sus aberraciones, tiene y tendrá siempre, derechos incuestionables a nuestra eterna gratitud y suave memoria”.<sup>101</sup>

Sin embargo, es radicalmente distinta la opinión de Bustamante con respecto de la labor como gobernante de Agustín de Iturbide, pues la considera una tiranía, “un despotismo feroz y sultánico que no se usaría en Constantinopla en el siglo XIX”, llegando a equipararlo con el Califa de Bagdad.

Al haber sido Bustamante encarcelado, en su papel de diputado, bajo la razón, según indica, de que desaprobó los convenios efectuados entre O'Donoghú e Iturbide, la concepción que expresará de éste último como gobernante va a ser siempre la de una persona que no respeta las garantías personales para opinar y porque al vallisoletano no se le podía contradecir porque se irritaba altamente.<sup>102</sup> Añadió que desde el acto de violencia que representó obligar al congreso a declarar emperador a Iturbide, datan los males que ha sufrido el pueblo mexicano porque la nación por sí sola debía libre y espontáneamente elegir la forma de gobierno que más le acomodara a sus verdaderos intereses.

Según Bustamante, mientras el Congreso hablaba con las leyes el emperador lo hacía con las bayonetas, haciendo maniobras para conseguir sus depravados fines, pues

---

<sup>100</sup> Ibid, T. V, pp. 336-337.

<sup>101</sup> Ibid, T. VI, p. 108.

<sup>102</sup> Ibid, T. VI, pp. 15-16.

“era la época de su apogeo, rodeábalo un pueblo deslumbrado con el esplendor de la púrpura, un pueblo sin la moralidad que forma las buenas costumbres y hace respetar las leyes”. Asimismo, precisó que el papel del Congreso era enmudecer y no disolverse, pues de hacerlo se autorizaría a Iturbide a que, tomando el título de protector se constituyese en un dictador insufrible, por lo tanto “Iturbide caminaba a paso de gigante a su ruina, y con sus propias manos abría el sepulcro en que debería hundirse sin remedio. Estaban muy presentes sus atrocidades pasadas en el Bajío, cuando solo tenía un retal de poder y un puñado de soldados. ¿Qué no habría hecho armado con una omnipotencia funesta?”.<sup>103</sup>

El autor externó sus ideas libertarias más básicas al decir: “aún no se nos presentaba a la vista un hombre de quien hubiésemos recibido grandes bienes, y grandes males, la libertad y la opresión; tal fue D. Agustín de Iturbide, cuya historia si bien se recuerda con alegría por lo mucho bueno que obró en aquel memorable año, ahora se nos presentan sus hechos como una medalla con su anverso alhagüeño y su reverso desagradable”.<sup>104</sup> Manifiesta sus temores ante el autoritarismo: “Ningún obstáculo había para un hombre que en aquellos días reunía al prestigio, la fuerza y la funesta potestad de hacer el mal. En el acto de su inauguración imperial, al verlo con la corona en la cabeza y el cetro en una mano, limpiándose el sudor y abrumado de fatiga con el peso de las vestiduras y arreos, temblé, y presumí que en breve pesaría su autoridad sobre el pueblo que lo observaba, y también sobre mí, pues era el órgano de su voluntad”.<sup>105</sup>

Bustamante aplazó la publicación de su *Diario histórico...* hasta que se concretó la caída de Iturbide, es decir, cuidó de su integridad, que ya se había visto amenazada cuando estuvo “en prisión en S. Francisco, donde me tuvo con centinela de vista ocho meses con otros diputados al Congreso, sin que hasta ahora sepa yo la causa” y se expresa así: “creo estar disculpado en mi silencio y que obré con prudencia en el callar”.<sup>106</sup> En determinado momento retoma la narración de sus días en prisión, cuestión que nunca le perdonaría y se dirige directamente a Iturbide: “¡O Agustín! Tú solo eras causa de tan crueles males. El justo cielo te los habría demandado en su juicio... ¿Y por qué tanto padecer? Yo lo ignoro: si es delito amar a mi patria, desearle, y no mas que

---

<sup>103</sup> Ibid, T. VI, pp. 17-18.

<sup>104</sup> Ibid, T. V, p. 91.

<sup>105</sup> Ibid, T. VI, p. 23.

<sup>106</sup> Ibid, T. I, pp. 66-68.

desearle, su libertad, que tú le quitaste, ese es mi crimen: yo me confieso reo de él, y mas que muchos, porque la he amado muchísimo”.<sup>107</sup>

Con respecto del exilio de Iturbide menciona: “zarpó en la fragata Raullins este ilustre desterrado, en quien se contraponen sus debilidades y aberraciones con hechos hazañosos y dignos de eterna loa; al consumidor de la Independencia mexicana, al que elevó a esta colonia a la clase de nación soberana, para atraerse la admiración de los siglos; al que nos dio patria... Sí, desapareció de entre nosotros un hombre extraordinario, pero mal aconsejado, para reaparecer dentro de trece meses en nuestras costas, para morir en un patíbulo. En el momento de zarpar el buque, un horrible viento rompió la cadena que lo aseguraba, parece que la naturaleza presagiaba el triste porvenir que presenciamos, marchó mareado y con el corazón oprimido de pesares ¡Ah! ¡Pobre Iturbide!”<sup>108</sup>

Bustamante expresó en varias ocasiones que la aplicación de las máximas de sabiduría no hayan mejor ejemplo en el caso de la ejecución de Iturbide, como que morirá a espada, el que matara a espada, cuestión con la que justifica el proceder del Congreso, del cual formaba parte, por haber determinado su proscripción y muerte. “¿Y nos escandalizamos de la desgraciada suerte que le cupo en Padilla cuando Jesucristo había dicho que el que matara a espada moriría a espada? ¿Son granos de anís, y cosa insignificante más de ciento cincuenta hombres mandados fusilar a sangre fría?...¿Qué habría hecho como emperador?”<sup>109</sup>

También respaldó el proceder de De la Garza, ejecutor de la sentencia, basado en que los documentos que se hallaron a Iturbide, (proclamas, papel moneda, sellos), manifiestan hasta la evidencia que venía a recobrar el trono de México, es decir, que no resistió la tentación y cayó en ella, olvidando la suerte de Murat. Asimismo, alaba a Gutiérrez de Lara cuando hizo efectivo el decreto de proscripción contra Iturbide pues “por sus activas providencias la patria se vio libre de la nueva cadena con que venía a oprimirla aquél gefe”. En compensación afirma que “las generaciones venideras, justas y más imparciales que la presente, colmarán de bendiciones a este ciudadano...”<sup>110</sup>

---

<sup>107</sup> Ibid, T. VI, pp. 108-109.

<sup>108</sup> Ibid, T. VI, p. 147.

<sup>109</sup> Ibid, T. II, p. 140n.

<sup>110</sup> Ibid, T. I, pp. 335.

Bustamante expresó la idea de que la libertad de la nación era una cuestión muy complicada para los insurgentes en 1821 y menciona: “en los documentos se manifiesta que la América debió su emancipación a sí misma, y a la predisposición que tenía para ella, que supo aprovechar y conducir cuerdamente D. Agustín de Iturbide, mientras no le ocurrió la diabólica tentación de coronarse; suceso que lo desgració, y que retrazó nuestra marcha a un punto indecible, comprometiendo además nuestra seguridad”.<sup>111</sup>

Después de hacer la descripción de la marcha trigarante y el Primer Imperio, Bustamante expresó: ¡Ojalá, y que hubiéramos podido (aunque eficazmente lo intentamos) haberlo distraído de que llegase a un fin tan trágico, para no amargar en este momento la memoria de sus triunfos! Iturbide tiene derecho a nuestra eterna gratitud, por lo bueno que hizo, no por lo mucho malo: su ambición nos precipitó en un abismo de males, de que sepa Dios cómo saldremos. La posteridad tan justa como severa en sus fallos, inculcará la justicia para este hombre”.<sup>112</sup>

Más adelante, al describir la llegada de los restos de Iturbide mencionó que “mereció mucha compasión aquel espectáculo lúgubre que recordaba la memoria de un hombre que tiene derecho a nuestra compasión y gratitud, aunque cometiera aberraciones como descendiente de Adán, y de un hombre de pecado”, y se atreve a proponer un epitafio alternativo al pobre y desproporcionado que está inscrito en la catedral de México. “Caminante yacen aquí los restos venerandos de Agustín de Iturbide y Arámburu, quien con valor heroico y ánimo impávido desató sin romper los vínculos de esta América con su metrópoli. Consumó la obra de la Independencia mexicana, cambiando en siete meses la faz política de dos mundos. Dio seguras garantías a su patria para consolidar la unión de los partidos que la destrozaban. Proclamado emperador por la guarnición de México, abdicó esta alta dignidad, y marchó a Europa, de donde regresó y murió desgraciadamente en la villa de Padilla en 19 de julio de 1824. Dé Dios a su alma en la eternidad la felicidad que les procuró a sus conciudadanos en el tiempo”. Añade que le “parece muy digno de la gratitud nacional que se le erija un monumento proporcionado a sus servicios”.<sup>113</sup>

---

<sup>111</sup> Ibid, T. IV, p. 211.

<sup>112</sup> Ibid, T. V, p. 337.

<sup>113</sup> Ibid, T. VII, pp. 89-93.

Los epítetos con los que Bustamante calificó a Iturbide son predominantes en el sentido negativo, destacando: nuestro arrepentido, alteza, sátrapa, autócrata, esbirro y genio del mal. También lo señala al inicio de la obra como grande, dócil y consumidor.

Haciendo un balance general se tiene que la opinión de Bustamante respecto de Iturbide es muy variable, y depende en parte de la situación política predominante al momento de que se escribió. Al haber actuado en el bando de la insurgencia, Bustamante supo lo que era ser perseguido por el ejército realista, de ahí la insistencia de hacer notar las tropelías que Iturbide cometió en su primera etapa militar y los daños que ocasionó al bando que defendía la libertad, basado en el terror, la crueldad, las matanzas de las que era capaz después de haber comenzado su carrera como denunciante y esbirro, lo que sería un ensayo de su actuación como emperador.

Sin embargo, Bustamante reconoció a lo largo de su *Cuadro histórico...* el mérito de Iturbide al haber sabido conciliar intereses y guiar la opinión para lograr la Independencia, y lo nombró sin duda como el consumidor de lo que otros héroes comenzaron, como alguien grande y dócil que oyó la voz de su patria y le dio libertad política, porque “no habrá nadie que no admire lo que este gefe hizo”, al recorrer el sendero de gloria, romper las cadenas y separar el mundo antiguo del nuevo, con lo que abrió la fuente de la prosperidad e inscribió su nombre en el templo augusto de la memoria y concluir señalando: “He aquí a un hombre de siglo, cuya memoria recordarán los mexicanos, animados de un noble orgullo”.

El mayor resentimiento lo expresa Bustamante al referirse al Imperio de Iturbide, pues este le afectó de manera directa al verse reducido a prisión, es decir, que al perder él la libertad tan deseada también la patria había sido esclavizada, había llegado la tiranía del despotismo feroz y sultánico con el que el mismo Iturbide con su ambición marcó su rumbo hacia la ruina y precipitó a su patria a un mundo de males. Es de notar que cuando Bustamante aborda el tema de la ejecución de Iturbide se haga mención de Dios y la Providencia, como señalando que estos intervinieron y respaldan un castigo merecido y que de esa forma se aminore la carga de conciencia en Bustamante.

## **1853 Lo privado y lo público, el muro entre la persona y sus actos: José María Bocanegra**

José María Bocanegra nació en 1787 en la Hacienda Labor de Troje, ubicada en el actual Estado de Aguascalientes y en aquel entonces perteneciente a la Intendencia de Zacatecas.<sup>114</sup> En Guadalajara realizó sus estudios de bachiller en filosofía y recibió la licencia de abogado en el Colegio de San Ildefonso en 1813. Ejerció su profesión en la ciudad de San Luis Potosí entre los años 1814 y 1820, combinándola con varios empleos locales como asesor legal del Ayuntamiento, la comandancia militar, juzgados ordinarios y abogado de la Real Audiencia.

En 1821 recibió el nombramiento de juez de letras en Aguascalientes, pero lo rechazó como muestra de repudio al gobierno español y para unirse directamente al *Plan de Iguala*, poniéndose a las órdenes de Anastasio Bustamante. Fue elegido diputado por Zacatecas en el primer Congreso Constituyente, teniendo una labor discreta y cuyos pormenores detalla en sus *Memorias*. No fue considerado para integrar el Congreso constituyente de la Primera República Federal, pero se mantuvo activo en varios cargos judiciales como magistrado del Tribunal Supremo de Zacatecas y juez de los ministros de la Suprema Corte de Justicia, por lo que regresó a la ciudad de México; además de participar y resultar ganador de un certamen literario con su *Disertación apologética del gobierno federal*, en donde se le confirmó por los ideales manifestados como partidario del orden establecido, pues así como anteriormente defendió la monarquía, en ese momento se declaró federalista.

A finales de 1826 fue elegido diputado federal por Zacatecas y fue el presidente en la sesión inaugural del segundo Congreso Constitucional. Realizó funciones de fiscal gubernamental en el caso de la conspiración del padre Arenas y se manifestó a favor del decreto de expulsión de los españoles. Una vez renovado su nombramiento como diputado para el bienio 1828–30, fue llamado por Guadalupe Victoria para ser secretario de Relaciones Exteriores y después ser ratificado por el presidente entrante, Vicente

---

<sup>114</sup> Para la elaboración de estos datos biográficos se recurrió a: Patricia Galeana de Valadés, “Introducción”, en: José María Bocanegra, *Memorias para la historia del México independiente, 1822-1846*, Edición facsimilar de la de 1892, México, ICH/INEHRM/FCE, 1986, 3 vols; así como a González de la Vara, “José María Bocanegra”, en: *Historiografía mexicana* vol. III, pp. 391-409.

Guerrero, quien lo situó al frente de la Secretaría de Hacienda por un breve periodo, pues ante la rebelión y forzada ausencia del Ejecutivo fue nombrado por el Congreso como presidente interino de la República Mexicana, cargo que ostentó durante seis días hasta que los rebeldes lo destituyeron e instauraron a Anastasio Bustamante.

De 1830 a 1832 se desempeñó como magistrado del Tribunal Supremo del Estado de Zacatecas, fue candidato a gobernador del mismo Estado y en varias ocasiones estuvo cerca de ser nombrado embajador, pero las circunstancias no se lo permitieron. En 1833 fue nombrado ministro de Hacienda, ya en la administración santanista, cuya crisis política y la presión de opositores de Bocanegra, como Lorenzo de Zavala, lo llevaron a renunciar e incorporarse como senador por Zacatecas al Congreso Nacional en el periodo 1833-1835. Después de cubrir breves interinatos bajo la presidencia de Anastasio Bustamante, logró tener una prolongada gestión ministerial en la cartera de Relaciones Interiores y Exteriores, en el periodo de noviembre de 1841 a julio de 1844. Al frente de ese ministerio manifestó su oposición a la anexión de Texas por los Estados Unidos, protestó por las invasiones estadounidenses al territorio de Nuevo México, enfrentó el conflicto de la separación de Yucatán, y buscó proteger al comercio mexicano frente a intereses extranjeros. Por problemas de salud le fue aceptada la renuncia tanto en el ministerio como en el cargo de magistrado de la Suprema Corte, pasando así al retiro de la política nacional hasta su muerte en el año 1862.

Como se puede apreciar, la actuación política y administrativa de Bocanegra fue muy amplia, pero no decisiva, ya que en general ocupó cargos de segundo orden, aunque sí le permitieron ser testigo de acontecimientos en la historia del país. Se limitó a ser un buen administrador, siempre dejó la impresión de ser honrado, trabajador y moderado. Sus *Memorias para la historia de México independiente, 1822-1846*, son la única obra que dejó Bocanegra y la escribió ya retirado de la vida política, a partir de 1853, a la edad de 67 años y hasta que, con su muerte, quedó inconclusa. La obra fue comprada y publicada en dos tomos por el gobierno federal treinta años después, en 1892, siendo el editor José María Vigil. Fue en la reedición facsímil de 1986, cuando se incorporó el manuscrito inédito que corresponde al tercer tomo, rescatado por José C. Valadés. La obra completa abarca el periodo que dio origen a nuestra nacionalidad, de 1822 a 1846.

La obra de Bocanegra se ubica en el ámbito de la historia testimonial, escrita por los protagonistas de los hechos y rebasa ampliamente los alcances de un texto autobiográfico como producto literario hasta convertirse en fuente historiográfica que ayuda a esclarecer lo acontecido en la etapa formativa del México independiente. Bocanegra no buscó imponer su perspectiva del pasado sino simplemente dar a conocer su trayectoria y limpiar su nombre ante la historia, dar razón de su conducta política y sus opiniones en el desempeño de sus deberes. Bocanegra define su intención al escribir estas *Memorias* rechazó llamarse historiador y preciso que sus escritos sólo podían tener el mérito de servir a los que escriban después la historia de la patria, consigno como anales la memoria de los hechos y los documentos los transcribo buscando que contra la injuria de los tiempos, presenten a la República Mexicana ante el mundo como ella ha sido y se conozca cómo han pasado los grandes o pequeños acontecimientos que refiero”.<sup>115</sup>

Como vemos, el concepto que manifiesta Bocanegra es el de la Historia como juez imparcial e implacable que a final de cuentas logrará que la verdad sea conocida, es la suprema ciencia de la verdad que tarde o temprano colocará a cada quien en su sitio, admitiendo la validez de los documentos como únicas constancias reales y efectivas. De igual forma, para él la Historia es la maestra de la vida, encargada de dar enseñanzas morales a las generaciones venideras, de forjar buenos ciudadanos y de crear conciencia nacional ante las adversidades, esto se ve reflejado en la dedicatoria que concibe Bocanegra en su obra, pues la ofrece a la patria y a sus hijos. Asimismo, como da a entender en la introducción, la Historia debe ser total y basarse en varias fuentes, de lo contrario carecerá de validez, tal es el caso de los juicios que emite respecto a los autores que con anterioridad se habían ocupado de la historia del México independiente, como Carlos María de Bustamante, de quien expresa: “nos ha dejado el confuso conocimiento de sus obras”, o de Lucas Alamán que “es muy somero y deja ver que sólo tuvo una fuente, lo que lo hace parcial”, de José María Tornel advierte que “exageró mucho algunos sucesos, omitiendo, como el señor Mora, los que debían haberse redactado”. Bocanegra aun así declara que se conduce e instruye en estas obras para hacer sus *Memorias* y reconoce su ilustración, saber y patriotismo.

---

<sup>115</sup> Bocanegra, *Memorias...*, p. 3.

Mención aparte merece Lorenzo de Zavala, su principal rival político, de quien realiza más citas en sus *Memorias* y a quien califica como escritor de diatribas para sus compatriotas y de elogios o apoteosis para sí mismo. Esta oposición la desarrolló ampliamente cuando detalló las actividades del primer Congreso en donde ambos coincidieron en tiempo y en lugar, pero no en ideas.

Como bien señaló Patricia Galeana,<sup>116</sup> la obra de José María Bocanegra fue la aportación de un mexicano que sin ocupar un lugar sobresaliente, sí es representativo de la clase política que surgió con el México independiente y por lo tanto de los primeros tratamientos que abordaron la temática iturbidista, en este caso desde un mediano plazo, pues escribió, como dijo José María Vigil, “ajeno a las emociones de la política activa, con la madurez de la edad que sabe utilizar las lecciones de la experiencia”.

Las principales fuentes que utilizó fueron decretos, correspondencia oficial, expedientes judiciales, editoriales, memorias ministeriales, diarios de debates del Congreso y otros documentos oficiales que fue recopilando o transcribiendo y quedaron plasmados en estas *Memorias*. La estructura de la obra se divide en 17 títulos, que responden a respectivos periodos administrativos gubernamentales desde el México independiente, cada uno dividido en capítulos indicando al final de cada periodo los nombres de los secretarios de Estado y del Despacho, y se incluye por supuesto el apéndice documental que para Bocanegra constituye la razón de ser, el sustento de lo que se dice en estas *Memorias*. Así tenemos que los tres primeros capítulos equivalen respectivamente al de la Soberana Junta Provisional Gubernativa, la Regencia y el Primer Imperio.

El texto comienza con una visión general de la situación de la nación, exponiendo la idea de que la sociedad mexicana exigía la Independencia y, como era voluntad pública, él creyó necesario ayudar a lograrla. Al respecto, existen discrepancias con la postura de Bocanegra hacia la guerra independentista, pues mientras Anastasio Zerecero lo señala como colaborador de los realistas, el mismo Bocanegra declara en sus *Memorias* que utilizaba sus buenas relaciones en favor de la

---

<sup>116</sup> Galeana, “Introducción”, p. XII.

insurgencia ganándose así el favor de los pueblos y como ya se mencionó, en 1821 rechazó el nombramiento de juez de letras para unirse al *Plan de Iguala*.<sup>117</sup>

Otra idea que desarrolló el autor es que solamente los mexicanos más ilustrados pedían un sistema representativo y que Iturbide proclamó las bases de éste con el ánimo de querer complacer a todas las corrientes de pensamiento. Así también explica la opinión dividida a su llegada a la ciudad de México y cómo sus mismos electores zacatecanos le indicaron que se inclinara en sus opiniones hacia la monarquía moderada.

En el segundo capítulo realizó una descripción de las actividades del Congreso y manifiesta su descontento por la elaboración de leyes al vapor, citando que el primer día de sesión en tan sólo dos horas se aprobaron siete. El abogado se confiesa víctima de la inexperiencia, al igual que los demás diputados provincianos, que poco podían hacer ante la combinación de fuerzas del partido borbonista y las logias escocesas, las cuales en reuniones previas definían los asuntos a tratar y los resultados de las sesiones del Congreso. Detalló los indicios de discordia entre Iturbide y el Congreso al resistirse éste a aumentar el número de militares para combatir las amenazas de contrarrevolución española, cuestión que inclinó la opinión general en contra de Iturbide y en favor de los borbonistas para evitar que Iturbide se hiciera de un poder omnímodo. Cabe destacar que ante la oposición manifiesta por la forma de elegir la segunda Regencia, Bocanegra publicó un impreso, que al parecer no trascendió, en el que reclamaba menos centralismo en la toma de decisiones. Así también llama la atención que Bocanegra advierte que no se debe olvidar a Juan O'Donjú, porque él le daba sustento a la Independencia mexicana y por eso cita un discurso y varias disposiciones de la Junta para honrar su memoria.

El tercer capítulo aborda el periodo del Primer Imperio, desde la proclamación de Iturbide y la correspondiente sesión del Congreso que aprobó la coronación de este “desgraciado y mal aconsejado caudillo”. Con respecto de la proclamación, en un inicio menciona que fue consecuencia de trabajos y tramas anteriores y acto seguido dice: “aquel mexicano a quien aclamaba y pedía casi la generalidad de sus compatriotas...” así que da a entender que aún cuando contaba con el apoyo general, Iturbide y sus

---

<sup>117</sup> Bocanegra, *Memorias...*, pp. 15-16.

adeptos tuvieron que recurrir a argucias para desatar el fervor. En la sesión legislativa, la propuesta de elegir emperador fue encabezada por Valentín Gómez Farías y otros 45 diputados, entre ellos Bocanegra, y una vez sometido el caso a votación, Bocanegra recuerda que dijo al secretario: “agregue mi voto a la mayoría considerando la naturaleza y circunstancias urgentes del caso”, lo que lo hace suponer que su voto fue anotado en favor del emperador mexicano. En este sentido expone varias razones para haber suscrito la proposición antes citada: “México estaba en plena libertad de gobernarse al no aprobar España *los Tratados de Córdoba*; que se temía el estallido de una guerra civil, y que para todos la cuestión no era la forma de gobierno, sino quién debía ser el monarca. Considerando que la elección fue ratificada de forma completa y unánime, porque “de cada mil habitantes de la nación apenas habría uno que no expresase su regocijo por esta medida”, Bocanegra se pronunció en su escrito en favor de la monarquía moderada por el Congreso y juzga que la nulidad del Imperio solamente ocurrió cuando Iturbide “abusó de la autoridad confiada y faltó a sus compromisos y juramentos”, es decir, cuando disolvió el Congreso.<sup>118</sup>

En algunas ocasiones Bocanegra le asigna toda la responsabilidad de sus actos a Iturbide y en otras directamente a los que lo rodeaban, pero sin concretar nombres: “los amigos de Iturbide fomentaron ambiciones que se debieron evitar, ocuparon al Congreso en los tratamientos del emperador, condecoraciones, improvisando una monarquía de imitación y en papel, desviando a Iturbide de la senda recta y guiándolo por los errores lamentables y de trascendencia que produjeron males de toda especie, y que impidieron se tratase de asuntos útiles, serios, nacionales y de interés vital”.<sup>119</sup> Cabe destacar el afán de documentar todo el periodo, por lo que Bocanegra efectuó una narración de la coronación mediante constancias, citas y datos de la prensa y el discurso del mismo Iturbide.

Asimismo, relata que ante las miras de Iturbide por abarcar todo el poder público, confirmadas al usurpar poderes y negarse a acatar los nombramientos de los ministros del Tribunal Supremo de Justicia, Bocanegra se pronunció por una decisión conjunta dentro del Congreso, es decir, tuvo un afán conciliatorio. Pero a fin de cuentas se reforzó la mayoría antiiturbidista, sobre todo cuando Iturbide solicitó la aprobación

---

<sup>118</sup> Ibid, pp. 59- 67.

<sup>119</sup> Ibid, p. 68.

para la creación de la Orden imperial de Guadalupe así como para decretar la ley marcial contra conspiradores, lo que equivalía a un ensanche de sus facultades gradual y disimuladamente. Todo esto desembocó en lo que Bocanegra considera un golpe de Estado, cuando el 26 de agosto de 1822 se mandó el prendimiento de algunos diputados para deshacerse o poner fuera de acción a los principales enemigos del Ejecutivo.

Este autor afirmó que el diputado Lorenzo de Zavala fue usado por el Imperio para justificar sus acciones y critica la propuesta de Zavala de reformar el Congreso, pues para Bocanegra esto equivalía a su disolución. Bocanegra describe la junta privada que sostuvieron entre 70 u 80 diputados junto con Iturbide y otros notables y jefes, efectuada el día 16 de octubre de 1822 y en la que se habló de disolver el Congreso, a lo que Bocanegra manifestó su opinión en contra, lo que motivó una entrevista privada entre él y el emperador: “la justicia que me hizo el emperador, conociendo que yo no odiaba a su persona sino a la arbitrariedad que veía asomada con todas sus detestables formas, dio ocasión para que después de mi primer discurso me llamase en lo privado a su gabinete...”. Bocanegra narra que en esta entrevista Iturbide sacó un legajo compuesto de representaciones provenientes de varias diputaciones, corporaciones, comunidades, autoridades, generales y cuerpos del ejército coincidiendo todos en pedir la disolución del Congreso. Aun así, Bocanegra se mostró firme en su opinión y a final de cuentas en la junta se acordó la disminución del Congreso, maniobra que no duda Bocanegra en atribuir principalmente a Lorenzo de Zavala, entre otros. Dice Bocanegra: “yo creo que cumplí con mi deber y mi conciencia, no sucumbiendo a *las miras tortuosas de los falsos directores del emperador Iturbide* y de sus naturales enemigos”.<sup>120</sup>

Ante la acción de Iturbide de disolver el Congreso y crear una Junta Instituyente como “simulacro de representación nacional”, Bocanegra fue elegido por el emperador como diputado por Zacatecas, pese a las advertencias de sus adeptos, lo que es interpretado por el abogado como una forma en que Iturbide dio a conocer “que sus intenciones no eran las de tocar los extremos, y que jamás quiso el mal, sino que maliciosamente se le despechaba para precipitarlo”. A continuación, enumera una serie de factores que hicieron que Iturbide perdiera el poder moral de gobernar, como fueron: su tendencia al absolutismo, las contribuciones e impuestos sin meditación ni cálculo, la

---

<sup>120</sup> Ibid, pp. 88-93.

prisión de representantes del pueblo, la disolución del Congreso a mano armada y por último la defección de sus más ardientes partidarios. Respecto al Iturbide tambaleante de estos últimos días menciona: “se hallaba en una incertidumbre completa para obrar, y vino realmente a caer de ánimo, y desconfiar de sus armas y prestigio, aunque no lo manifestaba”.<sup>121</sup>

Al exponer Bocanegra su oposición al proyecto del “Reglamento político de gobierno para el Imperio Mexicano” indica que lo hizo sólo por el bien y en busca de las libertades de su patria, “no por odio a la persona del libertador Iturbide, a quien veía con dolor y verdadero sentimiento, que se perdía sin remedio. Deseaba vivamente que ejerciendo bien el ejecutivo marchase conforme con la voluntad nacional, y que según ella, quedaran bien puestos los derechos de ambos poderes”. La jura de Iturbide el 24 de enero de 1823 fue “hecha con ceremonia y regocijos públicos, por sus amigos, partidarios y gente sencilla y de buena fe que aún no veían en la persona del monarca, mas que al héroe que consumó con gloria inmortal la Independencia y el mismo día se trataba de conducir a polvo el trono y al emperador”.

Bocanegra expuso la confusión en la que se encontraba Agustín de Iturbide: “el emperador, combatido ya fuertemente y debilitado en su poder; luchando con ideas, con personas y con sucesos de gravísimas consecuencias; en medio de su penosa indecisión y no considerando, sin duda, los inconvenientes que podría presentar la reinstalación del Congreso disuelto, se decidió a reinstalarlo”. A continuación Bocanegra hace manifiesta la división entre la persona y la autoridad y se identificó con el sentir dominante respecto de Iturbide: “la voluntad general de la nación, provincias y jefes del pronunciamiento no era desterrarlo ni asesinarlo, porque ciertamente no tenían odio a su persona, sino a las demasías del poder imperial que ejercía”.

Añadió que tenía el apoyo de la milicia, pero que se desprendió del cargo para no hacer daño al país: “los jefes del ejército libertador desobedecían las órdenes y no oían más la voz del emperador: y ya sea porque se creyó insuficiente, o ya por no causar el derramamiento de sangre de sus compatriotas, como ha dicho en sus últimos escritos, se decidió a abdicar la corona”. Transcribe la despedida de Iturbide al Congreso y dice “así acabó el imperio del grande Iturbide, y con él terminó también el sistema

---

<sup>121</sup> Ibid, p. 98.

monárquico que se quiso nacionalizar; y que ya ejercido en anteriores tiempos por los virreyes en nombre de sus monarcas, o ya últimamente por un mexicano, había existido en el país por más de trescientos años. Tengamos presente y recuerden siempre nuestros hijos, las máximas, consejos y aún las expresiones mismas del libertador Iturbide, que nos dejó escritos, resumiendo casi su historia con sus propias palabras y conceptos, explicados en sus memorias publicadas en México en el año 1827. ¡Dios quiera que jamás se olviden! ¡Dios quiera que sirvan de ejemplo!”<sup>122</sup>

Con respecto del decreto que declaraba traidor y fuera de la ley a Iturbide expresa: “¡Cómo se precipitaron los hombres y las cosas! ¡Qué irresistible y ciego es el espíritu y la fuerza de los partidos!”, es decir, se mantiene con la idea de que se debía separar al hombre del militar o gobernante, haciendo valer el derecho y no hacerse justicia por su propia mano. Bocanegra quiere ir más allá de la idea que imperaba en ese tiempo, no cree que Iturbide regresara con la intención de recuperar su trono ni que estuviera enterado del decreto que lo condenaba a muerte en caso de pisar suelo nacional, sino que busca dar una “idea verdadera” de los motivos de Iturbide para regresar porque “así lo exige la verdad y el conocimiento” y que la posteridad se entere de “la sangrienta escena y gran catástrofe del hombre que consumó la Independencia de México y fue sacrificado por la ingratitud, la ignorancia y la perfidia” y para ello cita ampliamente a Mr. Quin, editor del manifiesto de Liorna en los planteamientos de que Iturbide se sintió acosado por la Santa Alianza y Fernando VII una vez que había caído la Constitución española y él se encontraba en Liorna, lo que aunado a los rumores de una acción de reconquista impulsaron al vallisoletano a embarcarse y “tomar el fusil y mezclarse en las filas como simple soldado para derramar la última gota de su sangre por aquella causa sagrada”.<sup>123</sup> Cabe recalcar que Bocanegra otorgó validez a las *Memorias* y escritos de Iturbide y los ubica como ejemplares, cosa que la mayor parte de los que anteriormente habían abordado el tema de antemano descalifican, como dando a entender que no confían en la palabra de un actor directo de los sucesos que narran y que no tiene la menor importancia conocer su punto de vista.

Por último, señaló que “el libertador fue víctima de sus mismas acciones, y también lo fue de su confianza en la fe y en la amistad de los hombres; [...] si se ha

---

<sup>122</sup> Ibid, p. 130.

<sup>123</sup> Ibid, pp. 307-313.

querido disculpar la conducta seguida contra el grande Iturbide por la necesidad y circunstancias para obrar contra él como se obró, debe advertirse que no habla en esto la razón, ni mucho menos se apoya en la justicia semejante modo de discurrir, cuando se sabe, y está bien demostrado, que cuanto se hizo fue por no perder la dominación y los puestos, y por satisfacer resentimientos ya públicos, ya privados y saciar sus venganzas. Esto es mucho más claro y puede decirse y sostenerse como verdad histórica, que sirviendo de una indicación vindicativa, pone una flor en el sepulcro del libertador de México”. Y para no ser repetitivo remite al lector al tomo V de la *Historia de México* de Lucas Alamán donde encontrará documentos relativos a la muerte de Iturbide. En este párrafo Bocanegra defendió su punto de vista de que los que emprendieron el decreto de proscripción contra Iturbide lo hicieron principalmente por temor a perder sus cargos públicos y por venganza a las acciones que alguna vez realizó Iturbide contra el Congreso.

En conclusión, Bocanegra dejó ver claramente en sus escritos toda su formación y la práctica ejercida en cuestiones de Derecho, e insiste en separar a los dos Iturbide, el público y el privado, recalcando en que se pueden debatir las ideas y no concordar en las opiniones respecto del gobierno, pero se debe respetar la integridad física y no contravenir los más elementales derechos del hombre. De igual forma hace una distinción entre el Iturbide militar que para él es el libertador de México, el héroe de Iguala, el grande Iturbide, respecto del gobernante, al cual le faltó tacto político, lo mismo que ostentaba vanidad, que abusó de la autoridad y que faltó a sus compromisos. En esta distinción es patente su preocupación de que los errores cometidos como gobernante sean pretexto para que los escritores de la Historia oculten y borren sus méritos para con la patria. El haber sido copartícipe de los hechos que dieron origen al sistema representativo que en ese entonces se vivía en México, así como el haber tratado personalmente a Iturbide cuando estaba en su etapa de gobernante, permite a Bocanegra darle un lugar adecuado en sus *Memorias*, sin negarle ni añadirle hazañas o infamias.

## Historiografía conservadora

### 1829 El maniqueísmo manifiesto de Mariano Torrente

Mariano Torrente nació en 1792 en la localidad de Barbastro, provincia de Huesca, perteneciente a la región de Aragón.<sup>124</sup> Estudió la carrera de abogado en el contexto de las invasiones napoleónicas y la lucha de Independencia española, donde la monarquía era el símbolo de la esperanza y la libertad frente al pueblo galo. Concluida la guerra tuvo una breve experiencia diplomática como cónsul en Italia y posteriormente se puso a las órdenes del embajador de España en el Reino Unido como agente secreto al servicio de la monarquía, en los tiempos en que Inglaterra era el observatorio del futuro de las antiguas colonias españolas, pues allí se realizaban toda clase de especulaciones entre pensadores y políticos. Este cargo se puede interpretar como el equivalente al de los actuales asesores políticos y le permitió a Mariano Torrente conocer la situación en cada provincia americana, al establecer toda una red de contactos y amistades. Posteriormente regresó a su patria, donde en 1830 fue Intendente de Provincia, cargo que dejó para incorporarse como administrador general de Rentas Marítimas en la isla de Cuba, de 1834 a 1840. Luego de un breve retorno a España se estableció definitivamente en Cuba hasta su muerte en 1856.

Se sabe que este personaje estuvo siempre activo, al servicio de las administraciones del gobierno español, al cual le guardó fidelidad y en cambio le confió misiones confidenciales que supo cumplir gracias a su amplia instrucción, una visión panorámica del mundo, un buen raciocinio y a su seguridad en sí mismo que le permitieron inmiscuirse en medios políticos contrarios a su ideología.

La primera obra que escribió Torrente salió a la luz pública en 1827 y se titula *Geografía universal, física política e histórica*, la cual consta de cuatro volúmenes y le dio cierto renombre. Además, Mariano Torrente se interesó en los problemas de

---

<sup>124</sup> Para estos datos biográficos se recurrió al *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, y a Patricia Montoya Rivero, “La visión de Mariano Torrente sobre la Guerra de Independencia”, en: Álvaro Matute, *Historiografía española y norteamericana sobre México (Coloquios de análisis historiográfico)*, México, UNAM, 1992, pp. 25-36.

actualidad, como lo era la esclavitud, por lo que publicó *Cuestión importante sobre la esclavitud* (1841), *Memoria sobre la esclavitud en la isla de Cuba* (1853) y *Memoria sobre la emigración africana en la isla de Cuba*. También escribió varios bosquejos con temas económicos y políticos que versaban en torno a España y la isla caribeña; tanto estos escritos como su obra principal muestran su preocupación por cuestiones financieras, encaminadas a sacar a España del marasmo económico en el que se encontraba y que permiten ubicar a su autor como un reformista ilustrado o afrancesado.<sup>125</sup>

La obra de Torrente más destacada, por contener una visión de conjunto de las revoluciones americanas y ser la primera que intentó una reflexión totalizadora sobre sus orígenes, desarrollo y consecuencias, es la *Historia de la Revolución Hispano-Americana*, publicada en Madrid entre los años 1829 y 1830, consta de tres volúmenes acompañados de cuadros estadísticos, mapas de batallas y viñetas. La obra hace un seguimiento de las revueltas en los distintos virreinos y provincias españolas de Buenos Aires, Perú, México, Nueva Granada, Quito, Caracas y Chile, siguiendo un orden cronológico dividido en años, partiendo desde 1809 y finalizando en 1829.

En los prolegómenos y discursos finales Torrente dio sustento teórico a su obra, ya que expone su pensamiento y actitud respecto del proceso que narra, plantea una posición filosófica-política que debe ser tomada en cuenta como una obra contraria a la emancipación, como fruto de la posición de un gobierno y que permite estudiar los alcances de la lucha ideológica que implicaba el proceso libertador.

Existe la duda de si esta obra es producto de un encargo de la Corona española para justificar una posible y tardía reconquista de los territorios, más allá de que contó con apoyo oficial para su publicación y difusión en el reino español.<sup>126</sup> Pero lo que es patente a lo largo del escrito es que Torrente manifiesta una opinión personal, no oficial, sino que refleja el sentir común del pueblo, tal como lo corrobora la opinión que manifiesta respecto de sí mismo: “considerando que mis indicaciones no pasan de ser el resultado de la opinión de un individuo, quien á pesar de su desvelo i de la rectitud de

---

<sup>125</sup> Patricia Montoya Rivero, “Mariano Torrente”, en: Ortega y Medina, Juan y Rosa Camelo (Coords.), *Historiografía mexicana*, vol. III, p. 144.

<sup>126</sup> *Ibid.*, p. 148.

sus intenciones, está espuesto á equivocarse, i mui lejos por lo tanto de establecer un grado de certeza en la parte crítica, superior al que cualquiera otro pudiera presentar, tal vez con mas fundamento”.<sup>127</sup>

El objetivo manifiesto de Torrente para escribir la *Historia de la Revolución–Hispano Americana* fue “presentar un cuadro bien tejido de la revolución americana, indicando sus causas, manifestando sus progresos y marcando los defectos, para que al factor de esta escrupulosa revista, se aclare la verdad de los hechos, se aumente la previsión, se fortalezca la virtud y la obediencia, se generalice la instrucción y se lleguen a descubrir los medios de evitar los escollos en que se ha estrellado una vez más la constancia española”. Para este autor las revoluciones americanas eran calificadas como meras desobediencias a la autoridad española, como desvíos del camino y aún se estaba a tiempo de corregir el rumbo. Escribió con una visión de tipo providencialista en contraposición a las ideas antirreligiosas sustentadas por la Ilustración y el liberalismo.

De la misma manera, indicó que su propósito era revelar los males provocados por la separación de las colonias, movilizar las conciencias y las voluntades y posibilitar la vuelta de los hijos pródigos al hogar paterno, como aclara en su discurso final: “si llega un día en que sean oídos nuestros ruegos a favor de la España y de la misma América; si nuestros trabajos literarios logran contribuir a la importante resolución de pacificar los dominios hispano americanos; si obtenemos por resultado de nuestros oficiosos esfuerzos la corrección de los defectos que más han influido en aquellas desgracias [...] quedará plenamente satisfecha nuestra noble ambición, y superabundantemente recompensadas nuestras pasadas tareas y no interrumpidos desvelos”. Es decir, según su visión a ambas partes convenía hacer el intento de volver al sistema que había imperado y para Torrente este escrito era un llamado a corregir la situación equívoca que se estaba viviendo.

Torrente aclaró que su obra tiene una acción rectificatoria de los escritos insurgentes, como el de Fray Servando Teresa de Mier o de europeos como José María Blanco White. Igualmente, al describir brevemente la riqueza e importancia de estos países será más apetecible para el Rey y generaría una reconquista. Torrente trató de ser

---

<sup>127</sup> Mariano Torrente, *Historia de la Independencia de México*, presentación de Ernesto de la Torre Villar, México, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 1989, p. 9.

objetivo y de escribir la verdad pero siempre tomó partido en pro de su gobierno; se mostró partidario de la reconquista y en contra las revoluciones de Independencia que nunca reconoció, porque ante la crisis económica española América representaba una gran fuente de riquezas que no se debía perder.<sup>128</sup>

La fuente básica del relato de Torrente fueron los testimonios orales, originados por haber conocido y tratado a muchos personajes de historia y leyenda, entre ellos a varios jefes de insurrecciones americanas como al ministro de Estado de José de San Martín, al prócer de la Independencia peruana José de la Riva Agüero y al mexicano Agustín de Iturbide, entre otros peninsulares y europeos de los que obtuvo una relación de sucesos bastante detallada. Debido a que los plasmó a unos cuantos años de haber sucedido, le infiere a su obra un sentimiento de vivacidad y frescura que difícilmente se encontrará en obras posteriores de la misma temática. La otra parte que sustenta esta publicación fueron los informes oficiales, partes de batalla, memoriales políticos, proclamas, descripciones de batallas y demás, provenientes de ambas partes discordantes, documentos que se aunaron, según declara Torrente, a la lectura de las obras publicadas en pro y en contra de esta rebelión. Sin embargo, en el transcurso de su obra no cita, no consigna títulos, no hace referencia al material consultado y por lo tanto no hace crítica de contenido de sus fuentes.

Este autor desplegó varios juicios que dejan ver su visión de la historia con remanencias del providencialismo, ya que incluye conceptos como el derecho divino a conquistar y someter, la fortuna decisiva para las batallas o intervención de la divina providencia y la lucha entre el bien y el mal. De igual forma no deja de lado su perspectiva ilustrada al expresar por ejemplo que la narración debe ser verdadera y exacta, bien enlazada, que tenga sana crítica, raciocinio vigoroso, pensamientos nobles, lenguaje puro y correcto, y estilo fluido que armonice todas las partes. Su sentido didáctico de la historia es evidente cuando expresa que analizar los casos de las revoluciones insurgentes debe de servir para que el gobierno español aumente sus previsiones a futuro, es decir, que no se deben cometer los mismos errores del pasado reciente.<sup>129</sup>

---

<sup>128</sup> Montoya Rivero, “Vicente Rocafuerte”, p. 149.

<sup>129</sup> Ibid, pp. 154-159.

Ya en el discurso preliminar Torrente expone sus ideas, un tanto distorsionadas, con respecto de la sociedad novohispana, ya que menciona que los indios son gente floja, aversos e ineptos al tomar las armas, con obediencia característica al gobierno español, del que respeta sus leyes y tiene una veneración casi idólatra al soberano legítimo. Respecto de los mestizos expone que son más poderosos aunque menos numerosos, que en tiempos de la dominación eran obedientes pero ahora se entregan al desorden, saqueo y destrucción.<sup>130</sup> Más adelante refiere que los abogados y los jóvenes fueron las dos clases que provocaron la sublevación y que ellos, los despechados, no tienen más partido que la muerte o una feroz dominación. Sin embargo afirma que la Independencia no puede sostenerse y que volverán los tiempos gloriosos y tranquilos con las respetables autoridades españolas, porque lo que propone Torrente es la ilustración a la española, es decir, cambios desde arriba y en orden descendente.<sup>131</sup>

Mariano Torrente no pudo evitar caer en un maniqueísmo, manifiesto en los adjetivos que utilizó para referirse a cada uno de los bandos beligerantes a lo largo de toda la *Historia de la Revolución Hispano-Americana*. Así, mientras a los que favorecen la causa realista los califica de bizarros, pródigos de valor, con noble resolución, con lealtad y decisión de valientes, que actúan con heroico empeño y noble intrepidez; a los insurgentes en cambio los describe como el enemigo, los facciosos e innobles revolucionarios, sacrílegos con espíritu de rapacidad, las gavillas que ejercen dilapidaciones y tropelías, que son díscolos y bulliciosos y con perversas doctrinas.

De esta obra se extrajeron en 1908 los fascículos anuales relativos a México y se publicaron bajo el nombre de *Historia de la Independencia de México*, hecho que como indica Ernesto de la Torre, cercenó la obra y le quitó su sentido. Cabe destacar que para los propósitos de esta investigación se consultó la edición de 1988 coeditada por la UNAM y Miguel Ángel Porrúa dado que en esta se aborda la relación de Torrente con Agustín de Iturbide y su correspondiente trato, que es lo que se evaluará a continuación.

Como ya se indicó, Mariano tuvo acercamientos con distintos jefes americanos y en el caso particular de Iturbide se debió a que el periodo en que Torrente habitó en

---

<sup>130</sup> Torrente, *Historia...*, pp. 60-61.

<sup>131</sup> *Ibid*, pp. 109-116.

Londres coincidió con la llegada desde Liorna de Agustín de Iturbide, es decir, a finales de 1823 y principios de 1824.

El primer pasaje donde Torrente mencionó a Iturbide es cuando refiere que los ejércitos insurgentes se formaron de los mismos jefes americanos al servicio del rey ejemplificándolos con varios casos y menciona de modo particular que “el llamado Emperador de Méjico Iturbide era coronel del ejército cuando se sublevó, faltando a la confianza que en él había depositado el Virei Apodaca para que diera el primer impulso al derrocamiento del sistema constitucional”,<sup>132</sup> alusión que se refiere a cuando recibió el encargo de someter a Vicente Guerrero y que resulta distorsionada, porque se buscaba acabar con los focos independentistas más que debatir las formas de gobierno.

Después lo retoma cuando relató las acciones del año 1812, al mencionar que “el capitán D. Agustín de Iturbide, ese genio ambicioso, ese fenómeno de la revolución, que, elevado sucesivamente al cúmulo del poder, fue arrojado de él por la embriaguez que le causaron los vapores de la adulación; ese hombre atrevido y emprendedor que llegó a ocupar el primer rango entre los corifeos de América, dio en el valle de Santiago el día 5 de junio una brillante prueba de aquellos talentos militares, que habrían ennoblecido el país que le había dado el ser si los hubiera empleado siempre en servicio del Rey con el mismo esmero y fidelidad con que lo hizo en los primeros años de su carrera”.<sup>133</sup> La prueba a la que se refiere es la captura del “atroz cuadrillero Albino García y su hermano Pachito”, así como el elogio por la batalla de Calpulalpan.

Seguidamente refirió que el vallisoletano ganó otra acción sobre los Rayones y otros cabecillas en Salvatierra y en evidente inferioridad numérica porque “nada arredró a aquel bizarro jefe para lanzarse con el más desesperado valor sobre el enemigo y para derrotarlo completamente. Más de 300 cadáveres que se hallaron en el campo de batalla, toda su artillería, fusiles, municiones y demás pertrechos fueron los trofeos de aquella insigne jornada; el premio de tan denodado esfuerzo, un escudo a los oficiales y soldados que tuvieron parte en ella, para perpetuar su memoria, y el grado de coronel para su digno comandante”.<sup>134</sup>

---

<sup>132</sup> Ibid, p. 84.

<sup>133</sup> Ibid, p. 212.

<sup>134</sup> Ibid, p. 232.

Así continuó en el detalle de sucesos menores y llega al ataque a Valladolid el 24 de diciembre de 1813 en la que su narración difiere de otras que posteriormente se difundirán, es decir, afirma que las acciones principales se efectuaron en la tarde y que Iturbide terminó aquella jornada “con el sentimiento de que la oscuridad de la noche le hubiera privado la gloria de exterminar las sacrílegas gavillas”, por lo tanto, no enfatiza la confusión nocturna y reparte los créditos entre Agustín y el brigadier Llano, cuando en otros escritos el mérito le es adjudicado al vallisoletano.

Llaman la atención los elogios que dirige Torrente a la persona de Nicolás Bravo, principalmente por sus actos de humanidad en la guerra y menciona: “este es acaso el único revolucionario cuya historia merezca ser trazada con benignas tintas por una pluma española; permítasenos hacer esta digresión en obsequio de la imparcialidad, que es nuestra divisa, y en testimonio de gratitud por los servicios que prestó a los realistas”. Y para Torrente fue precisamente Iturbide quien atrajo a Bravo del indulto y de sus haciendas: “Parecía [Bravo] sinceramente arrepentido de sus pasados errores, cuando el revolucionario Iturbide supo en 1820 hacer brecha en su corazón con sus seductores manejos, despertar en él la antigua llama de la libertad, y hacerle tomar nuevamente partido para sacudir la dependencia española”.<sup>135</sup>

Posteriormente pormenorizó las juntas de La Profesa, donde los participantes, una vez que sazonaron su plan para dar el golpe buscaron un hábil ejecutor y después de pasar revista se fijaron en Agustín de Iturbide, “quien agregaba a su extrema osadía y arrojado valor unas exterioridades de religión y austeridad capaces de deslumbrar aun a los hombres menos virtuosos [...] sus demostraciones de pura devoción y acendrado catolicismo daban las más sólidas garantías de su recto desempeño para la citada comisión”. Torrente aseguró que el virrey Apodaca (porque él mismo se lo confesó tiempo después) no estaba coludido en esta conspiración, por lo que debían convencerlo de que asignara a Iturbide a las tropas que partirían rumbo al sur y dice: “Como estuviese [Iturbide] adornado de una gallarda presencia, del porte más fino y amable, de aventajadas luces naturales, de refinada política y demás cualidades capaces de aprisionar la voluntad del soldado, de granjearse el aprecio de los pueblos y aún de

---

<sup>135</sup> Ibid, pp. 357-58.

desarmar a los rebeldes, tal vez sin necesidad de recurrir a las armas, no fue difícil persuadir al virrey de que dicho jefe era el más a propósito para aquella empresa”.<sup>136</sup>

Hasta esta parte de su relato, Torrente se ha expresado de Iturbide con los más distintos elogios, ya que ha sido el espléndido militar fiel al monarca, fiero contra el *enemigo*, es decir, los insurgentes y a partir de los acontecimientos de finales de 1820 cambiará radicalmente sus adjetivos para el vallisoletano, como quedará mostrado a continuación. Menciona la asistencia de Iturbide a La Profesa, donde recibió el plan de operaciones, además de consejos, “mas si bien aparentaba este pérfido confidente un aire exterior edificante y una dócil conformidad con las instrucciones de sus maestros, tenía ya premeditado burlar a unos y a otros, y valerse de tan favorables elementos en su propio provecho”.

Y también hizo referencia a *la Güera* Rodríguez, con quien se coludió Iturbide para modificar los planes haciéndole el encargo al licenciado Juan José Espinosa de los Monteros, quien, según asevera Torrente, formó el futuro *Plan de Iguala*. Ya una vez al frente de las tropas virreinales se ocupa de la comunicación epistolar entre Guerrero e Iturbide y comenta que el vallisoletano, en su afán de reducir al enemigo, asumió un tono de arrogancia y el carácter de un sólido bienhechor y que “Iturbide continuó con su carrera de falsedad y engaño” e hizo partícipe a Guerrero de sus planes, a lo que el mulato asintió, “ si bien ni uno ni otro creían que se llegase a verificar que un individuo de la casa reinante de España gobernara con formas constitucionales”, pero ambos apoyarían esta idea para conseguir la emancipación. Asimismo se refiere a los “capciosos discursos” que Iturbide dirigía a sus tropas, así como que mantenía al virrey “adormecido con la falsedad de sus despachos”. Torrente deja ver sus pensamientos ilustrados al manifestar que la insubordinación y rebeldía contra la autoridad constituye uno de los “lances más terribles, de odioso principio, reprobado constantemente por las leyes y afeado por nosotros”, refiriéndose en esta ocasión, claro está, a “cuando Iturbide dio el grito de Independencia en Iguala”.

Pero Torrente hizo una distinción entre las dos revueltas “los antiguos insurgentes habían hecho una guerra cruel a todos los europeos, y aun a los americanos realistas, si poseían haciendas y riquezas con las que pudiera cebarse el espíritu de

---

<sup>136</sup> Ibid, pp. 394 y sigs.

rapacidad que las dirigía. Iturbide, por el contrario, respetaba la propiedad, enfrentaba la plebe y protegía a los hombres acaudalados e influyentes, cualesquiera que fueran sus opiniones”. Y añade respecto de su labor para atraer el apoyo de los españoles: “conociendo que el partido europeo era el solo capaz de marchitar sus aciagos laureles, si con su imprudente conducta llegaba a irritarlo, empleó en su vez todos los recursos de la falsedad e hipocresía para atraerlo a su partido, dándole una decidida preferencia en todos los destinos, y halagándolo con toda clase de lisonjeras promesas y venenosas frases de amistad, consideración y respeto”.<sup>137</sup>

Con relación al *Plan de Iguala* no realizó muchos comentarios, en cambio hace una menuda descripción de los esfuerzos realistas por detener al Ejército Trigarante y cae repetidamente en el uso de “si hubiera” como indicando que para él sí había forma de detener la “innoble revolución”, lo que para otros era inevitable. Del mismo modo expone que O’Donojú suscribió la venta de los dominios de la Nueva España aunque Torrente acaba por reconocer que estos territorios también se perdieron por “el irresistible curso de los sucesos y el general pronunciamiento de la opinión por la Independencia”.<sup>138</sup>

Don Mariano continuó su discurso en el sentido de que el grito de Iturbide fue un seductor aliciente para quebrantar las supuestas cadenas impuestas por los españoles, porque eran proclamas incendiarias, infames libelos de absurdas doctrinas en la que los novohispanos insensatos no pensaron si podrían tener un gobierno que los hiciera más felices y que ahora, ante un México en ruinas están arrepentidos y ansían volver al dominio español para disfrutar “de los Estados de paz y felicidad que sólo es dada obedeciendo sumisamente a los legítimos soberanos a quienes la Providencia ha confiado el dominio de los pueblos”. No realizó una descripción de la entrada del Ejército Trigarante a la capital porque “quisiéramos borrar de la memoria tan tristes y lamentables sucesos”, se limita a decir que triunfó Iturbide sin realizar una degradante humillación a las armas de Castilla.

La descripción de los sucesos del año 1822 comenzó con el comentario de que “el ambicioso Iturbide, endiosado por los inciensos y adoraciones de aquellos

---

<sup>137</sup> Ibid, pp. 418.

<sup>138</sup> Ibid, pp. 434-38.

habitantes, necesitaba de algún golpe de intriga” para justificar su coronación, para lo cual “mostró rasgos de malignidad y perfidia” al mandar desarmar unas tropas españolas que estaban esperando embarcarse para abandonar el país. De igual forma menciona la proclamación de Iturbide “por los sargentos del regimiento no. 1, por el regimiento de Celaya y por algunos léperos o chusma del barrio del Salto del Agua, dirigidos por un puñado de ambiciosos que deseaban medrar a la sombra de aquel genio revolucionario”.<sup>139</sup>

Una vez que Iturbide abdicó al trono y partió rumbo al exilio, la opinión de Torrente se torna personal pues fue cuando tuvo oportunidad de tratarlo: “Desde la llegada de este bullicioso personaje a Europa, se traslució en él una extremada agitación de ánimo, un vivo resentimiento que, por más que tratase de disimularlo, no dejaba de asomarse a su semblante [...] y se notaba un engreimiento de su mérito y una fatal persuasión de que no podían ser felices los mexicanos sin su apoyo, y de que no habría de transcurrir mucho tiempo sin que fuese solicitada su presencia para fijar la suerte y tranquilidad de aquellos pueblos, en cuyo caso creía asegurar su dominación con bases indestructibles”.<sup>140</sup>

Torrente relató que los intentos de sus partidarios por abrirle las puertas para su regreso y “cansado Iturbide de la vida oscura a que había quedado reducido en Liorna, y aun amenazado por el gobierno toscano, que no veía con gusto en sus estados la permanencia de un revolucionario odiado por la España y perseguido por sus mismos paisanos, se dirigió a Londres, esperando que le sería más fácil fomentar desde allí su partido, y tal vez hallar los medios necesarios para hacer una expedición a imitación de la del joven Mina, o más bien entablar negociaciones con el gobierno español para coronar emperador de Méjico a uno de nuestros augustos infantes, en conformidad con su primitivo *Plan de Iguala* y los *Tratados de Córdoba*, por los que se manifestaba sinceramente decidido”. A este respecto, Mariano Torrente aclara que de buena fe se acercó a Iturbide para concretar este proyecto y “que este servicio pudiera ser grato a Su Majestad, ya que se habría llevado a efecto con muy pocos sacrificios”, sin embargo, parece ser que no era de la conveniencia de la monarquía española o no se dieron las condiciones.

---

<sup>139</sup> Ibid, pp. 449-50.

<sup>140</sup> Ibid, p. 457

Por último, narró que alentado por la correspondencia de sus amigos, quienes “le excitaban con el más vivo encanto a volver a su apetecido imperio, y predispuerto como se hallaba este iluso sedicioso a escuchar tan lisonjeros avisos, tardó poco en resolverse en acometer aquella arrojada empresa [...] figurándose que con sus tiernas amonestaciones y patrióticas protestas había de amansar cual otro Orfeo aquellas fieras”, es decir, para Torrente, Iturbide venía con toda la intención de restablecer su imperio y no estaba enterado del decreto de proscripción en su contra, al cual se le dio “su debido cumplimiento a las tres horas de haberle sido notificado, expiando por las manos de sus mismos paisanos el negro crimen de traición y perfidia que había cometido contra el más generoso de los Monarcas, a quien había debido toda su importancia y distinguido rango que ocupaba en las filas realistas”.<sup>141</sup> Con esta cita Torrente da a entender que las acciones políticas de Iturbide son calificadas de traición y que por lo tanto declara con la mayor frialdad que su culpa merecía ser castigada con la muerte, sin importarles los procedimientos y que con esta acción ejecutada por los mexicanos le ahorraron la molestia de que en un futuro hipotético la Corona se encargara de hacer justicia.

Como se pudo constatar, Mariano Torrente presenta a dos Iturbide, primeramente al bueno, fiel, obediente, astuto militar y hábil estratega, pero cuando el vallisoletano actuó con iniciativa y con política contraria a los intereses españoles entonces en la mente del autor surge el Iturbide villano, pérfido, falso, hipócrita, dotado de malicia, inútil para la causa de la Corona. Esto se acentúa si se toma en consideración que según él mismo lo expresa, Torrente se acercó a Iturbide con la mira de concretar el entronamiento de un miembro de la familia real española en tierras mexicanas, pero en cuanto vio que las circunstancias no se dieron e Iturbide se lanzó solo a su aventura, entonces su opinión cambió y aquél soldado cuasi heroico se transformó en el individuo taimado, al acecho de la situación que le beneficiara sin importarles el perjuicio que cause y por lo tanto de ahí en adelante la única esperanza de Torrente es una reconquista armada.

---

<sup>141</sup> Ibid, pp. 458-62.

## 1850 La esperanza borbonista: Lucas Alamán

Lucas Alamán nació en la ciudad de Guanajuato en el año 1792, en familia de clase acomodada y respetada que le permitió desarrollar desde temprana edad estudios de ciencias naturales, artes e idiomas.<sup>142</sup> Fue testigo de la toma y saqueo de su ciudad natal por las tropas de Hidalgo, hecho que marcó su vida y propició que se mudara junto con su madre a la ciudad de México, en donde realizó estudios en el Seminario de Minería. De 1814 a 1819 residió en Europa para continuar sus estudios de minería y recorrió Alemania, Francia, Italia, Inglaterra y España. A su regreso a la Nueva España el virrey dispuso que se hiciera cargo de la Junta de Sanidad hasta que se le nombró diputado por la Nueva España ante las Cortes de Cádiz. Reflejó sus conocimientos en el ramo de la minería al escribir un ensayo y un dictamen relativos al tema y específicos a su ámbito natal, mismos que sirvieron de base para un decreto emitido por la Junta Provisional Gubernativa en 1821 para reactivar el rubro.

Cabe señalar que Alamán redactó la exposición presentada por los diputados novohispanos ante las Cortes de Cádiz, respaldando el plan del conde de Aranda, que consistía en establecer un Infante de la casa real española en tres virreinos y al rey se le adjudicara el título de emperador. Posteriormente Alamán calificó esta acción como “un fuego de la juventud y la imaginación viva”. Antes de su regreso a América logró conformar en Inglaterra la Compañía Unida de Minas con la cual inició en 1825 la explotación del Cerro del Mercado en Durango, siendo la primera ferrería del México independiente.

Tanto en el gobierno provisional, en 1823, así como en la administración de Guadalupe Victoria y posteriormente en el gobierno de Anastasio Bustamante (1830-32) estuvo al frente del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, ejerciendo una labor notable, destacando el reconocimiento de la Independencia por parte de Inglaterra, la fundación del Archivo General de la Nación y el Museo de Historia Natural, su oposición a la colonización de Texas, la fijación de la frontera con los Estados Unidos, así como el desarrollo de una política de acercamiento con las naciones

---

<sup>142</sup> Para los datos biográficos se recurrió a las entradas correspondientes del *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, la *Enciclopedia de México* y a Enrique Plasencia de la Parra, “Lucas Alamán”, en *Historiografía mexicana*, vol III.

hispanoamericanas. Igualmente destaca la fundación del Banco de Avío y varias labores de impulso a la ganadería. Con la renuncia de Anastasio Bustamante a la Presidencia, Alamán fue acusado de ser el autor intelectual del asesinato de Vicente Guerrero y resultó absuelto del juicio tras haber escrito él mismo su defensa. En los años siguientes se dedicó a sus negocios particulares y en 1839 se le nombró director de la Junta de Industria realizando la creación de la Escuela de Artes y Agricultura. Tuvo un breve regreso al frente de la cartera de Relaciones Exteriores en la administración santannista cuando ocurrió su deceso el 2 de junio de 1853.

Cabe resaltar que en 1846 comenzó a publicar un periódico titulado *El Tiempo*, donde promovió la monarquía como solución a los problemas del país, labor que se continuó en *El Universal*. Asimismo, se considera que Alamán definió los principios políticos del partido conservador y una interpretación de la historia de México con esa perspectiva. El Alamán historiador ha trascendido por sus dos obras fundamentales: las *Disertaciones sobre la Historia de la República Mexicana*, publicada en tres volúmenes desde 1844 hasta 1849, y la *Historia de Méjico desde los primeros momentos que prepararon su Independencia en el año 1808 hasta la época presente*, publicada en cinco volúmenes desde 1849 hasta 1852.

Las *Disertaciones...* son ensayos sobre diferentes temas del periodo colonial, la mayoría del siglo XVI, en una búsqueda por establecer el origen de la nación mexicana, que Alamán lo encuentra en Hernán Cortés, al que defiende no solamente en sus escritos o físicamente sus restos mortales y como apoderado de los bienes del más rico de sus herederos. De aquí se deduce que para Alamán la historia por excelencia es la de los grandes acontecimientos y grandes hombres que cambian el destino. Igualmente la historia es como la genealogía de las naciones, que busca la quintaesencia del ser, su origen y prosapia, donde por naturaleza hay nobles y plebeyos, donde la historia tiene un sentido determinado que hay que encontrar para darle justificación moral que demuestre que nada es fortuito, todo está ligado, por lo que sobra anotar que para Alamán “los decretos eternos de la Providencia” seguían vigentes de acuerdo al pensamiento de la época.<sup>143</sup>

---

<sup>143</sup> Plasencia de la Parra, “Lucas Alamán”, pp. 312-314.

Debido a sus viajes por el viejo continente, apreció y reflejó en sus escritos el destino de ser los europeos los conquistadores por lo avanzado de sus conocimientos, religión y armamento. Igualmente, tiene una perspectiva de desprecio ante los indígenas, al considerar que solamente bajo la tutela de los evangelizadores pueden destacar. Esta perspectiva dotada de soberbia, de sentirse superior a sus contemporáneos es una constante en la obra del historiador guanajuatense. Para Alamán, escribir historia fue una forma de distracción ante la reciente tragedia de la invasión norteamericana, específicamente con su *Historia de Méjico...*, combatió el desánimo general de la derrota militar. Igualmente, se decidió a publicar su obra una vez fallecido Carlos María de Bustamante como una refutación, un inmenso alegato contra su *Cuadro Histórico...*, siendo notable el contraste entre ambos escritores porque al desorden bustamantista se contraponen la cita metódica y el orden cronológico alamanista. Igualmente, Alamán consideró necesario escribir esta obra como una deuda de justicia al haber sido testigo de tantos acontecimientos de vital importancia para la nación.

La estructura de la *Historia de Méjico...* se divide en dos partes, la primera comprende los cuatro primeros tomos y abarca las acciones de los años 1808 a 1819. La segunda, publicada en el tomo V, se enfoca a la consumación de la Independencia, al Imperio de Iturbide y hace un breve recuento de los años 1824 a 1852. A su vez, la obra se divide en capítulos ordenados de manera cronológica y en la medida de lo posible temática, procurando exponer las acciones de ambos bandos beligerantes con un lenguaje lleno, directo, poco afecto a los adornos y lejos de la pedantería tan de moda en esos tiempos. Abundan las citas textuales y a pie de página que pormenorizan cada suceso, demostrando una gran labor de investigación.

Alamán manifestó que para estudiar los hechos del pasado es preciso trasladarse al contexto de la época en que sucedieron y ligarlos entre sí, situación que generalmente resuelve con explicaciones de tipo causalista, mecanicista y fatalista, en la que la intervención del juicio del historiador es evidente que se expresa por más objetivo e imparcial que quiera ser, como por ejemplo cuando señala que la ocupación de la capital mexicana por las tropas norteamericanas fue un castigo ejemplar de la Providencia o que España quedó vengada del agravio de la Independencia de la nación mexicana al estar ésta viviendo un funesto presente.

En la concepción alamanista no se encuentra una figura heroica, como él mismo expresa: “no he presentado colosos porque no he encontrado más que hombres de estatura ordinaria, ni he atribuido a grandes y profundas miras, sucesos que se explican naturalmente por otros contemporáneos, y que no sólo no presentan nada de heroico, sino que más bien fueron originados en causas poco nobles”.<sup>144</sup> Esto explica su idea de que lo destacable del pasado debe resistir el embate del tiempo y generar grandeza, por lo que en este caso, la guerra de Independencia solamente produjo caos, motivado por el pillaje y la rapiña.

Alamán realizó un recuento biográfico de Agustín de Iturbide cuando va a comenzar a ser el protagonista de la lucha independentista. Menciona los dos acontecimientos que se consideran milagrosos, uno el complicado nacimiento y otro un incendio estando él en su cuna. Para ello, indica que sus fuentes fueron unos apuntes de Juan Gómez de Navarrete, íntimo amigo de la familia vallisoletana y José Ramón Malo, sobrino de Iturbide, esta narración será posteriormente retomada por varios de los fieles admiradores iturbidistas que consideran dichos sucesos como un presagio de la grandeza a la que estaba destinado.

Cuando se efectuó la prisión del virrey Iturrigaray, Iturbide, ya militar, estaba en la ciudad de México ante la Audiencia debido a un pleito por la hacienda de Apeo. Alamán indica que fue en este tiempo cuando conoció y trató de cerca al vallisoletano, desarrollando una amistad familiar que “se entibió mucho por los sucesos posteriores”, en clara referencia al respaldo de la familia Alamán a las acusaciones que recaerían sobre Iturbide por sus conductas en el Bajío.<sup>145</sup>

Alamán citó el manifiesto escrito por Iturbide, donde aclara que rehusó la faja de teniente coronel que el cura Miguel Hidalgo le ofrecía, así como la garantía de respetar sus fincas del saqueo y confiscación con la condición de desertar del ejército realista. Indica además que Iturbide no simpatizó con esta forma de hacer la revolución. Precisa que “hizo sus primeras armas en la memorable acción del Monte de las Cruces, en la que se condujo en el desempeño de las más peligrosas comisiones, con la serenidad y

---

<sup>144</sup> Alamán, *Historia de Méjico*, T. V, p. 12.

<sup>145</sup> *Ibid*, p. 64.

bizarria del más aguerrido veterano, obtuvo por premio una compañía en el batallón provincial de Tula”.

El historiador guanajuatense indicó los desvíos que vivió Iturbide en su comportamiento: “Severo en demasía con los insurgentes, deslució sus triunfos con mil actos de crueldad y con la ansia de enriquecer por todo género de medios, lo que le atrajo una acusación que contra él hicieron varias casas de las principales de Querétaro y Guanajuato”. Una vez librado del caso y en espera de entrar en acción, Iturbide permaneció en México. Alamán dice respecto de él: “en la flor de la edad, de aventajada presencia, modales cultos y agradables, hablar grato e insinuante, bien recibido en la sociedad, se entregó sin templanza a las disipaciones de la capital, que acabaron por causar grandes disensiones en el interior de su familia, y le dieron ocasión de ejercer su carácter imperioso [...] menoscabó en gran manera el caudal que había formado con sus comercios en el Bajío, hallándose en muy triste estado de fortuna, cuando el restablecimiento de la constitución vino a abrir un nuevo campo a su ambición de gloria, honores y riqueza”.<sup>146</sup>

El autor añade: “aunque Iturbide hacía con tanto encarnizamiento la guerra a los insurgentes, no por esto era menos inclinado a la Independencia, como casi todos los americanos”, y para ejemplificarlo alude a una confesión personal que le hizo el general Filisola a Alamán, en la que en vísperas del ataque al fuerte de Cópore, en 1815, Iturbide lamentaba tan inútil derramamiento de sangre e insinuaba que la Independencia se lograría fácilmente si los dos bandos se lo propusieran. Las mismas conversaciones sostuvo con Manuel Bermudez Zozaya, quien además publicó que Iturbide aceptó el encargo del doctor Monteagudo y se entrevistó con el virrey Apodaca en un último intento por impedir el restablecimiento de la Constitución de Cádiz, aunque Iturbide, “conociendo muy bien que la causa que iba a defender no podía defenderse, sólo trataba de asegurarse de un mando, y de dar el primer impulso a una revolución, que podría después dirigir según sus intentos”. Y precisa: “tiénese por seguro que las ideas de Iturbide se fijaron desde entonces en el establecimiento de una monarquía, con un príncipe europeo”.

---

<sup>146</sup> Ibid, pp. 65-66.

Alamán especificó que Iturbide estaba resuelto a promover la Independencia y que fue la casualidad la que le proporcionó un mando, que era lo que deseaba y necesitaba. En el camino hacia la comandancia del Sur y una vez que se le integró el regimiento de Celaya, manifestó a Francisco Quintanilla el plan que luego se proclamaría en Iguala. Así, “se arrojó a la empresa, contando sólo con el influjo que el mando debía darle, con su arte de ganar a la tropa, y sobre todo con el estado de la opinión, pues viendo precipitarse la revolución, creyó que bastaba ponerse al frente de ella y darle dirección para determinar el estallido. Conoció las circunstancias, supo sacar provecho de ellas, y en esto consistió el resultado que obtuvo”.<sup>147</sup>

“Iturbide se lisonjaba de acabar de extinguir la insurrección en el Sur antes de dar principio a su grande empresa”, pero los “sucesos adversos hicieron conocer a Iturbide que no era posible terminarla tan pronto como se lo había figurado, aunque lo podría lograr con más tiempo, pero no pudiendo esperar el necesario sin aventurar su grande intento, trató entonces de hacer entrar en su plan a Guerrero”. Alamán menciona que Iturbide nunca vio a Guerrero hasta ya estar en marcha hacia el Bajío, por lo que el abrazo de Acatempan nunca se efectuó. Precisa la forma en que el vallisoletano se hizo de más recursos para preparar su insurrección y así, Iturbide, “en los tres meses que había tenido a su cargo la comandancia general del Sur, abusando de la confianza del virrey, burlándose de su credulidad, y empleando contra el gobierno sus tropas y recursos, se hallaba al frente de una fuerza considerable”.<sup>148</sup>

Una vez promulgado el *Plan de Iguala* y habiendo efectuado Iturbide un discurso, al final del mismo la tropa lo impulsó a que aceptara el cargo de teniente general, a lo que Iturbide se opuso inicialmente diciendo que su única ambición era conservar la religión y lograr la Independencia, a lo que Alamán exclamó: “tales fueron los sentimientos que entonces manifestó Iturbide, ¡feliz él mismo y feliz el país si ellos hubiesen sido sinceros o los hubiese conservado siempre!”, en referencia a que su ambición no la pudo frenar en ese momento.

Con respecto del *Plan de Iguala*, Alamán hizo un extenso análisis y afirmó que sus tres puntos principales estaban en consonancia con la situación del país. Había que

---

<sup>147</sup> Alamán, Historia..., pp. 81-82.

<sup>148</sup> Alamán, Historia..., pp. 86-102.

tranquilizar a los habitantes, especialmente en el aspecto religioso, situación que se resolvía en el primer artículo. La Independencia era un deseo general y se satisfacía con el artículo 2º del *Plan*, aunque tenía el defecto de no establecer claramente cuál sería el sistema de gobierno. Alamán respalda la opinión de Iturbide de tener un gobierno fuerte, capaz de predominar ante el contraste de intereses y menciona: “siendo muy de notar que los dos hombres superiores que la América española ha producido en la serie de tantas revoluciones, Iturbide y Bolívar hayan coincidido en la misma idea, levantando el primero en su *Plan de Igualdad* un trono en México para la familia reinante en España, e intentando el segundo llamar a la de Orleans a ocupar el que quería erigir en Colombia”; especifica que hay una diferencia notable a favor del grande hombre mexicano, la prudencia previsor, pues advirtió las desgracias que traería el establecimiento de una república.<sup>149</sup>

Para Alamán era una idea más que acertada proponer el trono a un miembro de casa real europea pues daba continuidad a la conquista, al derecho de propiedad y se colocaba México como una potencia europea al abrigo de la Santa Alianza. Advierte que el error de Iturbide y por el que tantos motivos tuvo para arrepentirse fue haberse dejado arrastrar por otros ejemplos que admitieron formas populares (el sistema representativo) que “han sido la enfermedad epidémica de los espíritus de nuestro siglo”. Concluye Alamán diciendo que el tiempo y las desgracias han hecho conocer “el mérito e importancia del *Plan de Igualdad*, el cual ha tenido más adictos cuando ha venido a ser impracticable que en la época en que se promulgó”.<sup>150</sup>

A continuación, transcribió extractos de cartas de Iturbide dirigidas al virrey y a distintas personas, en las que “acomodó con singular tino el lenguaje a la opinión y circunstancias de cada una de ellas”, es decir, para Alamán el vallisoletano sabía tratar a cada quien y hablarles en el tono correcto. También menciona la exposición de Iturbide a las Cortes fechada el 16 de marzo donde las exhortaba a que llamaran al noble español a gobernar tierras novohispanas. Alamán se lamentó de que “se dejó perder este fugaz momento, en que Iturbide obraba de buena fe para el cumplimiento de su plan, que tantos beneficios hubiera producido a ambas naciones”, se lamenta de que no se haya concretado el trono en posesión de un miembro de familia real europea.

---

<sup>149</sup> Ibid, pp. 117-119.

<sup>150</sup> Ibid, pp. 113-126.

Alamán continuó con la narración de manera pormenorizada de “los sucesos de la rápida y feliz campaña de siete meses en que se decidió la suerte de México”. De este relato cabe destacar el comentario de Alamán: “Aunque Iturbide no quisiese bajo de sus banderas mas que tropa del ejército, admitió en sus filas a aquellos jefes de los insurgentes que habían dado señaladas pruebas de su valor, tales como Eпитacio Sánchez...”. En otro orden de ideas, estando Iturbide hospedado en la ciudad de Puebla, “tenía que presentarse frecuentemente en el balcón para satisfacer la curiosidad pública, pidiéndole entre los aplausos con que se le aclamaba por la multitud, el restablecimiento inmediato de los jesuitas y percibiéndose algunas voces de viva Agustín I”; a continuación hace un resumen del discurso pronunciado por el obispo Pérez en la misa del día 5, ya que las ideas allí expresadas son la prueba de que él inspiró o apoyó la idea de convertir el *Plan de Iguala* en provecho de Iturbide, puesto que “desde entonces en todas sus operaciones tuvo por objeto abrirse el camino al trono, removiendo los obstáculos que él mismo había puesto para llegar a él”. Esto se complementa con el *tratado de Córdoba*, que dejaba el trono abierto a la ambición de Iturbide, en caso de no concretarse la elección de un príncipe europeo.<sup>151</sup>

Alamán considera que el vallisoletano aprovechó todas las oportunidades y sacó ventajas de todas las circunstancias que fueron presentándose, obrando “más que como militar experto como sagaz político”. Además, refiere que “Iturbide conoció el estado de la opinión pública, escogió el momento en que estaba enteramente formada; abrió la carrera presentando el *Plan de Iguala*, en el que supo conciliar todos los intereses; dio dirección al movimiento que había suscitado y vio en poco tiempo coronados sus esfuerzos, siendo él a quien se debió la emancipación de México”.<sup>152</sup>

Alamán respalda la idea de Iturbide de que ninguna parte tuvo en la emancipación de México la antigua insurrección y por lo tanto no se les debía reconocer méritos u otorgarles empleos. Para él la empresa se logró con auxilios muy eficaces de los españoles establecidos en el país y para sustentarlo cita exposiciones de Iturbide a la Regencia. Alamán aclara que “se han hecho vagamente a Iturbide imputaciones odiosas por la muerte de O’Donojú, pero son absolutamente destituidas de fundamento”.

---

<sup>151</sup> Ibid, pp. 157-158, 246-249.

<sup>152</sup> Ibid, pp. 328-331.

Asimismo, señala que la elección de los ministros “fue muy poco acertada, aunque tampoco podía serlo mucho por la escasez de sujetos idóneos para desempeñar estos puestos”.<sup>153</sup>

Con respecto de los nombramientos de generales que hizo Iturbide para premiar los méritos, el historiador guanajuatense destacó que fueron acertados y acordes con la aptitud de los individuos; pero fue una imprudencia otorgarles medallas especificando cuándo se incorporaron al Ejército Trigarante, “una idea antipolítica de hacer llevar a cada uno escrita al pecho la fecha desde que databa su patriotismo, fue una distinción odiosa que produjo malos resultados”.<sup>154</sup> También destaca: “una vez cometido por Iturbide el error, acaso inevitable en aquellas circunstancias, de entregar a la nación, desde el primer momento de su existencia, a la incertidumbre de las resoluciones de un cuerpo beligerante, género de gobierno enteramente nuevo y desconocido en ella, y cuyos inconvenientes el mismo Iturbide había previsto”, refiriéndose a la unta, misma que a su vez cometió errores como darle poder absoluto y vitalicio, o el de alteza, “que suele ser señal de ruina para todos aquellos a quienes se les da sin haber nacido sobre las gradas del trono”,<sup>155</sup> idea donde Alamán deja ver sus ideas en favor del derecho divino y hereditario.

El guanajuatense advirtió asimismo la dualidad de poderes: “Iturbide, que como generalísimo tenía en sus manos la fuerza y con ella la única autoridad efectiva, pero no pudiendo ejercerla libremente por el embarazo que le oponían la Junta y la Regencia, había necesariamente de acabar por ponerse en choque con la una y la otra”. Al exponer Alamán “los vicios del sistema representativo” en México desde sus inicios precisa que “ciertamente la nación mejicana quería el restablecimiento de los jesuitas y de los hospitalarios, como que este había sido uno de los grandes resortes de la revolución, y quedaron frustrados sus deseos por una mayoría ficticia de la Junta que se llamaba soberana, demostrándose así con cuanta razón Iturbide llamó al sistema representativo ‘una quimera’”.<sup>156</sup>

---

<sup>153</sup> Ibid, pp. 3410-41.

<sup>154</sup> Ibid, pp. 342-343.

<sup>155</sup> Ibid, pp. 350-351.

<sup>156</sup> Ibid, p. 366.

Alamán hizo una breve reflexión acerca de la Junta Provisional, que se excedió de sus facultades, tomó el título de soberana y se apropió el título de majestad; asimismo afirma que “los premios concedidos a Iturbide no eran ni urgentes ni podían tener el carácter de interinos, y lo peor fue la naturaleza de estos premios, que fue causa de que Iturbide, que debía haber quedado sometido a la regencia como todos los demás ciudadanos, o ser un individuo de ella como sus méritos lo requerían, vino a ser superior a la Regencia misma y a todo poder constituido y por la altura a que se le elevó, haciendo incompatible su autoridad con la de ningún gobierno y todavía más con el monárquico, se le puso desde entonces en la disyuntiva de tener que ser emperador o proscrito”.<sup>157</sup>

La separación entre las dos revoluciones queda de manifiesto al expresar: “El desprecio con que Iturbide veía a los antiguos insurgentes, no haciendo caso alguno de las graduaciones que habían tenido, y no admitiéndolos en sus filas sino en calidad de cívicos o nacionales, había hecho que le fuesen poco afectos”, con lo que comenzaron a formar una conspiración para establecer una república, misma que fue descubierta.<sup>158</sup> Alamán es directo al mencionar: “Iturbide no dio muestras de gran capacidad administrativa, ni parecía tener mas nociones de gobierno que tomar dinero de donde podía haberlo a las manos cuando lo necesitaba y poner en prisión a los que le eran sospechosos”.<sup>159</sup> Alude a los diputados que “por poca inclinación a la persona de Iturbide o por oposición a sus ideas, intentaban desde entonces oscurecer su gloria, haciendo resaltar la de los promovedores de la revolución de 1810, a quienes se comenzó a llamar ‘antiguos patriotas’”.

En el relato se menciona: “tratóse en aquella sesión [del Congreso] de destituir a Iturbide, pero se creyó muy peligroso intentarlo por el partido que tenía en el ejército, y se concibió entonces el intento de llegar al mismo fin por diverso camino, introduciendo en el reglamento que se estaba formando para la Regencia, un artículo en virtud del cual, ningún individuo de ella pudiese tener mando de tropas. Esta disposición, aunque justa y conveniente, era mirada por Iturbide como un ataque contra su persona, porque con ella se veía precisado a dejar el que como generalísimo ejercía, mas siendo este con

---

<sup>157</sup> Ibid ,pp. 450-451.

<sup>158</sup> Ibid, p. 384.

<sup>159</sup> Ibid, pp. 453-454.

todas sus facultades vitalicio, según se le había concedido por la Junta Provisional, era menester echar por tierra el coloso de poder levantado por aquella Junta, lo cual debía necesariamente conducir a una nueva revolución”,<sup>160</sup> Por lo tanto, Alamán presenta a un Iturbide magnificado que se le salió de las manos a los incipientes órganos de gobierno.

“El mismo Iturbide, que hasta entonces había contenido todos los intentos que se formaron para proclamarlo, [...] persuadido como parecía estarlo, de que no admitiendo la corona los príncipes españoles, era una consecuencia necesaria que se le diese a él, se prestó a esas miras y dio por su parte vuelo a lo que sin duda deseaba hacia tiempo, pero que no había tenido para manifestarlo la ocasión que las Cortes le presentaron”.<sup>161</sup> Describe la tentativa de asesinato en contra de Iturbide por parte de las logias masónicas, que se evitó gracias a un aviso de sus espías y a un ardid que desconcertó a los conspiradores. Especifica que promovían la proclamación de Iturbide sus partidarios, los iturbidistas (integrados por aspirantes a empleos, la mayor parte del ejército, la plebe de la capital y el clero que estaba más en contacto con el pueblo) y una fracción no pequeña de monarquistas.<sup>162</sup>

Describe Alamán la proclamación de Iturbide en la que “hombres prevenidos al intento ponían en movimiento los barrios. El coronel Rivero, ayudante de Iturbide, entró en el teatro e hizo proclamar a este por la concurrencia, [...] y haciendo que se iluminasen las casas, algunas pocas de las cuales lo habían sido espontáneamente...”,<sup>163</sup> es decir, para él esta acción fue preparada. Con respecto de la sesión del Congreso que avaló dicha proclamación, menciona que los diputados que faltaron “no quisieron comprometer su dignidad en una deliberación tumultuaria, en que no podía haber libertad para discutir ni para votar”; luego hace un resumen de lo que se habló y sugiere que Iturbide “debía haber hecho se admitiesen [las propuestas de que las provincias ampliaran los poderes a sus diputados] seguro como entonces estaba de que en las provincias no se haría más que lo que él quisiese, mucho más concentrándose el poder ejecutivo en una sola su persona, y de esta manera su elevación al trono, en vez de

---

<sup>160</sup> Ibid, p. 508.

<sup>161</sup> Ibid, p. 546.

<sup>162</sup> Ibid, p. 547.

<sup>163</sup> Ibid, p. 549.

aparecer como efecto de un motín de la plebe de la capital, hubiera tomado el carácter de un grande acto de la voluntad general”.<sup>164</sup>

Aun cuando Alamán considera que no fue legal el nombramiento de Iturbide por parte del Congreso, considera que Iturbide perdió la ocasión de haber disuelto el Congreso que ya había “cumplido una de sus principales funciones, convocando otro en cuya elección hubiera podido influir, con poderes especiales para constituir el Imperio, sobre la nueva base que la proclamación le había dado”.<sup>165</sup>

Con respecto de la formación de la nueva Corte menciona que en ella todos ignoraban el papel que debían representar, pues esta etiqueta, que en Europa se sostenía sólo por la tradición y la costumbre, parecía ridícula en México, donde nunca se había visto nada semejante [...] dieron mucho motivo a la burla y al ridículo los nuevos palaciegos, hijos de la revolución” y sugiere que hubiera convenido conformarse con una corte sencilla como la de los virreyes para estar en consonancia con la situación exhausta del erario.<sup>166</sup>

Acerca de la ceremonia de coronación de Iturbide precisa que no cumplió su cometido, porque no dio mayor respeto al nuevo orden de cosas, sino que se lo quitó debido a la cercanía de la revolución, aunque precisa acerca de la autoridad de Iturbide: “nadie tenía sin duda tantas y tan buenas calidades para obtenerla y desempeñarla. En medio de todos los defectos que se le notaron; con toda su inexperiencia en el mando, muy disculpable en un tiempo en que ninguno otro sabía más que él; no obstante su altivez e intolerancia de todo lo que parecía resistencia u oposición; a pesar de su precipitación indiscreta, que después de un golpe de arrojo venía a terminar en un acto de debilidad; poseía carácter noble, sabía conocer y estimar el mérito, y siempre lo guiaba un espíritu de gloria y engrandecimiento nacional, que hubiera podido producir grandes resultados: tenía algunas ideas administrativas, que se habrían mejorado con la práctica de los negocios, y fuese porque aspirando al trono cualquier objeto inferior le era indiferente, o porque había en él la liberalidad y desprendimiento; no se le vio entregarse a la sórdida codicia y otros vicios vergonzosos con que algunos de los que le

---

<sup>164</sup> Ibid, p. 553.

<sup>165</sup> Ibid, p. 561.

<sup>166</sup> Ibid, pp. 572-573.

han sucedido en el mando han manchado el ejercicio de este, y con noble generosidad rehusó la asignación del millón de pesos y extensión grande de tierras que le hizo la Junta Provisional”.<sup>167</sup>

Alamán cita continuamente los escritos de Iturbide, generalmente su manifiesto y para apoyar su narración pero no siempre toma al pie de la letra lo expresado por el vallisoletano; por ejemplo señala: “las supuestas comunicaciones de Echávarri con los comisionados españoles, no descansan en otra prueba que el decirlo en su manifiesto Iturbide, de donde lo han tomado todos los que lo han repetido después”.<sup>168</sup>

Lucas Alamán objeta que si Iturbide “creía tener gente fiel para sostenerse fue un error no hacerlo; quien se decide a hacer una revolución, debe resolverse a llevarla al cabo, y el que como Iturbide sube a un trono no debe bajar de él sino envuelto en sus ruinas”, dando a entender que siendo rey debía mantenerse al frente, así le tocara pagar con su cabeza su osadía y a continuación escribe su sentencia: “Este fue el fin del imperio de D. Agustín de Iturbide, que por su corta duración más bien puede llamarse sueño o representación teatral”.<sup>169</sup> Sin embargo, advierte: “nada a la verdad contribuyó tanto a la ruina del gobierno imperial como la falta de recursos pecuniarios, los consejos desacertados de las personas que influían sobre Iturbide, el disgusto que sus providencias habían causado en la clase más respetable de la sociedad, y sobre todo su elevación al trono y el ensalzamiento de su familia; pero el instrumento de su ruina fue la falta de fidelidad del ejército del que él mismo le dio el ejemplo”, dando a entender que quien a hierro mata a hierro muere.<sup>170</sup>

Alamán llamó a no perder de vista las circunstancias que acompañaron la muerte del vallisoletano y da a entender que fue una cuestión conjunta y un tanto como consecuencia natural: “si se atiende que Iturbide había salido expulso del país; que volvía a él llamado por sus partidarios para causar una revolución, como no puede dudarse [...] será preciso reconocer que el Congreso [...] se hallaba en la necesidad de dictar medidas para impedirlo [...] que esta fuese conforme la opinión general lo demuestra la gran mayoría con que fue aprobada”. Más adelante agrega: “la muerte de

---

<sup>167</sup> Ibid, pp. 592-593.

<sup>168</sup> Ibid, pp. 674.

<sup>169</sup> Ibid, pp. 677-698.

<sup>170</sup> Ibid, p. 700.

este fue pues uno de aquellos sucesos desgraciados, que el curso de las revoluciones hace inevitables, y en que todos tienen parte sin que se pueda acusar en particular a ninguno. Los verdaderos causantes de este deplorable acontecimiento, no fueron otros que los amigos del propio Iturbide, quienes dando demasiado ligeros por seguro que se efectuaría una reacción en su favor [...] se apresuraron a llamarlo, siendo indisculpable la indiscreción con que él mismo se aventuró a presentarse en el país...”<sup>171</sup>

Con los cambios políticos hubo también variaciones en el incipiente altar de la patria y precisa: “el haber sido nombrados individuos del poder ejecutivo Victoria y Guerrero, fue efecto del cambio favorable para los antiguos insurgentes, que produjo el triunfo de la revolución contra Iturbide. Todos, con alguna muy rara excepción, eran enemigos de este, y los que dirigieron el movimiento contra él, necesitaron unirse a aquéllos, lisonjeándolos con atribuirles todo el mérito de la Independencia, para hacer olvidar que esta se debía a Iturbide y quitar así a los ojos del pueblo el motivo principal del afecto que le tenía. Tal fue el origen de la grande importancia que desde entonces se comenzó a dar a la fiesta del 16 de septiembre, haciendo caer en desuso la del 27 del mismo mes”.<sup>172</sup>

Con respecto del legado de Iturbide, Alamán escribió: “cuando por efecto del transcurso del tiempo, olvidados todos los extravíos del hombre, sólo quedan presentes los beneficios que de él se han recibido, el fundador de la Independencia mexicana parece que hubiera debido obtener otras pruebas de gratitud de aquella nación que él elevó a la clase de tal; pero el empeño que ha habido en despojarlo de este mérito, ha sido la causa de que se le haya visto con tanta indiferencia”. Luego menciona que a otros personajes sí se les erigen estatuas y se les da su nombre a calles y ciudades, no así en el caso iturbidista. Como epílogo Alamán menciona que procuró presentar la verdad “sobre un hombre que en su repentina exaltación y pronta caída, ofrece uno de los más prodigiosos ejemplares que la historia refiere de las vicisitudes de la suerte y de la inconstancia del favor y aplauso popular”.<sup>173</sup>

---

<sup>171</sup> Ibid, pp. 738-741.

<sup>172</sup> Ibid, p. 710.

<sup>173</sup> Ibid, pp. 742-744.

Como se pudo constatar, Alamán se mantiene al margen, hace un recuento detallado de lo ocurrido, acude a varias fuentes y en ocasiones hace observaciones precisas con su opinión personal, pero generalmente en tercera persona. Lo que se percibe que le afectó a Alamán es ver cómo se acababa de desmoronar la Nueva España, ahora transformada en México y que Iturbide no supo mantener en pie; reprocha siempre la falta de decisión, de firmeza en la aplicación de la ley y los cambios de sistemas de gobierno, como deseando que el estado de cosas fuera inmutable.

A Iturbide le reconoce sus méritos, en ocasiones lo engrandece a él o a “su grande obra” (la Independencia), a la que acertadamente dio dirección al conocer las circunstancias y sacar provecho de ellas, como sagaz político que concilió todos los intereses para lograr un mismo fin, por lo que claramente lo reconoce como quien logró la emancipación de la nación. Acepta que él era un hombre capaz de conducir por mayor tiempo los destinos del país y que hubiera sido natural obedecerle si hubiera dado los pasos correctos.

En contraparte, menciona específicamente los errores y excesos que cometió Iturbide, ya sea en su carrera como militar realista o en sus acciones como gobernante, que básicamente se reducen a cuando Iturbide no hizo cumplir cabalmente el *Plan de Iguala* e implementó el *tratado de Córdoba* para abrirse paso al trono, cerrando con esto la esperanza alamanista de que México quedara al abrigo de una monarquía europea y abrevara de la civilidad que le había tocado conocer en sus viajes de formación. También puede mencionarse que para Alamán otro error de Iturbide fue tratar de implantar un sistema representativo al que la nación no estaba acostumbrada.

Como indicó Ernesto de la Torre Villar, un sentimiento de pesimismo, de amargura, por haber sido escrita dos años después de la guerra con Estados Unidos, predomina la sensibilidad ante la fugacidad y mutación de lo histórico, lamentando “la completa extinción del espíritu público, que ha hecho desaparecer toda idea de carácter nacional: no hallando en México mexicanos [...] la Independencia se ha comprado a costa de todos los bienes que la América española disfrutaba”.<sup>174</sup>

---

<sup>174</sup> Ernesto de la Torre Villar, *La Independencia mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica, 1982, t. II, pp. 321-322

## 1851 Las razones del hubiera: José María Tornel y Mendivil

José María Tornel y Mendivil nació en Orizaba en el año 1789.<sup>175</sup> Se incorporó como subteniente a las filas insurgentes bajo las órdenes de Ramón Rayón y Epitacio Sánchez hasta que en 1814 fue hecho prisionero por Manuel de la Concha y ya sentenciado a muerte fue liberado por el cura de Tlalpujahua. Una vez conducido a la ciudad de México se le confinó en el Colegio de San Ildefonso. Regresó a Orizaba y fue precisa su mudanza a Puebla por ser sospechoso de seguir en relaciones con los insurgentes. Se adhirió al *Plan de Iguala*, siendo secretario de Antonio López de Santa Anna.

Al ser un hombre hábil con las palabras, “se convirtió en el apologista del poder” desde la consumación de la Independencia hasta el final de la última dictadura criolla, a mediados del siglo XIX, ocupó un lugar muy cercano a los poderosos, los sirvió “como consejero, redactor oficial y como enlace con las demás fuerzas sociales y políticas”. Tornel escribió en 1822 el texto *Derechos de Fernando VII al trono mexicano*, en el que atacó al soberano español por déspota y antiliberal y en cambio defendió el Imperio de Iturbide e hizo un llamado a la unidad y a que en todo el mundo “se hiciera respetable el águila del Imperio”. Asimismo, aun cuando desde 1821 estuvo ligado a Santa Anna, Vázquez Mantecón refiere cómo Tornel no creía que la república fuera viable para México y públicamente defendía a Iturbide después de que el Congreso fue disuelto, posición que Tornel mudó drásticamente un año después cuando llamó usurpador al vallisoletano y “pidió que le devolvieran los documentos de su expediente militar que registraban sus servicios a Iturbide”.<sup>176</sup>

“Antes de que Antonio López le abriera las puertas de la política al nombrarlo su secretario en 1821, Tornel ya se había postrado ante el virrey Calleja como un insurgente arrepentido. Después de una temporada, en un seminario poblano, conoció a Santa Anna” y al gustarle a éste las proclamas victoriosas que le escribía, “le dio

---

<sup>175</sup> Para la elaboración de estos datos biográficos se recurrió a las entradas correspondientes de la *Enciclopedia de México*, en el *Diccionario de Historia, Biografía y Geografía de México*, de Editorial Porrúa, así como en el María del Carmen Vázquez, “José María Tornel y Mendivil”, en: Ortega y Medina Juan, *Historiografía Mexicana*, vol. III, pp. 357-389.

<sup>176</sup> María del Carmen Vázquez Mantecón, “El discurso de un patriota a propósito de la consumación de la Independencia y de su héroe (1821-1852)”, en: Patricia Galeana (coord.), *El nacimiento de México*, México, Archivo General de la Nación/Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 94-96.

amplios poderes para que lo representara en todo tipo de negocios y lo recomendó con Iturbide. Éste lo ascendió en el ejército y lo nombró orador oficial de la primera conmemoración independentista. José María se convirtió entonces en el defensor público del libertador y luego justificó su coronación”, sin embargo, al caer el vallisoletano, “fue de los más entusiastas defensores de la República y la federación”. Fue un masón yorkino que trabajó para imponer a Vicente Guerrero, quien, ante su inminente salida negoció una embajada para Tornel y se presentó como ministro plenipotenciario en Estados Unidos, aun cuando no contaba con el aval del gobierno provisional. Fue varias veces gobernador del Distrito Federal y estuvo cerca de mandatarios como Santa Anna, Bustamante, que siempre sospecharon de su ambigüedad, su doble juego, sensación aumentada por su relación con Poinsett.<sup>177</sup>

Gozó de cierta reputación como educador, por haber sido uno de los fundadores en México de la Escuela Lancasteriana, además de haber sido director del Colegio de Minería de 1843 a 1853. Se destacó como orador en las fiestas patrias del 15 de septiembre, hablaba y escribía con soltura. Fue consejero y redactor de las proclamas, los planes, los discursos y los proyectos de los dirigentes de la nación. Respecto de la actuación política de Tornel se dice que fue más santanista que Santa Anna, aunque demostró que podía ser fiel a ideas opuestas puesto que para cada una tiene la justificación política adecuada, lo que resultó en que su modo de hacer política resultara ambiguo y generara confusiones y críticas.<sup>178</sup> Además de algunas obras literarias escribió *Texas y los Estados Unidos de América en sus relaciones con la República Mexicana* (1837).

Su actuación política inició en el cargo de secretario en la administración de Guadalupe Victoria y en 1828 se desempeñó a la vez como diputado al Congreso Federal y gobernador del Distrito. A finales de 1829 se le nombró ministro de México en Norteamérica, cargo que ejerció hasta 1831. Como diputado votó a favor de la expulsión de los españoles aunque después expuso que no estaba de acuerdo con la medida. El general Santa Anna, ya como presidente, lo nombró oficial de Guerra y Marina, cargo que ocupó en cada retorno al poder. Fue gobernador de Veracruz y murió en 1853, siendo sepultado con honores castrenses y duelo decretado por Santa Anna.

---

<sup>177</sup> Ibid, pp. 103-105.

<sup>178</sup> María del Carmen Vázquez, “José María...”, p. 358.

En la idea de la historia de Tornel interviene la divinidad, como quien juzga y perdona las acciones de los hombres, mientras que la historia misma da el fallo inflexible de verdad y justicia para la posteridad. La idea de aprender de los errores del pasado la expone en repetidas ocasiones. Dice respetar el ámbito privado de los hombres públicos, debiendo relatar los sucesos tal como sucedieron sin razonar sobre sus motivos porque no le corresponde *desenrollar los pliegues del corazón humano*.<sup>179</sup> Las fuentes que utiliza Tornel son eclécticas debido a que en su formación es muy fuerte tanto la presencia de clásicos como de románticos y todos son usados como modelos de ejemplificación ya sea en sentido positivo o negativo. Menciona ideas de Pradt, Montesquieu, frases de Virgilio, Dante, Moliere, Rousseau, etcétera.

La obra histórica por la que es conocido es la *Breve Reseña Histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana*, publicada en 1851 como fascículos desprendibles dentro de la revista *La Ilustración Mexicana*. Ignacio Cumplido editó los folios en un solo volumen en 1852. La obra carece de índice, división en capítulos, introducción y conclusiones; además, parece que salta de un tema a otro sin orden cronológico, como si Tornel hubiera tenido la intención de tratar solamente ciertos temas que consideraba distorsionados de la verdad.<sup>180</sup>

Tornel inició sus comentarios con respecto de los sucesos de 1821 y abarca hasta 1829, por lo que se considera que dejó inconclusa su obra. Dedicó mucho espacio a narrar los errores del origen independiente y de la República federal, desde los desaciertos de Iturbide, porque su intención es demostrar cómo el desconcierto y los errores políticos de las primeras autoridades de la nación se heredaron hasta los días en que escribía su obra, y por lo tanto se han perpetuado los males.<sup>181</sup>

Tornel elogia el plan libertario de 1821, por conciliador y prudente, al expresar que: “el general Iturbide, puesto al frente de la empresa de la Independencia, desarrolló para su consecución las cualidades más encumbradas del genio; y el plan llamado de Iguala, su magnífica concepción, envolvía el pensamiento acertadísimo de no mezclar la

---

<sup>179</sup> Ibid, pp. 361-362.

<sup>180</sup> Ibid, p. 361.

<sup>181</sup> Ibid, p. 364.

peligrosa cuestión de la forma de gobierno, con los esfuerzos que requería la adquisición de un ser propio y para la cual todos los ánimos estaban acordes. Proclamando Iturbide la monarquía, no proponía otra cosa que la conservación de un régimen político que había estado en ejercicio por el largo periodo de tres siglos, es decir, que no pretendió una novedad”.<sup>182</sup>

Tornel se manifestó en favor de que Iturbide hubiera seguido con su sencilla autoridad de primer jefe del ejército de las Tres Garantías, porque era el centro de acción, “circundado de una aureola de gloria indeficiente, y sostenido por el entusiasmo, tan tierno como puro, tan sincero como justo, de los pueblos que obtenían su libertad al cabo de tan reñida contienda”. Para tal efecto, el autor expone que Iturbide pudo haberse aprovechado de la situación ejerciendo autoritarismo, pero “compartió su poder con una junta que tituló soberana [...] ¿No era más racional y más prudente, haber retenido el poder, que delegarlo sin especial autorización para ello? Un error conduce a otro error, así como un abismo lleva a otro abismo. Iturbide haciendo del desprendido y generoso, compuso la Junta de una buena parte de sus enemigos personales, de las notabilidades del gobierno caído, de algunos de sus compañeros de armas, y de bastantes utopistas”.<sup>183</sup>

Además, precisa que la Junta le tuvo animadversión, coartó su acción y le creó problemas hasta en los más mínimos detalles administrativos, bajo su sombra se organizó la oposición que más tarde produjo amargos frutos. Tornel atribuye el fracaso del gobierno iturbidista también a los inexpertos consejeros de que se rodeó pues se desaprovecharon momentos para trabajar en restaurar el respeto a las leyes, y supone que: “tal vez un año de la autoridad absoluta de Iturbide hubiera sido suficiente para que la sociedad, vuelta a su estado normal, discutiera tranquilamente la forma de gobierno que le conviniera adoptar” y sugiere que el mismo Iturbide hubiera renunciado a conservar el régimen monárquico y “él, mejor que otro alguno, pudo haber organizado una república, prestándole la fuerza de su nombre, y la energía de su acción, dándole una organización más adecuada para que fuera duradera”.<sup>184</sup>

---

<sup>182</sup> José María Tornel y Mendivil, *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana*, Ed. Facsimilar de la de 1852, INEHRM, México, 1985, p. 4

<sup>183</sup> *Ibid.*, p. 6.

<sup>184</sup> *Ibid.*, p. 7.

Su relato prosigue con la debacle gubernamental: “la pronta reunión del Congreso fue una imprudencia consecuente, imprudencia sin embargo, que menoscabó la importancia de Iturbide, tan necesaria en aquellos momentos, que le arrebató su prestigio, que obligó al libertador de la patria a descender del rango más elevado a que puede llegar un hombre, para revolcarse en el cieno de los conspiradores más comunes”. Considera que Iturbide combatió la autoridad del Congreso apenas instalado, y éste a su vez, desde sus primeras sesiones, menoscabó la de Iturbide. “De tan encontradas miras, de choques tan violentos, ¿podría venir otra cosa, que esa anarquía cuyos estragos sentimos todavía y siempre lamentamos?”<sup>185</sup>

Tornel expresó que los monarquistas del Congreso ratificaron el *Plan de Iguala*, que abundaban los hombres de estado que pudieron haber previsto la negativa española a enviar un miembro de su casa real y que por lo tanto el hueco resultante, menciona Tornel, “no podía llenarse mas que con Iturbide, tanto por lo que personalmente valía, como porque se le había dado tal grandeza, que acercándolo al trono, no le restaba mas que un paso”. Y por lo tanto, se le colocó, dadas las antipatías mostradas en el Congreso, “en la terrible y penosa alternativa de sentarse en el solio, o de perecer bajo la influencia de las pasiones desencadenadas en su contra, a las que hipócritamente bautizaban con el nombre de opiniones liberales”.<sup>186</sup>

Añade que después de la proclamación popular de Iturbide como emperador “el Congreso, arrebatado por la oleada, sancionó con vergonzosa debilidad y cobardía las pretensiones de una sola ciudad y de una sola guarnición de tropas”. Tornel está en favor de la proclamación de Iturbide pero expresa su disgusto con la forma en que se dio, pues pareciera que fue fruto de un motin y no se dejó expresar a todas las provincias por la vía representativa. Igualmente, la conducta del Congreso fue que “por una fría combinación aguardaba a que Iturbide se precipitara, acosado por las contradicciones que le hacía sufrir, para perderlo y perderse”.<sup>187</sup> Prosigue detallando los errores cometidos tanto por la Junta y el Congreso, sus contradicciones y daños a la nación.

---

<sup>185</sup> Ibidem

<sup>186</sup> Ibid, p. 8.

<sup>187</sup> Ibidem

Tornel aplaudió el engrandecimiento territorial de la nación que se efectuó mientras Iturbide estuvo al frente de ella: “las vastas y grandiosas miras de Iturbide no se habían reducido al estenso territorio de la colonia de Castilla que se llamó Nueva España, sino que deseoso de robustecer la existencia de la nación que tan bella salió de sus manos, promovió también la Independencia de las capitanías generales de Yucatán y de Guatemala”.

Una vez proclamado el *Plan de Casamata*, Tornel escribe: “este ardoroso caudillo, de valor tan probado en los campos de batalla, vaciló y se perdió en el primer desdén que le hizo la fortuna”; le recrimina el no haberse puesto al frente de la fracción del ejército que le era leal o apelar al pueblo para que lo reafirmara en vez de restablecer el Congreso, por lo que lo acusa de cobarde: “la justicia del cielo y de la tierra perdonan los crímenes: las faltas, y más cuando estas faltas arguyen pusilanimidad, no las perdona nadie”.<sup>188</sup>

Tornel recae otra vez en el uso del hubiera y expresa lo que para él representaba la salvación de la nación: “si Iturbide y Santa Anna, los dos únicos mexicanos que han recibido de lo alto el fuego sagrado del genio, se hubieran estudiado y se hubieran comprendido a sí mismos los dos, por sí solos, hubieran merecido bien de su patria, dándole un gobierno estable y libre por más de medio siglo. La enconada rivalidad que los separó, precipitó a uno en la fosa de Padilla y ha arrojado al otro a lejanas y estrañas costas. Unidos entrambos por las ideas de libertad y de justicia, México no sería lo que es hoy, el ludibrio y el escarnio del universo. Iturbide, abandonando el cetro y la vana pompa que para nada necesitaba, al establecer la república y al procurar consolidarla, no hubiera rebajado su crédito, y hubiera impuesto silencio a los enemigos que vencía con su maganimidad. Y el pueblo, ya que Iturbide se propuso sacudir la corona y no reservarse autoridad alguna, debió, no solamente evitar el vilipendio que pesó sobre el autor de la Independencia, sino mantenerlo en el poder bajo cualquiera título, convencido de la inferior capacidad de los que habrían de sucederle en el mando, y del escaso prestigio con que en medio de la tormenta, se encargarían de dirigir la nave del Estado”.<sup>189</sup>

---

<sup>188</sup> Ibid, p. 11.

<sup>189</sup> Ibid, p. 12.

Tornel en varios pasajes de a entender que favorecía la autoridad de Iturbide pero no necesariamente bajo la forma monárquica, sino republicana. Expone la actitud hipócrita del Congreso: “mas ese mismo Congreso que puso en la catedral de México la diadema en las sienes de Iturbide y que autorizó con su presencia la unción que aplica la iglesia en la frente de los reyes, anuló después todos estos actos y los consiguientes del gobierno imperial, destituyó al emperador y lo confinó a un puerto de Italia. ¡Cuántos errores y cuántas maldades!”<sup>190</sup>

Con respecto del retorno del vallisoletano, Tornel refiere que “Iturbide dio sobradas muestras en todos sus hechos, de que obraba bajo las impresiones de la alucinación más funesta [...] la nota dirigida al Congreso, era un aviso que él mismo daba a sus enemigos, con inesplicable candor, de su aventurera resolución de venir a mezclarse en la política del país...”<sup>191</sup>

Cuando se efectuó la ejecución de Iturbide, Tornel menciona de Felipe de la Garza: “ese insigne traidor, tan gozoso como el tigre cuando divisa su presa, marchó sin dilación a su encuentro, para ensuciar, porque tal fue su designio, las páginas de la triste historia de México, con un atentado sin ejemplo [...] ¿Cómo tuvo el valor para prevenir el asesinato del valiente a quien apenas merecía hablar de rodillas? [...] ¿Cómo pudo encontrarse un mexicano, un liberto de Iturbide, que lo hiciera morir, que se gozara en la más deplorable de todas las catástrofes? Garza ha muerto y Dios lo ha juzgado ya: habrálo perdonado Dios, porque es infinita su misericordia; la posteridad, sin embargo, la historia, serán inflexibles en un fallo que se debe a la verdad, no menos que a la justicia”<sup>192</sup>

Tornel critica severamente el accionar de los agentes del gobierno, que “con loca y bárbara alegría, aplaudieron el funesto y trágico fin del hombre de cuya cabeza inmortal nació la Independencia y soberanía de México, así como Minerva la de Júpiter. El Congreso pudo espantarse de su obra terrible, y no sería estraño que se arrepintiera del cumplimiento de una ley que acaso no dictó mas que para inspirar terror, suponiendo que la ilustre víctima la conociera con oportunidad”. Y añade rotundamente:

---

<sup>190</sup> Ibidem.

<sup>191</sup> Ibid, p. 16.

<sup>192</sup> Ibid, pp. 17-18.

“el Congreso y el Poder Ejecutivo fueron cómplices, fueron y serán perpetuamente responsables de uno de los actos más atroces y más bárbaros que menciona la historia de todos los pueblos y de todas las edades. Ninguno dudará de que se trata del asesinato de Iturbide. ¡Ojalá fuera dado condenar a eterno olvido el deceso más deshonroso de nuestros anales!”<sup>193</sup>

Como indica María del Carmen Vázquez, Tornel presenta a Iturbide como un héroe arrastrado por el destino y para referirse a él lo compara con varios personajes. En su faceta de libertador le adjudica el papel de Júpiter creador de Minerva, que correspondería a la Independencia. Cuando se disuelve el Congreso Iturbide se convierte en un César moderno que echó su suerte al cruzar el Rubicón. Con Napoleón lo compara tanto en el sentido de que fueron verdaderos representantes del pueblo como que Iturbide quiso hacer un retorno triunfal, pero su suerte correspondió a la de Murat. En conclusión, Iturbide se perdió ante el primer desdén de la fortuna, arrastrando al héroe a la muerte.<sup>194</sup>

Los calificativos que utilizó Tornel para referirse a Iturbide son siempre en términos positivos: héroe de Iguala, glorioso caudillo de la Independencia, libertador de la patria, implacable enemigo de los filisteos, moderno César, ilustre proscrito. Tornel presenta solamente al Iturbide libertador, gobernante y proscrito, sin mencionar nada de su pasado realista y lo hace mencionando tanto sus aciertos como sus errores, que aunados a los de los otros actores políticos vinieron a malograr el primer gobierno independiente. Asimismo, queda clara la postura rotunda de Tornel respecto del atentado que se cometió contra Iturbide al haberlo fusilado, dejando así escrita una de las páginas más negras de la historia de México.

---

<sup>193</sup> Ibid, pp. 15 y 18.

<sup>194</sup> Vázquez, “José María...”, p.377.

## Conclusiones

La historiografía de este periodo representa el sentir funesto y melancólico de una generación que se sabía llamada a crear un Imperio y sólo vivió lo suficiente para ver la caída de este sistema y la debacle de la nación entera en los años subsiguientes. La mayoría de los autores de este capítulo vivieron directamente la consumación de la Independencia y fueron partícipes de ella y de los momentos de construcción de la nación. Asimismo, tuvieron contacto cercano con Iturbide, ya como cabeza del nuevo gobierno, llegando incluso a sugerirle formas de proceder para mejorar la situación.

Muchos de estos pormenores se reflejan en las obras históricas generales que se acaban de analizar y se concluye que la historiografía presentada en la década de 1820, es decir, por los agentes extranjeros Vicente Rocafuerte y Mariano Torrente, perseguía fines políticos contra el régimen gubernamental imperante, de ahí que se hayan escrito muchos apelativos de carácter faccioso y denigrante hacia la persona y la obra realizada por Agustín de Iturbide.

Por otra parte, en el discurso de los demás autores, a saber: Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora, Carlos María de Bustamante, José María Bocanegra, Lucas Alamán y José María Tornel y Méndivil, la línea que divide el pensamiento liberal del conservador no es muy nítida, por lo que los juicios emitidos por estos escritores se orientan más bien por las acciones acertadas o erróneas de Agustín de Iturbide, por lo que hizo o dejó de hacer, por sus atributos y sus carencias, por sus decisiones y vacilaciones, por sus intenciones ocultas y expresas y por su legado para la nación.

Como precisa Jaime del Arenal, “absolutamente todos los historiadores de la época que escribieron sobre la Independencia o sobre el Imperio fueron, en mayor o menor grado, sus enemigos: Zavala, Alamán, Bustamante, Tornel, Bocanegra, Rocafuerte..., sin embargo, salvo este último, todos reconocieron los méritos indudables de Iturbide como autor de la Independencia mexicana”.<sup>195</sup> Por lo tanto, en esta historiografía es posible apreciar a un Iturbide humano, con aciertos y errores que la historia todavía no tenía por qué ocultar.

---

<sup>195</sup> Del Arenal, *Un modo...*, p. 235.

**Capítulo II**

**Historiografía hacia el Centenario  
y de la Posrevolución (1880-1950)**

## Introducción

Después de 1848, a raíz del desastre bélico, surgió la necesidad historiográfica de crear una conciencia nacional, idea que fue respaldada por Manuel Larráinzar, así como Lucas Alamán, Manuel Orozco y Berra y Joaquín García Icazbalceta. En ese entonces los “hombres de letras” o literatos tenían ante sí un vasto campo intelectual, eran los que se acercaban a la historia, lo mismo que escribían poemas, traducían, redactaban crónicas teatrales, artículos de costumbres o grandilocuentes piezas de oratoria. Asimismo, no podían desvincularse de los acontecimientos políticos del país y en la medida en que interactuaban con los sucesos diarios buscaban sus respuestas a los mismos desde sus cargos políticos o militares o al ejercer el periodismo. Entonces, “en la segunda mitad del siglo XIX la prolongada tradición historiográfica mexicana ascendió a niveles de excelencia en la crítica y selección de las fuentes básicas para reconstruir el fragmentado pasado de la nación. Un pequeño grupo de historiadores (como Justo Sierra) conservadores y liberales, bajo la influencia de las escuelas francesa y alemana, se esforzó por aclimatar en el país los paradigmas de la historiografía europea y por fomentar una recuperación del pasado menos inclinada a tomar partido por los grupos políticos en pugna”.<sup>196</sup>

Además, durante el último tercio del siglo XIX el oficio de historiar se profesionalizó, “asegurándose que ‘la verdad’ era la meta exigible y alcanzable del historiador”, de este modo la historia, de arte se convierte en ciencia, supuestamente tan rigurosa y metódica como las ciencias naturales. En el caso de México nos hallamos ante historiadores conscientes, a veces de manera dolorosa, de esta transformación y de las exigencias que ésta impone. La historia tenía entonces que asentar ‘verdades’ comprobables, descarnadas y desapasionadas. Al mismo tiempo debía crear una identidad nacional, exaltar héroes y nutrir visiones patrióticas”.<sup>197</sup>

“Si la historia debía servir de ejemplo, debía mostrar las grandes cosas y los grandes hombres. No había lugar, en el relato épico, para las medias tintas, que no inspiraban pasiones, ni creaban cultos: las virtudes debían ser incontornables, los vicios, repulsivos. Para acentuar los colores dramáticos de la representación, los historiadores

---

<sup>196</sup> Pi Suñer Llorens, “Introducción”, pp. 14-17, Florescano, *Historia de las...*, p. 440.

<sup>197</sup> Érika Pani, *El Segundo Imperio. Pasados de usos múltiples*, CIDE/FCE, México, 2004, p. 62.

liberales dejaron a pocos actores en escena, pero estos prácticamente se convirtieron en alegorías de fortalezas y maldades”. Por lo tanto, los historiadores liberales buscaban, a través de sus relatos, despertar la ‘gratitud’ de la población frente a los héroes que le dieron patria.<sup>198</sup>

Estas obras, además de exorcizar el pasado para convertirlo en arma demoledora de la facción contraria, o en instrumento glorificador del hombre fuerte, construyeron una historiografía obsesionada en los cambios políticos. Era una reflexión concentrada en las encrucijadas políticas: liberales contra conservadores; Estado republicano contra dictadura; centralismo contra federalismo; defensores de la patria contra invasores extranjeros; pugna entre la Iglesia y el Estado; reforma de la educación para asentar en ella la unidad de la nación. Asimismo, era una meditación acerca de los derrotados que deberían transitarse para alcanzar la paz, la estabilidad, el progreso económico y la unidad nacional, esta literatura se convirtió en la arena donde concurrieron las interpretaciones más encontradas sobre el pasado y el futuro de la nación. Vino a ser la escritura que hizo comprensible cómo se constituyó la nación y el abrevadero que nutrió a los ciudadanos para formular su propia opinión sobre la situación política y social de su tiempo.

Para los conservadores mexicanos, “la historia es un arma sobre todo defensiva, no para el ataque [buscando] defenderse y rescatar esa otra historia que el Estado mexicano se encarga de descalificar, ignorar y destruir [...] para la mayoría de estos conservadores, la historia deviene en ideología, no en verdad científica ni en comprensión del pasado, pues está cargada de tintes subjetivos y de fines claramente ideológicos. Su historia es heterodoxa e icónica porque, al igual que la historia oficial, gusta de las imágenes, las estatuas de mármol o bronce y los retratos (Miramón, Iturbide, Lucas Alamán, Hernán Cortés). Tiene la clara intención de rescatar al personaje, casi siempre calificado de mártir, para el culto y la veneración popular” pero también constituyen un nacionalismo acentuado en el que confluyen todos los puntos de identidad comunes.<sup>199</sup>

---

<sup>198</sup> Ibid, pp. 71-76.

<sup>199</sup> Arenal, “‘La otra historia’...”, pp. 63-90.

La turbulencia revolucionaria provocó “un alud de libros y ensayos sobre el pasado y el futuro del país, la identidad nacional y el papel de la educación en el destino de la nación. Entre 1910 y 1920 el análisis sobre los fundamentos históricos de la nación fue encabezado por los militantes de las diferentes facciones revolucionarias. A ellos se sumó un contingente de profesores e intelectuales que se concentró en los temas de identidad y la unidad nacionales y en los medios para alcanzar estos objetivos: los libros de historia. Esta intensa discusión reanudó los viejos antagonismos entre liberales y conservadores, indigenistas e hispanistas, tradicionalistas y revolucionarios... la división fue tan lejos que cada autor o grupo defendía orígenes históricos, tradiciones, héroes y fechas fundadoras propias”, por lo que mientras unos exaltaban a Cuauhtémoc, otros cimentaban la nacionalidad en Hernán Cortés y mientras unos escribían México, otros escribían Méjico, situación que, con la refundación de la Secretaría de Educación Pública (1921) y la hegemonía del Partido Nacional Revolucionario (1929) la deliberación será manipulada por las instituciones del Estado.<sup>200</sup>

A finales del siglo XIX se registró en México la incursión tardía del positivismo, con el cual al documento histórico se le dio un valor todavía más fundamental y los historiadores no buscarán explicaciones profundas a los hechos, que narran de manera cronológica, sino que se limitarán a razonar en términos de causa y efecto, “sin poder imaginar ni generalizar”. Con un lenguaje sencillo y claro, sin recurrir a metáforas o efectos literarios, su trabajo consistía en singularizar, evitando incurrir en generalizaciones, pues la historia es la ciencia de lo particular y no pretende fijar reglas ni determinar regularidades. A pesar de intentar ser objetivos al escribir, los historiadores positivistas no podían ocultar su presencia como narradores e incurrían en la práctica de hablar en primera persona del plural, es decir, refiriéndose como nosotros haciendo partícipe del discurso al lector.<sup>201</sup>

Como parte del entramado católico presente en la sociedad, los intelectuales del clero cumplirán la función de orientar a los fieles en un movimiento de renovación teológica que se conocerá como catolicismo social, mismo que se originó a finales del siglo XIX a raíz de las encíclicas de León XIII. Para el caso de este trabajo se incluirá el

---

<sup>200</sup> Florescano, *Historia de las...*, pp. 394-395.

<sup>201</sup> Sonia Corcuera de Mancera, *Voces y silencios en la historia. Siglos XIX y XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 150-152.

estudio de las obras de Francisco Banegas Galván, Mariano Cuevas y en parte Alfonso Junco.

Un autor que entraría en el periodo de este segundo capítulo es Guillermo Prieto, quien se limita a señalar de manera simplista y un tanto tergiversada, que Iturbide (que había sido separado del Ejército del Norte “por sus robos e iniquidades”) fue elegido para llevar a cabo los planes del “partido servil frenético” que se había aliado al clero para ofrecerle un refugio a Fernando VII en México y que traicionó la confianza al declarar que abrazaba la causa de la Independencia y las fuerzas insurgentes se unían a su causa. Además, llega al grado de indicar que la figura de Iturbide se hizo odiosa cuando capturó a Albino García, porque “era un insurgente terrible y muy querido en el Bajío”.<sup>202</sup> Para Prieto, en la firma del Acta de Independencia no era más que la confirmación del “triumfo de las clases, consentido y aplaudido por el pueblo”. Con una notoria distorsión, se atreve a afirmar que “nadie pensó entonces en la cuestión económica” y que Iturbide reclamó al Congreso diversas prerrogativas “con el objeto de juzgar soberanamente”, que el Imperio día a día “perdía terreno en la opinión”, que “varios liberales conspiraron a favor de la República” en la casa de Miguel Santa María, por lo que a fin de cuentas el vallisoletano terminó dando un golpe de Estado y que “en vano quiso resistir la insurrección” en su contra y su caída “la produjo el partido borbonista o de españoles que quedaron furiosos” por no haberse seguido a cabalidad el *Plan de Iguala*.<sup>203</sup>

Asimismo, encontramos a Justo Sierra, que en 1910 expresaba candorosamente que en el abrazo que se dieron Guerrero e Iturbide, “el indómito e inmaculado colaborador de Morelos, no lo absolvió de la sangre derramada: lo perdonó en nombre de la patria, en virtud del supremo servicio que iba a hacerla; y la patria ha perdonado en el Iturbide de 1821 al Iturbide de 1813”, tal como había expresado en 1880 Juan de Dios Arias en *México a través de los siglos*.<sup>204</sup> Sin embargo, estos breves comentarios tuvieron amplia difusión al formar parte de las historias generales que buscaban crear un canon en la forma en la que la sociedad debía ver su historia.

---

<sup>202</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de Historia Patria*, México, INBA/SEP/Segob, 1986, edición facsimilar de la de 1886, 516 +XII pp., pp. 323-324.

<sup>203</sup> *Ibid*, pp. 332-338.

<sup>204</sup> Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, México, La casa de España en México, 1940, p. 184; *México a través de los siglos*, t. VII, pp. 110-111.

Debido a lo extenso del periodo abarcado en este capítulo se debió excluir del análisis exhaustivo a algunos autores, tal es el caso de Francisco de Paula Arrangoiz y Niceto de Zamacois, cuyas obras generales de historia<sup>205</sup> no representan un testimonio de primera mano, sino que retoman a historiadores como Alamán. Para el caso de las biografías se descartó la realizada por el poeta y periodista poblano José Joaquín Pesado, así como la del español Carlos Navarro y Rodrigo y las del sacerdote jesuita José Macías,<sup>206</sup> por ser similar la opinión de este último a las expresadas por los abanderados del catolicismo social, como Francisco Banegas Galván y Mariano Cuevas. Las obras realizadas por Manuel Romero de Terreros, Alberto de Mestas y Marte R. Gómez<sup>207</sup> también fueron descartadas debido a que superan los alcances de esta investigación. Fuera de estudio quedó también la feroz diatriba lanzada contra Iturbide, sin ningún orden ni sustento, elaborada por el general de brigada Rubén García V.<sup>208</sup>

Una breve mención merece Enrique Juan Palacios (1881-1953), quien en 1934, por medio de una editorial gubernamental, dio a conocer su breve y contradictorio folleto en el que expresó la idea de que Iturbide no es digno de ser popular ni de que “sus cenizas se junten en la misma urna con los patriarcas legítimos de la Independencia”, pero sí merece una reivindicación por parte del “estudio razonado de los doctos”, con la que resultaría “absuelto de las inculpaciones más graves que se lanzan en su contra”.<sup>209</sup>

---

<sup>205</sup> Francisco de Paula de Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867*, México, Porrúa, 1968, 966 pp. y Niceto de Zamacois, *Historia de Méjico desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días, escrita en vista de todo lo que de irrecusable han dado a luz los más caracterizados historiadores...*, México, J.F. Parres y Comp., 1878, 18 v.

<sup>206</sup> José Joaquín Pesado, *El libertador de México D. Agustín de Iturbide*, México, Ed. de la Voz de México, 1872, 79 pp.; Carlos Navarro y Rodrigo, *Agustín de Iturbide, vida y memorias*, México, A. Pola, 1906, 485 pp.; José Macías, *Tres héroes de nuestra historia Cuauhtémoc, Cortés, Iturbide*, México, Buena prensa, 1946, 229 pp.; José Macías, *Iturbide, el oficial realista, el libertador, el emperador, el padre de la patria*, México, Tradición, 1986, 191 pp.; Marte R. Gómez, *Iturbide: el movimiento de independencia de Mexico en sus relaciones con la causa de la libertad en Mexico y en España*, México, Cultura, 1939, 77 pp.

<sup>207</sup> Manuel Romero De Terreros, *La corte de Agustín I, emperador de México*, México, Imp. del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1921, 60 pp. Alberto de Mestas, *Agustín de Iturbide, emperador de México*, Barcelona, Juventud, 1931, 211 pp.

<sup>208</sup> Rubén García V., *La tortuosa vida de Iturbide*, [s.l.], [s.f., 1950?], 160 pp.

<sup>209</sup> Enrique Juan Palacios, *La reivindicación de Iturbide*, México, Secretaría de Educación Pública/Museo Nacional de México, 1934, pp. 189-199.

## Historiografía hacia el Centenario (1880-1921)

### **1880 Un panteón de bronce donde no caben los “ambiciosos”: *México a través de los siglos***

*México a través de los siglos*<sup>210</sup> surgió como un encargo del presidente de la República Manuel González hacia Vicente Riva Palacio, comisionándole para escribir la historia de la guerra contra la intervención, pero el proyecto se amplió a una historia general en la que Riva Palacio “invitó a colaborar a cinco distinguidos escritores: a Alfredo Chavero le encomendó la redacción de la historia antigua y de la Conquista; él mismo se asignó la tarea de escribir la historia del Virreinato; a Julio Zárate le pidió redactar la Guerra de Independencia; a Juan de Dios Arias y Enrique Olavarría y Ferrari les adscribió el tomo correspondiente al México independiente (1821-1855); y finalmente José María Vigil tuvo a su cargo la historia de la Reforma. Cada uno de estos escritores tenía nombre, obra y credos historiográficos propios y Riva Palacio tuvo el talento de reunirlos en una empresa colectiva, sin que ésta se desbalanceara”.

Así como el Estado-nación, en el régimen de Porfirio Díaz, se propuso uniformar la lengua, la educación, la hacienda pública y la justicia, del mismo modo apoyó la elaboración de una historiografía orientada a borrar el florecimiento de las memorias regionales y empeñada en unificar las contradicciones que habían dividido el país. Asimismo, a raíz de la separación de la Iglesia del Estado el sustento ideológico o mito unificador surgiría a partir de la historia, misma a la que se le dio el tono bronceo y el carácter de oficial. *México a través de los siglos* tendía por primera vez un puente conciliador entre el conflictivo presente y los varios pasados del país. El mismo título de la obra daba a entender que México, la nación, había logrado sobrevivir a las vicisitudes de la historia y permanecer ella misma a pesar del embate de las centurias.

---

<sup>210</sup> Para la elaboración de esta semblanza y datos biográficos se recurrió al *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México* así como en “México a través de los siglos: Un nuevo modelo para relatar el pasado”, de Enrique Florescano, publicado en *La Jornada* en 2002.

Una de las virtudes de la obra consistió en considerar cada uno de esos periodos como parte de un proceso evolutivo cuyo transcurso iba forjando la deseada integración nacional y cumplía las leyes “inmutables del progreso”. Este libro estableció un canon en la edición de obras históricas. Sus cinco volúmenes tuvieron el efecto de cautivar a un círculo grande de lectores que vivieron la experiencia de sumergirse en una lectura compensatoria porque resumía el conocimiento almacenado por los estudiosos sobre cada uno de esos periodos y lo exponía con un lenguaje atractivo, acompañado de magníficas y numerosas ilustraciones. Es de destacar que de esta obra tan completa se imprimieron en 1880, en su primera edición, siete mil ejemplares, número inusitado para la época, mismos que tuvieron gran aceptación.

Aunque esta obra es una expresión del pensamiento liberal y una exaltación de los principios que inspiraron a esta corriente política, también colaboró en ella la erudición de la historiografía conservadora. José Fernando Ramírez, Manuel Orozco y Berra, Joaquín García Icazbalceta, Juan Hernández y Dávalos y Francisco del Paso y Troncoso participaron a través del rescate y acopio documental, fuentes que fueron transcritas y analizadas con juicios razonables, lo que satisfizo a la historiografía conservadora, aunque, como comenta Antonia Pi Suñer, la versión oficial que dominaba la obra opacaba o hacía que se perdiera la pluralidad de voces y de interpretaciones que existieron en ese entonces.<sup>211</sup>

Julio Zárate, autor del tomo correspondiente a la Guerra de Independencia, nació en Xalapa en 1844 y murió en la ciudad de México en 1917. Fue escritor e historiador, de profesión abogado. Estudió en el Colegio Carolino de Puebla. Combatió a Maximiliano en las páginas del *Eco del País*, de Atlixco, Puebla. Fue diputado al Congreso de la Unión (1862) por Puebla, Veracruz y el D. F. Colaboró con Don Sebastián Lerdo de Tejada. Fue ministro de Relaciones Exteriores en 1880, magistrado de la Suprema Corte de Justicia en 1902 y senador por Campeche en 1912. Finalmente, fue secretario de Gobierno en Veracruz con el General J. De la Luz Enríquez. Entre sus obras destacan: *Los Estados de la Federación Mexicana*; *Monografía del Estado de Veracruz* (1897); *Compendio de Historia de México* y *Elementos de Historia General*; aunque su colaboración más importante fue en *México a través de los siglos*.

---

<sup>211</sup> Antonia Pi Suñer Llorens, “Introducción”, en: *Historiografía Mexicana*, Vol. IV.

El poeta, periodista y militar Juan de Dios Arias nació en Puebla en 1828, de formación autodidacta, desde muy joven practicó el periodismo y sus ideas políticas las inclinó hacia el bando liberal, llegando a ser diputado en el Congreso Constituyente de 1856-57. Ingresó al ejército, donde llegó a ostentar el grado de coronel y fungir como secretario de Mariano Escobedo en el sitio de Querétaro; posteriormente desempeñó el cargo de oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Habiéndosele encomendado realizar el tomo correspondiente al México independiente, solamente pudo llegar a los acontecimientos de 1828, porque falleció en la ciudad de México en el año 1886, ante lo cual Enrique de Olavarría y Ferrari retomó el relato a partir de dicho año hasta 1855. Olavarría nació en Madrid en 1844, donde consiguió el grado de bachiller; a la edad de 21 años se avecindó en la ciudad de México, lugar en el que desarrolló actividades literarias y se mantuvo cercano al movimiento de “El renacimiento” cuyo fin era crear una literatura propia de México. Bajo el modelo utilizado por Pérez Galdós, publicó en 1879 sus *Episodios nacionales mexicanos*, formados por 36 novelas cuyo argumento se sitúa en los años 1808 a 1838. Falleció en la ciudad de México en 1918.

En las conclusiones del tomo que le correspondió escribir, Zárate definió sus ambiciosos objetivos de conciliación: “nos hemos esforzado en escribir, no sólo un libro de facción, sino el libro en el que todos los mexicanos hallen consignada la historia de la Guerra de Independencia, sin odio y sin lisonjas, pero con ferviente culto a las eternas causas de la patria y la libertad”. Además, antes de proceder con la narración de los sucesos que desencadenaron la Independencia de México, Zárate hace la advertencia de que ésta fue una obra hecha por el pueblo: “la guerra de diez años hizo brotar, pues, esos sentimientos y alentó tan nobles aspiraciones; y los que las sostuvieron tan heroicamente, prepararon con sus sacrificios y a costa de su sangre la rápida solución que dio término a la lucha”. Añade que si los intereses que se agitaron en 1820 no hubieran tenido por “base robustísima las aspiraciones de la inmensa mayoría del país”, el pueblo no hubiera corrido “a agruparse, como lo hizo, en torno del que volvió a invocar el mágico principio de Independencia”, esta idea del pueblo como eje de los hechos para Zárate será la justificante de muchas situaciones.<sup>212</sup>

---

<sup>212</sup> *México a través...*, t. VI, p. 272.

Situado en el año 1820, Zárate relata lo que para él fueron planes ejecutados por los absolutistas, al suponer que el virrey Apodaca no veía con malos ojos los “conciliábulos” que se realizaron en La Profesa y después de citar a Alamán cuando relata la entrevista de Apodaca con Iturbide, refiere que la sagacidad de éste le hacía comprender que debía “seguir unido al grupo absolutista hasta alcanzar por medio de la influencia de los que lo formaban el mando militar que ambicionaba, y así le veremos aparentemente sumiso a sus resoluciones y decidido a ejecutar el nuevo plan tramado después del restablecimiento de la Constitución”.<sup>213</sup>

Al hacer un recuento biográfico de Iturbide, Zárate menciona que el vallisoletano “tuvo activo participio en la represión de los conspiradores” que pretendían proclamar la Independencia en Valladolid y hace mención de que Carlos María de Bustamante lo ha acusado de haber denunciado aquella junta pero Lucas Alamán negó del todo esta aseveración. Aunque Zárate dice reconocer los méritos de Iturbide, “siempre activo y emprendedor, ganando sus grados en el ejército realista”, no deja de mencionar “su extremada crueldad”, porque “la ferocidad de Iturbide fue verdaderamente espantosa, y le hemos visto desplegarla no sólo en los campos de batalla y contra los prisioneros de guerra, sino también contra muchos vecinos pacíficos de las poblaciones, sin más motivo que el de ser éstos adictos a la revolución. Fuese por cálculo o en virtud de un profundo fanatismo, manifestaba siempre los sentimientos religiosos más exagerados” y precisa que esta crueldad lo distinguió siempre en sus campañas realistas.

Zárate reconoció “las raras prendas y calidades prestigiosas que prepararon fácilmente el rápido encumbramiento” de Iturbide, como su valor, “su arrogante presencia y sus cultas y agradables maneras que ejercían inevitable influjo entre los que lo trataban; una palabra fácil e insinuante interpretaba sus osadas concepciones, y un carácter imperioso, enérgico y resuelto creaba en su derredor una aura de prestigio que debía extenderse en proporción de la altura a la que se elevase”. No obstante, señala que la ambición de Iturbide quedó al descubierto (“lo devoraba”) desde 1815, cuando expresó a Filisola la facilidad con la que se lograría la Independencia pero que resultaba preciso exterminar a los insurgentes, lo que para Zárate significa que el vallisoletano no estaba animado por un sincero patriotismo; critica “su insaciable sed de riquezas y los

---

<sup>213</sup> *Ibid*, p. 273.

medios indignos que puso en juego para satisfacerla”. Esta ambición resulta la solución que Zárate da a “las anomalías a primera vista inexplicables” que hay en la historia de los pueblos, pues señala con tono irónico que Iturbide “el implacable defensor de la dominación española, el jefe militar que tantas veces empañó el brillo de su acero con la sangre de sus compatriotas, llegase a ocupar el puesto que el destino debió reservar a Hidalgo y a Morelos” al consumir la Independencia.

Para que no quede duda de este planteamiento, Zárate reafirmó, tachándolo además de oportunista: “mientras consideró Iturbide más robusto el poder de la dominación sirvióle con celo ardentísimo y extremó su adhesión hasta sacrificar, con aparente fanatismo religioso y político, a millares de compatriotas; y cuando le vio vacilante por las fuerzas contrarias que se desarrollaron en su seno, se apercibió de asestarle el golpe mortal, seguro de que en él mismo redundarían la gloria y los provechos de una revolución que antes había combatido con una ferocidad sin ejemplo”.

Zárate hizo un registro pormenorizado del intento de Iturbide por “destruir rápidamente a los independientes acaudillados por el constante e indómito Guerrero”, pero al sufrir dos reveses, en uno de los cuales peligró seriamente su vida, el valisoletano se vio obligado a hacer entrar en su plan a Guerrero, para lo cual entabló correspondencia, misma que es reproducida en el corpus del texto. Resulta interesante que este autor haga la distinción y afirme como una “verdad histórica indiscutible” que el *Plan de Iguala* es de la autoría exclusiva de Iturbide y no que fue solamente la expresión de los propósitos del partido absolutista que se reunían en los “conciliábulos de La Profesa”.

Zárate citó a José María Lafragua, uno de los biógrafos de Guerrero, para ensalzar su “grandeza de alma” al aceptar “aquella generosa abdicación” de unirse a Iturbide, y reproduce además, el relato de Lorenzo de Zavala sobre la entrevista de ambos jefes en Acatempan, aunque precisa que Alamán afirmó en su obra que nunca se llevó a cabo, sino que Guerrero envió a un emisario en su representación. En un breve examen del *Plan de Iguala*, Zárate afirmó que en él se expresa la sagacidad de su autor principal para halagar las aspiraciones de los partidos, aunque en derredor de los tres grandes principios que proclamaba “giraban otros que demuestran los propósitos ambiciosos de Iturbide [...] quedaba pues abierta la senda del ambicioso caudillo para

encumbrarse a altísimos destinos” porque quienes secundaran su plan “constituirían con poco esfuerzo un gran partido personal” para “convertir en su provecho la revolución que acababa de proclamar”, todo se olvidó “ante aquella proclamación, e Iturbide se vio de repente aclamado libertador de la patria e ídolo de la opinión”. Es decir, para Zárate los méritos del vallisoletano y la unanimidad de opinión al conseguirse la Independencia eran un telón de los verdaderos propósitos de Iturbide.<sup>214</sup>

Después de narrar la entrada del Ejército Trigarante a la ciudad de Puebla, donde “el pueblo aclamó a Iturbide” y se oyeron algunas voces de “¡viva Agustín I!”, Zárate menciona la misa la función en honor del vallisoletano que preparó el obispo Antonio Joaquín Pérez, “personaje adulator y siempre dispuesto a quemar ante el ídolo del día el incienso de la más tosca y rastrera lisonja”. Para concluir, después de reafirmar su concepción de que Iturbide solamente llevó a “felicísimo remate” la revolución de Independencia, mediante un paralelismo intencional entre la Biblia y esta magna obra de historia de México, el autor expresó a manera de colofón con reminiscencias escolásticas y de corte providencialista: “la Nueva España acababa de convertirse en México independiente; no arredraba a sus hijos el porvenir, porque a la sombra de la libertad se sentían fuertes para emprender la tormentosa peregrinación hacia el progreso; y celebraban con delirio su propia obra, y al contemplarla, veían que era buena”.<sup>215</sup>

La narración de los sucesos posteriores a la consumación de la Independencia fue encomendada a Juan de Dios Arias, quien ya en breve recuento se refiere a Iturbide como: “la figura conspicua en 1821, el diestro y atrevido jefe que en momentánea evolución desertó de las filas españolas y con miras ulteriores pasó al campo de los insurrectos para ensayar sus planes de Independencia, es una de esas entidades que, aturdidas por el torbellino popular y halagadas en sus ambiciones hasta trocirlas en ilegítimas, traspasan los límites de la altura señalados por la filosofía, por la calma del corazón que sabe combatir la sed de gloria, y caen estrepitosamente para hundirse en el olvido o cambiarse en objetos de execración o de envidia que suele acompañarlos más allá del sepulcro”. Con este comentario, insinúa que el vallisoletano ya buscaba la corona desde que sostenía comunicación con Guerrero y que el apoyo popular que tuvo,

---

<sup>214</sup> Ibid, t. VI, pp. 293-295.

<sup>215</sup> Ibid, t. VI, p. 362.

por alguna u otra razón se trocó en ilegítimo, por lo que es natural que su figura se vaya sumiendo en el olvido.

Para reafirmar esa idea añade: “hallaremos desastrosas consecuencias del apasionamiento popular, arrebatando y levantando en el vórtice de su entusiasmo a beneméritos caudillos que por la debilidad o el orgullo, por la elación o la condescendencia despojados de los atavíos con que las virtudes cívicas los ornaran, descendieron violentamente como el hijo de Dédalo [...] la humanidad es inexorable: no ignora que trabaja siglos para producir un Cincinati o un Washington, y sin embargo, no perdona las debilidades comunes o los descarríos y desaciertos que ella misma provoca, ora con su entusiasmo febril y ciego, ora con su indolencia o servilismo”. El pensamiento anterior permite comprobar que Arias comparte la visión de Zárate en el sentido de que los héroes estadounidenses son el ejemplo a seguir, además de que el pueblo es el eje de la acción histórica, el que decidió el momento de independizarse y el que se equivocó al aclamar a Iturbide como líder.<sup>216</sup>

Arias precisó que el *Plan de Iguala* y los *Tratados de Córdoba* solamente fueron las bases para lograr la Independencia, pero no la unión, pues “era evidente la insuficiencia de esas disposiciones, para acudir sin demora a satisfacer las emergencias que sobrevendrían al día siguiente de haberse consumado la emancipación”, como más adelante tratará de demostrar. Para reforzar esta idea señala: “aquel *Plan*, producto de una incuestionable sagacidad y de un talento superior, y aquellos *Tratados*, nacidos de una necesidad irresistible y de la fuerza de un hecho consumado, no podían considerarse más que como una ingeniosa transacción entre la metrópoli y la gran colonia mexicana, que bajo distinta forma y nombres diferentes siempre soportaría la influencia mediata de sus antiguos dominadores”, pues Arias refiere que se trataba de una Independencia a medias, en la que el partido contrario a la libertad seguía dominando y continuaban los pactos de familia para someter a las instituciones nacionales, además de tener que recibir a reyes extranjeros.

De igual forma, Arias considera que Iturbide cometió un error al nombrar a su libre arbitrio a los integrantes de la Junta gubernativa y no hacer caso de las recomendaciones del licenciado Zozaya, en el sentido de que acudiera a elección por

---

<sup>216</sup> *Ibid*, p. VI.

medio de las diputaciones provinciales para darle un carácter más de popularidad, por lo que el vallisoletano, al escoger a gente privilegiada para representar al pueblo, “abría dañosos veneros al disgusto de las masas, que, aunque acostumbradas a la obediencia pasiva, ya se habían rebelado, y ahora, dueñas de sus propios destinos, pasaban al extremo contrario”. Asimismo, abunda en el sentido de que Iturbide, aun con que era instruido, conocía la historia, “su claro entendimiento, su práctica en los asuntos de la vía pública y el conocimiento que tenía de los hombres y de las cosas de su época hace inadmisibles las suposiciones de que escapasen de su mente consideraciones tan obvias”, como las de excluir de los cargos a los antiguos insurgentes y republicanos, así como “la imposibilidad de amalgamar a los hombres de ideas diametralmente opuestas” al querer incluir a representantes de los incipientes partidos de entonces; Por lo tanto, aunque sus intenciones eran buenas, en los hechos se convirtieron en faltas trascendentales.<sup>217</sup>

Después de detallar los decretos de la Junta, Arias expresa su idea de que Iturbide dio un gran servicio a la patria pero que era más grande su egoísmo: “hasta aquí los hechos denuncian un excesivo conato de agradar a Iturbide, cuyo amor propio debió sentirse satisfecho nutriendo en su mente la idea de ser un hombre excepcional y necesario. Quizá lo era en aquellos momentos en que nadie le igualaba en prestigio, sin que obstaran sus antecedentes que se creía debido olvidar ante el inmenso servicio que acababa de rendir a la patria y que parecía bastante para rehabilitar el amor de sus conciudadanos”.

A continuación, Arias cita a Alamán (a pesar de su “parcialidad” y “apasionados juicios”) para después refutar su idea de que el movimiento hecho por Iturbide nada debía o no tenía relación con el iniciado por Hidalgo en 1810, opinión inaceptable para Arias, quien consideró que con Guerrero el movimiento insurgente estaba bastante fortificado en el Sur y no se les debían disminuir sus méritos una vez lograda la Independencia. “Iturbide, que lejos de haber contribuido a generalizar la opinión a favor de la Independencia, la contrarió con todas sus fuerzas, lo único que hizo para realizarla fue combinar diestramente los antiguos con los nuevos elementos que accidentalmente presentaban los partidarios del régimen absoluto y el alarmado clero, que, también declarado enemigo de la Independencia, aún aspiraba el olor de la sangre del

---

<sup>217</sup> *Ibid*, pp. 13-14.

eclesiástico insigne, del ínclito José María Morelos, a quien degradó con inexorable rigor para entregarlo en manos de sus verdugos. Injusto, por tanto, fue Iturbide al repeler a los antiguos insurgentes, como lo es el historiador que con especioso razonamiento pretendió apoyar la injusticia”. Sobre este tema Arias abunda y lo reafirma al señalar que crecía el disgusto por la refundición de los cuerpos militares, a lo que se aunó la mala voluntad al momento de conceder premios como la Orden Imperial de Guadalupe, donde “los sacrificios inmensos” de los insurgentes fueron descalificados.

Asimismo, Arias expresa que hubo culpa compartida en el fracaso del gobierno de Iturbide, pues es consciente de las carencias económicas que hacían que el gobierno fuera insostenible y de que la Junta despilfarró tiempo valiosísimo en discutir pequeñeces, y más aún si se toma en cuenta que esos decretos eran meramente transitorios, en lugar de cumplir su labor primordial, que era convocar al Congreso constituyente. También admite que la Junta, al investirse del carácter de soberana, no tuvo razón ninguna y cometió una verdadera usurpación.

Con relación a la formación de los diputados del Congreso, Arias cita a Alamán, Lorenzo de Zavala y Agustín de Iturbide y en este tema se inclinó por la opinión del primero por su imparcialidad, en cambio, dice que los resentimientos de Iturbide, expresados en sus escritos desde el destierro “fueron sin duda el móvil de sus apreciaciones, en las que descendió hasta el inculto lenguaje del difamador o denunciante vulgar”, por lo tanto, da más crédito a Alamán, a pesar de su “parcialidad” y “apasionados juicios”, que a Iturbide, a quien claramente descalifica, aun cuando, constituye la visión del protagonista principal de los hechos narrados.

Como era de esperarse, Arias se suma a la opinión de Zárate con respecto de que el móvil de las acciones del vallisoletano fue la ambición, aunque en este caso el historiador poblano deje en el aire la cuestión de si es legítima o no: “conocida la posición de Iturbide, habría sido exigir demasiado que previese lo que no le era posible prever, y menos si se tiene en cuenta que pocas pasiones ciegan tanto como la ambición, aun cuando sea legítima; quizá en este caso se hace más pujante, porque se la supone apoyada en el derecho y la justicia” y que una vez perdida la esperanza de ceñir la corona a un príncipe español, “se creyó que a nadie podía ofrecérsele con mejores

títulos que al caudillo de Iguala. Entonces el mismo Iturbide, que había disimulado mal sus ambiciones, protestando más de una vez y ante el mismo Congreso que se retiraría a la vida privada antes que ceñir la corona imperial que muchos le habían ofrecido, vio allanársele el camino al trono”. En este mismo tenor, Arias dice que las aspiraciones de Iturbide le fueron inflamadas por un grupo de aduladores, así como por el entusiasmo público y cita a Tornel para reafirmar la cadena de errores que se cometieron en este periodo de indefinición política; además, afirma que Iturbide “debió advertir que el elemento español le sería adverso” por no haber dado cabal cumplimiento al *Plan de Iguala*.<sup>218</sup>

Para Arias está claro que fue premeditado el movimiento de proclamación de Iturbide como emperador y para respaldarlo cita a Alamán y a Zavala. Llama la atención el comentario de Arias en el sentido de que la proclamación de Agustín I por Pío Marcha fue un trance necesario para marcar un hasta aquí a la dominación española. Con respecto del rechazo del Imperio por la población, Arias relata: “hallábanse alistados en las logias los más caracterizados agentes de la política que conspiraban contra Iturbide impunemente, favorecidos por cierta impunidad de que gozaban las sociedades secretas de ese género. Mezclados en las logias mexicanas, españoles, monarquistas y republicanos, se proponían resistir a todo trance a la elevación de Iturbide al solio imperial”.<sup>219</sup>

En una analogía entre la naturaleza y las pasiones humanas, compara a éstas con los aguaceros tormentosos que pueden causar estragos, en alusión al carácter de Iturbide y cómo influyó en la historia nacional. Arias insinúa que al inicio del Imperio ya había una policía secreta o política, misma que sería la base para que el vallisoletano decidiera disolver el Congreso: “Iturbide, que por los agentes que tenía dolosamente introducidos en las logias y en los círculos opositores, era sabedor de todo cuanto se intentaba para derrocarlo, creyó que la represión rigurosa y el terror, más bien que otros medios suaves y políticos, le servirían para mantener ileso su autoridad y mantener el Imperio. Resolvió por tanto dar un golpe de Estado”.

---

<sup>218</sup> *México a través...*, t. VII, p. 51.

<sup>219</sup> *Ibid*, p. 73.

Sin embargo, para Arias la posterior abdicación del vallisoletano no cambió mucho el panorama de las intrigas políticas, al señalar: “los conspiradores, victoriosos, no sospechaban que desembarazados del hombre a quien apellidaban tirano, quedaban intactos el despotismo de las facciones y el de la fuerza militar”. Con respecto del dictamen que declara nulo el Imperio de Iturbide, Arias indica que es erróneo y violento, además de absurdo, porque ese hecho “no contradecía ninguna ley positiva que previniese un hecho semejante [...] además, habiendo sido tal proclamación no sólo aprobada, sino aplaudida por la inmensa mayoría de habitantes del Imperio, el hecho quedaba sancionado”, en virtud del derecho privado y la sanción del consentimiento de las naciones; aunado a que el Congreso “continuó ejerciendo sus funciones y aun se dispuso a revalidar y ratificar el acto [...] en consecuencia, pudo suprimirse la forma monárquica, pudo destituirse a Iturbide, pero no anularse su Imperio ni desatenderse su abdicación” y hace mención del absurdo dictamen, producto de la ignorancia propia de la época, en que se decía que no subsistían el *Plan de Iguala* ni los *Tratados de Córdoba*.<sup>220</sup>

Al describir escuetamente el exilio de Iturbide, Arias menciona: “la revolución había conseguido uno de sus principales objetos, pero no todos, porque le faltaba todavía llevar su saña contra el hombre de Iguala hasta su última extremidad”. Inmediatamente después procede a narrar la anarquía reinante tras la salida de Iturbide y los esfuerzos por evitar la disolución de la sociedad mexicana. Juan de Dios Arias hace alusión al traslado a la catedral metropolitana de los restos de los más destacados insurgentes, así como de la inscripción de sus nombres con letras de oro en el salón del Congreso; menciona que “para que se vea que no quiso darse al olvido la memoria de Iturbide, se ordenó que en medio de todos esos nombres y en lugar preferente, dentro de un gran cuadro, se colocasen el bastón del héroe y el sable que llevaba cuando hizo su entrada triunfal en México”.

A continuación acusa a Alamán de fraude en su obra histórica, pues publica parte del expediente en el que el guanajuatense, siendo ministro de Relaciones, comisionó al padre Marchena como espía y delator de Iturbide, situación que Alamán olvidó o tergiversó al grado de mencionar en su texto que fueron los masones quienes ordenaron este espionaje, lo que Arias califica de falsedad grave que “funda la creencia

---

<sup>220</sup> Ibid, t. VII, pp. 94 y 95.

de ser el mismo narrador (Alamán) cómplice inmediato cuando menos, ya que no eficaz agente, del desastre de Iturbide”.<sup>221</sup>

Arias dice que es posible que Iturbide no tuviera más miras que servir a su patria y que fueron las tercas insistencias de sus imprudentes partidarios las que lo hicieron regresar sin saber que “el Congreso de México le respondía terribles edictos de proscripción y de muerte” que “contribuyeron sin duda al desgraciado y trágico fin del caudillo de Iguala” y reproduce el informe del general Felipe de la Garza en el que pormenoriza la ejecución del vallisoletano.

Es de sorprender la opinión de Arias en su juicio evaluatorio, al grado de parecer escrito por otra persona, al mencionar que en el decreto que declaraba traidor a Iturbide hubo “no sólo injusticia, sino pasión acerba y hasta falta de sentido común; traidor ¿a quién había hecho traición el hombre de Iguala? Solamente al gobierno español, pero esa traición a los ojos del mundo, a la luz de la historia y bajo la ley del sentimiento de todos los pueblos oprimidos, quedaba legitimada por el noble objeto de la Independencia”. Asimismo, añade que a pesar de que el vallisoletano hubiera hecho la Independencia en beneficio de las clases opresoras que veían amenazados sus privilegios, las condiciones contenidas en el *Plan de Iguala* y los *Tratados de Córdoba* fueron aprobadas, aplaudidas y juradas por toda la nación y que una vez nulificados éstos, Iturbide dio vuelo a sus ambiciones personales de ser investido de autoridad en el primer puesto, “donde permanecía colocado por la voluntad nacional, más que por la fuerza de los hechos” y aunque, como lo acusan, hubiera conspirado para entronizarse, a dicha acción prosiguió un asentimiento de todas las provincias, clases, corporaciones y el ejército, por lo que tan grandes y explícitas manifestaciones, aunadas a los decretos del Congreso constituyente, daban legitimidad al imperio iturbidista.<sup>222</sup>

En lo que constituye un juicio honesto, Arias añade lo absurdo del proceder del Congreso, porque si por ciertos trastornos políticos se “hubiesen de nulificar y quitar su valor positivo a los hechos, no sólo consumados, sino ratificados y sellados con el beneplácito popular, habría entonces que suprimir todas las reglas del raciocinio, todas las leyes de la lógica y establecer una extraña filosofía para consignar como principio de

---

<sup>221</sup> Ibid, t. VII, pp. 104 y 105.

<sup>222</sup> Ibid, t. VII, p. 109.

verdad que en el mundo no hay nada legítimo, nada genuino, y que las bases de todo derecho no tienen asiento en la moral, ni en la justicia intrínseca, ni en la misma evidencia de los acontecimientos [...] abuso insólito fue imputar a Iturbide actos de traición que los enemigos de éste, y aun los historiadores que han querido justificar el absurdo, no lo han podido verificar”. Además, indica que lo que se le pudiera imputar al vallisoletano es haber disuelto el Congreso, acción justificada si se toma en cuenta la conducta irritable que este organismo tenía hacia Iturbide, quien sin vacilar dio marcha atrás y lo reinstaló.<sup>223</sup>

Arias también refuta como absurdo el concepto de que el Congreso, al hacer de Iturbide una víctima expiatoria, quería matar e impedir que la idea monárquica echara raíces en América, pues este sistema ya estaba asentado en la sociedad colonial y fue una insensatez pensar que matando a un hombre se extirparía la idea dominante en un pueblo, misma que subsistió por medio siglo más y que hombres con desmedidas e ilegítimas ambiciones han desfilado posteriormente por la historia de México y no se ha dictado decreto similar en su contra. Igualmente, critica a Alamán por “eludir la responsabilidad que pudiera caberle” al decir que la responsabilidad de la muerte de Iturbide fue un suceso de la revolución en que no se puede acusar en particular a nadie o en todo caso fueron los amigos del vallisoletano los que lo llevaron al cadalso. Después, Arias afirmó categórico: “todo esto importa impostura y subterfugio para fundar en algo un fallo que no se tenía en la conciencia. No; los hechos bien analizados ya no dejan duda sobre quiénes fueron los desgraciados autores del desastre; sus nombre constan al calce del monstruoso decreto. ¡ojalá que la posteridad pudiese entregarlos al olvido!”<sup>224</sup>

En una breve recapitulación biográfica, Arias contrasta con lo anteriormente mencionado y vuelve a sus conceptos del pueblo y la patria como ejes rectores. Entre otras cosas, afirma que a la hora de llegar el cambio feliz “hizo del verdugo de los mexicanos el héroe de la patria” y que al hacer la Independencia sin derramamiento de sangre “la nación le perdonó y lo rehabilitó de la manera más amplia y generosa, colocándolo en el primer puesto y aclamándole el primero de sus ciudadanos”. Aunque no quiso deponer el orgullo, que, alimentado con la lisonja hizo que creciera su ambición y quiso imitar a Napoleón I, pero al “no tener la serenidad ni vigor para

---

<sup>223</sup> Ibid, p. 110

<sup>224</sup> Ibidem.

contrarrestar el embate de las pasiones políticas” se despertó una animosidad en su contra y fue víctima de su imprudencia; pero “el hecho de haber consumado la Independencia es indestructible, y el nombre del que la realizó bajo los más felices auspicios, no merece quedar en la historia como el de un criminal, sino como el de una persona ilustre que hizo bien a su patria y a quien sus conciudadanos deben un recuerdo constante de justa gratitud”.<sup>225</sup>

Como ya se mencionó, ante el fallecimiento de Juan de Dios Arias, la labor de completar la parte que se le había encomendado recayó en Enrique de Olavarría y Ferrari, quien, al hacer una retrospectiva, también expresó su opinión con respecto del vallisoletano. Si bien le da el epíteto de libertador, agrega que cometió abuso de confianza con el virrey Apodaca al tratar de poner en marcha el *Plan de Iguala*, el cual era impulsado por la aristocracia para evitar que se aplicaran las reformas políticas que la metrópoli padecía y no se buscó el apoyo momentáneo de los insurgentes hasta que se vio que resultaría bastante complicado deshacerse de ellos. Por lo tanto, Olavarría afirma que fueron las circunstancias y el buen juicio de Vicente Guerrero lo que ocasionó que el sureño y todas las facciones políticas concurrieran al triunfo “reservándose obrar más adelante como mejor conviniese a los intereses de su partido”, para el autor, el *Plan de Iguala* solamente en apariencia concilió todos los intereses.<sup>226</sup>

En su descripción, Olavarría pone especial énfasis en el poder que el clero adquirió gracias al movimiento del vallisoletano y a la acción del obispo de Puebla, Antonio Joaquín Pérez. Precisa que el Imperio de Iturbide tenía falsas raíces y “fue una consecuencia de la falta del *Plan de Iguala*, y cual más, cual menos, todos los partidos la celebraron en el primer instante, como un mal necesario que traía la ventaja de cortar de un modo absoluto toda dependencia de la metrópoli”. Con esta idea dio a entender que el papel de Iturbide fue solamente circunstancial y efímero, una pequeña parte del gran movimiento de Independencia surgido 11 años atrás.

La obra de Lucas Alamán está entre las fuentes más recurrentes utilizadas por Juan de Dios Arias y Julio Zárate, no obstante, este último se apoya en los argumentos esgrimidos por Vicente Rocafuerte para denostar a Iturbide, además de que lo respalda

---

<sup>225</sup> *Ibid*, pp. 110-111.

<sup>226</sup> *Ibid*, p. 200.

como historiador, cuando otros lo consideran un panfletista o periodista de la época. Asimismo, a la obra de Carlos María de Bustamante se acudió principalmente para la reproducción o alusión de imprescindibles documentos relacionados con el tema.

Como se ha podido comprobar, estos colaboradores de *México a través de los siglos* ven a Iturbide como un mal necesario que la patria tuvo que vivir para obtener su inexorable Independencia. Si bien se reconocen las virtudes de carácter del vallisoletano o se deplora su ejecución como una gran injusticia, se le pone más como una víctima del desarrollo de los pueblos así como de sus caprichos o como uno de sus ensayos durante sus primeros años de libertad. Se reitera además la idea de que la ambición guió el accionar de Iturbide, lo que es calificado como un delito grave, aunado a que la obra culminada por el vallisoletano de ninguna manera podía borrar o demeritar lo iniciado por Hidalgo en 1810, la individualidad se sacrificaba por la colectividad, *México a través de los siglos* apostaba por un discurso de continuidad y de progreso hacia la modernidad.

## 1910 Francisco Búlnes o la réplica minuciosa

El político e historiador Francisco Alonso de Búlnes<sup>227</sup> nació el 4 de octubre de 1847 en la ciudad de México. Destacado estudiante, se graduó como ingeniero civil y de minas en la Escuela de Minería. Ejerció su profesión durante algún tiempo e incluso, en 1874 formó parte, como cronista y calculador, de la comisión mexicana que se trasladó a Japón para transcribir el tránsito de Venus por el disco del Sol, delegación encabezada por el astrónomo Francisco Díaz Covarrubias. De esa experiencia en 1875 publicó su primer libro: *Sobre el Hemisferio Norte once mil leguas. Impresiones de viaje*. Sus inclinaciones puramente intelectuales lo apartaron del ejercicio de su profesión. Desde muy temprano poseyó sólidos y variados conocimientos científicos que aplicó durante su existencia. Su culto por las matemáticas, que le enseñaron a raciocinar con claridad y exactitud, afirmó sus facultades de formidable dialéctico.

Desde muy joven fue atraído por la academia, la política y la escritura. En este primer aspecto, fue uno de los maestros fundadores de la Escuela Nacional Preparatoria y profesor de la Escuela Nacional de Ingeniería. Como lo recuerda Vasconcelos, por sus grandes dotes intelectuales pudo haber sido el maestro de valiosas generaciones, mas lo impidió “su espíritu iconoclasta y en ocasiones intemperante y poco constructivo”.

Entre sus actividades políticas, llegó a defender al presidente Sebastián Lerdo de Tejada mediante textos publicados en la prensa y también empuñando las armas en la batalla de Tecocac, en 1876, bajo las órdenes del general Ignacio L. Alatorre. Tras la derrota, partió hacia la ciudad de Veracruz donde intentó trabajar como maquinista en ferrocarriles. Al no lograrlo, pasó a Cuernavaca, plaza en donde el ministro Matías Romero lo designó jefe de Hacienda. En adelante Búlnes desarrolló una larga carrera política al servicio del porfirismo: durante casi treinta años fue miembro del Congreso de la Unión, ya sea como senador o como diputado, y diversas veces, presidente de una u otra Cámara. Desde la tribuna se convirtió en el gran orador de la época por su gran capacidad como polemista, la que también demostró en sus artículos periodísticos. Asimismo, fue consultor de varias secretarías de Estado, por lo que tuvo destacada participación en la redacción de varias leyes bancarias y del Código de Minería.

---

<sup>227</sup> Para la elaboración de estas notas biográficas se recurrió a Doralicia Carmona, *Memoria política de México*, así como a la *Enciclopedia de México*.

Afiliado al positivismo adoptado por la dictadura de Díaz, que confundió el progreso con la emulación de lo extranjero y la imitación de sus modas y costumbres, analizó como pocos los problemas de México, pero propuso teorías que contradecían la realidad mexicana y sostenían la superioridad racial de los comedores de trigo, europeos y estadounidenses, sobre los comedores de maíz, indígenas. Dada su mentalidad, estudios y orientaciones, fue natural que se integrara al grupo político llamado de los “Científicos”, encabezado por el secretario de Hacienda José Ives Limantour, cuya doctrina fundamental era que existía una ciencia de gobierno y que el que la ignoraba y gobernara empíricamente, iría al fracaso y hundiría a su país. Obviamente, los científicos pugnaban porque se gobernara “científicamente”, conforme al “saber” de la época, impregnado de evolucionismo y racismo.

Poco antes de la renuncia de Díaz, el diputado Francisco Búlnes, a pesar de que en 1903 había invitado a votar en favor de la sexta reelección, presentó una iniciativa de reformas a los artículos 78 y 109 de la Constitución, prohibiendo la reelección de presidente de la República y de los gobernadores de los estados. Escéptico frente al movimiento revolucionario, al triunfo de Carranza salió del país voluntariamente. A la muerte de Carranza regresó a México para, desde su columna, incluida en el periódico *El Universal*, atacar a la Revolución Mexicana por estar inoculada de bolchevismo y sindicalismo, “dos grandes enemigos del género humano”, así como criticar al gobierno de Álvaro Obregón, entre otras cosas, por permitir que los yaquis se gobernaran conforme a sus usos y costumbres, pues no podía “imaginarse y consentirse una república dentro de otra”. En su papel de consultor de diversas secretarías de Estado, intervino en la redacción de leyes bancarias y del Código de Minería. Sus polémicas en la prensa, al igual que sus discursos, tuvieron su momento de celebridad. Murió en la ciudad de México el 22 de septiembre de 1924.

Como escritor se le recuerda como el autor de libros de historia por demás polémicos. El primero de ellos fue *El porvenir de las naciones latinoamericanas* (1899) exponiendo en él, como sociólogo, muy personales puntos de vista sobre los países del Continente Americano. Pero la obra que levantó ámpula porque denigraba la herencia histórica fue *El verdadero Juárez*, publicada en 1904, en la que ofreció una “desmitificadora” versión de la vida del prócer al decir, por ejemplo: “El temperamento

de Juárez fue el propio del indio, caracterizado por su calma de obelisco, por esa reserva que la esclavitud fomenta hasta el estado comatoso en las razas fríamente resignadas [...] El aspecto físico y moral de Juárez no era el de apóstol, ni el de mártir, ni el de hombre de Estado, sino el de una divinidad de teocali, impasible sobre la húmeda y rojiza piedra de los sacrificios”. Naturalmente, este libro fue vigorosamente refutado por personajes como Justo Sierra, Andrés Molina Enríquez, Ignacio Mariscal, Genaro García y José R. del Castillo. Pero para Búlnes, se podía juzgar “el adelanto moral e intelectual” de un país por el tipo de historia con que se instruía a la niñez. “¿Se enseñan leyendas, fábulas y apologías de sectas? Me desalienta y preocupa... ¿Se comienza a enseñar la verdad? Convengo entonces en que cierta y afortunadamente vamos entrando en digno y sereno periodo de civilización”.

Cabe mencionar que estudió los orígenes del México contemporáneo en una serie de libros como: *Las grandes mentiras de nuestra Historia: La Nación y el Ejército en las guerras extranjeras* (1904); *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma* (1905) *La guerra de Independencia: Hidalgo-Iturbide* (1910). Sus postreras publicaciones fueron: *The whole truth about Mexico*, publicado en 1916, y *El verdadero Díaz*, que apareció en 1920, éste muy discutido por los revolucionarios de 1910. En la ancianidad, aún se batía bizarramente en la prensa, como lo muestran sus campañas de *El Universal* y la selección póstuma de sus principales artículos de prensa, publicados en 1927 conforme al título de *Los grandes problemas de México*.

Francisco Búlnes fue un intelectual porfiriano que dejó una huella profunda en la historiografía mexicana de finales del siglo XIX y principios del XX. La actitud polémica con la que afrontó el estudio de acontecimientos y personajes de la historia nacional decimonónica ocasionó que sus escritos fueran severamente criticados, pues se consideraba que sus interpretaciones carecían de objetividad debido a que él escogía los sucesos que le interesaba explicar y con ellos creaba afirmaciones “inventadas” que respetaban poco el orden real de los hechos. Búlnes es clasificado por Del Arenal como un ex liberal, porque después de haber abandonado en cierto momento su catolicismo infantil regresó a él en su madurez; tuvo formación laica pero al final de su vida asumió una actitud francamente conservadora, asimismo, Érika Pani refiere que la publicación de *El verdadero Juárez* fue un reto temprano a la historia oficial, que cristalizó y

articuló las visiones de los contemporáneos de Búlnes con respecto de la historia y lo que debía ser dentro de la sociedad mexicana.<sup>228</sup>

Refiere David Brading que de acuerdo con sus breves memorias, Búlnes “había comenzado como jacobino, aunque después de leer a Comte, Spencer y Taine se convirtió en positivista, es decir, en creyente de las leyes de las ciencias sociales aplicadas a la política, a la historia y a la economía. Pero a pesar de lo brillante de su oratoria y la ocasional virulencia de su periodismo, se excluyó a Búlnes de los consejos internos de los científicos, y en los años posteriores a 1903 cedió a su iconoclasismo temperamental en un grado que lo apartó todavía más de sus asociados anteriores. De hecho, publicó una serie de libros en donde manchó el renombre de los presidentes de México del siglo XIX.

La intransigencia bulnesiana frente a una “versión oficial” de la historia nacional lo llevó a vivir dentro de la polémica. Los escritos de Búlnes provocaron discusiones en las que se debatieron la verdad y el papel de los grandes hombres en la historia. Tales polémicas se presentaron en un momento político efervescente, por lo que la historia se convirtió en un campo de batalla política el que las formas de escritura respondieron a fines definidos. Así, el autor convirtió el pasado en un medio para dirimir las cuestiones de su presente. En cuanto a los historiadores mexicanos, prefería a Lorenzo de Zavala y a José María Luis Mora sobre Lucas Alamán, y con respecto de su tema de elección alababa a Altamirano y no a José María Vigil, autor del volumen de la Reforma en *México a través de los siglos*, la clásica historia colectiva liberal.<sup>229</sup>

Asimismo, Brading expresa: “uno se ve tentado a descartar a Francisco Búlnes. Tenía todas las características racistas: reduccionismo, generalizaciones sin fundamento, falsedades obvias y una retórica brutal. Además, su darwinismo social y su inclinación maquiavélica –la base ideológica de su justificación de la dictadura– lo acercaban al fascismo. Y aún así, no tomarlo en cuenta sería un error. En el fondo, Búlnes era un liberal desencantado y, en sus sueños, un profeta del PRI. A pesar de su insistencia en lo inevitable de una dictadura en México, lo que quería era una dictadura de partido e

---

<sup>228</sup> Jaime del Arenal, “La otra historia...”, p. 66 y Érika Pani, *El Segundo Imperio. Pasados de usos múltiples*, CIDE/FCE, México, 2004, p. 63.

<sup>229</sup> David Brading, “Francisco Búlnes y la verdad acerca de México en el siglo XIX”, en: *Historia Mexicana*, vol. XLV, núm. 3, p. 638.

institucionalizada, y tanto mejor si se establecía a través de una revolución. Aunque durante muchos años fue el sirviente político de Porfirio Díaz, Búlnes se apartó, primero, para atacar a Santa Anna y al militarismo y luego, para denigrar a Juárez, concluyendo su carrera histórica con un ataque mordaz a Díaz y a Limantour. De modo que los tres presidentes que dominaron a México en el siglo XIX sufrieron el ataque furioso de Búlnes. Fue el intento de profanar la imagen de Juárez la causa de su expulsión del panteón intelectual mexicano. De hecho, en Búlnes existe una contradicción extraordinaria entre su permanente fe en la dictadura y su compulsión obsesiva de lanzar insultos a los ídolos políticos del siglo XIX. Su iconoclasismo le valió el respeto de la prensa católica, y todavía en los años sesenta se encontraban ediciones baratas de prácticamente todos sus escritos históricos en las librerías de la capital. Aunque después de su muerte rara vez se le haya mencionado, y casi nunca citado, a Búlnes se le ha leído mucho”.

En la parte del libro *La guerra de Independencia: Hidalgo-Iturbide* que analiza específicamente a Iturbide, Búlnes entra de una manera directa a presentar una acusación y su contraparte, la réplica, lo que en su perspectiva realmente sucedió. Primeramente, guiado por un afán de establecer la relatividad de ser realista o independentista, compara a Iturbide con Aldama y Abasolo, pero especialmente con Allende, a los tres los señala de ser “escandalosamente ignorantes en todo lo que no fuera militar” y añade que para estudiar al vallisoletano hace falta estudiarse primero a sí mismo, además de tener en cuenta la intervención de la casualidad en los sucesos históricos.

Describe que a Iturbide, como a la milicia, le impresionaba la forma en que Hidalgo procedía en su revolución: “si algo debe considerarse imposible es que un cura pobre, viejo, plebeyo, escolástico, invisible en la colonia, en el mundo y en la historia, pudiera ser considerado como jefe de los verdaderos militares” [...] “una horda de plebes andrajosas, desgredadas, ebrias, feroces, ladronas, insubordinadas, chillonas, pidiendo asesinar, cantando obscenidades, ejecutando danzas bestiales, resueltas a nadie obedecer, destruyendo al que no los adorase...”

Sobre el accionar de Iturbide como militar refiere: “no habiéndose comprometido con la catástrofe para hacer una de sus más culminantes víctimas, obró

como persona sensata y conforme a su conciencia de católico, de caballero, de vasallo fiel, y de militar pundonoroso no tomando parte en la revolución [...] ya que sus jefes no entendían lo que estaba pasando ni mucho menos lo que iba a pasar [...] Iturbide se puso del lado de su deber como militar [...] el deber patriótico era menos que indiscutible, en realidad no existía, porque todo deber es racional y no era nada racional que se enfrentaran en guerra civil un ejército armado contra otro desarmado, que era “la chusma cobarde e inservible”.

Búlnes refuta los argumentos de resentimientos contra Iturbide, mismos que lo criticaban por su “prodigiosa actividad como jefe realista, su empeño en combatir y su desmesurada crueldad” y señala que los dos primeros puntos honran al vallisoletano porque es una muestra de su lealtad a la causa y en cuanto a la crueldad dice que no había más “medio de lucha entre un ejército disciplinado y un enjambre de guerrillas”, porque “el único modo de acabar con las guerrillas es envolviendo en terror a las poblaciones que las sostienen”. En concreto, no observa nada en el accionar de Iturbide que pudiera ir contra su reputación.<sup>230</sup>

En el escrito de Búlnes es recurrente la comparación entre Hidalgo e Iturbide y precisa que la matanza de españoles que hizo el cura de Dolores es un delito de orden común, mientras que lo realizado por el vallisoletano no fue mas que el cumplimiento de su deber. Afirma que se necesita ser “un ignorante como apóstol de populacho” para imaginarse a Hidalgo como un demócrata proclamando la libertad republicana al estilo francés cuando en política ni siquiera comprendía los sentimientos democráticos, como consta en las declaraciones vertidas en su proceso. Asimismo, sostiene que los dos cometieron perjurio en igual grado, pues Hidalgo había prestado juramento de fidelidad al rey ante la religión y entonces emite otra pregunta de la que él mismo da la respuesta: “¿Por qué tanto escrúpulo contra Iturbide? Porque no hay buena fe al juzgar al héroe de Iguala”.

A pesar de no concordar Búlnes con el proceder de Hidalgo, no deja de reconocer que la guerra iniciada en 1810 evolucionó y fue terminada por Agustín de Iturbide porque se trataba de una revolución verdadera, que no estaba tan apaciguada

---

<sup>230</sup> Francisco Búlnes, *La guerra de Independencia. Hidalgo-Iturbide*, México, Universidad Panamericana, 1992, pp. 316-317.

como Alamán quiso hacer creer, en la que el odio a los españoles había aumentado y las tropas estaban infestadas de masonería revolucionaria. Búlnes señala varios puntos de vista con respecto de las revoluciones, la aristocracia y precisa que Iturbide era “un militar aristócrata, criollo, fino, sinceramente católico y completamente caduco en las ideas fundamentales de su educación”; no era un simple hombre sino la personificación de la clase criolla militar, del partido militar criollo que con él comenzaba y para quien “un demócrata en todo su esplendor debía parecerle un criminal y al mismo tiempo un andrajo”.

Menciona que en su primer plan para realizar la Independencia Iturbide no buscó la alianza con los insurgentes, sino que “tuvo empeño en destruirlos para hacer la Independencia exclusivamente con la aristocracia militar criolla”, pero al sufrir reveses en las primeras tentativas, “como buen militar, el caudillo aristócrata pronto comprendió que aventuraba tanto su plan como su persona” y decidió sellar con el abrazo de Acatempan la alianza entre aristócratas y demócratas, misma que era imposible prolongar a perpetuidad, tal como se concebía en el *Plan de Iguala*. Búlnes deja claro que para él sí hubo la escena del abrazo de Acatempan (aunque adelante lo refiere como “una comedia de altos intereses ocultando un reto a muerte”) que otros historiadores han negado, aunado a que deja entrever que Iturbide es el autor del *Plan de Iguala*.

Búlnes considera que Iturbide concibió el plan de hacer de la guerra de Independencia una lucha franca entre mexicanos contra los españoles peninsulares quitándole la deformidad de guerra civil, “el pensamiento fue grande y hay que honrar por él a su autor” y después de hacer un desglose de las ventajas de cada una de las tres garantías cuestiona: “¿qué intereses lastimaba el *Plan de Iguala*?” y añade: “no hay que andar con amor patriótico de farsa, los censores de Iturbide necesitan probar que fracasando la Independencia podía haberse obtenido la república”. Precisa que el plan produjo espléndidos resultados porque colocó sobre cada interés un obelisco de esperanzas, fue un excelso instrumento de pacificación que debía morir, una vez conseguido su objetivo, a manos de la realidad.<sup>231</sup>

En ese tenor continúa con sus reflexiones al señalar los irónicos equívocos en las decisiones políticas tales como que el Congreso se haya abrogado tantas atribuciones y

---

<sup>231</sup> Ibid, pp. 344-346.

se haya convertido en un tirano omnipotente en el que la plutocracia española impuso una “ley electoral extravagante, antidemocrática, antinacional, antimexicana al más alto grado” que garantizó “la tiranía absoluta de esos gachupines”. Búlnes precisa: “obrando conforme a sus facultades de jefe de la revolución, Iturbide tenía el derecho de emplear las bayonetas para disolver un Congreso constituyente que se atreviera a considerarse también Congreso legislativo”.

Al haber sido Iturbide el héroe supremo militar fue también el ídolo de las clases populares y contaba con el respaldo de la clase media, el clero, “la miserable nobleza del país” y la mayor parte del ejército, es decir, “estaba por el Imperio de Iturbide la inmensa mayoría de la nación” y dada la doctrina, “que es falsa”, que dice que para que haya democracia basta que el gobernante emane de la mayoría del pueblo, “debe asegurarse que Iturbide con su imperio fundó la democracia mexicana de la manera más correcta y completa, es decir, “fue un gran demócrata o fue un César que no tiranizó al pueblo”.<sup>232</sup>

A continuación hace un breve desglose y descarte (por sus pocas habilidades) de los posibles sucesores del mando iturbidista, como Vicente Guerrero, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria. Búlnes expresa que al destruir a Iturbide, en realidad los españoles no hacían más que redactar el decreto que significaría su expulsión, concretado en 1828, porque “le hacían la guerra cruel al único hombre fuerte e indomable, que hubiera podido defenderlos”.<sup>233</sup>

Acerca del sistema de gobierno adoptado en el México naciente, Búlnes indica: “la literatura tinterillesca, tan favorecida por el vulgo, presenta a Iturbide como a Napoleón III: un jefe de república que por medio de un golpe de Estado, la destruye y se encarama en el puesto de emperador”, cuando en realidad los republicanos nunca dieron la cara a la hora de decidir el destino del país. “Sobrepasa de lo extravagante inculpar a un caudillo revolucionario, que triunfa en virtud de que proclama la monarquía constitucional, por no haber proclamado la república, tan impopular al grado de que los mismos republicanos se abstienen siquiera de mencionarla. Esos censores de Iturbide

---

<sup>232</sup> Ibid, pp. 348-349.

<sup>233</sup> Ibid, p. 359.

deben también censurar a Carlos II, por no haber proclamado en España la libertad de cultos y la república federalista”.

Búlnes considera que la guerra del Congreso a Iturbide tuvo lugar antes que el caudillo de la Independencia fuese proclamado emperador; que fue una guerra sistemática de los congresos latinos contra el poder ejecutivo, y además, la guerra del partido español contra Iturbide, que bueno o malo representaba aún en su ambición monárquica, la fundación de un gobierno estrictamente nacional y culmina: “¿Dónde estuvo la lesión contra los derechos del pueblo? ¿Dónde el fraude? ¿Dónde algo que no fuera acatamiento y veneración a la voluntad popular?”.

Para Búlnes no era correcto censurar la conducta de los generales insurgentes Bravo y Guerrero por su adhesión libre y sincera al Imperio de Iturbide, sino que ésta “sólo prueba que en 1822 no tenían los mencionados generales ideas republicanas, aun cuando los sentimientos lo fuesen” y afirma que ambos caudillos demostraron patriotismo al adherirse a la monarquía constitucional de Iturbide.

Acudiendo a un lenguaje que casi hace caer el discurso bulnesiano en un libelo en defensa de Iturbide, precisa que éste “en vez de obrar como un jefe de revolución, imponiendo los principios revolucionarios, aclamados por todo el pueblo en la forma más evidente y entusiasta, lo que hizo fue indignarse casi en silencio”, porque “al hombre le sobraba valor personal para imitar a Cromwell y a Napoleón I, pero le faltaba valor intelectual para comprender que no tenía delante de su legítima soberanía de revolucionario victorioso más que una miserable olla de gusanos ambiciosos de mala ley, fatuos, enemigos solapados de la Independencia y cobardes, como lo probaron proclamando emperador al que odiaban; y esa olla no necesitaba más que un puntapié para ser botada a cualquier caño y añade que don Agustín Iturbide hizo muy bien en no intentar una matanza completamente inútil”.

Menciona Búlnes que a Iturbide, para consolidar su poder, le faltaba lo principal, la base económica y que en realidad nunca fue un tirano, sino que “fue en nuestra patria el primero de los oprimidos y tenía que ser el primero de los asesinados, lo merecía; había cometido el crimen de ser grande, consumando la Independencia, y los pueblos falsamente democráticos no consienten a los hombres grandes más que muertos [...]

Iturbide no era capaz de ejercer la dictadura, aunque sí lo era de mandar un ejército [...] Iturbide quiso ser dictador y reconocer al mismo tiempo la dictadura omnipotente de un Congreso”, es decir, Búlnes maneja la idea de que Iturbide fue sacrificado, fue una víctima de oscuros intereses manejados a través del Congreso, con cuya autoridad sobrevalorada no quiso entrar en conflictos mayores y decidió abdicar.

Con tono irónico, después de hacer un recuento de los planteamientos de “todas las facciones que han agredido a Iturbide por haber causado con su ambición de trono todas las degracias que han afligido a la nación mexicana”, Búlnes afirma: “todos esos pensadores han creído lo que tanto nos ha dañado, probando que sabemos tanto de ciencia política como los caracoles de bacteriología” y continúa con una serie de reflexiones generales como: “¿Qué es lo que se ve en Iturbide después de la Independencia? A un héroe a quien el ejército eleva y poco tiempo después lo derriba. Y todo el mundo ha visto que lo que el ejército hizo con Iturbide, lo siguió haciendo con todos sus ídolos y durante muchos años, no solamente en México, sino en todos los países de la América latina [...] Iturbide con su imperio ningún mal ni bien causó a su patria”.

Siguiendo con las réplicas, Búlnes menciona que si otros historiadores acusan a Iturbide por su horror a la democracia también deben tomar en cuenta que en lo mismo incurrieron Rayón, Chico y Jiménez, y el Dr. Cos y que “si debe bajar de su pedestal Iturbide por ambicioso de poder, tendremos que echar abajo a todos los héroes de la Independencia, excepto a dos: a Morelos y a Matamoros”; en el caso de Iturbide, “cuando un hombre hace un servicio tiene derecho a pedir la correspondiente recompensa, eso se llama justicia”.

El controvertido historiador menciona la ambición de Hidalgo y Allende por el mando supremo de la revolución, además de la de Guerrero al sublevarse contra el gobierno legítimo de Gómez Pedraza: “el caso de la ambición personal de Guerrero es sin duda mucho más deplorable que el de Iturbide y sin embargo a Guerrero se le llama el mártir de Cuilapa y a Iturbide el ambicioso o el traidor de Padilla y menciona sin tapujos que “tan imbécil modo de apreciar los hechos, prueba que en nuestros juicios

históricos las más indecentes pasiones del partido son las que intentan ocupar el lugar de la justicia”.<sup>234</sup>

Después de precisar que “el decreto del Congreso declarando a D. Agustín de Iturbide emperador fue completamente ilegal, pero también lo fueron sin excepción todos los actos del Congreso y él mismo”, porque “asaltó el poder por medio de discursos absurdos”, a continuación Búlnes señala las arbitrariedades jurídicas en que se incurrió con la ejecución de Iturbide y hace una comparación entre Bolívar, San Martín, O'Higgins, en la que afirma que no es admisible que mientras que en Sudamérica glorifican la magna obra de sus héroes sin acordarse de sus defectos “con Iturbide no pasa lo mismo, nada se le perdona; sus errores políticos los pagó con su vida y se le ha despojado de su gloria para satisfacer infamias de facciosos, que creen patriótico ultrajar al que contribuyó a darles patria”. Además, refuta las acusaciones de fastuoso que se emiten contra Iturbide, al sacar a relucir los casos de Hidalgo, Bolívar y San Martín, quienes dieron muestras de abusos mucho mayores y en cambio “Iturbide, en su vida privada, manifestó siempre mientras fue gobernante gran pureza y dignidad de costumbres”.<sup>235</sup>

Búlnes defiende el derecho a pensar distinto bajo el argumento de que tan respetable es la posición conservadora de Iturbide, como la moderada de Mariano Arista o la progresista de Benito Juárez, porque “desde el momento en que a un hombre se le declara criminal porque tiene opiniones distintas de las de un partido político, opiniones que la civilización reconoce legítimas y necesarias para su marcha; lo criminal no existe en tal hombre sino en los intolerantes, que predicando libertades, derrochan hasta lo imbécil las más inicuas tiranías”. Más adelante añade que el vil Congreso decretó el asesinato de Iturbide, el más cobarde de los asesinatos, porque “cuando un Congreso hace una ley declarando crimen en un individuo lo que reconoce como derecho en todos los demás individuos del mundo, ese Congreso es completamente indigno de representar seres humanos”.<sup>236</sup>

---

<sup>234</sup> Ibid, pp. 404-405.

<sup>235</sup> Ibid, pp. 405-410.

<sup>236</sup> Ibid. pp. 338, 404 y 412.

A manera de epílogo Búlnes señala: “en las solemnes fiestas patrias del Centenario de la Independencia, quedó vacío el lugar del primero de los personajes: la Justicia” y expresa que para el centenario de 2110 [sic] se habrá reconocido que “los tres héroes prominentes de nuestra Independencia fueron Hidalgo, Morelos e Iturbide”, es decir, sabe que los cambios en la apreciación de la historia son lentos y por eso da un margen tan amplio para el cumplimiento de las aspiraciones de justicia y honor a la obra del vallisoletano.

Durante una buena parte de su discurso Búlnes se apoya en Lorenzo de Zavala, de quien se expresa como “liberal exaltado, federalista y libre pensador, que expone con talento de primer orden” o “historiador que trata de exponer la verdad... eminentemente liberal y justiciero al escribir la historia...”. Zavala es citado frecuentemente con párrafos textuales como una manera de expresar que también los liberales como Lorenzo expresan puntos favorables hacia Iturbide. Asimismo, Alamán, aludido como “enemigo político de Iturbide” resulta otra fuente citada de forma similar aunque en menor cantidad. Finalmente, Suárez Navarro es otro autor que aparece esporádicamente citado.

Como se ha podido comprobar a través de estas líneas, Búlnes, intelectual porfiriano que dejó honda huella en la historiografía mexicana, hace un trabajo de reflexión de carácter filosófico y sociológico en torno al acontecer histórico que algunos podrían interpretar como una defensa absoluta de la persona de Iturbide, pero en realidad se trata de un escrito que hace una comparación del vallisoletano con el resto de sus contemporáneos y del contexto en que interactuaron y se produjo la Independencia. Aunque el lenguaje y las metáforas que Búlnes utiliza sean por momentos exagerados, el discurso de Búlnes no deja de tener valor y un gran sentido de que se reconozcan los méritos de la obra de Iturbide, al margen de los inevitables y bien expuestos errores del vallisoletano.

## 1921 El discurso del catolicismo social: Francisco Banegas Galván

Francisco Banegas Galván nació en Celaya en 1867<sup>237</sup> donde recibió una educación tradicional en colegios privados de aquél lugar. A finales de 1882 ingresó en el seminario de Querétaro y dos años después se trasladó al de Morelia, bajo las órdenes del canónigo Agustín Abarca. En 1891 recibió las órdenes sacerdotales. De 1894 a 1900 se desempeñó como vicerrector, tiempo en el que publicó su primer libro (sobre la vida y obra de San Felipe de Jesús). Entre sus cargos religiosos podemos mencionar: rector del Instituto Científico del Sagrado Corazón (que se fundó en Morelia en 1901 para formar sabios laicos propagadores del catolicismo social), integrante del Cabildo Catedralicio de Morelia y rector del Seminario Tridentino de Morelia desde 1904. En 1914, estando en Veracruz como visitador apostólico, fue desterrado del país por las fuerzas carrancistas y se estableció en San Antonio, Texas, hasta su regreso en 1919. De 1924 a 1931 ocupó además la rectoría del Seminario de Querétaro, donde falleció al año siguiente.

Como menciona Claudia González, en su papel como intelectual católico y representante de una época y una ideología, con sus ideas y actos, Banegas contribuyó a generar cambios en la concepción social de su entorno. Su obra no sólo tuvo gran trascendencia para el entorno local, sino que fue significativa para la historiografía nacional aunque por las dificultades económicas del momento en que fueron publicadas sus obras no tuvieron la circulación deseada. Como consecuencia del catolicismo social, el movimiento católico maduró entre 1909 y 1914 en una propuesta sociopolítica que implicaba una militancia cívica más abierta que se concretó en la creación del Partido Católico Nacional en que laicos y eclesiásticos tuvieron participación, incluyendo, claro, al obispo Banegas, quien al respecto, escribió *El porqué del Partido Católico Nacional*, ensayo de carácter político de crítica al sistema anticlerical y combatió el mito de la paz porfiriana que se creía extendida a las relaciones Iglesia-Estado, cuando

---

<sup>237</sup> Para la elaboración de estas notas biográficas se recurrió a Claudia González Gómez, *Francisco Banegas Galván, un intelectual católico en el México revolucionario, reflexión historiográfica*, México, Universidad Iberoamericana, tesis de maestría en Historia, México, 2003, 154 pp. y a Claudia González Gómez, "Francisco Banegas Galván", en: Gerardo Sánchez Díaz y Ricardo León Alanís (coords.), *Creecer sobre las raíces: historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, pp. 75-81

en realidad faltaba libertad religiosa tanto en el culto como en la enseñanza y la legislación les impedía a los eclesiásticos practicar la beneficencia pública. Con la lectura se visualiza que Banegas fue un partidario y promotor de la acción política de los católicos seculares bajo la dirección de los clérigos formadores.<sup>238</sup> Asimismo, la posición ideológica de este autor encajaría en la conocida como neotomista, cuyas bases afirmaban que mientras el conocimiento se origina en las sensaciones, los hechos solamente podían hacerse inteligibles mediante el intelecto. Con este planteamiento, los intelectuales respondían a los avances tecnológicos que traía la modernidad.

Leopoldo Ruiz precisó en su prólogo a la *Historia de México* de Banegas Galván que éste último, en 1919, al volver a la patria “se dio prisa para dar la última mano al tomo II que trata de Iturbide, con el fin de presentar al público la figura verdadera del Libertador de México en su primer centenario de 1921”. Este trabajo formaba parte de un proyecto en el que Francisco Plancarte se abocaría a la historia antigua de México, Leopoldo Ruiz se ocuparía del periodo de la Nueva España y Banegas desde la guerra de Independencia hasta el porfiriato concebida en cuatro tomos.

El tomo II de *La historia de México* de Banegas Galván se publicó en Morelia en 1923 (a tiempo para el primer centenario de la muerte de Iturbide, oriundo de dicha ciudad, ahora con el nombre de su paisano Morelos) y fue en 1938 y en 1940 cuando de forma póstuma se editaron los tomos I y III de la obra gracias al esfuerzo de recopilación e interpretación de Jesús García Gutiérrez. En conjunto, la colección inicia con un recuento general de la Conquista de México y el periodo novohispano y a continuación se centra en la Guerra de Independencia, dedicando el segundo volumen (de 572 páginas más un anexo documental de 75 páginas) exclusivamente al primer periodo de gobierno del México independiente, entendiéndose por esto el Imperio de Iturbide; el tercer volumen está dividido por periodos presidenciales desde Guadalupe Victoria en 1824 hasta 1840, durante la segunda presidencia del general Bustamante.

Con su obra, Banegas pretendió reivindicar el papel de la Iglesia católica como institución en la historia de México, al situarla en el centro del contexto histórico. Sus lecturas básicas fueron las obras de Clavijero, Alamán y Cuevas, así como documentos a su alcance en archivos estadounidenses, aunque expresamente se desligó de tendencias

---

<sup>238</sup> González, “Francisco...”, p. 77.

positivistas por creer en la intervención divina en los asuntos humanos.<sup>239</sup> Banegas, con su discurso apologético y reivindicativo, construyó con Iturbide un personaje que llevara el hilo conductor del relato para que éste fuera agradable al lector, diera pautas morales y de paso introducirse en la discusión de cuestiones políticas. Así, al tratar el tema de la conspiración de Valladolid, Banegas desmiente las aseveraciones de Carlos María de Bustamante en el sentido de que Iturbide fue uno de los conjurados que hizo la denuncia; precisa que el vallisoletano solamente realizó las aprehensiones y que si hubiera formado parte los mismos detenidos o los testigos lo hubieran señalado. Asimismo, indica que el intendente José Alonso de Terán hubiera dado cuenta de este mérito para la causa realista en sus cercanas comunicaciones con el virrey.<sup>240</sup>

Según la estructura que Banegas hizo para su obra, deja en claro que el movimiento independentista iniciado por Hidalgo en 1810 tuvo su etapa de decadencia y llegó a su fin con la fallida expedición de Mina, así como la prisión de Bravo, Rayón y Verduzco. Banegas apoya la versión de Alamán en el sentido de que Matías de Monteagudo, el auditor Bataller y otros seculares y eclesiásticos convinieron un plan (obra de Monteagudo) para evitar que se aplicara en la Nueva España la Constitución jurada por el rey, misma que traería “temidos trastornos”; para realizarlo seleccionaron a Iturbide, porque “como la mayor parte de los criollos, era afecto a la Independencia” y “no puede negársele clarividencia en su juicio”, al haber combatido “con tanto vigor y hasta crueldad a los insurgentes” para “poder emprender bajo otras bases y otro sistema un movimiento que diera el resultado apetecido”.<sup>241</sup>

El obispo Banegas indica que una vez al mando de la división del Sur, Iturbide, por medio de cartas de doble sentido obtuvo la confianza del virrey, además de tropas y dinero; asimismo, secunda la tesis de Alamán en el sentido de que estando en Acámbaro expuso en secreto el plan a los oficiales del batallón de Celaya, cuyas tropas se negaban a partir hacia el sur a causa del clima y se manifestaban por la Independencia. Banegas reconoce los tropiezos de Iturbide que le obligaron a entablar diálogo con Guerrero, mediante el cual éste último fue convencido por Iturbide y se adhirió al plan que éste había formado.

---

<sup>239</sup> González, *Francisco Banegas...*, pp. 100-101.

<sup>240</sup> Banegas, *Historia...*, T. II, p. 161.

<sup>241</sup> *Ibid.*, T. I, pp. 449-450.

Banegas realizó una narración convencional de la campaña trigarante basada en Lucas Alamán y apoyado en cartas publicadas por Bustamante. Al llegar a la consumación de la lucha menciona: “el 27 de septiembre, aniversario del nacimiento de Iturbide, en medio de un júbilo que todos los contemporáneos llaman indescriptible, entró triunfalmente a la Capital del Imperio Mexicano, el ejército trigarante llevando a la cabeza a su Primer Jefe D. Agustín de Iturbide que, antes que a cualquiera otra parte, se encaminó entre las aclamaciones de todos, a la catedral, para dar gracias a Dios por el espléndido triunfo que su Providencia le había otorgado”.<sup>242</sup>

Al final del primer tomo, Banegas dedica dieciocho páginas a sus “Consideraciones”, en las que emite un juicio más directo sobre los acontecimientos narrados, criticando en primera instancia los desórdenes realizados por la primera revolución, un “movimiento rabioso e irreflexivo que mató españoles y robó sus caudales”, en el que “los cabecillas y aún los jefes fueron los autores de los homicidios y ellos autorizaron, promovieron y sancionaron el robo desenfrenado”. Porque para Banegas la revolución “estaba condenada a destruir a la patria que pretendían formar algunos de los suyos y a sucumbir; y como no tuvo ayuda exterior sucumbió al fin”, aunque no deja de manifestar su cariño y admiración por algunos de sus mejores representantes.<sup>243</sup> Banegas precisa que una vez que las grandes masas y los indios se retiraron a sus habitaciones y dejaron a los mestizos proseguir la guerra, “lo que sucedió fue (que) una minoría pequeñísima de criollos conscientes excitó el movimiento y halló apoyo en las masas inconscientes, siguiendo dócilmente la opinión de sus jefes”. El rápido triunfo de Iturbide se debió a que a su proyecto se unió “la parte activa y emprendedora en política de las reducidas clases directoras de la Nueva España”.

El tomo II abarca desde la Regencia, el Imperio y su caída, la implementación del nuevo gobierno hasta el regreso y muerte de Iturbide. En el transcurso, Banegas, apoyado en Alamán, Bustamante y Zavala y con abundantes y precisas citas textuales y al pie de página, efectúa una narración detallada de los acontecimientos, en específico de los actos de gobierno, reservando su opinión sobre el accionar de Iturbide (a quien se refiere en esta etapa como el Generalísimo) para el final del volumen, en un capítulo

---

<sup>242</sup> Ibid, T. I, p. 488.

<sup>243</sup> Ibid, T. I, pp. 494-498.

específico dedicado al vallisoletano. Con respecto del encumbramiento de Iturbide, Banegas comparte el parecer de Alamán en el sentido de que el vallisoletano dejó que sus amigos hicieran los trabajos pertinentes para ello, como mover las tropas y la plebe para que vitorearan a Iturbide. Y aunque acepta que no hubo plena libertad en la sesión del Congreso que eligió emperador al vallisoletano, dice que las circunstancias de ninguna manera influyeron en el ánimo de los diputados.

En un capítulo específico, Banegas hace un análisis del accionar de Iturbide y asume un papel de defensor, una especie de abogado del diablo, al relatar que en el periodo inmediatamente posterior a la Independencia tanto el Congreso como la Junta Gubernativa efectuaron una lucha sin tregua, librada por la esferas del poder, como parte de un “plan general cuyo objeto era hostigar el vallisoletano para irritarlo y precipitarlo”. Para tal efecto reproduce testimonios de cómo el Congreso se resistió a dar una constitución para no consolidar el trono recién creado y lo mismo sucede con otras acciones como evitar reforzar el ejército o no expedir la ley contra conspiradores. Asimismo, Banegas precisa que el clero no estaba detrás del trono, sino que eran unos cuantos los que buscaban halagarlo. Entre las frases que Banegas emplea para expresar su quebranto por el declive del vallisoletano, está la de que una vez que Iturbide estaba en destierro “se borran de los fastos sus gloriosos días, que lo son también de la patria”.

Además, expresa la idea de que la ambición del vallisoletano en torno al trono es algo discutible, pues “no estaba dispuesto a recorrerlo (el camino) a todo trance, porque impidió que se le proclamara emperador el 27 de septiembre y el 27 de octubre de 1821 [...] no; no era un ambicioso vulgar ni lo dominaba, como al rey de Shakespeare, la obsesión de la corona”. Continúa diciendo que no era innoble su ambición, sino que “una especie de obligación por haber consumado la Independencia” fue lo que lo persuadió a aceptar la corona, lo que lo hacía en cierto modo responsable de México hasta constituirlo y encarrilarlo, era la manera de concluir la tarea comenzada en Iguala de formar la patria, porque “todos lo consideraban como el primer mexicano”.<sup>244</sup>

De igual forma, Banegas acude a los relatos de Alamán, Bocanegra, Gonzaga Cuevas y De Zavala para mostrar que a pesar de sus distintos principios políticos, todos “conviniere entre sí en que Iturbide era el más digno de gobernar la nación que había

---

<sup>244</sup> Ibid, T. II, pp. 541-542.

formado”, por lo tanto, Banegas sostiene que de ninguna manera puede aceptarse el argumento de que el vallisoletano fue un tirano, pues él estuvo “convencido de una necesidad de la patria y sintiéndose indicado para satisfacerla” lo hizo, aunque para eso fuera necesario ascender a un trono. Continúa sus citas para demostrar que Iturbide jamás aspiró al poder absoluto, sino que fue todo lo contrario, al favorecer el desenfrenado régimen representativo a pesar de conocer sus peligros. En ese mismo sentido Banegas respalda la opinión de Iturbide en el sentido de que era necesario ejercer por algún tiempo un poder discrecional, pero no absoluto, tanto por parte del titular del Ejecutivo como de parte del Congreso, sino compartido a través del sistema representativo con “el deseo de limitar un poder con otro, sin que se sirvieran entre sí de obstáculo”, porque quedaron muestras fehacientes de que buscaba tener cuanto antes el freno constitucional, pues aún cuando disolvió el Congreso, él mismo se puso “trabas con la creación de la Junta Instituyente”.<sup>245</sup>

La explicación que Banegas da a la caída de Iturbide, aun cuando éste podía sobreponerse a la perfidia y al engaño que atentaban contra su gobierno, es que una vez perdido para el vallisoletano el respaldo del ejército, dio por perdida su causa, porque “se había debilitado el brazo que conquistó la Independencia e Iturbide siempre tuvo el ejército como instrumento consciente e indispensable para su obra”. Igualmente, Banegas copia el relato de Alamán para afirmar: “es ciertísimo que la caída de Iturbide se debió a la masonería escocesa que desde un principio dirigió la intriga en la Junta y en el Congreso, que dominó”.

A continuación sigue un relato con abundantes citas textuales de los escritos de Iturbide con relación a los hechos sucedidos desde el exilio, mismos que Banegas parece creer a pie juntillas o por lo menos no tener ninguna razón para no creerle. Entre los juicios emitidos por el celayense están que la prioridad de Iturbide (a pesar de la “muy grande ingratitud por él sufrida”) era salvar a México de la anarquía y de la pérdida de la Independencia, porque “creyó llegado el momento oportuno, por él predicho, de arrancar la máscara a los escoceses, exponiendo a los ojos de los mexicanos la acción de Fernando VII [...] la empresa, aunque peligrosa, era urgente; porque México necesitaba estar unido y fuerte [...] ¡Le movió a regresar a México el deseo de salvarlo!”. Al respecto, Banegas complementa: “sólo la malevolencia puede

---

<sup>245</sup> Ibid, T. II, pp. 546-554.

suponer que estos sentimientos no hayan sido sinceros. Nosotros tenemos una prueba convincente de que sí son. Para un cristiano de verdad –y D. Agustín de Iturbide lo era– el momento de la muerte es el de la suprema sinceridad, porque es aquel en que va a presentarse ante la Verdad Infinita, ante la Eterna Justicia, ante Dios, y de aquel instante depende o su felicidad perpetua o su desdicha sempiterna”.<sup>246</sup>

En relación con su ejecución, menciona que es el desarrollo de una tragedia griega en la que quedaron en evidencia “el miedo, la ignorancia, la presunción, la ambición de mando, la enemistad y tantas otras pasiones puestas en juego [...] porque la muerte de Iturbide no fue la obra de un individuo o de una facción política, ni se le dio en la embriaguez de sangre después de una prolongada guerra civil, sino que fue, para desgracia nuestra, el cumplimiento de una ley acordada y promulgada por los poderes nacionales. Así terminó el fundador de nuestra nacionalidad sin que pudiera completar su obra, más por los errores de la época y el resultado de antiguas pasiones y añejas preocupaciones, que por falta de hombres y elementos [...] si en tiempos menos difíciles nos hubieran tocado, la historia nos presentaría hoy a Iturbide presidiendo a esos ciudadanos ilustres y dictando las instituciones de la patria, como nos presenta a Washington y a sus colaboradores dictando las de la Unión Americana”.<sup>247</sup>

En resumen, Banegas concluye que los adversarios de Iturbide se ganaron el ejército seduciendo a unos jefes y engañando a otros, pero el vallisoletano “prefirió que se le tildara de débil a que se le acusara de déspota”, porque “los diputados de buena fe y las clases directoras, no vieron más que sus defectos, y en vez de tolerarlos y unirse a él para salvarse salvándolo, hicieron coro a los dicterios de éstos y a las calumnias de los otros, juzgando que se podían tener las garantías de Iguuala, sin la monarquía y sin Iturbide”.

Con abundantes y precisas notas al pie de página, Banegas refiere al lector a muchas de las obras por él consultadas. Entre las más recurrentes se encuentra la de Lucas Alamán. Igualmente, el pensamiento de Iturbide, a través del *Manifiesto de Liorna*, constantemente sale a relucir en el texto. Además, Banegas acude a documentos publicados por Carlos María de Bustamante, así como a la opinión de Lorenzo de

---

<sup>246</sup> Ibid, T. II, pp. 567-568.

<sup>247</sup> Ibid, T. II, pp. 569-571.

Zavala y José María Bocanegra. Asimismo, acude a Luis G. Cuevas cuando se expresa favorablemente de Iturbide. Arrangoiz, Rocafuerte y Mier también son citados en algunas ocasiones.

En conclusión, Banegas elaboró un discurso en el que por momentos Iturbide es el eje de la acción, pero no por ser clerical lo defiende abiertamente, sino que hace el relato de lo que sucedió y solamente en determinados espacios Banegas da a conocer su opinión, que no resulta favorable a ciegas hacia el vallisoletano, sino que precisa ciertos errores que Iturbide cometió en la incipiente vida política del país. Banegas razonó que Iturbide cumplió con dignidad el papel que le tocó jugar y que si no es considerado de forma generalizada de la talla de un Washington o de un Bolívar es porque las circunstancias no lo favorecieron para consolidar su obra cumbre: la Independencia de México.

## Historiografía de la posrevolución (1922-1950)

### 1922 Una compilación imparcial: Heliodoro Valle

El escritor hondureño Rafael Heliodoro Valle<sup>248</sup> nació en Tegucigalpa en 1891, radicó en la ciudad de México desde el año 1907 donde vivió más de 50 años desempeñando una extraordinaria labor humanista. Se graduó en la Escuela Normal de Maestros en 1911. Fue profesor en la Universidad Nacional Autónoma de México y embajador de Honduras en Estados Unidos (1949-1956). Su producción comprende obras históricas (*Cómo era Iturbide*, 1922, *El espejo historial*, 1937), ensayos (*Cronología de la cultura*, 1939, *Índice de la poesía centroamericana*, 1941) y libros de poemas (*Ánfora sedienta*, 1922, *Poemas*, 1954).

El quehacer bibliográfico de Rafael Heliodoro Valle fue cotidiano, su producción histórica y literaria fue producto de su excepcional labor bibliográfica. La edición de sus obras en esta disciplina fue una constante durante toda su vida. Mucho de su quehacer en la investigación bibliográfica sirvió de formación a Rafael Heliodoro Valle, quien fue gran amigo de Nicolás León y Luis González Obregón, lo que enriqueció con sus lazos de amistad su naciente pasión por tan destacada actividad.

Valle inició su labor bibliográfica al llegar por vez primera a México, donde recibió el apoyo y la amistad del poeta Juan de Dios Peza. Éste fue el punto de partida para que Rafael Heliodoro se adentrara en una disciplina que lo distinguió toda su vida como eminente intelectual y que lo convirtió en uno de los humanistas americanos, cuyo amor a los libros lo significó enormemente. Muestra de esto es la biblioteca que logró conformar durante su vida, indescriptible acervo de temas americanos, depositada en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional.

Cuando volvió a México en 1921, atendiendo a la invitación que le hiciera Jaime Torres Bodet, entre los nombramientos que le otorgó José Vasconcelos estuvo el de jefe

---

<sup>248</sup> Para la elaboración de estas notas biográficas se acudió a la *Enciclopedia de México*, al libro *Mexicanos ilustres*, de Ernesto de la Torre Villar, así como la ponencia de Ma. de los Ángeles Chapa Bezanilla titulada “La obra bibliográfica de Rafael Heliodoro Valle”.

del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública. A partir de este momento, el desempeño de la disciplina bibliográfica se convirtió en un elemento de vital importancia en la labor académica del hondureño; sin embargo, la edad de oro del maestro Valle en esta actividad se presentó cuando el gobierno de Honduras lo nombró su embajador en Washington. Fue allí y cayó en una vasta red de tentaciones bibliográficas, pues tenía la Biblioteca del Congreso a su disposición.

Para Ernesto de la Torre Villar, Valle fue uno de los renovadores más eficaces del periodismo mexicano, porque su labor en los diarios fue de altura, distinguida por cuanto lo que él transmitía era cultura, información de los movimientos civilizadores más importantes. Nunca cultivó el amarillismo despreciable ni medró con procedimientos mercantilistas, sino que sus colaboraciones en la prensa de toda Hispanoamérica, escritas con donosura, talento, agilidad y penetración le depararon el aprecio continental al grado que mereció recibir el premio Pulitzer y el Serra que se otorga a la obra periodística e histórica más amplia, sostenida y valiosa. Su viuda calcula que más de 250 periódicos y revistas recogieron más de 25 mil artículos y colaboraciones salidas de su pluma.

Los principales repositorios en que Valle realizó el levantamiento documental fueron las Bibliotecas Nacionales de México y Lima, la Pública de Nueva York, la de la Unión Panamericana y la del Congreso en Washington. El distinguido polígrafo falleció en la ciudad de México en el año 1959, poco tiempo después de haber celebrado sus cincuenta años como hombre de letras.

Siendo integrante de la Dirección Central de Bibliografía de la Secretaría de Educación Pública y con el apoyo de la imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, Rafael Heliodoro Valle publicó en 1922 *Cómo era Iturbide*,<sup>249</sup> escrito poco conocido y dirigido a sus alumnos de la cátedra de historia patria y americana en la Escuela Nacional Preparatoria. El texto está compuesto por un escueto relato de la vida de Iturbide. El grueso del documento lo ocupa una detallada bibliografía en orden alfabético en la que se incluyen más de 900 referencias de noticias, proclamas, decretos, cartas, publicaciones, así como iconografía y numismática, producto de la constante inquietud y profesionalismo de don Rafael por

---

<sup>249</sup> Rafael Heliodoro Valle, *Cómo era Iturbide*, México, Secretaría de Educación Pública, 1922, 116 pp.

cubrir todos los aspectos de la disciplina bibliográfica, es decir, toda la información relacionada con el vallisoletano que pudo recopilar el bibliógrafo hondureño, desde 1821 hasta 1921. Este esfuerzo lo hizo con miras a que alguien lo retomara, pues hace mención de que “tal vez sirvan a su biógrafo definitivo estas noticias sobre tan versátil protagonista”.

En unas cuantas páginas Valle describe, auxiliado de numerosas citas, distintas facetas de Iturbide, desde su semblante y modales, hasta sus amistades y sentido del humor, así, lo llama: irrefrenable en sus ímpetus, bilioso, con una urbanidad estricta, de temperamento contradictorio pero seguro de sí mismo, aunque con su impaciente y fogoso carácter no toleraba que se le contradijese y como cualidades incluye la actividad y el valor, aunque tuviera la ambición como acicate; para finalizar se refiere a él como “hábil soldado que tuvo la estupenda visión de Iguala”.

Este primer trabajo lo completó 23 años después en su libro *Iturbide varón de Dios*, publicado en 1944 bajo el sello de la editorial Xóchitl, como parte de la serie *Vidas mexicanas*;<sup>250</sup> asimismo, en 1971 la revista *Artes de México*, en homenaje al polígrafo hondureño, hizo una reedición del texto profusamente ilustrada. Cabe señalar que en ninguna de estas dos publicaciones se incluyeron las respectivas referencias de las numerosas citas de los autores y textos consultados por Valle.

Valle inicia su narración con el relato del episodio del incendio de la cuna de Iturbide y hace mención también del nacimiento del caudillo, ambos sucesos ligados a fuerzas divinas y que el autor reproduce simplemente apegándose a lo que “las consejas refieren”. Después de la mención de unos breves datos biográficos entra de lleno a las cuestiones independentistas y con una narración fluida, dividida por medio de subtítulos, hace un recuento de las vivencias de Iturbide como soldado realista, jefe del Ejército Trigarante, emperador y desterrado. Sin embargo, en esta biografía se incluyen muy pocos juicios de valor propios de Heliodoro Valle, se trata más bien de una compilación en la que se limita a exponer las distintas opiniones existentes sobre el vallisoletano. Entre los conceptos más rescatables se puede citar lo que Valle considera una “sensibilidad maravillosa para escribir cartas, misma que lo revela (a Iturbide) como dueño y señor de sus pensamientos”. En estas líneas se puede deducir la

---

<sup>250</sup> Rafael Heliodoro Valle, *Iturbide varón de Dios*, México, Xóchitl, 1944, 190 pp.

importancia y el espacio que da Valle a los escritos de Iturbide, cuestión que sólo habían hecho José María Bocanegra y Francisco Banegas Galván.

Como todo buen bibliógrafo, Valle estuvo en la situación de poseer documentos antiguos, tal es el caso de una carta inédita que Iturbide dirigió al arzobispo metropolitano en vísperas de consumarse la Independencia, breve escrito que transcribió como una forma de contribuir al conocimiento del tema. Una de las epístolas memorables que Valle incluye es la que dirigió Bolívar a Iturbide felicitándolo por haber conducido la conquista de la Independencia de México. Asimismo, refiere la asonada de Pío Marcha en la que los militares y léperos proclamaron emperador al vallisoletano, cómo éste fingió sorpresa ante el acontecimiento y cómo el Congreso estuvo presionado por el pueblo para secundar la acción. El haber añadido este episodio es una muestra clara de que a Valle solamente lo guió un afán de difusión de lo que él consideraba como un personaje destacado de la historia, de alguna forma ligado con los orígenes de su nación hondureña, pero sin acudir a calificativos para deplorar o ensalzar sus acciones.

Valle hace mención de los excesos en las reuniones de Iturbide con sus amigos, en las que actuaba como: “el ejemplar clásico del manirroto, con la loca prodigalidad que lo distinguía el dinero se convertía en maravilloso instrumento en sus manos”. En contraparte añade: “sin embargo, hay que reconocer que durante el efímero Imperio, se condujo con moderación y hasta con desinterés, sin haber cometido actos de crueldad ni abusado del poder para adquirir fortuna. No de otro modo se explica que haya tenido que empeñar en Europa las joyas de su mujer”.<sup>251</sup> Asimismo, Valle cita a Alamán al decir que los gastos de la coronación fueron pocos si se comparan con los de cualquier “entierro de presidente o presidenta de la República, presidente de la Corte Suprema o del Senado”, así como de las fiestas de toma de posesión de muchos gobernadores. De igual manera, el polígrafo incluyó unos versos que elaboraron aduladores de Iturbide así como su respectiva respuesta por el bando opuesto. Como una curiosidad incluyó también unos versos de Andrés Quintana Roo en los que ensalza al vallisoletano.

Otro curioso documento “que resulta distinguido en la historia de la incorporación del indio a la vida mexicana” y que Valle transcribe, es el tratado de paz

---

<sup>251</sup> Heliodoro Valle, *Iturbide, varón de Dios*, pp. 104-105.

y cooperación en el que los pueblos autóctonos reconocían la autoridad de un natural del país (Iturbide); el acuerdo fue firmado por Guonique, jefe de los indios comanches y Juan Francisco de Azcárate, representante del imperio iturbidista, y que, posteriormente, de haberse hecho valer en el sentido del apoyo de los habitantes del territorio norteño, le hubiera ahorrado muchos sinsabores a la historia de México.<sup>252</sup>

Las fuentes que menciona Valle a lo largo del texto son los distintos escritos de Agustín de Iturbide, como su diario militar, sus memorias y diversas cartas; además de Lucas Alamán y Lorenzo de Zavala, y en menor medida Vicente Riva Palacio, Francisco Búlnes, Joaquín Navarro y Rodrigo, Carlos María de Bustamante, Mariano Cuevas, Joel Poinsett, Victoriano Salado Álvarez y José Ramón Malo; estos últimos solamente son citados en alguna parte específica de acuerdo con el episodio a narrar de la vida de Iturbide. Al final se incluye una escueta bibliografía como referencia al público en general. Sin embargo es de hacer notar que en todo el texto, Valle reproduce pasajes de otros autores y son escasas las veces que menciona el nombre de éstos.

En resumen, la obra de Valle para el tema iturbidista no resulta un gran aporte, se trata más bien del resultado de una labor de compilación de las opiniones anteriores y que se dio a conocer en el contexto del primer centenario de la gesta independentista y el consecuente debate historiográfico que se produjo entonces. Si bien Valle abordó el tema al hacer dos escritos biográficos sobre Iturbide, tal vez por su condición de extranjero, se reservó de emitir su opinión y se limitó a exponer el relato de los acontecimientos y reproducir documentos y aseveraciones de otros escritores, lo que le confiere a su obra un carácter divulgativo y no dirigido a un público especializado.

---

<sup>252</sup> Ibid, pp. 130-136.

## 1924 Alfonso Junco o la comparación exhaustiva

Alfonso Junco<sup>253</sup> nació en Monterrey el 25 de febrero de 1896. Su vocación literaria despertó desde muy temprano; también se inició en trabajos de contaduría, de los cuales se retiró en 1954 para dedicarse a la lectura y la escritura, llegando a ser director de la revista *Ábside*. La obra bibliográfica de Alfonso Junco incluye más de 40 títulos en los géneros de poesía, semblanzas, crítica literaria, historia, ensayo, crónica y apologética. Cultivó la temática religiosa en *El alma estrella* (1920), *Posesión* (1923) y *La divina aventura* (1938). Fue uno de los sobresalientes del pensamiento católico mexicano. Escribió ensayos sobre asuntos hispanos como *Inquisición sobre la Inquisición* (1933) y *El amor de Sor Juana* (1951). Fue articulista en los mayores diarios de la capital y de provincia. Su erudita producción literaria es extensa y magnífica, fruto de la labor periodística de medio siglo. Libró sonadas polémicas sin perder nunca su serenidad y cortesía, refutó a su oponente con su lógica y erudición; fue firme y constante en la defensa del catolicismo sin despreciar la persona del opositor. Si pudieran discutirse algunos de sus puntos de vista, nunca la certeza de sus datos. Ingresó en la Academia Mexicana de la Lengua como numerario en 1950, y en la correspondiente de la colombiana en 1947. Falleció en la ciudad de México en 1974.

En el inicio de su libro varias veces reeditado y que se titula *Inquisición sobre la Inquisición*, Junco invita al lector a no ser crédulo ni “dejarse tomar el pelo” porque “la apoteosis de la credulidad son los cincuenta mil horrores, paparruchas, declamaciones, devaneos que a propósito de la Inquisición corren y medran y pululan en papeles ruidosos, en discursos airados, en novelones y películas donde la fantasía truculenta se desboca”. Este párrafo sirve como ejemplo de la forma de expresarse de Junco y se puede decir que este mismo pensamiento podría ser aplicado al caso de Iturbide al colocarlo en lugar de la Inquisición. Con respecto de sí mismo, Junco precisa: “el autor no teje apologías; indaga y reflexiona, compara y discurre. Insiste en los aspectos más deformados o desconocidos, porque ello es indispensable para integrar la información y establecer el equilibrio del dictamen. Pero no anda gestionando la resurrección del Santo Oficio: quiere, modestamente, que se le enfoque y sincronice en su hora”.

---

<sup>253</sup> Para la elaboración de estos datos biográficos se recurrió a la editorial Folia, a través de su portal [www.folia.uag.mx](http://www.folia.uag.mx)

Igualmente, expresa que ante las acusaciones que se le hacen de que es “defensor de la Inquisición”, dice que más bien le tocará el mote de “defensor de la cultura”.<sup>254</sup>

*Iturbide*, fue publicado en 1924 como el número 20 de los suplementos de Acción y fe, que formaba parte de la serie “Cuestiones actuales” y que “no puede faltar en la biblioteca del Sacerdote, de los Colegios, círculos de estudio, centros obreros, etc.”. Con formato de libro de bolsillo, se trata de una colección cuyos autores básicos fueron el mismo Junco y los sacerdotes jesuitas Gastón Ferrer y Carlos María de Heredia abordando temas como el protestantismo, el espiritismo, el socialismo, Galileo, o Tolstoi y los evangelios. En sólo 40 páginas Alfonso Junco, de 28 años de edad, da su opinión con respecto al “Libertador de Méjico, tan increíblemente desfigurado por la ignorancia y la pasión”. De entrada, el autor tutea al lector como una forma de indicar que irá directo a lo que es su objetivo, sin mayores circunloquios y apunta como su objetivo: “no opondré leyendas blancas a las leyendas negras. Creo en la eficacia de la verdad. Y la amo ante todo”.

De manera ágil pasó de alabar las Leyes de Indias a “la revolución de carácter vandálico” realizada por Hidalgo y menciona cómo Iturbide “combate resueltamente por el orden social”, “se gana en acciones todos sus ascensos” en el ejército realista, y, aunque es acusado de crueldad, se trata de una represalia justificable en respuesta al accionar insurgente, porque en realidad “Iturbide ama la Independencia”, aunque sea preciso primero reprimir a los insurgentes. Apoyado en Zavala habla de la manera en que el mozo vallisoletano maduró en el Bajío lo que sería su obra cumbre y no una simple acción oportunista.

Junco refirió que el mando de tropas que ejerció Iturbide en 1820 le vino de forma espontánea de manos del virrey, merced a las circunstancias, haciendo este historiador caso omiso de la llamada conspiración de La Profesa, es decir, deja de lado las acciones que grupos reaccionarios anticonstitucionalistas pudieron realizar. Igualmente, señala que los encuentros militares entre las tropas de Guerrero e Iturbide fueron de poca importancia y que las misivas de éste último convencieron al primero de adherirse al plan libertario. Más adelante escribió: “Iturbide, encarnación de la actividad, cumple, solo, una labor abrumadora, escribir trascendentales comunicaciones

---

<sup>254</sup> Alfonso Junco, *Inquisición sobre la inquisición*, México, Jus, 1983, p. 7.

atrayendo prosélitos”.<sup>255</sup> Aunque dice que el vallisoletano obró con doblez ante el virrey para obtener apoyos, “esa forzada y pasajera actitud, no pinta su carácter, firme y erguido como su figura”.

Después de aludir la carta secreta que Fernando VII dirigió a Apodaca en la que dice el monarca que vendría a reinar en la Nueva España, Junco precisó: “en tales momentos, hacer la Independencia por todos anhelada, pero hacerla breve, honorable y justicieramente, sin ruinas materiales ni morales, vinculando opiniones e intereses encontrados, aboliendo el odio y proclamando la unión, asegurando al rey ibero el cetro mejicano que de otro modo perdería, era beneficiar a México y beneficiar a España”. En relación con los méritos del vallisoletano, Junco lo compara con otros personajes y acude a Iglesias Calderón para señalar que Iturbide, al igual que Bolívar, San Martín, Sucre, O’Higgins, Allende, Aldama, Abasolo y Guerrero, habían jurado las banderas del rey, pero las circunstancias cohonestaron el haber procedido en forma contraria aunque con menguada parcialidad, los deturpadores execran en Iturbide lo que en los otros subliman”.

Acercas del *Plan de Iguala*, mencionó que es una admirable obra personal del Libertador donde la garantía de la Religión lo dota de un valor a la vez perpetuo y accidental, además de que lo hace eminentemente venerable y eminentemente popular, mientras que con la Unión el odio era sustituido por el amor. Con respecto de la garantía de la Independencia, Junco hizo una analogía de la Nueva España como “la hija que llega a la mayor edad y se separa del solar paterno para formar hogar propio. Tiene elementos para valerse por sí misma; quiere gobernarse con la prontitud y eficacia que impiden las lejanías de la metrópoli. Pero ama y venera a sus padres. Por eso, estableciendo que su gobierno será monarquía moderada, quiere prolongar aquí la dinastía hispana”, es decir, Junco descarta la idea que los insurgentes se adhirieron al plan sólo como una forma de lograr la Independencia y posteriormente elegir la forma de gobierno.<sup>256</sup>

Sin tapujos, Junco combate la idea que ha difundido la “literatura risible” en el sentido de que monarquía equivale a tiranía y república equivale a libertad, al poner

---

<sup>255</sup> Alfonso Junco, *Iturbide*, México, Acción y fe, 1924, p. 9.

<sup>256</sup> *Ibid*, pp. 12 y 13.

ejemplos de casos en que sucede lo contrario. Obviamente, expresa que a México le convenía la monarquía al hacerse independiente y que en realidad el país nunca ha tenido realmente una república, pero el remedar este sistema sí dio cabida a innumerables desgracias. Junco añade que la campaña trigarante fue digna del plan y ante un inicio difícil y que no se veía favorable (donde las logias masónicas trabajaron contra la Independencia): fue una empresa de arrojo, con instantes peligrosísimos, que fue salvada por el genio político de Iturbide y que la poca sangre que se vertió tal vez se hubiera ahorrado de haber estado presente el vallisoletano. Asimismo, refiere que Guerrero fue un colaborador de la causa que tuvo el mérito de ser perseverante, pero que es perfidia o necedad que se quiera darle la gloria que sólo pertenece a Iturbide, quien con generosidad le dio un lugar adecuado en la entrada a la ciudad de México y lo ascendió a mariscal de campo.

Con respecto del accionar del vallisoletano como gobernante, Junco precisó: “tuvo Iturbide grandes intuiciones políticas. No sólo se revelan en su obra maestra y directísima, el *Plan de Iguala*, sino en varios momentos de su gobernación. Al convocarse a elecciones para el Congreso, piénsase seguir el sistema español. Iturbide presenta una proposición que desgraciadamente no es aceptada en su esencia, de lo cual resultaron elecciones deficientes, en que influencias o intrigas, favorecidas por un alquitarado voto directo, empañan la verdadera voluntad nacional y esto originó, en última resonancia, las dificultades con el Congreso, su disolución y los trastornos que precipitaron la caída de Iturbide, en que ‘él y su obra sucumbieron al mismo golpe’, para desdicha nacional”. Sobre la proclamación, dice que los iturbidistas movieron las tropas y el pueblo da la capital, a los que “se unieron muchos cuerpos y numeroso pueblo” y en el Congreso, “aunque las condiciones nada tienen de propicias, se hacen las deliberaciones con absoluta libertad y cada grupo sostiene sus opiniones características” acordando nombrar emperador a Iturbide, lo que fue ratificado por unanimidad en la siguiente sesión.

Sobre la caída del Libertador, Junco refiere que al cundir la discordia, sumado a la defección del ejército, con su abdicación (que no fue por impotencia), Iturbide mostró conducta de abnegado y patriota. Las causas de su caída fue que una minoría activa y audaz se impuso a una mayoría pasiva y cautelosa. Los elementos de discordia en el Congreso, que maquinó constante y solapadamente contra Iturbide, aunado al influjo

yanqui que atizó en las logias yorkinas. Asimismo, sobre las ambiciones que se le imputan al vallisoletano, Junco refuta: “no movieron pues, a Iturbide, propósitos de despotismo, sino de salvación nacional. Don Agustín trató siempre de limitar el poder y limitárselo [...] sus desaciertos como gobernante se deben en gran parte, sin duda, a su embarazosa posición entre la energía y unidad con que conviene obrar, y el deseo de no aparecer absolutista [...] a Iturbide no le venía grande la corona; podía con ella: el ridículo no llegó a él, sino a sus próximos”.<sup>257</sup>

Junco considera como un vía crucis el exilio y la muerte de Iturbide y señala la “ridiculez de declararlo traidor, con la misma razón con que hubieran podido declararlo incendiario o habitante de la luna” y que fue un asesinato infame por todas las circunstancias que lo rodean. “Parricidio afrentoso en que el libertador de la patria es peor tratado que el último criminal” y para respaldar su idea cita a Riva Palacio cuando dice que “la sangre derramada en Padilla ha sido y es, quizá, una de las manchas más vergonzosas de la historia de México”. A manera de epílogo, Junco expresó: “el liberalismo oficial ha condenado largamente a Iturbide al olvido y al oprobio [...] hay que acabar con ese crimen, estamos perpetuando el asesinato de Padilla. Iturbide nos dio nombre, nos dio bandera, nos dio patria. No es héroe de facción: es héroe nacional. ¿Qué aberración monstruosa es esta, sólo vista en México, de loar la libertad y maldecir al libertador, glorificar la obra y desdeñar al obrero, tomar el don y escarnecer al que lo da?”<sup>258</sup>

Hacia Iturbide se refiere, además de Libertador, como dotado de: “don de gentes, diplomacia sagaz, instinto señorial, admirable hidalguía, valor magnánimo”. Entre las fuentes que menciona en este trabajo, están el Manifiesto de Liorna, de Agustín de Iturbide, así como monseñor Ruiz, el historiador liberal Fernando Iglesias Calderón en su artículo publicado en *El Demócrata* en 1921. Monseñor Banegas, “historiador egregio por la erudición, la imparcialidad y el juicio”. Luis Gonzaga Cuevas, contemporáneo de incorruptible probidad y vaticinador penetrante, además de Bocanegra, García Naranjo y Búlnes.

En 1971 la editorial Jus publicó la primera edición de *Insurgentes y liberales ante Iturbide*, es decir, 45 años después volvió sobre el tema iturbidista. Con una

---

<sup>257</sup> Ibid, pp. 33-34.

<sup>258</sup> Ibid, p. 41.

evolución palpable en la redacción y con una forma más sensata de expresar sus ideas, Junco presentó las diversas opiniones que los contemporáneos hicieron sobre el vallisoletano, con el ánimo de dejar claro que aun cuando fueran sus enemigos políticos los hombres de aquellos tiempos dejaban a un lado las diferencias ideológicas y podían perfectamente emitir un comentario favorable hacia el caudillo de Iguala. Junco refirió que no hay héroe sin manchas y que lo natural es fijarse en las virtudes, no en los defectos, porque los que inventan fallas “para desfigurar a nuestros héroes nacionales, ensañándose contra ellos y negando su gloria, es absurda tarea de espíritus incomprensivos e inferiores”. Junco presenta extractos vertidos por quienes conocieron y trataron a Iturbide o estudiaron el tema, como Valentín Gómez Farías, Vicente Guerrero, Joaquín Fernández de Lizardi, Andrés Quintana Roo, José María Luis Mora, Carlos María de Bustamante, José María Bocanegra, Juan Wenceslao Barquera, así como los sucedáneos, a saber, José María Lafragua, Manuel María de Zamacona, José María Iglesias, Ignacio Comonfort, Guillermo Prieto, José Ignacio Esteva, Justo Sierra O’Reilly, Benito Juárez, Francisco Búlnes, Justo Sierra, Enrique González Martínez, Iglesias Calderón y Venustiano Carranza.

Evidentemente se trata de comentarios favorables al vallisoletano y Junco les dio unívoca voz a todos ellos: “ni los antiguos liberales, ni don Benito Juárez y todos sus allegados, ni en nuestros días el Primer Jefe de la Revolución, tenían para Iturbide el desacato o el olvido que más bien corresponden a la época porfirista, y que hoy, con notable descarrío, suelen adoptarse y exhibirse como credencial revolucionaria [...] Piden la gratitud y la justicia poner una corona sobre la tumba trágica del Libertador de Méjico. He aquí la corona. Tejida está por manos no susceptibles de recelo [...] porque ¿no es una paradoja sangrienta, que ante el sepulcro del que fue máximo obrero y paladín de la Unión, suelte y azuce sus mastines famélicos la Discordia?”.<sup>259</sup>

Así pues, la opinión de Junco con respecto de Iturbide se difundió mediante dos obras, la de 1924, con un formato pensado para una rápida y popular distribución, y la de 1971, también bajo el soporte de una editorial ligada con la doctrina católica. Como se puede comprobar, Junco en muchas ocasiones pareció justificar la labor de Iturbide acudiendo a la comparación de lo que realizaron otros actores contemporáneos en similares circunstancias. Asimismo, acudió al testimonio de los hombres de letras y de

---

<sup>259</sup> Alfonso Junco, *Insurgentes y liberales ante Iturbide*, México, Jus, 1971, pp. 66-68.

diversos estudiosos que habían manifestado su opinión con respecto de la vida y obra del vallisoletano, asumiendo una postura de que aún los más terribles rivales políticos tuvieron el coraje de reconocer los méritos del Libertador, porque para ellos era de lo más natural hacerlo así, sin hacer caso de odios que después han sido impuestos en este tema. En Junco encontramos una decidida opinión de que a Iturbide se le ha demeritado y que al hacerlo se comete una injusticia contra quien es el libertador del país. Asimismo, es notable la labor de recopilación y consulta de fuentes para emitir un juicio lo más ecuánime posible, respaldado en la opinión de los actores del momento y de los hombres de letras que se acercaron al tema.

## 1931 Ezequiel A. Chávez y el análisis psicológico de los escritos de Iturbide

Ezequiel Adeodato Chávez,<sup>260</sup> de prócer familia liberal, nació en la ciudad de Aguascalientes el 19 de septiembre de 1868. Se recibió de abogado en 1891. Siendo estudiante de la Escuela Nacional de Jurisprudencia inició su carrera magisterial, llegando a cumplir en ella 55 años de servicios. A los 20 años de edad presentó a Joaquín Baranda, ministro de Justicia e Instrucción Pública, una iniciativa para reorganizar las escuelas primarias, la cual fue aceptada, así como la que tendía a reorganizar la Escuela Nacional Preparatoria e implantaba en ella enseñanzas independientes de psicología y ética, de las que fue fundador, con lo cual se dejaba atrás la tendencia positivista del momento. Diputado al Congreso de la Unión, defendió con energía numerosas iniciativas para elevar los salarios del personal de las escuelas; una ley de pensiones de retiro para educadores y otra para instituciones de investigación científica. Colaboró en la reorganización del sistema educativo nacional, fundó la Escuela Nacional de Maestros y, con Justo Sierra, su jefe inmediato en el Ministerio de Instrucción Pública, estableció la Escuela de Altos Estudios y la Universidad en 1910. En 1915 formuló dos proyectos de ley: uno sobre la federalización de la enseñanza y otro sobre la autonomía de la Universidad.

Cuando regresó don Venustiano Carranza a la ciudad de México, el maestro don Ezequiel A. Chávez se exilió voluntariamente a Estados Unidos, donde se ocupó de dictar varios cursos en las universidades de California, Cincinnati y Los Angeles; atendió por invitación, otro curso en Madrid. Viajó además por el noroeste de Estados Unidos donde conoció otras escuelas y aceptó eventualmente impartir algunas conferencias. Por la influencia y ayuda del ministro don Alberto Pani, que fuera discípulo suyo, retornó a México en septiembre de 1917. Para el año siguiente en 1918, don Ezequiel A. Chávez volvió al quehacer pedagógico ocupando sus cátedras en la Preparatoria, en la Escuela de Jurisprudencia y en la Escuela de Altos Estudios.

---

<sup>260</sup> Para la elaboración de estos datos biográfico se recurrió a la *Enciclopedia de México*, así como a Ernesto de la Torre Villar, *Semblanzas de Académicos*, México, Ediciones del Centenario de la Academia Mexicana, 1975, 313 pp.

Cabe resaltar que fundó, junto con Franz Boas, la Escuela Internacional de Arqueología y Etnografía. Por encargo del gobierno del presidente Carranza, formuló una guía para reorganizar el sistema de los archivos de trámite estatales, adoptando para ello el sistema decimal de Melwin Dewey. Chávez fue, además, un polígloto distinguido, sabía latín, francés, inglés, alemán e italiano, perteneció a las academias mexicanas de la Lengua y de la Historia y fue miembro fundador de El Colegio Nacional. Los planes de estudio y programas que preparó fueron numerosos, así como eficaces y oportunas las reformas obtenidas en el campo de la educación. Inclinado a un espiritualismo trascendental y defensor celoso y decidido de la libertad de pensamiento, de cátedra y de expresión, combatió las imposiciones dogmático-políticas con valor y autoridad.

En 1910 obtuvo el grado Honoris Causa de la Universidad Nacional de México. Desempeñó los cargos de: Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes de 1905 a 1911. Director de la Escuela Nacional Preparatoria. Director de la Escuela de Altos Estudios en 1913. Rector de la Universidad de México durante dos periodos: del 1 de diciembre de 1913 al 2 de septiembre de 1914 y del 28 de agosto de 1923 al 8 de diciembre de 1924. Miembro de diversas instituciones culturales y científicas de México y el extranjero.

Las letras francesas fueron de su predilección y a él se deben limpias y fieles versiones de la obra de Maeterlinck, Verhaeren, Régnier, Hugo, Musset, Bergson, entre otros. Algunos años dictó cátedra de las letras francesas, pero su obra esencial la representa su enorme esfuerzo en torno de una auténtica reforma educativa y el desarrollo cultural de México, el cual ansió se realizara dentro de un amplio ambiente de libertad, de confraternidad y de altura intelectual y espiritual. Además, al haber sido tan cosmopolita, por viajar fuera de México y sus múltiples contactos con gente de Europa y Estados Unidos, existen elementos para considerarlo como el único suscriptor mexicano a la revista de los Annales, desde sus primeras ediciones, es decir, de los años 1929 a 1938.<sup>261</sup>

---

<sup>261</sup> Carlos Antonio Aguirre Rojas, “La presencia de la corriente francesa”, en Hernández, *Tendencias y...*, p. 160

Escribió numerosos artículos, conferencias, proyectos de leyes y discursos que publicó en folletos y revistas, además de sus principales obras: *Geografía de la República Mexicana* (1896), “Historia de la educación de México desde los tiempos precolombinos hasta 1900”, en *México, su evolución social* (1901), *Ensayo de análisis de lineamientos de la psicología del Prof. D. Jacinto Pallares en homenaje a su memoria* (1905), *Notas sobre la instrucción pública en México de 1874 a 1921* (1923), *El concepto de la historia universal y el del progreso* (1923), *Tres discursos sobre la Universidad Nacional* (1924), *Bosquejo sumario de la psicología y análisis de la obra de D. Francisco A. de Icaza* (1925), *Los sesenta últimos años de la historia de México y los problemas políticos del mundo contemporáneo* (1926), *Psicología de la adolescencia* (1928), *Ensayo de psicología de Sor Juana Inés de la Cruz y de estimación y sentido de su obra y de su vida en la historia de la cultura y la formación de México* (1931; 2a. ed., 1970), *Contra la servidumbre del espíritu* (1934), *James Baldwin, filósofo y psicólogo* (1937), *Massaryk como filósofo* (1938), *Fray Pedro de Gante, el primero de los grandes educadores de la América* (1939), *Hidalgo* (1956), *Morelos* (1957), *Agustín de Iturbide, libertador de México* (1957), *Benito Juárez, estadista mexicano* (21 de marzo de 1806 - 18 de julio de 1872) (1958) y *La Colonia* (3 vols., 1958).

La tendencia filosófica de sus últimas publicaciones refrenda su ideología cristiana y mística: *Anhelos de infinito y ansias de eternidad* (1941), *Reflexionando... para que la vida suba de nivel* (1944) *¿De dónde venimos y a dónde vamos...?* (1946), esta última, de corte autobiográfico, fue publicada por el Colegio Nacional como el homenaje póstumo a “uno de sus miembros distinguidos” y puede considerarse como sus memorias. En 1945 la Universidad Nacional de México lo designó profesor emérito. Don Ezequiel murió en la ciudad de México el 2 de diciembre de 1946.

Ezequiel A. Chávez escribió una extensa biografía dedicada a Iturbide, la cual generalmente se publica junto con la que aborda la personalidad de Juárez; ambos escritos los fecha al final en junio de 1931, con sólo 11 de días de diferencia, aunque fueron publicados de forma póstuma hasta 1956 y reimpresos por la editorial Jus, de tendencia conservadora. El título completo de la obra es: *Agustín de Iturbide. Libertador de México. Benito Juárez. Estadista mexicano*, en el que de alguna forma

resume su pensamiento sobre la obra de ambos personajes que fueron piezas claves en la historia de México.

Después de dedicar algunas páginas para los antecedentes genealógicos que enlazaban a Hidalgo e Iturbide, Chávez cita a Lucas Alamán y difunde las leyendas que rodean el nacimiento y la infancia de Agustín, pero justifica que lo que sus enemigos llamaban crueldad y ensañamiento con los animales del corral, él precisa que si fuera cierto lo hizo por curiosidad natural, como la de cualquier otro infante o científico. Además, da cierto sentido providencialista de que Iturbide tenía un gran futuro, amén de un lenguaje marcadamente romántico, al decir: “en el Seminario no podía caber, todo lo empujaba a destinos más acomodados a sus arrestos; que niño y adolescente tenía ensueños de combate y de triunfo, y que atraían sus ojos y sus manos los relámpagos de las espadas; sus pasos y su voluntad, el grito de los clarines”.

Señala además que la actitud de mera observación expectante frente a los acontecimientos de 1808, le correspondía por ser “elemento constitutivo de un cuerpo cívico de responsabilidades definidas que tenía el deber de esperar, sin precipitarse, los acontecimientos”. Asimismo, recurre a las *Memorias* de Iturbide para añadir: “cuando la Independencia fue proclamada por Hidalgo, Iturbide se dijo quizás que su movimiento de libertad no podía ser de verdadera libertad: sino que tenía que ser en parte, brusco y cruel movimiento de tiranía”.<sup>262</sup> Chávez no duda en la sinceridad de las palabras de Iturbide expresadas en la correspondencia y diario militar en el sentido de que aportaba dinero de su bolsillo para apoyar la causa realista y dice: “no fue por sacar ventajas personales que entró a la lucha, parece haberlo hecho por convicción y como lo pone de realce el entusiasmo con el que hable de los que se adhieren a su causa”. Además, lo reconoce como un verdadero organizador de la campaña al haber estudiado la ubicación de todas las poblaciones de la provincia de Guanajuato y establecer un sistema de socorro y apoyo recíproco.<sup>263</sup>

Resulta interesante el análisis que Chávez hace de las cartas que Iturbide dirigió en 1814 a Calleja, a Cruz y al brigadier español Ciríaco de Llano, pues indica que desde

---

<sup>262</sup> Ezequiel A. Chávez, *Iturbide. Libertador de México. Benito Juárez. Estadista mexicano*, México, Jus, 1994, pp. 14-19.

<sup>263</sup> *Ibid.*, pp. 25-27.

entonces el vallisoletano proponía planes para unir esfuerzos regionales y dice la carta “lograr la paz dentro de muy breves días y yo la garantizo, si es necesario con mi fortuna y con mi vida”. Otra ocasión en que Chávez absuelve a Iturbide o le concede el beneficio de la duda es con relación al escrito en que se dice que mandó fusilar a 350 hombres en el Viernes Santo de 1813 y que tanto le han reprochado sus detractores. Don Ezequiel confía en que son dos estilos de redacción de la nota y que el vallisoletano firmó sin ver dicho papel por tener jaqueca, tal como lo difundió el sobrino del vallisoletano, José Ramón Malo.<sup>264</sup>

Sin embargo, no todo es apología en el discurso de Chávez, sino que reprueba el reglamento que expidió Iturbide en Pantoja el 1º de noviembre de 1814 destinado al exterminio de los rebeldes y que generaba más odios y rencores, pues incluía el apoderamiento de los víveres y el uso de la tortura para lograr sus fines, señalando además que los insurgentes correspondieron de igual forma, como una manera exasperada que reflejaba los cuatro años de lucha. Ezequiel precisa que las “espantosas amenazas no parece que hallan llegado a cumplirse”.<sup>265</sup> Con respecto de la manera en que Iturbide se expresaba, señala que sus singulares formas parecen ahora exageradas pero solamente personas como él podían emplearlas, porque: “esta efusividad en el elogio no es rasgo mezquino, aunque quizás pueda desfigurarla en Iturbide algún oscuro sedimento de adulación; la tienen cuando es justificada y sincera, natural y espontánea, las almas grandes”.<sup>266</sup>

En relación con las acusaciones contra Iturbide, encabezadas por el cura Labarrieta por abusar de su cargo y especular con el comercio, Chávez adujo que eran cargos exagerados y que no se le pudo comprobar nada y por voluntad propia pidió el retiro. Por supuesto que don Ezequiel entiende el proceder de Iturbide en la capital del país, de 1816 a 1820, donde “bebió sin duda entonces a grandes tragos la copa del festín de la vida, pero a la vez vivió, ora en Chalco ora en México, ora más allá, aquí mirando caras de indios dolientes [...] y oyó los decires y los pensares de de toda suerte de mujeres y de hombres y habló con su abogado D. Manuel Bermúdez Zozaya de sus inquietudes y de la fiebre de la Independencia que desvelaba todas las almas; con todo

---

<sup>264</sup> Ibid, pp. 28-35.

<sup>265</sup> Ibid, pp. 50-51.

<sup>266</sup> Ibid, p. 34.

lo cual la suya, angustiada y rutilante, fuéle entonces agrandando. Al ver a todos y al sentir la pugna de todos contra todos [...] la suya alma, que había sido de jefe imperioso, de violento conquistador, comenzó a transformársele en alma sintética de real y verdadero mexicano”, con lo que dejó de hacer una división entre los bandos de libertinos y cristianos, traidores y leales, buenos y malos y entró en una etapa de tortura de conciencia por los homicidios que en campaña comandó, en especial la lucha desigual contra Albino García.<sup>267</sup>

Ezequiel Chávez refirió que, convencido de que la implantación de nueva cuenta de la Constitución de Cádiz traería mucho perjuicio para la nación, Iturbide ya forjaba en su cabeza el plan libertario, el cual planeó con paciencia y buscó los medios y los consensos para llevarlo a cabo, incluyendo las más sinceras misivas al virrey Apodaca para que respaldara el movimiento. Sin embargo, acota que Iturbide no se dio cuenta de que crear un Congreso (con “hombres de voluntad fuerte y ensueños desmesurados y que se sintieran forjadores de México y sin mayores restricciones para legislar”) antes que el monarca equivalía a instaurar ya una forma de República “más peligrosa que la que él tanto temía”.<sup>268</sup>

En varias ocasiones Chávez dio a entender que la lectura de los escritos (correspondencia) es “indispensable para entender el estado de ánimo de Iturbide, la firmeza y lealtad de sus intenciones y de su desinterés”, porque “los conceptos que lo guiaban eran los de una forma de sentimiento patriótico que en él se conciliaba con el concepto más vasto y más alto de la unión hispanoamericana y de la raza nueva”. Y prosigue “la verdadera tragedia de Iturbide y de España está en que no fue comprendido entonces ni por los españoles ni por los mexicanos, que si lo siguieron en su movimiento de Independencia y si para ese fin se unieron, no pudieron entender entonces ni más tarde, que la unión de que él les hablaba no era sólo para conquistar la Independencia, sino que debía mantenerse más allá de ella, en lo sucesivo”.<sup>269</sup>

Don Ezequiel no aceptó ninguna de las suposiciones que indican que Iturbide tenía ocultas ambiciones para ser nombrado monarca y afirma que no hay ninguna

---

<sup>267</sup> Ibid, pp. 53-55 y 61-62.

<sup>268</sup> Ibid, p. 80.

<sup>269</sup> Ibid, pp. 87-89.

prueba que lo fundamente. “Nadie quizás ha parado mientes en la profunda significación psicológica y moral de esta creación de Iturbide. Que un hombre como él, que tenía cuando creó la Junta el más grande poder militar de su país y el mayor también en el ánimo del pueblo, se haya desprendido entonces de la mayor parte de su poder, aun antes de su entrada triunfal en la ciudad de México, para entregárselo a la Junta [...] demuestra cuán hondo, cuán sincero era su amor a la democracia y hace palpar que era un positivo demócrata”, entendido este último concepto con la acepción actual, no porque el vallisoletano lo haya expresado así. Esta idea de que Iturbide era totalmente contrario al absolutismo la desarrolla en varias páginas basado en el estudio de sus expresiones escritas y acciones de interacción con la Junta.

Luego de mencionar las discordancias entre el Congreso e Iturbide, justificó a este último para ceder a los deseos del clero y los ayuntamientos y aceptar ser nombrado emperador, por lo que un movimiento de soldados encabezados por Pío Marcha “encontrara en el acto, largo y clamoroso eco en el pueblo de la ciudad de México y que fuera proclamado aquel en quien todos pensaban”, y que la sesión en que el Congreso emitía el decreto correspondiente fue responsabilidad de los mismos diputados (sin importar las presiones de las que hayan sido objeto), cuya decisión fue ratificada por unanimidad dos días después.<sup>270</sup>

Tras relatar las disensiones y la decisión de la abdicación, refiere: “nadie en efecto podía entender que el Emperador, que el Libertador, que el hombre que había atraído a sí en un momento al país entero, que el de energías y actividad legendarias a quien se imaginaba fabulosamente rico se resignara a dejar su posición, que todo el mundo creía espléndida, no sólo proponiéndolo él mismo, sino retirándose del país por su propia voluntad. En la imposibilidad de entenderlo así, se le tenía miedo y oscuramente se quería nulificarlo”.<sup>271</sup>

Obviamente Chávez analiza las situaciones que provocaron la salida de Iturbide del trono mexicano, señala la absurda posición del Congreso con un marcado encono hacia el Libertador, así como adecuado el gesto de exiliarse para evitar derramamiento de sangre, aun cuando contaba con el apoyo generalizado para permanecer en el poder.

---

<sup>270</sup> Ibid, pp. 130-132.

<sup>271</sup> Ibid, pp. 167-168.

A continuación expuso lo absurdo de las disposiciones del Congreso, entre ellas el decreto que declaraba que el Imperio nunca había existido. Además, el arbitrario y privativo decreto que lo dejaba fuera de la ley como un bandolero cualquiera y que nunca se le hizo saber por ningún medio, no obstante que Iturbide sí comunicó su intención de regresar (alentado por correspondencia engañosa) para evitar que México cayera en la anarquía y perdiera su libertad.

Asimismo, aludió a las palabras de Iturbide en el sentido de que la posteridad le agradecería por sus acciones y señala Chávez que ha pasado más de un siglo y no se ha hecho justicia, porque el Libertador fue “perseguido en la Europa continental, sospechoso en todas partes, perseguidos sus partidarios y aun quienes con él simplemente simpatizaran, como se les persigue todavía más de un siglo después de su muerte, sólo a la sombra de la bandera británica fue de veras libre”.<sup>272</sup>

En una especie de epílogo, Chávez señala: “empujado al fin por la locura de las grandezas de aquellos a quienes ha llevado a la gloria, arrástranlo arremolinados en torno suyo, y llámanlo Emperador. De hecho y en verdad su Imperio fue a pesar de todos convertido en vana sombra; víctima del imperio de todos. [...] no fue Emperador mas que de nombre; desde la hora misma de su conversión política se había convertido en servidor del pueblo, por lo mismo en constitucionalista; no ciego esclavo de la letra, sino del espíritu; demócrata disfrazado de monarca, aunque en el fondo de sí mismo – antitéticamente, porque los polos se juntan–, fuese emperador toda su vida; toda su vida en efecto, hombre de influencia decisiva, magnética y trascendental”. “El que en el breve término de su rápida y fecunda vida fue factor eficaz para detener, y en el radio de su influencia pudo casi destruir el movimiento de emancipación política y de lucha de razas iniciado por Hidalgo; el que realizó luego la emancipación de su país; el que señaló a la vez como medio y fin de sus esfuerzos la unión de todos los mexicanos, y aun en alguna manera la de todos los pueblos de habla española; el que, fundando en México el Constitucionalismo, fundó con él la democracia y nulificó su propio imperio, fue así el mismo cuyo fusilamiento consolidó y enraizó el sistema político de la federación mexicana”. Obviamente que Chávez utiliza el término democracia de

---

<sup>272</sup> Ibid, p. 205.

acuerdo con la época, inicios del siglo XX, porque un siglo atrás el término en boga era el de representatividad.<sup>273</sup>

Por último, compara a Iturbide con el personaje cervantino *don Quijote*, por ser descendiente del bisabuelo del manco de Lepanto, y señala que toda su vida quiso enderezar entuertos, como la desunión de los mexicanos y la anarquía. Asimismo refiere que su memoria, “no comprendida rectamente por nadie en lugar ninguno, más de un siglo; ultrajada por quienes a sabiendas o sin saberlo la han calumniado o la han desconocido”. Para finalizar, Chávez aboga por que la verdad salga a flote y precisa que ese fue el motivo por el que redactó este escrito: “de este libro, que escribió su autor con el alma libre de prejuicios, y en que sólo ha buscado la verdad, sea la que fuere, salga la verdad, e ilumine las conciencias. No ya la prevención, sañuda y torpe ni la injusticia; no la mentira intencionada, ni el error testarudo y ciego”.<sup>274</sup>

La fuente básica para construir la línea del discurso fue la pluma de Lucas Alamán y para los argumentos más precisos es notable la alusión a cartas y manifiestos escritos por Agustín de Iturbide, de quien hace un análisis exhaustivo desde los puntos de vista político, moral, psicológico y humano, es decir, le da vida al protagonista de los acontecimientos que relata y no lo condena de antemano al silencio. De manera somera también alude a fuentes como Bustamante, para la generalización del movimiento trigarante, o José María Bocanegra para las felicitaciones hacia Iturbide por ser nombrado emperador y algunas situaciones en el Congreso.

Se trata de una de las biografías de Iturbide más equilibradas escrita por un mexicano, en donde se incorpora un estilo narrativo fluido, con cierto corte literario, olvidándose un poco del criterio cronológico en un sentido estricto pero sin perder el rigor histórico y donde prevalece el llamado del autor a entender el proceder del vallisoletano y a que en los tiempos actuales prevalezca la concordia de los mexicanos con respecto de su pasado.

---

<sup>273</sup> Ibid, pp. 223-224, 227-228.

<sup>274</sup> Ibid, p. 229.

## 1947 Mariano Cuevas y su alegato justiciero

Mariano Cuevas nació en 1879 en la ciudad de México.<sup>275</sup> Terminados sus primeros estudios, ingresó en el Seminario de México (1893) y dos años después entró en la Compañía de Jesús en Loyola, España. Después de enseñar literatura e historia en Saltillo y en Puebla, estudió teología en San Luis Missouri, ordenándose sacerdote en 1910. Dedicó dos años al estudio de la arqueología, paleografía, diplomática y metodología histórica, en Roma y en Lovaina. Sus actividades posteriores son predominantemente de investigación y de redacción de obras históricas. Visitó los archivos de Simancas y Sevilla, los de Londres, Roma, Nueva York, Nueva Orleans, California, Rhode Island y Texas, y reunió una colección de documentos fotocopiados que sólo en parte utilizó en sus obras.

Con la ayuda de Genaro García y del Archivo General de la Nación en 1914 publicó *Documentos inéditos del siglo XVI para la Historia de México*, poco antes de salir a voluntario destierro. Transcurrió los años de la Revolución Mexicana en Sevilla, Madrid y Toledo. Regresó en 1919 y residió un tiempo en Morelia, donde preparó su magna obra, la *Historia de la Iglesia en México*, formada por cinco nutridos volúmenes publicados entre 1921 y 1928, en los cuales en una época difícil para la Iglesia mexicana él hizo valerosa y documentada apología.

De muy conocida familia conservadora y de temperamento entusiasta y apasionado, fue escritor incansable y ardiente defensor de la Iglesia y de México. El momento histórico que vivió no fue el propicio para una exposición serena de la compleja historia mexicana, por lo que sus obras fueron muchas veces más alegato y apología, o ataque, que objetiva investigación. Otras de sus obras destacadas son: *Cartas y documentos de Hernán Cortés* (1915), *Album histórico guadalupano del IV Centenario* (1931), *Historia de la Nación Mexicana* (1940), *Monje y marino: la vida y los tiempos de Fray Andrés de Urdaneta* (1943). Además de editar numerosas colecciones documentales inéditas o poco conocidas. Murió en la ciudad de México en 1949.

---

<sup>275</sup> Para la elaboración de estas notas biográficas se acudió a la *Enciclopedia de México*, el *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, así como a la obra *Mexicanos ilustres*, de Ernesto de la Torre Villar.

Refiere Ernesto de la Torre Villar que la época convulsa de la Guerra Cristera “impulsó a Mariano Cuevas a defender aquellos aspectos y hombres de nuestra historia que se impugnaban y a combatir a su vez en varias ocasiones, sin madura reflexión y pruebas suficientes, a los personajes y acontecimientos que sentía opuestos. ‘Es mi deber –me dijo en una ocasión– defender a los valores auténticos de México y a los hombres a quienes debemos origen, libertad y progreso’, de ahí su dedicación por esclarecer la personalidad de Cortés y la de Agustín de Iturbide, así como la de reforzar la devoción guadalupana [...] en el ardor de su combate y en el deseo de rectificar numerosas afirmaciones de la historia oficial”.<sup>276</sup>

En sus publicaciones el jesuita no dejó de resaltar tanto su condición de eclesiástico, como de académico, al firmar, por ejemplo, su obra dedicada a la Iglesia: “P. Mariano Cuevas, S.J., miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la de Madrid”, además de que sus ediciones, publicadas por la editorial Patria llevan siempre el respaldo de la debida licencia eclesiástica.

Al inicio del quinto tomo de su *Historia de la Iglesia en México*, Cuevas hizo una especie de justificación de su obra al preguntar y responder: “¿Por qué nuestros pueblos y gobiernos, cerca de Dios prosperan, y lejos de Dios declinan y se derriban? Estas preguntas y otras mil por el estilo, quedarían satisfechas en una buena historia, si sus personajes y hechos históricos apareciesen relacionados con ese orden sobrenatural que debe formar la filosofía de toda la Historia Eclesiástica”.<sup>277</sup> Aunque cabe señalar que reconoció sus limitaciones y menciona que su obra es enmendable si el lector le hace saber las correcciones de la debida forma.

El afán documental fue la principal preocupación de Cuevas, porque quiso dejar debidamente sustentados la mayoría de sus señalamientos y que fueran de utilidad para la posteridad: “es un grato deber del historiador el ir publicando al margen de sus propios textos y discusiones, la mayor cantidad de documentos históricos, que puedan contribuir al conocimiento de la vida, desarrollo y progreso de su país. Por tan

---

<sup>276</sup> De la Torre Villar, *Mexicanos ilustres*, tomo II, pp. 102-103.

<sup>277</sup> Mariano Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, Tomo V, p. 13

plausibles motivos, llevamos ya 35 años de publicar, aparte de nuestras propias obras, que el público ha acogido con tanta benevolencia, varias colecciones de documentos, que también han sido muy bien recibidas y utilizadas por modernos historiógrafos”.<sup>278</sup>

En el prólogo con el que Cuevas justifica la publicación de *El Libertador. Documentos selectos de D. Agustín de Iturbide*, cuya mayor parte se compone de documentos inéditos y el resto es una biografía del vallisoletano, el autor menciona que es su intención era que esta obra fuera “un monumento, siquiera histórico-literario, que perpetúe la grandeza del Libertador y una muestra de que los buenos mexicanos le queremos vivir agradecidos y reverentes”. Por lo tanto, Cuevas no escondió con tapujos los objetivos de su escrito, sino que lo declara abiertamente y asume el papel de una especie de justiciero, que rescata la memoria de Iturbide, a quien por supuesto adjudica que México sea un país libre.

Asimismo, Cuevas expresó la dicotomía presente en la historiografía iturbidista al mencionar: “por una negra cadena se ha venido transmitiendo la campaña de denigración y calumnia” contra el vallisoletano, principalmente a cargo del peruano Marchena, el tejano Zavala, Rocafuerte ecuatoriano y “un escritor centroamericano”. Por su parte, los que “han hecho justicia a la verdad y al mérito” son: en el siglo XIX, Anastasio Bustamante, Luis Gonzaga Cuevas, José Joaquín Pesado; en el XX “el preclaro obispo Banegas”, Alfonso Junco, Alberto Mestas y José Macías.

Para Cuevas está claro que los esfuerzos de Hidalgo y Morelos no habían bastado para lograr la Independencia y “tuvo que venir a darnos Patria otro mexicano, egregia figura de la Historia de toda la América, varón esforzado, grande en los campos de batalla, más grande en el cadalso, e inmenso en los recuerdos de todo mexicano bien nacido; [...] para nuestro padre no hay nada en México, sólo persecución literaria e implacable rencor y todo porque pensó, como el general San Martín había pensado, que para los pueblos hispanoamericanos el mejor gobierno, en aquellos tiempos, era el monárquico”.<sup>279</sup>

---

<sup>278</sup> Prólogo de Mariano Cuevas al *Diario de sucesos notables de Don José Ramón Malo (1832-1853)*, México, Patria, 1948.

<sup>279</sup> Mariano Cuevas, *El Libertador. Documentos selectos de don Agustín de Iturbide*, México, Patria, 1947, p. 9.

Cuevas tuvo claro que Iturbide no afectó el desarrollo de la conspiración de Valladolid y la prueba más clara la constituye el hecho de que Hidalgo le ofreciera la banda de teniente general una vez que estalló la revolución. Asimismo, el jesuita expresa que al referirse a Iturbide se debe anotar que fue el mejor, “el número uno de los soldados realistas por su intuición bélica, por su prudencia en la táctica, su arrojo en cada combate y su enorme talento administrativo”, lo que redundó en una serie de victorias y valiéndole la admiración de todos y la envidia de los jefes realistas.<sup>280</sup>

El jesuita creyó firmemente que la forma de vida estaba ligada a las acciones: “un hombre que tiene y sustenta y educa con cariño inmenso a diez hijos, que administra con precisión sus fincas rústicas, que conserva hasta la muerte su salud y temple de hierro y que varias veces se encierra a hacer los ejercicios espirituales de S. Ignacio de Loyola, no puede ser el hombre depravado que quiere imaginarse la jauría liberalesca”.<sup>281</sup> La lista de inculpaciones al vallisoletano, Cuevas la va debatiendo una a una, así, por ejemplo lo exime de que haya traicionado a la patria porque se trataba de una guerra civil; además, incluye dos defensas escritas por Iturbide ante las difamatorias acusaciones de Labarrieta, estas últimas se cayeron por su propio peso e Iturbide pasó a retiro voluntario; también destaca la exoneración con respecto de que el vallisoletano mandó fusilar a prisioneros sin darles el derecho de recibir los sacramentos, pues esa “execrable precipitación ha de atribuirse al coronel Guizarnótegui, como consta por Alamán y Bustamante”.

Cuevas indicó que tres sacerdotes peninsulares, Matías de Monteagudo, Manuel de la Bárcena y Mariano López Bravo y Pimentel “cada cual por su lado y unidos más tarde, fueron en 1821 la causa motriz principal de nuestra Independencia”.<sup>282</sup> Monteagudo precisó los planes efectivos de la revolución y del taller de La Profesa se lanzó a Iturbide con esas miras, pero al no aceptar Apodaca, “ni la mayor parte de los jefes españoles” la propuesta hecha por el vallisoletano “entonces fue cuando Iturbide, con una actividad increíble, con noble y cortés diplomacia empezó su correspondencia con todo lo principal de la Nueva España, muy apropiada al carácter y tendencias de cada uno, mas nunca cediendo un punto ni de su dignidad ni de la nación, y haciendo

---

<sup>280</sup> Ibid, pp. 24-25.

<sup>281</sup> Ibid, pp. 26-27.

<sup>282</sup> Cuevas, *Historia de...*, Tomo V, p. 100.

siempre principal mención de la idea religiosa que animaba el sentimiento revolucionario”.<sup>283</sup>

Cuevas afirmó que sí hubo una guerra en la campaña trigarante, que no fue la comedia masónica que tradicionalmente se difunde: “gracias a la táctica de Iturbide, a la solidez de los motivos que exponía, y a la legitimidad de la causa, bien conocida por el pueblo, hubo poca sangre derramada en la consumación de la Independencia; pero hubo de todas maneras la suficiente (pone de ejemplo la batalla de Azcapotzalco) para probar que no fue obra de pactos secretos, ni con Apodaca, ni con O’Donojú [...] Mientras D. Vicente Guerrero en primer término, Bravo, Torres y otros guerrilleros, atraídos ya por Iturbide, redondearon la poca obra militar que aún quedaba por hacer, el Caudillo Mexicano pactaba en Córdoba con el último virrey. Porque Cuevas sostiene que las tres garantías del *Plan de Iguala* eran una necesidad, además de que se imponían por sí mismas porque eran de razón y ley natural.”<sup>284</sup>

Además de dejar en claro que la relación militar entre Vicente Guerrero e Iturbide fue de subordinación del primero hacia el vallisoletano y no al revés, como algunos autores quieren hacer creer, Cuevas no podía dejar de señalar la destreza diplomática del vallisoletano, quien “hizo una Independencia decente, útil, agradable y necesaria”, esto, aunado a que a Iturbide se debe la idea y el diseño de la primera bandera nacional. Aunque sí hace notar que se relegó a Guerrero y se excluyó a Carlos María de Bustamante en la entrada triunfal a la ciudad de México el 27 de septiembre de 1821, en contraposición, señala que el nombramiento de Guerrero al frente de las tropas del Sur “prueba que no había exclusivismo por parte de Iturbide”.

Para reafirmar el sentimiento unánime en favor de la Independencia, Cuevas citó unos versos de Sánchez de Tagle en loor a Iturbide y su logro; además, no podía faltar la carta que Simón Bolívar le envió en felicitación. Por otra parte, hace referencia a las “quince vergonzantes proposiciones” que los diputados mexicanos presentaron en Cádiz el 25 de junio de 1821, “cuya lectura nos lleva a conocer la poca influencia y hasta las pocas aspiraciones de los que las firman [...] ¡Con qué ganas se reiría D. Agustín de Iturbide, comparando las espléndidas realidades por él alcanzadas, con las proposiciones

---

<sup>283</sup> Ibid, Tomo V, p. 102

<sup>284</sup> Ibid, p. 104; y Cuevas, *El libertador...*, p. 45.

de los diputados tan mezquinas y hasta eso... rechazadas al igual que sus correspondientes firmantes, con humillante libelo de repudio!”.<sup>285</sup>

Cuevas señala respecto al accionar del gobierno iturbidista: “los componentes del gobierno, Regencia y Junta Provisional Gubernativa, los encontraremos a mediados de noviembre en pleno trabajo, pero mal llevado, porque repetimos, faltaban hombres preparados para ello [...] nunca acabaremos de dolernos de este descuido o excesiva benevolencia de Iturbide en llamarlos a la Junta. Fueron de ese grupo los precursores en el poder, de los partidos antirreligiosos, que, desde hace un siglo largo, son el cáncer y el vilipendio de nuestra vida nacional” y que desde entonces, gracias a José María Fagoaga, datan las trampas en las sesiones de los diputados, que eran “unos hombrecillos engreídos e inflados hasta el ridículo”. Luego hace un análisis del sistema de elecciones y concluye que era el pueblo el que “elegía a sus diputados en virtud del *Plan de Iguala*, que era el plan de la razón natural”. Al exponer las distintas facciones que había entonces, se refiere a los iturbidistas como los “que con vistas más claras y más firmes, atendiendo a la ineptitud y discolería de los otros partidos y a la grande e insustituible personalidad de Iturbide, deseaban que éste fuera Emperador Constitucional”.<sup>286</sup> Para Cuevas era natural que se nombrara emperador, pues “nuestra Patria se llamó Imperio desde los *Tratados de Córdoba*” y la legitimidad gubernamental se reducía a darle cabal cumplimiento a dicho pacto y al *Plan de Iguala*.

Cuevas abundó en la ineptitud del Congreso, porque al no legislar éste sobre asuntos de Hacienda, ató las manos al Ejecutivo, a pesar de que Iturbide hizo su parte para salvar la hacienda pública, pero su esfuerzo no fue suficiente ante la “tela de araña” en que los constituyentes se unificaron: “por el odio creciente al padre de la Patria y verdadero Libertador de México. Al revisar estos últimos párrafos es cuando ya no sabemos ni podemos excusar a Iturbide. Aunque ciertamente no podía entonces calcular la depravación y fatuidad de esas mayorías que a poco se formaron, sí podía, con esa intuición suya genial y certera, darse cuenta de la calidad de su Congreso. En tal virtud, y más atendiendo a la ilegitimidad de muchas de aquellas elecciones, debió haber declarado nulo aquel cotarro y mandádoslos a sus casas. Y luego sin prisas ir la Regencia

---

<sup>285</sup> Cuevas, *Historia de...*, Tomo V, p. 112.

<sup>286</sup> Cuevas, *El libertador...*, pp. 69-71.

disponiendo unas elecciones verdaderamente libres de los ciudadanos conscientes y no de un populacho dúctil e ignorante”.<sup>287</sup>

Acerca de la proclamación de Iturbide, Cuevas refiere: “era el caso que, deseándolo todos, nadie quería asumir responsabilidades ni se lanzaba a dar el golpe decisivo. Tocóle esta gloria, alabada como tal por el mismo criterio liberal, al sargento del Batallón de Celaya, el famoso Pío Quinto Marcha, no se sabe a punto fijo si *motu proprio* o autorizado por sus jefes [...] y en aquella misma noche toda la ciudad se puso en conmoción, como que ya estaba naturalmente preparada por el ansia que todo el pueblo sentía de un gobierno digno y por la convicción en que estaba de que Iturbide era la persona llamada a desempeñarle”.<sup>288</sup> Cuevas deja abierta la suposición de que Valentín Gómez Farías, pugnando por una forma de gobierno más sencilla, sin esos perniciosos sistemas representativos, fue al que se debe la manifestación que aparentemente capitaneaba Pío Marcha. Pero al margen de eso, Cuevas revela que para él un gobierno tendiente al absolutismo era válido en el siglo XX, al indicar: “Si en lo privado Iturbide se procuró la corona, (cosa que no se ha probado) hizo muy bien. Un gobierno no electivo, cuando hay manera de que caiga en gente honrada, es lo que todos creemos que conviene a México. Y acabemos ya de sacudir las ideas antimonárquicas, que se han impuesto y forzado por extranjeros vecinos, a nuestra cursi educación nacional”.<sup>289</sup>

El jesuita mencionó que no hay ninguna prueba de que Iturbide haya realizado alguna acción con miras a coronarse, de lo cual ningún diputado protestó en forma y tiempo. Refiere que el hecho de que el populacho haya estado presente en la sesión del Congreso en la que se proclamó emperador a Iturbide, no le quita validez, porque aunque haya gritado en realidad no hacía presión, era inocuo, aunado a que cada diputado depositó su voto de forma secreta y hubo quienes votaron en contra, a lo que añade que en otra sesión, libres de toda presión, revalidaron la elección. En resumen, Cuevas se suma a la idea de que nunca en la nación mexicana se ha visto una elección más popular y unánime.

---

<sup>287</sup> Ibid, pp. 73-78.

<sup>288</sup> Ibid, p. 84.

<sup>289</sup> Cuevas, *Historia de...*, Tomo V, pp. 124-125.

Aun cuando el discurso de Cuevas más parece un alegato en defensa del vallisoletano, no deja de precisar los errores que éste tuvo como gobernante, por ejemplo haberse fijado más de lo necesario en la aristocracia mexicana (realistas aduladores) porque luego con esa fuerza que les dio se convertirían en sus enemigos, es decir, los españoles y los masones fueron quienes traicionaron a Iturbide, sobre todo porque los peninsulares veían como una humillación que un criollo fuese emperador. Además, otro yerro fue no haber apresado “al satánico agente Poinsett” que vendría a ocasionar que Echávarri y otros jefes militares se hicieran masones y se declararan en rebeldía. También señala que el vallisoletano “juzgó con debilidad” al decidir reinstalar el Congreso, con “hombres mediocres y depravados” en vez de convocar a otro.

Asimismo, con respecto de su relación con el clero, dijo: “Iturbide no pudo portarse mejor respecto al Patronato ni en sus relaciones con la Iglesia. Mexicano además de corazón, y político sagaz, colocó en el centro y en el alma de la Nación a la Reina y Madre de nuestra patria, la Santísima Virgen de Guadalupe, instituyendo con gran solemnidad y universal regocijo la ‘Orden Imperial de Santa María de Guadalupe’”. Una vez que Iturbide fue nombrado emperador “¿Qué menos podría hacer la Iglesia que accediendo a la voz del pueblo y del Congreso, premiar a ese buen cristiano, libertador nuestro, e impetrar para él las bendiciones del cielo?”<sup>290</sup>

Cuevas dice que hubo “una verdadera conspiración republicana, masónica en su fondo, urdida por los enemigos de Iturbide”, por lo que, lleno de dolor, de amor y de nobleza, abdicó la corona y salió para Liorna, con su familia, el 11 de mayo de 1823” y no pierde la oportunidad de precisar: “mucha gratitud y filial amor debemos los mexicanos al Emperador Iturbide”

Es de hacer notar que Cuevas hizo una breve descripción tanto del destierro como del exilio del vallisoletano y más bien se enfocó al análisis de su “asesinato”, al que así se refiere: “fue un acto de grandísima ceguedad”, el decreto con el que el Congreso consideraba traidor a Iturbide. Cuevas añadió que los dos nombres de los diputados que se opusieron a su aprobación deben grabarse con letras de oro en las páginas de la historia de la fidelidad, porque “no es crimen de toda la nación Mexicana el que su Libertador Iturbide haya sido condenado; pero sí es crimen de todos los que

---

<sup>290</sup> Ibid, pp. 122 y 126.

firmaron aquel decreto y de los que le dieron ejecución. Nada nos extraña en ese asesinato nombres como los de Lorenzo Zavala, Gómez Farías y Rendón”.<sup>291</sup>

En un balance final Cuevas refiere que la Iglesia y sus hijos perdonaron los deslices de la mocedad del vallisoletano, así como haber servido a las tropas realistas y añade, por el contrario: “nuestros impíos, si realmente tuvieran lógica y cohesión, deberían firmar en honor de Iturbide el epitafio que de su puño y letra le dedicó Gómez Farías, su digno patriarca de ellos. Prefieren sin embargo, seguir sistemáticamente difamando al ‘Padre de la Patria’ porque está escrito que llevan sus frentes marcadas con el fierro del odio a lo noble y sus corazones repletos de amarguras en ingratitud”.<sup>292</sup>

Los autores que sirven de base para la construcción del discurso de Cuevas son el mismo Iturbide, a través de su *Manifiesto de Liorna* y la abundante correspondencia que sostuvo con militares y eclesiásticos. Otro de los autores básicos es Lucas Alamán y en menor medida Lorenzo de Zavala y José María Bocanegra. Asimismo, el padre Mariano Pimentel, fraile que “le allanó (a Iturbide) desde su convento de Aguascalientes todo el terreno, siempre tan decisivo en nuestra historia, de lo que fue la Audiencia de la Nueva Galicia”<sup>293</sup> es citado en varias ocasiones. El *Manifiesto al Mundo, la Justicia y la necesidad de la Independencia de la Nueva España*, de Manuel de la Bárcena, también fue incluido en relación con la causa independentista.

En resumen, se trata de un escritor apasionado que no oculta sus dogmas religiosos y que cualquier controversia histórica –en este caso el accionar de Agustín de Iturbide– busca resolverla con la respectiva base documental o en todo caso, si no existe la prueba física, apela al sentido común pero siempre hay una justificante mayor o menor, relativa o contundente que exonere a su defendido ante el tribunal de la historia. También continuamente salen a relucir sus conceptos tradicionales producto de su educación conservadora, tales como la división entre “los mexicanos bien nacidos” y los que no lo son, o el uso de adjetivos para referirse a los liberales, tales como “jauría liberalesca”, enemigos, “satánico agente” estadounidense.

---

<sup>291</sup> Cuevas, *El libertador...*, p. 106.

<sup>292</sup> Cuevas, *Historia de...*, Tomo V, p. 128.

<sup>293</sup> *Ibid*, p. 103.

## Conclusiones

La historiografía que comprende los 70 años de este capítulo presenta tanto una gran obra colectiva de corte liberal, como historias generales y biografías sobre Iturbide elaboradas en respuesta por eruditos de tendencia conservadora. Así, se observa que aun cuando en *México a través de los siglos* se exprese que la ambición de Iturbide fue más grande que “la falsa Independencia que consiguió” y que su coronación fue un mal necesario, todos los autores comprendidos en este análisis coinciden en reconocer el mérito del vallisoletano al haber encabezado el movimiento armado contra el régimen, mediante un programa político conciliatorio. Además, es común la condena a la actitud del Congreso en su afán de incumplimiento de su cometido de crear las bases de una Constitución; y la unanimidad se reafirma con respecto de lo injusto e ilegal de la condena a muerte y ejecución del vallisoletano.

Cabe señalar que el positivismo como concepción integral de mundo se redujo al puro método y se dividió en dos vertientes, el empirismo tradicionalista (de corte erudito y que pretende continuar encontrando documentos inéditos), donde entrarían por ejemplo Francisco Banegas Galván, Rafael Heliodoro Valle y Mariano Cuevas. Y el pragmatismo político, como respuesta a la Revolución Mexicana, que combinado con el campo de la educación y una fuerte dosis de nacionalismo tendrá el claro fin de “modelar las nuevas conciencias”, tal es el caso de Jesús Romero Flores, cuya obra se analizará en el Capítulo III.<sup>294</sup>

Se percibe entonces que 30 años después de la publicación de *México a través de los siglos*, el polémico Búlnes presentó su obra *Hidalgo-Iturbide*, luego, debido a la lucha fratricida de la Revolución Mexicana, se observa una disminución del quehacer historiográfico hasta 1922, cuando Heliodoro Valle, Banegas Galván y Alfonso Junco elaboran en años subsecuentes sus aportaciones al tema como respuesta a las conmemoraciones del primer centenario de la consumación de la Independencia. Luego hay otros veinte años sin producción bibliográfica sobre el tema. En 1944 Heliodoro Valle publicó una biografía formal sobre el vallisoletano, mientras que en 1947 Mariano Cuevas da a conocer *El libertador...*, compuesta por una biografía y una gran

---

<sup>294</sup> Alvaro Matute, *La teoría de la historia en México (1940-1973)*, México, Sep/Setentas, pp. 12-13.

compilación de documentos, es una obra que demuestra que en ese entonces el tema permanecía vigente.

Es importante destacar que en este periodo se cuentan al menos catorce autores con estudios dedicados exclusiva o mayoritariamente al tema iturbidista (de los cuales se analizaron seis), es decir, representa la irrupción de los estudios biográficos que analizan la obra del vallisoletano y la gran mayoría se pronuncia por reivindicar a su personaje, como parte integral de la historia de México. Con respecto de obras francamente denostadoras de Iturbide solamente se encuentra la publicada por Rubén García la cual no ha trascendido por su escasa circulación y su carácter de diatriba.



# **Capítulo III**

## **Historiografía reciente (1951-2002)**

## Introducción

En México, desde las décadas de 1940 y 1950 se fundaron varios institutos, centros de investigación y escuelas que convirtieron el estudio, la enseñanza y la difusión de la historia en actividades profesionales, dotando de estabilidad, continuidad, competitividad y rigor a los estudios históricos. Sin embargo, este modelo para interrogar al pasado, “al fundarse en el escrutinio de documentos inéditos, métodos refinados y teorías sobre el desarrollo humano, propició un rompimiento funesto entre la historiografía académica y la memoria colectiva [...] los historiadores egresados de la institución académica decretaron que la fuente idónea e irreprochable para recuperar científicamente el pasado eran los documentos, el texto, la escritura”, en contraste con la historia oral de los antiguos mexicanos. Por lo tanto, la mayor parte de la producción histórica reciente, conformada por estudios especializados, sólo la leen los mismos profesionales de la historia y sus estudiantes, “no se produce para más gente o más lectores” y cientos de miles de ejemplares permanecen guardados en bodegas.<sup>295</sup>

Además, como señala Jaime del Arenal, después del Concilio Vaticano II (realizado de 1962 a 1965) cesó la polémica contra los principios del liberalismo combatidos antaño por los conservadores, marcó el fin de la polémica conservadurismo versus la historia oficial, por lo que prácticamente termina la corriente “conservadora beligerante y comienza a surgir una historiografía menos apasionada y nada combativa, ya académica y científica, forjada en instituciones como El Colegio de México o la UNAM, comprometida con el manejo de fuentes y con los modernos métodos de la interpretación histórica. Aunque sus temas pueden ser los mismos que trabajaron los historiadores conservadores, su tratamiento es distinto, pues ya no plantea la polémica ni busca los mismos objetivos de aquéllos, salvo el de desacralizar a la historia oficial”.<sup>296</sup>

Por lo tanto, en este capítulo se abordarán los estudios tanto de la vertiente académica, que incluye tres extranjeros, como los trabajos elaborados con la metodología y visión tradicional. Entre estos últimos se ubicaría el caso de Celerino Salmerón (Oaxaca, 1920), quien se colocó en los extremos más radicales dentro de “los

---

<sup>295</sup> Florescano, *Historia de las...*, pp. 444-446.

<sup>296</sup> Arenal, “La otra historia...”, p. 68.

grupos ultramontanos y los falangistas mexicanos. “Es de los que se encuentran masones hasta por debajo de las piedras e insisten en que la historia de México es la historia del combate del judaísmo internacional contra la Iglesia. Salmerón aporta ideas a los grupos de ultraderecha beligerante tipo MURO, tipo Tecos, esto lo separa de los últimos autores conservadores, que no se ajustan a la línea combativa o beligerante radical”. Su obra constituye una defensa apologética del vallisoletano ante el embate de la mentira de la historia oficial.<sup>297</sup>

Por razones prácticas se descartó el análisis de los folletos realizados por Teodoro Amerlinck y Zirión.<sup>298</sup> Asimismo, no se consideraron los textos de Juan Fidel Zorrilla, José Bravo Ugarte y José Gutiérrez Casillas<sup>299</sup> por tratarse fundamentalmente de recopilaciones documentales.

---

<sup>297</sup> Jaime del Arenal, “La otra historia...”, p. 68-69. Celerino Salmerón, *En defensa de Iturbide. Tres artículos periodísticos y un discurso en el Metropolitano*, México, Tradición, 1985, 2ª edición, 92 pp.

<sup>298</sup> Teodoro Amerlinck y Zirión, *Figuras místicas. Cortés, Iturbide, Gorostieta (tríptico cristero)*, México, Unión, 1957, 15 pp. y *Geneología y heráldica del primer Emperador de México Don Agustín I*, México, Editografía Guadalajara, 1972, 17 pp.

<sup>299</sup> Juan Fidel Zorrilla, *Los últimos días de Iturbide*, Librería de Manuel Porrúa, 1969, 188 pp. José Bravo Ugarte, *Iturbide, documentos y folletos selectos sobre su muerte, exhumación y reíhumación y monumento en Padilla*, México, Jus, 1964, 133 pp. José Gutiérrez Casillas, *Papeles de don Agustín de Iturbide, documentos hallados recientemente*, México, Tradición, 1977.

## Las visiones tradicionales

### 1954 Un ensayo equilibrado: Alfonso Trueba

Alfonso Trueba nació en Silao, Guanajuato, el 29 de octubre de 1915.<sup>300</sup> Jurista de la Escuela Libre de Derecho, escritor combativo y constante. En la editorial Jus publicó una serie de más de 30 cuadernos monográficos de personajes de la Nueva España, como parte de la colección Figuras y episodios de la historia de México, al alcance del bolsillo popular y con gran distribución en la capital del país, entre los que se puede mencionar: *Santa Anna* (1953), *Hernán Cortés, libertador del indio* (1954), *El padre Kino. Misionero itinerante y ecuestre* (1955), *La expulsión de los jesuitas o el principio de la Revolución* (1954), *Retablo franciscano* (1955), *Doce antorchas* (1955), *Fray Pedro de Gante* (1955), *Huichilobos* (1955), *California, tierra perdida* (1956). Como se puede apreciar, los objetos de estudio de Trueba lo constituyen principalmente temas relacionados con la función del catolicismo, como los misioneros fundadores que hicieron una gran labor en el territorio novohispano; asimismo, tiene sendos acercamientos a Hernán Cortés y Antonio López de Santa Anna, figuras normalmente ligadas al conservadurismo.

De esta perspectiva tradicional, Trueba dio un ejemplo al brindar a una visión idílica de la Nueva España, por 200 años en paz, en que las instituciones, viejas y nobles, prosperaban, “Nación y Estado marchaban de acuerdo, hasta que un día se resolvió separarlos, entonces comenzó la violencia...”.<sup>301</sup> Además, Trueba indicó (en 1955) que *México a través de los siglos* es “una monumental falsificación histórica” con la que se forma una idea de México totalmente disparatada, por falsa y que ese patrón de los escritores masones del siglo XIX ya se debe dejar en el archivo, puesto que por motivos políticos los escritores de dicha centuria alteraron la verdad, debido a que “un relato fiel de los hechos redundaría en gloria del catolicismo”. Por medio de publicaciones, el autor espera que surjan “figuras maravillosas” que por motivos

---

<sup>300</sup> Para la elaboración de estos datos biográficos se recurrió a las notas de Ernesto de la Torre Villar incluidas en *Lecturas históricas mexicanas*, tomo V, p. 260; así como en los comentarios periodísticos reproducidos en algunos de los fascículos que publicó Trueba.

<sup>301</sup> Alfonso Trueba, *La expulsión de los jesuitas o el principio de la Revolución*, México, Jus, p. 10.

políticos han sido ocultadas, para una vez reveladas descubrir su grandeza moral y que fueron ellas las que tienen un gran mérito en el forjamiento de la nación. Tiene una perspectiva que pugna por dejar atrás la historia oficial, así como reivindicar la tarea constructora de la Iglesia que se ha visto negada ante el crecimiento del laicismo, pero el autor conserva la mesura en sus juicios y sus deseos y no llega a los extremos de ser un católico beligerante.<sup>302</sup>

Algunos articulistas de mediados del siglo XX expresaron su opinión sobre la obra de Trueba, por ejemplo, Julián Amo afirmó: “busca ante todo la verdad, a menudo muy amarga porque enjuicia momentos de la historia muy debatidos” y la expone “de manera cruda, con un lenguaje cortante que da panoramas descarnados [...] con frecuencia se combate en ellos, con sano criterio y oportuna documentación, algún prejuicio histórico, alguna superstición; la ‘doctrina oficial’ es tratada con Independencia y sometida a severa crítica”.

Alfonso Trueba emprendió en su obra *Agustín de Iturbide –un destino trágico–*<sup>303</sup> la labor de acercarse a la estatua del vallisoletano, “sacarla del pantano en que yace al lado del camino hacia el panteón de los héroes consagrados”, quitarle la capa de barro y reconstruir sus rasgos. Reconoce que este libro es un breve ensayo resultado de una producción periodística hecha en unas cuantas semanas que no tendrá el efecto de quitar el desagravio a la verdad histórica, pero sí podrá hacer rectificar en algunos lectores la opinión que tengan sobre el Libertador. Al interior del texto añade: “estamos dispuestos a admitir faltas, errores y aun delitos en hombres como Iturbide; pero no podemos admitir que se deforme una figura histórica, tal cual se ha deformado la de Iturbide, abultando sus faltas, amplificando sus errores, exagerando los rasgos desfavorables”.<sup>304</sup>

Lo que en un inicio parece ser una biografía convencional sobre Agustín de Iturbide, con un relato novelado de su nacimiento, sus orígenes familiares, prosperidad económica y el ambiente cívico de la época, se convierte progresivamente en un testimonio mesurado, con comentarios precisos y certeros. Trueba indica cómo a finales del siglo XVIII las deas liberales forman parte de la atmósfera, aunado al criollismo

---

<sup>302</sup> Alfonso Trueba, *Retablo franciscano. Los padres Bernardino de Sahagún, Andrés de Olmos, Diego de Olarte, Juan de San Miguel y Francisco Lorenzo*, México, Jus, 1960, p. 3.

<sup>303</sup> Alfonso Trueba, *Agustín de Iturbide –un destino trágico–*, México, Campeador, 1955, 224 pp.

<sup>304</sup> *Ibid.*, pp. 5-6, 52-53.

(que adoptó la bandera del indigenismo), deslumbramiento del que no estaba exento Iturbide y que permitió que “a la hora decisiva le faltó el asidero de la firme doctrina tradicional acerca de la autoridad y del poder para rechazar el ataque de sus enemigos”.<sup>305</sup>

Trueba dijo que no es creíble que Iturbide, con su “extraordinaria perspicacia para descubrir el sentido de las corrientes de opinión”, en 1810 estuviese en contra de la Independencia, sino que comparte la opinión del vallisoletano en el sentido de que el movimiento de Hidalgo estaba mal concebido, porque “no hay duda de que en los mismos momentos en que peleaba contra los insurgentes, pensaba en realizar lo que ellos no podían lograr. La idea fue madurando en su mente a través de varios años, hasta que la puso en práctica con la perfección que tienen las cosas cuando se han considerado larga y detenidamente”.<sup>306</sup>

Trueba consideró que fue en el Bajío donde Iturbide desplegó su genio militar y político, su audacia y su sangre fría. Como prueba de la disciplina y honradez del vallisoletano y las tropas a su mando refiere cómo custodió un convoy desde San Luis Potosí hasta la ciudad de México sin que se registrara el menor extravío de la mercancía valiosísima. Basado en Alamán, “historiador que no suele buscar excusas a los actos de Iturbide”, respalda la hipótesis de que, debido a una jaqueca, el vallisoletano firmó sin leer el parte militar en el que se afirmaba que 350 prisioneros fueron fusilados por orden suya en un Viernes Santo. Trueba concluye, al analizar el proceder de Iturbide en la Independencia y el Primer Imperio, que lo de su crueldad “es una leyenda, repetida y divulgada con el deliberado propósito de hacer odiosa su memoria”.<sup>307</sup>

Asimismo, con relación a la denuncia entablada contra el vallisoletano, basado en Robertson, se exployó en demostrar que “hay testimonios absolutamente contrarios a los de Labarrieta”, que los argumentos de éste fueron refutados enérgica y brillantemente por Iturbide y que más bien se debe de dudar del proceder del mencionado cura. También asevera que Alamán, al tener resentimientos contra Iturbide, al hacer el relato de estos hechos, su parcialidad influyó su criterio de historiador.<sup>308</sup>

---

<sup>305</sup> Ibid, p. 19.

<sup>306</sup> Ibid, pp. 28 y 46.

<sup>307</sup> Ibid, pp. 38, 44 y 53.

<sup>308</sup> Ibid, pp. 49-54.

Para Alfonso Trueba, Agustín de Iturbide fue un coronel criollo que supo aprovechar el momento para unir las fuerzas que deseaban la Independencia y cristalizarla, en un acto de maestría y superior visión política manifiesta en el plan que formó, que fue “punto de unión entre todos los intereses” y con el que estableció una nacionalidad e instituciones fuertes. Asimismo, se refiere a la labor difamatoria efectuada contra el vallisoletano: “¡Y no obstante estas pruebas del superior talento político de Iturbide, de su visión genial, hay quien le niegue el derecho a ocupar un sitio igual al de los más grandes libertadores de América! Los historiadores oficiales, tan ocupados en inflar monigotes grotescos que sólo hicieron daño a la patria, ¡cuánto empeño han puesto en empequeñecer esta grande figura de nuestra historia, escamoteando los hechos que demuestran su grandeza [...] pobre Iturbide, sus enemigos no sólo le quitaron la vida física, sino que le han muerto para la posteridad! [...] sólo tienen insultos para él, repitiendo los tópicos difamatorios que sobre él circulan desde hace 140 años, sin asomarse siquiera al pensamiento político del Libertador”. A continuación vuelve con Robertson para indicar que Iturbide “tiene títulos para ocupar un lugar” entre los más grandes hombre públicos de su época.<sup>309</sup>

Trueba lamentó cómo las tres garantías con las que nació la bandera de México fueron traicionadas desde que cayó el primer gobierno nacional, porque a partir de entonces “las fuerzas antimexicanas” se unieron para anular la Independencia, y que México quedó sometido al dominio del poder continental; se desbarató la Unión al fomentarse el odio de razas y, por último, el Estado mexicano se convirtió en perseguidor oficial de la Religión”. En el cambio de la forma de gobierno propuesta en el *Plan de Iguala* está sin duda “el origen de los desastres padecidos por México en los primeros 25 años de su vida independiente, de la incesante guerra civil, de la miseria pública y del peligro de extinción de la nacionalidad”. En resumen, es la visión fatalista que deja entrever la idea del triste, pero merecido castigo que cae en los hijos que asesinan a su padre.<sup>310</sup>

Con relación a los sucesos de 1820 en España, Trueba no dejó de hacer notar que éstos fueron para los soldados mexicanos “el ejemplo de una sedición militar

---

<sup>309</sup> Ibid, p. 115.

<sup>310</sup> Ibid, pp. 74 y 78.

trionfante, cuyos autores habían sido ampliamente remunerados con aumento de *prest*, más premios y honores” y que esa ambición se reflejó en las corporaciones militares americanas. En ese mismo sentido, Trueba menciona los nombres de nueve jefes que, bajo el mando de Iturbide, hicieron la Independencia de México y que posteriormente fueron presidentes, todos ellos en su momento fueron realistas y, sin embargo, “sólo a Iturbide se le reprocha haber sido realista, sin considerar que tenía tanta razón como los demás para haber servido primero al rey, combatiendo una descabezada insurrección, y para declararse por la Independencia cuando las circunstancias lo exigieron”.<sup>311</sup>

El autor mencionó en tono irónico los errores del vallisoletano, cometidos por haber sido tan idealista: “¡Ingenuo Iturbide que pensaba que debían respetarse las atribuciones del Congreso! ¡Ingenuo porque esperaba que aquel conjunto parlante y bullicioso velase por el bien de la nación! No pudo entender [...] que el jefe de la nación es el que debe mandar, para que las cosas marchen más o menos bien, y que el Congreso debe estar sometido a sus órdenes, de manera incondicional y absoluta” y precisa que por su fe en las instituciones recién creadas el Libertador se vio arrastrado a una situación de violencia. Para Trueba es indudable que a Iturbide le repugnaba y nunca quiso aceptar la corona que se le ofrecía y finalmente le fue impuesta, “su resistencia fue materialmente aplastada” y quienes afirman lo contrario nunca han podido demostrarlo. Después de citar a Zavala cuando éste dice que fue válida la elección como emperador, añade que está claro que “la nación sí quería que Iturbide mandara con el título de emperador, y si el Congreso quería otra cosa era porque no representaba a la nación”, en suma, se trata de los primeros ensayos democráticos del México independiente.<sup>312</sup>

Trueba expresó que hubo un contraste en el modo de actuar de Iturbide en la campaña de Independencia y una vez nombrado emperador, pues de tener toda la iniciativa como militar y situarse a la cabeza de todos, pasó a estar “a remolque de los acontecimientos, arrastrado por una corriente contra la que no puede oponerse [...] asciende por su propio impulso: luego cae, por efecto de una ley fatal”. Igualmente, manifiesta el grado de validez del testimonio del principal actor de los sucesos narrados: “tiene derecho Iturbide a que creamos en la verdad de su relato sobre lo que pensó y

---

<sup>311</sup> Ibid, pp. 59 y 87.

<sup>312</sup> Ibid, pp. 140, 145 y 149.

decidió al verse aclamado emperador. Y debemos creerle porque no hay motivos para dudar de su veracidad y porque los hechos comprobaron esa verdad”.<sup>313</sup>

El autor interpretó que hubo una lucha entre el poder nacional, representado en el jefe del Estado, y el poder antinacional, del que eran instrumentos los miembros de la asamblea legislativa y se basa en Zavala para indicar que el Congreso había caído en el descrédito y las provincias se negaban a pagar las dietas a los diputados. Como elemento desestabilizador el autor hace mención de la misión de Joel R. Poinsett, agente extranjero que vino a crear convulsión y que a raíz de sus intrigas “se decretó la caída de Iturbide, arrastrando en su caída al pueblo que inútilmente había tratado de salvar”.<sup>314</sup>

Trueba consideró a Iturbide como un ejemplo de honradez pública como el que hay muy pocos en la historia y precisa que “fue un hombre que hizo a su patria inmensos servicios y no cobró por ellos [...] un hombre acreedor al respeto y a la admiración de todos los mexicanos, por cuyo bien se sacrificó. Pero todavía no es tiempo de que lo reconozcamos” e indica que esto parece el efecto de una maldición que pesa sobre la patria.<sup>315</sup> En contraparte, refiere que no hay “en la historia de ningún congreso un hecho tan bárbaro y monstruoso como el decreto anterior, que declara traidor a un hombre por el acto mismo de presentarse en territorio mexicano. No porque conspire, no porque trate de promover una revolución, sino sólo porque pise tierra mexicana” y explica que para el Congreso, Iturbide representaba el mayor obstáculo a la ejecución del plan de disolver la nacionalidad mexicana.<sup>316</sup>

Con respecto del regreso del vallisoletano, Trueba creyó que sus intenciones eran rectas: “la situación que pinta Iturbide es exacta: México se estaba disgregando y una anarquía espantosa le amenazaba. Era necesario ajustarlo, evitar que se desbaratara. A eso venía. Por eso lo mataron [...] México asesinó a su Libertador. México pagó su crimen. Unos años después de la tragedia de Padilla, el sólido, tranquilo y ordenado imperio que Agustín de Iturbide quiso erigir, era una pobre nación desgarrada, ensangrentada, rota en cien pedazos. Los mexicanos se mataron entre sí mismos, en

---

<sup>313</sup> Ibid, pp. 157-159.

<sup>314</sup> Ibid, pp. 161, 165 y 173.

<sup>315</sup> Ibid, p. 194.

<sup>316</sup> Ibid, p. 201.

luchas brutales, despiadadas”. El autor concluye su relato con un señalamiento que remarca la irreductible tragedia que da título al libro: “habían triunfado total y absolutamente los enemigos de Iturbide. Pero triunfado no sólo sobre él, sino también sobre México. Porque ambos –por inescrutable providencia de Dios– habían de seguir un mismo y trágico destino”.<sup>317</sup>

Con precisas citas a pie de página, Trueba acudió a una gran variedad de autores, pero principalmente al académico W.S. Robertson, siendo uno de los primeros biógrafos de Iturbide en hacerlo, a tan sólo dos años de que el estadounidense publicara su obra *Iturbide of Mexico*. Las *Memorias* de Iturbide constituyeron una fuente básica. Asimismo, acudió repetidamente a Zavala, quien era “uno de sus enemigos”, a Justo Sierra y a los documentos reunidos por Mariano Cuevas. También citó algunos documentos publicados por Carlos María de Bustamante, “historiador mendaz, chocarrero y enredador”, que creía realizar la Independencia de las naciones precortesianas.

Alfonso Trueba representó la confirmación, a mediados del siglo XX, de la perspectiva del catolicismo social en la voz de un laico, fue un autor que no ocultó su religiosidad, pero tampoco está muy marcada y no se deja llevar por apasionamientos. Con este y sus trabajos anteriores demostró oficio por la investigación histórica, por la labor de archivo y de búsqueda bibliográfica, sometiendo ambas fuentes a un análisis que se refleja en breves, mesurados y sólidos comentarios. Trueba logró concretar una sólida y fluida biografía de Iturbide, respaldado en los autores básicos del siglo XIX así como en la obra de W.S. Robertson, que recién había sido editada en Estados Unidos; además, se incluyó de manera breve el contexto local e internacional de manera que no se desvíe la atención del objeto principal y la resulte ágil para el lector común. A pesar de no incorporar documentos inéditos, ni emitir juicios arriesgados y su fatalismo al hablar del destino de la patria, por su desenvoltura y coherencia, el relato mismo es la aportación historiográfica de Alfonso Trueba al tema iturbidista.

---

<sup>317</sup> Ibid, pp. 205 y 213-214.

## Tres estilos reivindicativos: Mario Mena, Andrés Barquín y Ruiz, Francisco Castellanos

Para el caso de Mario Mena no fue posible localizar datos biográficos, sin embargo, se incluye un breve análisis de su escrito. Con un lenguaje bastante coloquial y un estilo irónico, en 1969 la editorial Jus publicó *El Dragón de Fierro. Biografía de Agustín de Iturbide*, bajo la autoría de Mario Mena. Con una estructura similar a la obra de Alfonso Trueba, Mena compuso un relato desenfadado, ameno al lector común y corriente, sin que eso aligere de ninguna manera el análisis, porque el autor no perdió de vista el contexto internacional que afectó el ámbito local. Como ejemplo de lo prosaico de su lenguaje se puede citar el pasaje en que Miguel Hidalgo ofreció a Iturbide la faja de teniente general en las filas insurgentes: “por segunda vez la oferta del cura fue a dar al diablo, y no hubo tercera, que la tercera es la vencida, porque Hidalgo no hizo caso del mocoso pariente que no daba el brazo a torcer”; pero también Mena precisó valoraciones en torno a la Independencia: “el criollo de Valladolid supo estar más arriba de eso, tenía ideas mejores que el triunfo de una facción. Resolvió hacer una Independencia en la que tuvieran parte todos los partidos y todas las tendencias. Y esa es su gloria, pero también es el principio de su fin”.<sup>318</sup>

Asimismo, expresó cómo el vallisoletano no tuvo opción: “Agustín pudo gustar de la corona, pero aunque le hubiera sido amarga no tenía ninguna otra alternativa. La aceptación era, después de todo, resultado del consenso unánime de su patria”, pero como el primer gobierno de México “nació en la miseria o punto menos”, Iturbide “no tenía una tesorería henchida sobre la que poder echar mano, sino unos súbditos egoístas, enemigos de pagar impuestos, que olvidarían preso los méritos del libertador si éste pedía contribuciones”, así pues, no desliga los hechos de las circunstancias.<sup>319</sup> No está de más incluir cómo narra la actitud de los diputados una vez que fue repuesto el Congreso: “era cosa de verlos enardecidos y febriles, unidos por el odio común a Iturbide, triunfantes pero no satisfechos. Era la victoria de las levitas y los anteojos, de las logias y los conciliábulos, de los periodistas y los licenciados, sobre la espada del

---

<sup>318</sup> Mario Mena, *El Dragón de Fierro. Biografía de Agustín de Iturbide*, México, Jus, 1969, pp. 51 y 90.

<sup>319</sup> *Ibid.*, pp. 113 y 121-123.

libertador”.<sup>320</sup> Esta obra representa una visión sencilla y completa de la perspectiva proiturbidista producida por una editorial que tuvo bastante aceptación y crecimiento en determinado momento.

Del siguiente autor tampoco se localizaron datos biográficos pero se incluye un breve resumen de su obra. Escrito en 1953, pero publicada de manera póstuma en 1968, el libro *Agustín de Iturbide. Campeón del Hispanoamericanismo*, deja ver la opinión de Andrés Barquín y Ruiz (¿-1967), quien no entró al tema directamente, sino que dedicó amplios capítulos a los antecedentes de la Independencia y de la influencia de los Estados Unidos en la Nueva España, la cual ya considera muy extendida; sólo en los dos capítulos finales centra su atención en Agustín de Iturbide. Barquín y Ruiz difunde las tesis más tradicionales con respecto de los proiturbidistas, por ejemplo, que el vallisoletano era ardientemente patriota y precisamente por eso combatió a los insurgentes “revolucionarios antipatriotas”, realizando una “contrarrevolución nacional inmaculadamente patriótica, nutrida de Catolicismo en toda su integridad en plenitud de Hispanidad, concretada magistralmente en su glorioso *Plan de Iguala*” y por supuesto que lo considera el salvador de la Nación mexicana y el creador del “auténtico Estado Mexicano”.<sup>321</sup>

Un planteamiento interesante en la obra de Barquín es que niega, basado en el testimonio de Zamacois, que Iturbide haya autorizado o avalado con su firma la colonización de Tejas a manos de Moisés Austin, pues en ese tiempo (inicios de 1823) el gobierno del vallisoletano se tambaleaba, sino que fue un consejo de Estado el que tomó la decisión que el 14 de abril de 1823 fue ratificada por el poder Ejecutivo. Por lo tanto, según el autor, Iturbide queda limpio de culpa e intactos sus méritos y advertencias de detener el creciente imperialismo yanqui. Se trata por lo tanto de un desigual trabajo compilatorio que aporta poco al tema con amplias citas textuales, principalmente de eclesiásticos como Mons. José de J. Manríquez y Zárate, Mons. Francis Clement Kelley, los sacerdotes jesuitas Francisco Banegas Galván, José Bravo Ugarte, José Macías y Eduardo Iglesias. Claramente se aprecia su marcada parcialidad

---

<sup>320</sup> Ibid, p. 151.

<sup>321</sup> Andrés Barquín y Ruiz, *Agustín de Iturbide. Campeón del Hispanoamericanismo*, México, Jus, 1968, pp. 118-122.

pues los autores que cita a destajo tienen un discurso proiturbidista como Heliodoro Valle, Toribio Esquivel Obregón, Alberto de Mestas y Alfonso Junco.

La obra, hecha por un católico beligerante (alguna vez dirigente de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa y con un papel activo en la Guerra Cristera), con un discurso con tono defensivo ante el imperialismo yanqui que destruyó el Primer Imperio Mexicano, concluye haciendo un llamado a los pueblos de la América española a que realicen el pensamiento íntegro de Iturbide al retomar las tres garantías. Asimismo, según Jaime del Arenal, Joaquín Blanco Gil es un pseudónimo que fue utilizado por Barquín y Ruiz, por lo que se le atribuiría el escrito publicado en 1943.<sup>322</sup>

Francisco Castellanos nació en la ciudad de México el 7 de diciembre de 1923.<sup>323</sup> Se recibió de contador público en el Instituto Politécnico Nacional y por muchos años realizó labores de contralor en la Asociación Nacional de Actores. Para la investigación histórica que ha realizado tomó cursos de historia de México, historia universal, antropología y de teología en las universidades de Sonora, Oaxaca, Guanajuato y California; viajó por varios países de Europa y América en busca de información histórica. Es miembro de la Sociedad General de Escritores de México. Además de artículos periodísticos, publicó ensayos biográficos en *Cien maravillas humanas y eternas* (1985); cultivó la novela reportaje o testimonial aprovechando sus conocimientos sobre historia: *Cuando la caña es amarga* (1966) la cual reconstruye diez años de conflictos políticos en Cuba; en *Piel de angustia* (1971) que aborda el problema de la discriminación racial en Estados Unidos y en *Miedo de creer* (1977) en la que revive conflictos políticos, bélicos y de marginación ocurridos en regiones de Asia y África. Asimismo, escribió *El padre Pro, su vida, tiempo y martirio* (1995) y *Leona Vicario, heroína de la Independencia* (1997).

Con respecto del tema iturbidista presentó dos estudios: *El trueno, gloria y martirio de Agustín de Iturbide* y *Los grandes calumniados de México*, que es una versión más condensada del anterior, además de abordar las figuras de Hernán Cortés y

---

<sup>322</sup> Jaime del Arenal, “La otra historia...”, p. 84. Joaquín Blanco Gil, *Ideario de Agustín de Iturbide*, Toluca, Talleres Gráficos de La Carpeta, 1943, 59 pp.

<sup>323</sup> Para la elaboración de estos datos biográficos se recurrió al *Diccionario de escritores mexicanos siglo XX. De las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas/UNAM, 1988.

Porfirio Díaz.<sup>324</sup> En *El trueno...* Castellanos afirma tener el propósito de decir la verdad en torno a “la figura de más valimiento en el turbulento desarrollo de nuestra nacionalidad”, al margen de otros autores que han formado una mayoría sectaria y servil a los mandamientos del oficialismo.<sup>325</sup>

Castellanos acudió a la metáfora para explicar que los insurgentes estaban haciendo zozobrar la embarcación de la nación, por lo cual Iturbide “se convirtió en enérgico, inflexible jefe realista”, para que en su momento el mismo mar “le permitiera tomar el timón” y llevar la nave a puerto seguro. Asimismo, el autor absuelve al vallisoletano de las supuestas ventajas que, gracias a su cargo, sacó en el Bajío, pues “perdió hasta los bienes que tenía antes” y en cambio sí liberó el área del bandolerismo, señalando que las acusaciones en contra de Iturbide se debieron a “presiones contundentes” sobre el débil e indeciso cura Labarrieta.<sup>326</sup> Sobre la vida del vallisoletano en la ciudad de México entre 1816 y 1820, Castellanos dice que no desaprovechó ni un instante para apercibirse de todos los problemas en todas las clases sociales, “al tiempo que enriquecía su espíritu y sus conocimientos”, lo que lo llevó a realizar “el sueño perpetuo de libertad”, basado en su “deseo febril de la unión de todos los mexicanos”, lo que constituye “su gloria y también su martirio y su fin”.<sup>327</sup>

Hace un relato pormenorizado de la campaña Triguarante y precisa que no fue un paseo triunfal, sino una lucha con actos honorables y cuya cifra máxima de muertos llegaría a 150 hasta llegar al 27 de septiembre de 1821. Después de efectuar un recorrido por las luchas independentistas sudamericanas, el autor concluye que “las tres máximas figuras hispanoamericanas en la época de las Independencias, Bolívar, San Martín e Iturbide”, comprendieron el fatal e irónico destino del ser humano, pues a pesar de darles la libertad a miles de personas, esos mismos hermanos los condenarán al exterminio. Así, precisa que Iturbide sí fue ambicioso, pero esas ansias quedaron colmadas con la consumación de la Independencia y como “nunca se antepuso a la seguridad de su patria”, caminó a su destino trágico: el cadalso.<sup>328</sup>

---

<sup>324</sup> Francisco Castellanos, *El trueno, gloria y martirio de Agustín de Iturbide*, México, Diana, 1982, 234 pp. y *Los grandes calumniados de México*, México, Diana, 1992, 306 pp.

<sup>325</sup> Francisco Castellanos, *El trueno...*, p. 12.

<sup>326</sup> *Ibid.*, pp. 21, 31, 38-39, 61.

<sup>327</sup> *Ibid.*, pp. 74-76.

<sup>328</sup> *Ibid.*, pp. 95-105, 135, 156-157.

Con respecto de la entronización del vallisoletano, Castellanos afirma que sus compatriotas fueron los que le incrustaron la corona de manera irrechazable, a pesar de que Iturbide había hecho sentir su abominación por el cetro. Asimismo, el autor critica a los diputados del Congreso por evadir cobardemente, mediante magnas mentiras, su responsabilidad de haber validado este acto. Añade que una vez encumbrado Iturbide fue víctima de la tiranía ejercida por una numerosa corporación movida por la envidia y por el afán de reunir todos los poderes, sin dudar en pasar sobre su cadáver, con lo cual “México iba a entrar en las tenebrosas acciones del poinsetismo, del satanismo y otros ‘ismos’ de terror” con las que México pagó su crimen por asesinar a su Libertador.<sup>329</sup>

No duda de la sinceridad del vallisoletano y repetidamente halaga su visión militar y política, su sagacidad, su profundo sentido de la realidad social e inteligencia y lo califica como el más grande militar que ha dado México, el Caudillo de Iguala y el Libertador de México. Indica que su legado perdura en la bandera de México y que cuando el pueblo le aclamó como su gobernante surgió el nacionalismo mexicano. Realiza dos interesantes analogías del accionar y la suerte del vallisoletano, una con respecto de Benito Juárez y otra con Vicente Guerrero. Se apoya en Búlnes para concluir que no fue un tirano, sino al contrario, un demócrata, “el completo prócer, el perfecto patriota” y se suma al lamento y deseo de que se constituya el “tribunal de la posteridad” al que aludió el vallisoletano para ser colocado, por hombres justos y conocedores, en el “lugar preferentísimo que merece en la historia de nuestra nación”.

Castellanos acudió a una gran variedad de fuentes, como Rocafuerte, Alamán, Zavala, Mora, Esteva, Lafragua, Guillermo Prieto, Zamacona, Comonfort, Payno, Búlnes, Mena, Ezequiel A. Chávez, Valle, Pereyra, Cuevas, W.S. Robertson, Trueba, Junco, Blanco Moheno e incluso varios escritores europeos como M.S. Alperovich. Aunque no demuestra un aparato crítico adecuado, porque no remite debidamente a los textos que alude, se trata de una obra densa, acuciosa, detallada, que sigue por momentos la estructura de la biografía hecha por Alfonso Trueba, pero va más a fondo y en determinados capítulos parece desviarse del tema. Constituye la visión de un aficionado a los temas históricos, que, alternando con sus ocupaciones cotidianas, no duda en invertir tiempo y recursos económicos en una ardua investigación para encontrar respuestas a un tema que considera vigente.

---

<sup>329</sup> Ibid, pp. 160, 162, 167.

## 1971 “Todo está dicho ya”: la verdad de Jesús Romero Flores

Jesús Romero Flores nació en La Piedad, Michoacán, en 1885.<sup>330</sup> En Morelia estudió la preparatoria y en 1905 se recibió de profesor en el Colegio de San Nicolás. Desde entonces ya publicaba en periódicos y escribía libros de poemas. En su ciudad natal fundó dos colegios y dos semanarios. Por sus iniciativas en bien de la educación, fue comisionado por el gobierno estatal para estudiar pedagogía en la ciudad de México. Ocupó varios cargos, como inspector general de Escuelas, director general de Instrucción Pública, además de organizar las escuelas normales para maestros y redactar varias leyes y reglamentos concernientes a la educación. En 1916 fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro; en 1924 fue diputado federal. En 1926 dirigió la Escuela Normal y dio cátedra en el Colegio de San Nicolás. En 1930 fue director de Educación Primaria. Su periodo más prolífico en cuanto a producción bibliográfica fue de 1935 a 1945, cuando dirigió el Departamento de Historia del Museo Nacional. En la década de los 50 era secretario del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas de la Revolución Mexicana, dependiente de la Secretaría de Gobernación. En 1951 recibió la medalla Belisario Domínguez por sus 50 años de labor docente. Asimismo, llegó a ser rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. De 1964 a 1970 fue senador. Falleció en la ciudad de México en 1987.

Fue el más fecundo de los escritores del siglo XX en Michoacán, con una variada temática, gracias a que le tocó ser testigo de grandes acontecimientos de la historia de México y a su extraordinaria memoria y su acuciosa labor investigativa, desplegada cuando sus otras actividades se lo permitían. Fue un estudioso de la historia mexicana con la salvedad de que no tuvo (por no haberla en ese entonces) una formación historiográfica, su visión se forjó en la práctica de sus lecturas y su ejercicio docente, por lo tanto su obra resulta más meritoria a pesar de los defectos que pudieran señalársele. Entre su vasta bibliografía de corte histórico cabe destacar: *Historia de la ciudad de Morelia* (1928), *Geografía del Estado de Michoacán* (1932), *Michoacán histórico y legendario* (1936), *Don Miguel Hidalgo, padre de la Independencia mexicana* (1945), *Historia de Michoacán* (1946), *México. Historia de una gran ciudad*

---

<sup>330</sup> Para estos datos biográficos se consultó la *Enciclopedia de México* y Raúl Arreola Cortés, “El historiador y maestro Jesús Romero Flores (1885-1987)”, en: Gerardo Sánchez Díaz y Ricardo León Alanís (coords.), *Crecer sobre las raíces: historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Morelia, UMSNH, 2002, pp. 602-613.

(1948), *La obra constructiva de la Revolución Mexicana* (1960), *La Revolución como nosotros la vimos* (1963), *Mármoles y bronce* (1968), *El libertador Miguel Hidalgo y su Colegio de San Nicolás* (1969), *Lázaro Cárdenas, biografía de un gran mexicano* (1972).

En 1958 Romero Flores publicó sus *Comentarios a la Historia de México [1821-1861]*<sup>331</sup> en donde ya expresaba que la consumación de la Independencia no fue más que una empresa “meditada desde las sombras de la Casa Profesa” en la que se confabularon los capitalistas, el clero y los militares y en la que “las circunstancias favorecieron” su triunfo. Así, Iturbide se hizo coronar emperador “por un golpe de mano típicamente demagógico” y se sintió autoridad “sin tener para ello ni la solvencia moral ni el respaldo de un partido que se hubiera interesado en sostenerlo”, lo que causó su precipitación. En este sentido el autor expresa en tono irónico que varios eclesiásticos (como Juan Cayetano Gómez de Portugal) no sólo aceptaron la caída del caudillo, sino que aprobaron su destierro y fusilamiento debido a que ya no les era de utilidad y la anarquía que se venía era favorable a sus intereses.<sup>332</sup>

En 1969 escribió Jesús Romero Flores su manuscrito *Iturbide pro y contra*,<sup>333</sup> que se publicó en Morelia en 1971, es decir, en el 150 aniversario de la consumación de la Independencia. El texto se compone de dos partes, la primera es una biografía del vallisoletano, mientras que en la segunda se reproducen los textos de las sesiones de la Cámara de Diputados en las que se debatió la proposición para quitar el nombre de Agustín de Iturbide del recinto parlamentario, en septiembre y octubre de 1921. Como bien señala Jaime del Arenal,<sup>334</sup> en estas discusiones se liberó toda la carga ideológica del grupo revolucionario que había tomado el poder político y asumió que en esta lucha iba de por medio su causa.

En la introducción a la “Biografía del brigadier realista don Agustín de Iturbide” (reproducida seis años después en otro libro de su autoría),<sup>335</sup> Romero Flores alude a la

---

<sup>331</sup> Jesús Romero Flores, *Comentarios a la historia de México [1821-1861]*, México, Libro mex editores, 1958, 382 pp.

<sup>332</sup> *Ibid.*, pp. 9-13.

<sup>333</sup> Jesús Romero Flores, *Iturbide pro y contra*, Morelia, Balsal, 1971, 234 pp.

<sup>334</sup> Jaime del Arenal Fenochio, “Ley y verdad histórica”, en Jaime del Arenal Fenochio, *Un modo de ser libres*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2002, pp. 221-269.

<sup>335</sup> Jesús Romero Flores, *Michoacán. Páginas de su historia*, México, B. Costa-Amic, 1997, 332 pp.

interminable lucha entre conservadores y liberales y cómo cambian los hechos si se observan desde una u otra perspectiva. Indica que la situación se ha prolongado pues los conservadores ligan la religión a problemas puramente políticos y sociales, los cuales “se encuentran fuera de la órbita de los sentimientos y caen dentro del círculo científico”, por lo que uno como lector supone que la biografía a describir seguirá esas rigurosas pautas.

Romero Flores advierte que no va a aportar nada a la biografía de Iturbide, pues “todo lo han dicho ya” y añade que no hará un escrito sereno ni imparcial, aunque para él sea en vano hacerla porque ya no es de actualidad, “su actuación está ya tan retirada de nuestros problemas, que no nos afecta en nada; vivimos otras inquietudes, alentamos otros anhelos, nos mueven otros intereses: Iturbide está bien muerto y bien sepultado”. Habría que indagar para precisar cuál fue el criterio para que Romero haya escrito más de 70 títulos de orden histórico y qué era lo que consideraba de actualidad; asimismo, habría que recordar a Benedetto Croce, quien expresó: “si un tratado historiográfico excluye de sí un hecho declarándolo irracional o negativo, con ello demuestra no la irracionalidad y la insuficiencia de tal hecho, sino su propia irracionalidad e insuficiencia, porque su razón y potencia consiste en hallar la razón de todo hecho y asignar a cada uno el puesto y oficio en el drama o en la epopeya que se tiene delante y que es la historia”.<sup>336</sup>

La justificación que dio Romero Flores fue: “escribimos y publicamos esta biografía, porque un grupo de iturbidistas acedos, a los que podríamos llamar los bueyes cansados de las ideas monarquistas, los conservadores, que hoy para despistar ostentan denominaciones remozadas, a última hora han tratado de combatir al partido liberal, que hoy es el partido revolucionario, dándose muertazos con Iturbide; y como mucha gente, por su desconocimiento de la historia, porque no tiene tiempo ni humor de repasar las páginas de hace ciento cincuenta años, para ellos vamos nosotros, en esta biografía, a recordar la vida de aquel hombre que en el cadalso de Padilla purgó todos sus errores”. Se puede considerar entonces que sale a la defensa del partido liberal y a dar luz a la gran parte de la población, como temiendo que ésta última se vaya a contagiar de estos muertazos. Por último, justifica su parcialidad basado en que el ser humano es parcial y

---

<sup>336</sup> Benedetto Croce, *La historia...*, p. 169.

renuncia de antemano a cualquier viso de cientificidad en su obra al afirmar: “vamos a expresar, no la verdad, sino nuestra verdad”.<sup>337</sup>

De inicio, en el relato difunde las leyendas tradicionales sobre el nacimiento, infancia y juventud del vallisoletano, diciendo que “más que a las letras se inclinaba a los ejercicios violentos de la vida del campo. Indica que tanto su padre como él compraron los cargos públicos, su progenitor como regidor y el hijo como subteniente o alférez en las milicias virreinales. Otra leyenda que reproduce es que Michelena señaló a Iturbide como delator de la Conspiración de Valladolid sin precisar que esa acusación no se realizó cuando fue interrogado en 1809, sino muchos años después, cuando el vallisoletano ya había sido fusilado y no tenía oportunidad de defenderse.

Otra de las acusaciones que Romero Flores dejó entrever fue que el vallisoletano era cobarde, pues le recrimina que hubiese huido cuando Hidalgo se aproximaba a tomar Valladolid, sin tomar en cuenta que numerosos testimonios apuntan que Iturbide en los combates siempre encabezaba a sus tropas con un valor reconocido hasta por sus peores enemigos. Asimismo, a Iturbide le achaca que con sus tropas “a su paso dejaba desolación, de lágrimas y de pesar en los millares de huérfanos y de viudas” y que realizó fusilamientos, como si él mismo los hubiera ejecutado, mientras que cuando defiende a Hidalgo dice que los que fusilaron fueron sus subalternos, sin detenerse a razonar que los subalternos siguen las órdenes del que comanda la acción.

Una contradicción visible de Romero Flores es que, aun cuando al principio precisó que los sentimientos deben quedar fuera del círculo científico, en el interior de la biografía alude a “normas morales indefectibles” con las que procederá a juzgar la vida y los hechos de Iturbide, cosa que realmente hace, pues de inicio a fin no deja de utilizar adjetivos, generalmente de corte negativo, para referirse al vallisoletano, como que sus intenciones no fueron rectas porque actuó “con crueldad y falsedad”. Así, señala virtudes y defectos del vallisoletano: “siempre tuvo la fortuna de su parte; pues no pueden negarse ni su inteligencia ni su valor; lo que perdió a este militar fueron su orgullo, su vanidad, y, por ende, las pocas consideraciones que guardaba a las personas”.<sup>338</sup>

---

<sup>337</sup> Romero Flores, Jesús, *Iturbide...*, pp. 10-11.

<sup>338</sup> *Ibid.*, p. 24.

Con respecto de la acusación en contra de Iturbide por actividades ilícitas en el Bajío, indica que fue gracias a la salida del virrey Calleja y la llegada de Apodaca que pudo seguirse la causa y que fueron varios los quejosos, de entre los cuales sobresalió Labarrieta, pero (sin indicar su respaldo documental) expresa que el vallisoletano, al entrar al círculo de La Profesa, hizo amistad con Matías Monteagudo, quien lo recomendó al oidor Bataller para que el litigio concluyera en su favor.<sup>339</sup>

Sobre la Independencia expresa que solamente se trató de una simulación en la que hubo falta de sinceridad, un juego de engaños con los que Iturbide trataba de ocultar sus ambiciones, porque no era más que el “remache de una servidumbre al tirano más estúpido que tuvo España: Fernando VII”; añade que el vallisoletano burlaba a los conspiradores de La Profesa, fingía hacerles el juego, porque quería “la separación de la Nueva España para él solo, para su propio provecho”. Esto tiene su explicación en que para Romero Flores la Independencia implicaba realizar una revolución genuina de tipo popular que reportara “beneficios al sector humilde mexicano”, por esta razón desdeña lo acontecido en 1821.<sup>340</sup>

Romero Flores no hace un análisis del *Plan de Iguala*, simplemente se limita a señalar que “venía a formular promesas halagüeñas para todos los sectores sociales”, pero que al final de cuentas no se cumplirían, tal como ocurrió con todos los planes pronunciados en la historia del país. Acerca de los *Tratados de Córdoba* expresa que “era el escalón que necesitaba Iturbide para ascender al trono ambicionado” y que no fueron reconocidos ni por Dávila ni por Novella, cuando es ampliamente sabido que éste último se subordinó a la autoridad de O’Donojú y por extensión eso bastaba para entenderse que se aceptaba el documento.<sup>341</sup>

Para Romero Flores, después de esa “forma mala” en la que se efectuó la separación de México de la opresora España, “de ese mal surgió un bien: la Independencia definitiva declarada por el Congreso mexicano, nulificando el *Plan de Iguala* y los *Tratados de Córdoba*”, sin detenerse a razonar que la liberación del país no

---

<sup>339</sup> Ibid, p. 23.

<sup>340</sup> Ibid, pp. 19 y 27.

<sup>341</sup> Ibid, pp. 38-40.

fue por decreto, sino que se trataba de una guerra, ni precisar que hubo una labor militar y diplomática para tal efecto, ni expresar que el Congreso, que supuestamente estaba liberando al país, al negar sus orígenes también renunciaba a su legitimidad.<sup>342</sup>

Romero Flores dice basarse en De Olavarría y Ferrari para indicar algunos de los actos de Iturbide como emperador, como suprimir la libertad de imprenta, disminuir el número de diputados, incautar un millón de pesos y que “en todos sus actos demostraba falta de serenidad y se dejaba arrastrar por las más bajas pasiones, como son la venganza y el encono”, sin detenerse a visualizar si estaban o no justificados por las circunstancias y si realmente fueron así o hay distorsión interpretativa; además, añade: “el partido liberal por medio de las sociedades secretas empezó a trabajar para derrocar el régimen absolutista. Muchísimo ayudó entonces la francmasonería [sic], pues de las logias salieron las iniciativas, el esfuerzo y la acción práctica y muchos de sus miembros sufrieron muerte en aras de sus ideas de libertad y de progreso” y a continuación da una serie de nombres de masones abatidos durante la lucha independentista, aunque no aclara que ninguno cayó abatido durante el mandato de Iturbide.<sup>343</sup>

Después de reiterar varias veces “la ferocidad de Iturbide” y “su insaciable sed de riquezas”, Romero Flores precisa que al vallisoletano lo “adornaban raras prendas y cualidades prestigiosas, que prepararon su rápido encumbramiento [...] su arrogante presencia y sus cultas y agradables maneras ejercían inevitable influjo en los que lo trataban; una palabra fácil e insinuante interpretaba sus osadas concepciones y un carácter imperioso, enérgico y resuelto creaba en su derredor una aura de prestigio [...] poniéndose a la cabeza de un partido que halagase todas las opiniones”, y esto lo atribuye a una de las “anomalías a primera vista inexplicables” de la historia, una “irregularidad monstruosa solamente comprensible con la ambición de Iturbide”. Con esto insinúa que todos los que creyeron en él fueron engañados con pura palabrería y no especifica cuál era el partido que no lo halagaba. Romero Flores expresa que la exclusión de los antiguos insurgentes de la conformación de la Junta confirma el “odio que el jefe trigarante abrigó siempre por aquellos patriotas”.<sup>344</sup>

---

<sup>342</sup> Ibid, pp. 17-19 y 25.

<sup>343</sup> Ibid, pp. 50 y 28.

<sup>344</sup> Ibid, pp. 31-32y 45.

Romero Flores maneja ideas bastante discutibles y cae en distintas imprecisiones, como cuando asevera que “los conservadores eran los partidarios de Fernando VII con monarquía absoluta, sin sujeción a leyes que moderaran su gobierno; los liberales eran, entonces, partidarios de la Constitución de 1812, que moderaba el poder absoluto”, lo cual es a todas luces inexacto, y una calumnia en relación con el caso iturbidista, pues el *Plan de Iguala* (que Romero Flores consideró conservador) fijaba un orden constitucional (precisamente el de Cádiz) para el nuevo gobierno y no fue el vallisoletano, sino el Congreso el primero en desconocer este documento básico y por lo tanto negar la aplicación del régimen gaditano.<sup>345</sup>

Con respecto de la proclamación del vallisoletano como emperador, Romero Flores dice: “sólo un mentecato podría creer que estas exclamaciones fueran espontáneas [...] los soldados abandonaban sus cuarteles y en plena borrachera se lanzaban a la calle amenazando a los transeúntes que no se sumaban a su mitote” y añade que los altos mandos militares no participaron porque temían alguna reacción de parte de los antiiturbidistas. Obviamente, señala que no fue legal la aprobación del Congreso para la coronación de Iturbide, pues la realizaron “bajo presión militarista y en medio de los gritos destemplados de una muchedumbre resuelta a traspasar los límites del respeto y la seguridad a la vida humana”.<sup>346</sup>

El autor enlista una serie de razones por las que no se pudo mantener el Imperio, como que “no se consultó la voluntad de toda la nación para adoptar la forma de gobierno imperial”, sin precisar que tampoco se hizo así para implantar el régimen republicano que ha sobrevivido hasta la fecha; así, dice que fue un “albazo a la nación”, pero que ésta reaccionó y “desechó unánimemente esa forma de gobierno, valiéndose de un movimiento armado que secundaba a cualquiera que hubiera dado el primer grito”. Aquí Romero Flores repite omisiones importantes, como considerar que Iturbide abdicó antes que hacer frente a ese movimiento armado, que está claro que no fue unánime, pues en el trayecto de Iturbide para partir al exilio recibió innumerables y espontáneas muestras de apoyo.

---

<sup>345</sup> Ibid, p. 46.

<sup>346</sup> Ibid, p. 47.

Otro de los yerros de Romero Flores fue afirmar que “Iturbide no fue un hombre político, es decir, no era una persona que por su temperamento y educación hubiera podido atraerse a los individuos de los diversos caracteres e intereses con los que un gobernante, forzosamente, tiene que tratar; Iturbide no era un político conciliador, era un soldado dominador; estaba acostumbrado a la disciplina cuartelera y nunca al trato afable, cortés, comedido...”. Aquí olvida el autor la campaña epistolar emprendida por el vallisoletano para que el *Plan de Iguala* fuera aceptado por la nación y en la que se dirigió al rey, al virrey y a Vicente Guerrero, y de la mayoría obtuvo respuesta favorable, fue una labor de convencimiento (hasta lograr la unanimidad) que no se ha vuelto a ver en la historia nacional.<sup>347</sup>

Aunque para él la cuestión resulta sencilla, Romero Flores cae en más contradicciones porque mientras señala que, después de la salida de Iturbide rumbo al exilio, “se notaba como si el país hubiese salido de una negra pesadilla y despertara en el día luminoso y radiante de la República” casualmente es cuando el autor se da cuenta que el gobierno debía afrontar muchos problemas (como si el vallisoletano no los hubiera tenido), como la falta de fondos, préstamos a manos de usureros extranjeros, la Independencia de Guatemala (lo que antes consideraba como natural ahora es un problema) y que “hubo que reducir a la obediencia con bastantes esfuerzos a las provincias de Texas, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas”, cuando antes decía que todos suspiraban por una República federal, ahora que la tienen se debe forzar a que permanezcan en ella y a ese uso de la fuerza Romero Flores no le llama tiranía.<sup>348</sup>

Una justificación singular utilizada por Romero Flores con respecto del decreto que declaró traidor al vallisoletano es que “el propio Alamán alarmaba al gobierno y al Congreso y los excitaba a que tomaran las duras medidas que tomaron para proteger a la nación mexicana de una nueva revuelta”, por lo tanto, Romero considera que hasta el historiador “de ideas ultra conservadoras” estaba convencido del peligro que representaba Iturbide, cuando en realidad, muchos estudiosos coinciden en que se trató de un intento de don Lucas por justificarse y limpiar su conciencia de sus acciones pasadas. Además, Romero Flores refuta la idea de los conservadores de que “los masones, los liberales, los impíos mataron a Iturbide” y para ello precisa que todos “los

---

<sup>347</sup> Ibid, pp. 51-52.

<sup>348</sup> Ibid, p. 54.

miembros del Congreso eran católicos fervientes” y había entre ellos diez sacerdotes, cuyos nombres señala.

Para concluir, Romero Flores recrimina a quienes indiquen que el vallisoletano fue un patriota: “han pasado ciento cuarenta y cinco años de la muerte de Iturbide (1808) y todavía el partido conservador actual pronuncia su nombre como una bandera de lucha y lo presenta como paradigma de patriotismo immaculado, juntamente con Hernán Cortés y con Porfirio Díaz, las tres divinas personas del santoral reaccionario: ¡Triste partido, que no tiene en su haber sino a un hombre que esclavizó pueblos para entregarlos a España; a un hombre que fingió un remedo de Independencia para entregar el país a Fernando VII y a un dictador caduco, que también entregó al país a la voracidad de aventureros extranjeros!”. Expresado en dos líneas, para el autor, Iturbide fue “instrumento de las clases negras del país y víctima de sus propias ambiciones, de su mala educación y del pésimo ambiente en que se formó”.<sup>349</sup>

Las principales fuentes utilizadas para denostar a Iturbide fueron Vicente Rocafuerte (lógicamente), Joel R. Poinsett, *México a través de los siglos*, Julio Zárate, Beltrami, José María Liceaga y su “finado amigo, el gran historiador Alfonso Toro”. Los argumentos de Mariano Cuevas y Alfonso Trueba son aludidos por el autor para luego desmentir las ideas que favorecen la imagen del vallisoletano. Asimismo, Alamán fue citado en ambos casos de una forma alevosa, ya que cuando dicho historiador expresa virtudes de Iturbide, para Romero Flores no es más que una opinión parcial de un conservador y en el caso contrario precisa que si hasta sus compañeros de partido lo denuestan quiere decir que realmente Iturbide y su obra resultan deplorables. Cabe señalar que los comentarios de Lorenzo de Zavala en torno al actuar del vallisoletano y de las logias fueron sistemáticamente omitidos por Romero Flores.

Romero Flores fue incluido en este estudio por representar la opinión de una generación que vivió plenamente la Revolución Mexicana y se identificó con sus ideales, que necesariamente marcaban una ruptura con el pasado y con personajes con una imagen aristocrática, tal como tradicionalmente se identifica a Iturbide por sus antecedentes españoles y por la investidura imperial que asumió. Romero Flores abordó muchas materias a lo largo de su vida y en este escrito pareciera asumirse como un

---

<sup>349</sup> Ibid, pp. 61-62 y 53.

sucesor del pensamiento y forma de expresarse de Vicente Rocafuerte, pues así lo demuestran las semejanzas al tomar el republicanismo como bandera irrenunciable.

Sin un adecuado orden en la exposición de los rasgos biográficos, pues el relato es un continuo ir y venir en el tiempo para señalar los sucesos de la vida privada de Iturbide, cuando había dicho que eso no le interesaba y sin embargo resulta uno de los hilos conductores del autor. Además, la idea de equilibrio que Romero Flores quiere dar en el título del libro (*Iturbide pro y contra*), evidentemente que no se refleja por lo menos al interior de la biografía. Como bien advirtió al inicio, en cuestiones historiográficas el autor no aporta al tema, sino que se trata de una versión saturada de adjetivos y acusaciones con pocas pruebas documentales que las sustenten, es una labor que refleja una lectura superficial sin recurrir a fuentes de archivo por parte de un autor que parece estar más autorizado a hacer la crónica de los acontecimientos que le tocó vivir que a expresar su opinión de sucesos de inicios del siglo XIX vistos por un heredero de la Revolución Mexicana.

La Revolución Mexicana, al haber marcado la ruptura entre los límites de la cultura de la elite y la cultura popular, creó una generación que fue parte de una intempestiva alfabetización masiva fuera de las aulas, un pragmatismo autodidacta que afirmó los elementos autóctonos de la cultura mexicana, a la cual Romero Flores ayudó con su quehacer.<sup>350</sup> Romero Flores entra en lo que Álvaro Matute señala como historiografía de pragmatismo político, realizada por los veteranos de la Revolución, quienes se ocupaban en general de temas del presente, les tenía sin cuidado lo que ocurrió en otras etapas de la historia, tenían una fuerte carga ideológica con resabios positivistas y se ostentaban como garantes de la verdad basados en los documentos archivados.<sup>351</sup>

---

<sup>350</sup> Aguirre Rojas, “La presencia de...”, pp. 162-163.

<sup>351</sup> Álvaro Matute, “La historiografía positivista y su herencia”, en Hernández, *Tendencias y...*, pp. 33-46

## 1991 Roberto Blanco Moheno o la diatriba denostadora

Nacido en Cosautlán, Veracruz, en diciembre de 1920, Roberto Blanco Moheno,<sup>352</sup> hijo de un funcionario de la Secretaría de Hacienda, desde temprana edad radicó en la ciudad de México, donde, entre otras cosas, trabajó como repartidor de periódicos, empleado en un billar, cantinero y tipógrafo, esto último en los Talleres Gráficos de la Nación. Asimismo, fue campeón de boxeo del Distrito Federal, futbolista y novillero. De manera autodidacta se adentró en el estudio y la enseñanza de la historia de México, lo que lo llevó a ser asiduo colaborador de periódicos, como en *El diario filmico mexicano* (bajo el seudónimo de “Bill Llano”) y *El Universal*, así como en revistas como *Hoy*, *Impacto* y *Siempre!* Es autor de más de una veintena de títulos, entre los que destacan: *Cuando Cárdenas nos dio la tierra* (1953), *Crónica de la Revolución Mexicana* (1957-1967), *Juárez ante Dios y ante los hombres* (1966), *Zapata* (1970), *Pancho Villa que es su padre* (1969), *Tlatelolco* (1969), *Tata Lázaro* (1972), *Historia de la estupidez política, México S.A.* (1959), *Memorias de un reportero* (1965), *Autopsia del periodismo mexicano* (1961). Ha sido conferencista, comentarista de televisión y autor de dramas teatrales como *Jicaltepec* (1942), escenificada en Bellas Artes y *El cuarto poder*. Además de periodista se ha destacado como historiador y narrador, los temas centrales de su obra son sociales y políticos; ferviente defensor de las actitudes revolucionarias de hombres como Juárez, Zapata y Cárdenas, de quienes tiene una interpretación histórica muy personal, es audaz y sincero consigo mismo, por lo cual muchas veces ha enfrentado a la opinión pública.

En la dedicatoria del libro en el que analiza lo sucedido en Tlatelolco en 1968, Blanco Moheno afirma que tiene “casi treinta años de trabajo fervoroso por y para México” y que desde niño tuvo “un ansia dolorosa de verdad. Mexicano de la clase media pobre crecí entre el prejuicio y la mentira. Cada uno de mis libros ha sido un intento desesperado de romper mitos, de hablarle al mexicano no como político ni como sacerdote, sino como hermano”. Asimismo, confiesa haberse afiliado al PRI cuando “el turbulento, talentoso y fascinador” Carlos Madrazo era su presidente, pero haberse arrepentido cuando hicieron renunciar a ese dirigente, pero en 1979 llegó a ser diputado

---

<sup>352</sup> Para la elaboración de estos datos biográficos consulté la *Enciclopedia de México*, así como el *Diccionario de escritores mexicanos siglo XX. De las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas/UNAM, 1988.

por dicha institución. Después de dar su opinión sobre las distintas fuerzas políticas del momento prácticamente se autodefine como un anticatólico beligerante y expresa sus deseos de que la corriente reformista al interior de la Iglesia católica se imponga sobre la de los curas inquisidores para que “la institución tenga algún porvenir”. Además, afirma no respetar ningún mito ni presentar como dogmas diversas situaciones que asegura que va a probar y que lo hace porque lo considera su deber como mexicano “porque esos mitos han sido usados como armas contra México”.<sup>353</sup>

Con respecto de su estilo y su profesionalismo, Carlos Monsiváis precisa que a mediados del siglo XX un tipo de reportero -redactor u opinador- funcional a los medios revolucionarios surgió y se hizo imprescindible; sus textos semejaban discursos edificantes, les imponían un énfasis moral plagado de retórica populista que pervive todavía y que pretendía ocultar la mano poderosa que daba vida al periodista-guiñol, entre los que estaba Roberto Blanco Moheno y que coincidió socialmente con el momento de la aparición en México del muckraker, el ‘expositor de ruindades’, el reportero de denuncia que ‘escarba’ poco y predica demasiado, por lo tanto, es más declamador que reportero.<sup>354</sup>

En *Iturbide y Santa Anna. Los años terribles de la infancia nacional*, publicado en 1991, Blanco presenta un lenguaje prosaico, directo pero ofensivo, que demerita las posibles aportaciones que pudiera haber en su obra. Blanco Moheno denuesta todo personaje y hecho histórico que se atraviesa en su relato, incluido, claro, Iturbide y Antonio López de Santa Anna, a quienes está enfocada esta “investigación”, en la que este último es presentado como un aprovechadísimo discípulo del vallisoletano, y ambos como unos “cruels y desenfrenados demagogos”. En todo su discurso, el autor no da crédito alguno a la palabra de Iturbide, de quien se expresa como un rufián, un inteligente carnicero con fina astucia para alcanzar su presa: el poder, al tiempo que expresa que no puede aceptar que el vallisoletano haya de verdad creído en Dios. Asimismo, no se detiene a reflexionar sobre si el famoso parte militar fue firmado por

---

<sup>353</sup> Roberto Blanco Moheno, *Tlatelolco. Historia de una infamia*, México, Diana, 1973, Séptima impresión, pp. 3-8.

<sup>354</sup> Carlos Monsiváis, *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México*, Ediciones Era, México, 1980, citado por Marco Lara Klahr, “El oficio de informar”, en: *Etcétera*, mayo de 2005.

Iturbide sin haberlo leído, por lo tanto, Blanco Moheno se suma a los autores que difunden que un Viernes Santo Iturbide ordenó ejecutar a 300 insurgentes.<sup>355</sup>

El tono sarcástico que emplea el autor indica sentimientos velados como de disgusto porque se haya concretado la Independencia, o al menos de la forma en que se dio, no en el sentido retrógrado de una añoranza por la Madre Patria, sino un rencor reprimido, una visión muy pesimista y despectiva hacia los agentes pasivos y actuantes a inicios del siglo XIX. Un “objetivo” que Blanco Moheno expresa al interior de su obra es demostrar: “que el poder lo haya vencido (a Iturbide) como si la vieja España quisiera vengarse del atrevido hijo de la Nueva que se le alzó triunfal, cruel, insolente, sagaz, osado, es otra historia, una de las muchas que tendré que desentrañar en este libro en el que más fuerte y más hondo tendré que trabajar a lo largo de mi vida”.<sup>356</sup>

El autor opina que los historiadores de oficio resultan falsos porque no comparan los documentos con los hombres que los produjeron, porque al fin y al cabo está en la naturaleza humana pensar, reflexionar, calcular y engañar, y en estas acciones está incluido el vallisoletano. Por lo tanto, considera que un lector que desconozca a Iturbide y lea su testamento se pasmará ante tanta aparente bondad reflejada en el escrito, pero, según Blanco Moheno, los hechos demuestran que fue un “rufián, ladrón y asesino, ambicioso apátrida” que siguió siempre su conveniencia, que era hipócrita y desde niño deseó siempre asirse del poder. En el libro fueron incluidas varias largas citas de documentos escritos por Iturbide, a los cuales da una muy particular interpretación y “traduce” al lenguaje moderno con un tono agresivo para presentar al vallisoletano como un ser ambicioso carente de escrúpulos y que por las circunstancias favorables “ha decidido ganarse al país entero”. Más adelante agrega que las relaciones epistolares que estableció fueron para ganar cómplices en su empresa, porque “desde que salió de México está pensado y cavilado el gran engaño; ese hombre quiso siempre reinar y si son pocos los que comparten el secreto con la ‘Güera’ Rodríguez es porque los muchos se han dejado embobar”.<sup>357</sup>

---

<sup>355</sup> Roberto Blanco Moheno, *Iturbide y Santa Anna. Los años terribles de la infancia nacional*, México, Diana, 1991, pp. 13-15.

<sup>356</sup> *Ibid.*, pp. 18-19.

<sup>357</sup> *Ibid.*, pp. 17-24.

Un planteamiento bastante peregrino, por singular, es el que realizó en el sentido de ensalzar a O'Donojú al grado de faltarle solamente que lo declarara libertador de México: "O'Donojú se mantuvo firme en su único compromiso, que no era con el rey, ni con las Cortes, ni siquiera con España, sino con la libertad". La razón que Blanco Moheno esgrime es que el dicho personaje fue torturado por los verdugos de Fernando VII y que reconocer la Independencia de México fue una especie de revancha personal, por lo que Blanco Moheno no duda en escribir que rinde "tributo a su nobleza y a su valor". Asimismo, añade: "O'Donojú ama a su país, detesta a su rey, odia a la inefable camarilla que maneja al monstruo y conoce, de mucho antes de su llegada, la imposibilidad que representa. Si aceptó venir a la Nueva España fue para independizarla". Por lo menos exime a Iturbide de su prematura muerte al señalar que se debió a "causas naturales para la época y lugares en que estuvo [...] murió el 8 de octubre el estimabilísimo hombre que más hizo, más que Iturbide en realidad por darle a los mexicanos la Independencia". Evidentemente aquí Blanco Moheno cometió un error de juicio porque O'Donojú, a su llegada, no tenía opción de respuesta ante un pueblo decidido a ser independiente.<sup>358</sup>

Después de señalar que la campaña del Ejército Trigarante en la que "no hubo valor ni heroísmo", fue un paseo militar al que sin pensarlo mucho se añadieron los insurgentes, Blanco Moheno dice: "creo que el error fundamental de Agustín de Iturbide fue no constituirse dictador absoluto, con el título que fuere, desde el día de su entrada a la capital. En ese momento nadie se hubiera atrevido a enfrentársele porque equivaliera a enfrentarse al mito y a la terrible fuerza de la chusma delirante" y añade que el vallisoletano prefirió fingir un tiempo más sus intereses.<sup>359</sup> Además de expresar (y por lo tanto culpar en forma absurda) que Iturbide fincó la tragedia que viviría el país en los primeros treinta años a partir de 1821, Blanco Moheno reitera tajantemente que el vallisoletano "no realizó Independencia alguna" pues todo fue una farsa grotesca que tuvo mal fin porque "todo lo que este hombre nefasto hizo parece un tinglado de los dioses para divertirse con su solitaria y terrible muerte".<sup>360</sup> Mientras tanto, Blanco Moheno cuestiona lo hecho en 1821 de manera pacífica y pospone por 46 años más la Independencia nacional: "¿Qué había resuelto Iturbide? ¿Qué Independencia celebramos

---

<sup>358</sup> Ibid, pp. 23-26, 34, 59-60.

<sup>359</sup> Ibid, pp. 39-43.

<sup>360</sup> Ibid, p. 81.

los mexicanos? México, como República independiente verdadera, como nación respetable, no nació sino hasta que terminó el drama del Cerro de las Campanas. Es el indio no indigenista Benito Juárez el creador del México independiente”.<sup>361</sup>

Sobre su desempeño como gobernante, el autor hizo una extrapolación de su experiencia en el régimen político mexicano y la aplicó a los inicios del siglo XIX: “Hay un crimen que invariablemente se paga en política: la estupidez. Iturbide era muy listo, pero no era inteligente [...] era ineludible, fatal en el verdadero sentido del término, que el engañador se engañara también a sí mismo y resultara ser su propia víctima, su propio verdugo”.<sup>362</sup> Como una atenuante a este “error”, Blanco Moheno señala las dificultades que hubo para ejercer el gobierno ante la imposibilidad de “juntar más de cincuenta hombres que además de saber leer y escribir tuvieran siquiera una idea de los asuntos públicos” porque muchos oidores, mineros y comerciantes habían salido del territorio, aunado a la enemistad que sostenían frente al vallisoletano los insurgentes y la élite criolla.

En el mismo sentido expresó que Iturbide, para los ministerios “escogió hombres estúpidos, o seniles, o débiles para poder manejarlos pero, claro, con tal compañía no suele poder hacerse mucho”. Precisó que, como se había hecho una “falsa Independencia”, al tratarse de una farsa, aunado al populismo aplicado, consistente en haber rebajado los impuestos y duplicar el número de empleos, fue imposible darle estabilidad al país originándose “todas nuestras desgracias”. Entre las malas costumbres que Blanco Moheno dice que Iturbide implantó, está la regla del chaquetazo, como parte de una subcultura del pronunciamiento, propiciada por premiar la traición (renuncia) a las tropas del rey, con ascensos en las filas sublevadas, situación que al corto plazo sería su fin, porque “todo el talento político para la intriga de que estaba dotado Iturbide, lo gastó en maniobras, los trastupijes, las machincuepas de los siete meses de paseo militar después del *Plan de Iguala*. No tenía el menor talento para gobernar, no era un verdadero político”.<sup>363</sup>

---

<sup>361</sup> Ibid, p. 61.

<sup>362</sup> Ibid, p. 36.

<sup>363</sup> Ibid, pp. 49 y 68.

Como elemento de influencia en los primeros días de gobierno, Blanco Moheno señala al “más nefasto de los politiqueros” salidos de la Iglesia: Antonio Joaquín Pérez Martínez, quien actuaría como el “cerebro mágico” del vallisoletano. Otro de los elementos, pero que el autor menciona como benéficos, son las logias.<sup>364</sup> Blanco Moheno sostiene, sin bases para ello, que Iturbide sentía desprecio por el pueblo, por los pobres y los ignorantes y sostenía un odio mutuo con los insurgentes y añade que era “un triple traidor, a los mexicanos, en cuyo suelo nació; a los criollos borbonistas que creyeron en el *Plan de Iguala* y en la llegada de un monarca español, y a los españoles del clero y el gobierno que confiaron en él para que arreglara la farsa”.<sup>365</sup>

Con respecto de su entronización, Blanco Moheno continúa con el mismo discurso con tono ligero: “después de que Iturbide tonteaba de generalísimo”, título logrado “a fuerza de gritona lambisconería”, y como el pueblo comenzaba a aburrirse de tantas fiestas, se decidió a cometer “la estupidez de hacerse emperador”, dar el golpe, después de “haber repartido dinero entre todos los barrios de los infelices léperos”, para dar inicio a la “farsa que hundió para siempre la figura histórica de Iturbide y cobró su cabeza como único precio posible para tanta infamia”. Luego reprochó la supuesta unanimidad de la opinión a favor del vallisoletano, pues “¿quién iba a atreverse, sin arriesgar una muerte inmediata, a desaprobar a la chusma respaldada por los soldados?”, a partir de entonces fue “el legislador exclusivo”, pues “la Junta no era sino el grupo de sus incondicionales que habían estado boca abajo en el Congreso que atropelló [...] era un emperador absoluto y eso aumentó el número de sus enemigos”.<sup>366</sup> En este tema, Blanco Moheno abandona (e indirectamente tilda de hipócrita) a Lorenzo de Zavala, quien expresó claramente que era casi unánime el apoyo al vallisoletano.

Igualmente, después de señalar algunas de sus cualidades, expresa que el vallisoletano cayó en un crisis depresiva: “Iturbide era no el mejor porque no había buenos si exceptuamos a los antiguos insurgentes, pero sí el de características más enterizas, un varón de sangre temerario, dominante y hasta que la depresión síquica lo venció, inteligente [...] en el héroe auténtico, y héroe lo fue Iturbide sin la menor duda, es la aguda inteligencia, la poderosa, la analítica razón, la parte que se hunde, se

---

<sup>364</sup> Ibid, p. 47.

<sup>365</sup> Ibid, pp. 71-72 y 98.

<sup>366</sup> Ibid, pp. 64, 76 y 88.

deforma, se transforma para mal”, después de conocer la traición de Echávarri, se fue a Tacubaya y “por primera vez se dejó ver sin arrogancia, confuso, casi suplicante”.<sup>367</sup>

También comenta que era cosa dictada por la naturaleza que no se conservara Centroamérica como parte de “semejante mamarracho tiránico” y que la separación de estos territorios no es cosa “que nos preocupe demasiado a los mexicanos”. Por lo menos Blanco Moheno tuvo la sensatez o el sentido común de indicar que por las circunstancias el Imperio no le permitió a Iturbide enriquecerse, por lo que no se unió a quienes divulgaron la leyenda que emigró con grandes caudales.<sup>368</sup>

Después de indicar el desconocimiento, por parte del Congreso, del *Plan de Iguala* y los *Tratados de Córdoba*, expresa: “he aquí una situación muy curiosa, todas las partes, el emperador, el ejército, el Congreso, saben que son ilegítimas y actúan en consecuencia, en una especie de suicidio colectivo [...] lo único extraño en todo este complejo proceso es el comportamiento de Iturbide. ¿Por qué no peleó, que pudo hacerlo victoriosamente? ¿Por qué, a pesar de sostener el rosario de mentiras de su abnegación y sacrificios, pareció de pronto aburrirse y determinó largarse de un país en el que era el único hombre que da la popularidad?”.<sup>369</sup> He aquí otra flagrante contradicción del discurso de Blanco Moheno, pues por un lado señala que el gobierno de Iturbide es ilegítimo, una farsa producto de ambiciones largamente acariciadas y por el otro se queja de que a las primeras de cambio el vallisoletano, supuestamente férreo tirano, dejó el cetro y el país a la deriva, lo que equivale a decir que México no podía vivir con él pero tampoco sin él.

El autor reitera sus ideas sobre la ambición y no analiza la situación a fondo, simplemente para él está claro que Iturbide volvió del exilio para recuperar el poder al que tan fácilmente había renunciado: “todo el poder, imperial o no, de eso no cabe duda y lo que asombra, aparte del dolor que uno siente ante el absurdo fin de un tan valiente hombre, es la torpeza de que dio muestras a cada instante desde el momento en que vio aparecer costas mexicanas”. Sin embargo, hace una aclaración con respecto de la muerte del vallisoletano, la que considera como un suicidio, pues argumenta que el

---

<sup>367</sup> Ibid, pp. 103-104.

<sup>368</sup> Ibid, pp. 84 y 100.

<sup>369</sup> Ibid, p. 105.

vallisoletano sabía a lo que venía: “ningún hombre de los que entonces vivían, y estaban en Tamaulipas, y casi ninguno de los que podían encontrarse en todo México, tenía derecho a disponer de la vida de Agustín de Iturbide [...] si un hombre ha de morir, que sean sus iguales, si es que los tiene, los que decidan sobre ello. Es monstruoso que los mediocres, los envidiosos, los mezquinos, lleguen a tener en sus pequeñas, insignificantes manos un poder de tal manera enorme. Detestando a Iturbide, detesto más a la masa oscura y miserable que lo mató”. Aunque aquí Blanco Moheno cae en un error cuantitativo, pues llama “masa oscura” a los ejecutores, como si quisiera culpar a la ciudadanía, cuando en realidad la causante fue una élite, un coto de poder, y se sabe cuántos y quiénes votaron en favor del decreto.<sup>370</sup>

Entre las pocas fuentes que Blanco Moheno mencionó está “el oráculo reaccionario de México, don Lucas Alamán”, que entre ellos es “el único digno de respeto, aunque tenga parcialidad en su obra”. Asimismo, Zavala, “el más talentoso y culto de los liberales”, “insospechable liberal acusado de traidor a la patria por todos los herederos de Lucas Alamán”, constituye, junto con los escritos de Iturbide, el hilo conductor del relato del autor. Las *Memorias* de Fray Servando son brevemente citadas y no podía faltar Carlos María de Bustamante, porque “testimonio más verdadero no puede hallarse”.

La obra de Blanco Moheno se incluyó en este estudio porque representa el fruto de la visión oficialista que se labró durante el siglo XX y deja ver cómo permeó, en la “clase media pobre” a la que dice pertenecer, la idea de la negación de la Independencia por parte del vallisoletano. En este autor supuestamente tenemos a un destructor de mitos que fue ampliamente leído, pero también idealiza o toma la bandera de figuras históricas como Francisco Villa, Lázaro Cárdenas e incluso el mismo Gustavo Díaz Ordaz. Es interesante observar que este autor no resistió la tentación y publicó este libro a pesar del silencio oficial hacia Iturbide dictado por el régimen presidencial mexicano en 1971, rompió un tema vedado (lo que se justifica en parte porque la mayor cantidad de páginas van enfocadas a Antonio López de Santa Anna, a quien Blanco Moheno considera discípulo del vallisoletano), pero no lo hizo del todo a contracorriente, pues claramente niega todo mérito de Iturbide y, en cuanto a la Independencia, prácticamente se lo adjudica a O’Donojú.

---

<sup>370</sup> Ibid, pp. 108 y 113.

Se trata entonces de un autor aficionado que se asume portavoz del sentir histórico de determinadas clases sociales pero su aproximación al suceso decimonónico resulta sesgada, en primer lugar porque debido a su misma condición de amateur no cita debidamente sus fuentes; asimismo, de los historiadores de oficio se expresa despectivamente. En segundo lugar, niega todo el valor histórico y de verdad de la amplia colección de escritos hechos por Iturbide, y que Lorenzo de Zavala, principal fuente de Blanco Moheno, es citado sólo de manera parcial, especialmente cuando expresó opiniones que desfavorecen al vallisoletano.

## **2000 Una interpretación actual y espontánea: José Antonio Jiménez Díaz**

José Antonio Jiménez Díaz, nacido en 1953 y de profesión licenciado en Relaciones Industriales, publicó en el año 2000 un ensayo (escrito en 1994) en el que abordó la figura iturbidista como parte de una trilogía en la que se incluiría a Miguel Miramón y Porfirio Díaz.<sup>371</sup> El autor advierte que su trabajo representa el punto de vista de un mexicano que se expresa acerca de su historia y se regodea en ella, que es la opinión de un lego, un apasionado aficionado y que al margen de sus limitaciones metodológicas está presente en él el deseo de destacar la verdad con miras a una “solidificación de nuestra conciencia nacional”, ubicar a hombres, hechos y conceptos en una dimensión humana, retomar el valor de la gratitud tan olvidado” y que aportar un modesto esfuerzo en desagravio del vallisoletano, “siempre en el terreno de la imparcialidad, la verdad y la gratitud”. Jiménez Díaz menciona que a través de los años y en las páginas de la historia “se ha perdido la objetividad para analizarlo como militar, como político, como estadista y como un gran pensador hispanoamericano [por lo que...] hoy Agustín de Iturbide ha quedado, si no en el oprobio, sí en el olvido o en la indiferencia para las nuevas generaciones”.<sup>372</sup>

El primer capítulo constituye una reflexión que refiere cómo la mentira ha predominado tanto al producirse los hechos históricos como en el relato de los mismos, al escribirse muchas veces lo que se quisiera que hubiera ocurrido y no lo que en realidad sucedió. Así, por ejemplo, el autor expresa en tono irónico que una vez acabado el Primer Imperio se adoptó “un sistema monárquico e imperial bajo el calificativo de republicano y presidencial”, porque en México el ejercicio republicano no ha sido más que la alegoría de una monarquía. Asimismo, el autor indica que Iturbide se ha constituido en la primera víctima de la plasticidad de la historia mexicana y el “personaje por excelencia que ilustra y ejemplifica los efectos de un maniqueísmo histórico mexicano”.<sup>373</sup>

---

<sup>371</sup> José Antonio Jiménez Díaz, *Trilogía de los Satanizados. Volumen I. Agustín de Iturbide Libertador de México*, Guadalajara, Dirección de Publicaciones/Gobierno del Estado de Jalisco, 2000, 412 pp. y José Antonio Jiménez Díaz, *Trilogía de los Satanizados. Volumen II. Miguel Miramón: la redención de los descarriados*, Guadalajara, Dirección de Publicaciones/Gobierno del Estado de Jalisco, 2005, 513 pp.

<sup>372</sup> José Antonio Jiménez Díaz, *Trilogía de los Satanizados. Volumen I. Agustín de Iturbide Libertador de México*, pp. 43-45, 80.

<sup>373</sup> *Ibid*, pp. 73-78.

Jiménez Díaz lamenta que la lucha entre Hidalgo e Iturbide no haya terminado, porque se ha trasladado a los libros y que por lo tanto hay una efusión de tinta al respecto en la que se santifica o sataniza a estos dos caudillos; en este sentido, el autor se pronuncia por que se reconcilien en el juicio histórico pensando en que las generaciones del mañana tengan la inteligencia de comprender que ambas figuras históricas dieron su vida por darnos patria y que si bien no se justifican sus acciones de crueldad, quedan atenuadas por la finalidad que buscaron, la Independencia.<sup>374</sup>

El autor resume la estrategia de Iturbide para lograr la Independencia: política de conciliación y magnanimidad, es decir, que con un gran olfato político, “con un profundo y orgulloso sentido de mexicanidad, por medio del *Plan de Iguala* y los *Tratados de Córdoba*, “logró reconciliar esos aspectos antagónicos que aún hoy se nos presentan como irreconciliables”. Esa obra y valores quedaron remarcados para la posteridad al plasmarse en la bandera de la nación libre y que es este “el verdadero valor en la historia hispanoamericana de Agustín de Iturbide” que un “patrioterismo de penacho, romanticón y trasnochado ha tergiversado los hechos” para mostrar a Iturbide más del lado español.<sup>375</sup>

Jiménez Díaz subraya que el criollismo encontró en Iturbide al líder “que supo expresar y sintetizar el real sentir del grupo preponderante [...] que le dio a la Guerra de Independencia en su etapa final, la identidad y la cohesión como nación que no tenía”. Desarrolló su “visión de estadista de vanguardia, misma que nos deja apreciar su habilidad para concertar y negociar”, no para vencer con la espada, sino para convencer con la fuerza de sus argumentos y que por lo tanto se reivindicó de su fama de sanguinario. Asimismo, precisa las diferencias entre el *Plan de Iguala* y el *Plan de la Profesa*, dejando al descubierto las limitaciones de éste último y cómo fue descartado cuando el virrey juró la nueva Constitución, lo que liberaba así al vallisoletano de sus nexos con los sectores más conservadores de la sociedad.<sup>376</sup>

---

<sup>374</sup> Ibid, pp. 87 y 97.

<sup>375</sup> Ibid, pp. 91-92 y 103.

<sup>376</sup> Ibid, pp. 106-113.

El autor supone que tanto Iturbide como Guerrero sabían que la casa reinante española no enviaría a ninguno de sus integrantes para asumir el mando en América, que era un valor entendido de la diplomacia (y que por lo tanto no se mencionaba) y que había que hacer las diligencias necesarias para poder decidir como nación libre, tal como se estipuló en los *Tratados de Córdoba*. Después de incluir parte de la correspondencia entre Iturbide y Guerrero, Jiménez Díaz señala que el vallisoletano pudo haber visto al tixtleño como “el eterno Prometeo mexicano”, el patriota que había sobrevivido a tantos desastres, mientras que Guerrero lo vio como “el hijo pródigo, el hijo perdido de la patria hoy recobrado, con cierto barniz de desconfianza y moralmente inferior a él”. Por último, indica que Guerrero se subordinó a Iturbide por la capacidad de éste y añade que ambos dieron muestras de su patriotismo como mexicanos y dejaron a un lado los adjetivos de castas y de clase.<sup>377</sup>

Jiménez Díaz expresa que en los inicios de la Guerra de Independencia había individuos sin ningún fin político que aprovechaban las circunstancias para dedicarse al bandidaje, es decir, rapiña y pillaje y que de estos fue Iturbide férreo y hasta cruel enemigo. Sin embargo, al comentar sobre la cuestión de que a Iturbide se le señala como traidor, Jiménez Díaz dice que es un argumento muy cuestionable y que en todo caso dicha traición se cometió en la época en que “luchaba en contra de la Independencia de su patria”. A este respecto no queda claro si se trata de la opinión del autor o difunde el sentir tradicional al decir que Iturbide luchó contra la Independencia, porque entraría en contradicción con lo anteriormente señalado de que en realidad combatía al pillaje que no tenía ningún programa político.<sup>378</sup>

Una inquietud interesante que plantea Jiménez Díaz es que si a Iturbide se le acusa de traidor por cambiar de bando, algo similar debería aplicarse a las personas –realistas e insurgentes– que juraron lealtad y obediencia al emperador y posteriormente empuñaron las armas cuando se proclamó la república, con lo que quedó explícita su traición al emperador, así como a los principios republicanos por haberse sometido al poder imperial, y a la garantía de la Unión, expresada en el *Plan de Iguala* que juraron defender.<sup>379</sup>

---

<sup>377</sup> Ibid, pp. 126-140.

<sup>378</sup> Ibid, pp. 164 y 171.

<sup>379</sup> Ibid, pp. 172-173.

Después de analizar el contradictorio discurso de Alamán en torno a la honradez del vallisoletano, Jiménez Díaz cuestiona en forma directa “¿Por qué no podemos darle el beneficio de la duda al Libertador? Que en todo caso dio muestras claras y palpables de que no era tan *bravo* ni tan *mordelón* en la cuestión de los dineros públicos”. Además, señala que no se puede sospechar que hubo parcialidad a favor del vallisoletano en el juicio establecido por prácticas monopolizadoras en el Bajío porque tanto los juzgadores como los acusadores eran españoles, mientras que el acusado era criollo.<sup>380</sup>

Para el autor, Iturbide fue un personaje congruente con el lugar y la época en que le tocó vivir, un militar con gran olfato político, un hombre que pulsó el sentir del momento histórico. Como militar fue infatigable en las jornadas de guerra y en campaña fue determinante; entendió como pretoriano que fue, que no hay mejor enemigo que el enemigo muerto, de ahí su fama de implacable. “Como político entendió el devenir de los acontecimientos, y cuando fue necesario ser político lo fue primero que militar [...] le dio sentido al movimiento libertario y consiguió la Independencia, plasmó en el *Plan de Iguala* con pasmosa habilidad el sentir de las facciones en conflicto y las amalgamó bajo el cobijo de una sola bandera, y las refrendó en los *Tratados de Córdoba* como un asunto estricta y privativamente de los mexicanos, ya que la expresión de México sería a partir de ese momento la de un país libre”.<sup>381</sup>

Con la pertinente aclaración de que en esa época el término democracia no tenía la connotación política e ideológica actual, Jiménez Díaz expresa: “el pensamiento político de Iturbide no está ausente de un profundo sentido democrático, marcado por una inclinación por el equilibrio de poderes y la representatividad, y fue concordante con el concepto de modernidad y progreso político que distinguió a su época”. Esta inclinación política se ha deformado y tergiversado en el transcurrir del tiempo, porque su percepción “es bastante congruente con la realidad”, es decir, el autor se suma a la opinión de que el vallisoletano se alineó con muchas ideas liberales que comenzaban a integrarse al quehacer político, aspecto que la historiografía ha pasado por alto.<sup>382</sup>

---

<sup>380</sup> Ibid, pp. 178-180.

<sup>381</sup> Ibid, p. 184.

<sup>382</sup> Ibid, pp. 189-191.

Jiménez Díaz dice que Iturbide como estadista pretendió dotar a su país de un “profundo sentimiento hispanoamericano que hasta ahora no ha sido justamente reconocido, ni siquiera analizado ni estudiado”, ya que la historiografía (siempre desde una perspectiva marcadamente republicana) ha ignorado “la óptica de su genio político hispanoamericano, comparable con el de Bolívar o Sucre” y en el texto el autor hace un esfuerzo por señalar un esbozo de este legado y ver las cosas tal como fueron, sin querer ensalzar al imperio de antaño o desdeñar la república actual.<sup>383</sup>

En el mismo tenor, precisa que con una aguda visión política manifestada en el artículo segundo del *Plan de Iguala*, Iturbide se anticipó a la doctrina Monroe; asimismo, se sumó al sentir hispanoamericano con respecto de Cuba ante la ambición de “los ingleses de uno u otro continente”. En resumen, expresó un pensamiento con claras ideas, que lo convierten en un estadista que comprendió cuál debía ser el camino a seguir por las naciones hispanoamericanas [...] entendió la realidad geopolítica de su época y el reacomodo de las naciones dominantes ante el nuevo orden mundial”. Respecto al expansionismo estadounidense, menciona que “muchos de sus contemporáneos y gran parte de sus predecesores nunca tuvieron tal claridad de mente” y resalta que Iturbide nunca firmó la renovación de la concesión para la colonización de Texas redactada por el Consejo de Estado (y por lo tanto quedó sin valor), cosa que sí hicieron los republicanos (Bravo, Negrete, Victoria) con mucho mayores libertades el 14 de abril de 1823, por lo que Jiménez Díaz pone en duda su patriotismo.<sup>384</sup>

A continuación, Jiménez Díaz analiza las cuestiones políticas durante el primer gobierno independiente y precisa que Iturbide fue víctima de la precipitación de las circunstancias, así como “presa de ese sentimiento de necesarismo que ha caracterizado a grandes hombres de nuestra historia [...] que han actuado convencidos de que son necesarios a la patria”. Dice que el caso de Iturbide fue “una víctima más de la presión de la opinión pública” al haber aceptado la corona de manos de “esa masa amorfa llamada pueblo”, aun cuando Jiménez Díaz se suma a la idea de que la proclamación como emperador, al haber contado con la opinión favorable de todos los cuerpos autoritarios y de los distintos grupos sociales, fue la expresión política más auténtica y

---

<sup>383</sup> Ibid, pp. 81 y 187-188.

<sup>384</sup> Ibid, pp. 195-202, 213, 218.

concensada que se haya dado en México, e fue un acuerdo general adoptar interinamente la Constitución de Cádiz y era el sentir de la nación regirse bajo un sistema monárquico.<sup>385</sup>

Para Jiménez Díaz, el enorme error político o trastabilleo que cometió don Agustín fue el de anticipar las cosas con respecto del proceso de enajenación de la autoridad, al crear precipitadamente la Junta Provisional Gubernativa, lo que representó el preludio de su fin como estadista y posteriormente de su vida y el principio de una tortuosa y tirante relación “con el engendro producto de su error, el muy politizado primer Congreso”, porque, al juramentar que la soberanía de la nación residía en el Congreso, Iturbide fue “presa de las estratagemas y los oficios de los de códigos y levita” y selló implícitamente su derrota.<sup>386</sup>

El autor considera que el vallisoletano, al tratar de reasumir la autoridad que él mismo había escindido “le faltó la decisión y el puño que debe tener todo estadista, insisto, se le olvidaron las consejas de Maquiavelo, pero no nos deja ver al gobernante déspota y autoritario que tanto se dice de él [...] se le puede imputar de débil y dubitativo, pero no de oportunista, ni de déspota, ni mucho menos de ambicioso [...] en todo caso se aprecia más el pensar de un demócrata idealista” que se anticipó a los tiempos, porque Iturbide en ningún momento dio muestras de querer apartarse de la forma representativa de gobierno, y aún cuando disolvió el Congreso “no se le vio entregarse a la gula por el poder”, como sí sucedió con los diputados.<sup>387</sup>

A continuación reflexiona en torno de la labor del Congreso y precisa que, sin mediar las consecuencias de su irresponsabilidad, este órgano se sumergió en la contemporización y en la indiferencia, “con el único fin de boicotear a Iturbide, pero en perjuicio único y exclusivo de la nación misma” y añade que nada les importaba, sólo detentar el poder y nulificar el del Ejecutivo. El autor no duda en recriminar severamente las excusas de los noveles diputados: “con el tiempo los congresistas imperialistas y en un futuro próximo republicanos, le echarían toda la culpa a la Divina Providencia y a la ambición de don Agustín en toda la cuestión del imperio, lavándose

---

<sup>385</sup> Ibid, pp. 248-249, 270-271.

<sup>386</sup> Ibid, pp. 252-253 y 260.

<sup>387</sup> Ibid, pp. 256-262, 296 y 310.

socarronamente las manos de su protagonista y principal intervención en este asunto, negando con ello su contribución y dando pruebas de un cinismo y falta de virilidad más que espectacular”.<sup>388</sup>

Un aspecto importante en el que Jiménez Díaz sigue la narración de Timothy E. Anna, es que la historiografía mexicana no ha explorado lo suficiente la conspiración que consistía en secuestrar al emperador, declarar nula su elección, transferir de ciudad al Congreso, proclamar la República y destronar y deportar a Iturbide, lo que al fin de cuentas se cumplió con el pronunciamiento de Casamata. En la abdicación al trono, el autor afirma que se nota la expresión de un hombre sincero y abandonado, que subordinó su ambición a su inclinación patriótica y fue congruente en los hechos con lo que pensó, lo que no se le ha reconocido. En suma, “Iturbide ha sido víctima de la mentira, de ese juego perverso de mentir del mexicano, lo fue en su tiempo y lo es en las páginas de la historia”.<sup>389</sup>

El autor indica que es un insulto a la inteligencia del vallisoletano que se quiera afirmar que Iturbide regresó con intenciones de contrarrevolucionario o de reconquistar el poder, pues venía con nueve personas, entre ellas dos curas, dos hijos pequeños y su esposa embarazada y que sus verdaderos motivos están claramente expresados en su correspondencia. Añade que Bustamante y Alamán pecaron de omisión y cinismo al no analizar o incluir en sus relatos las últimas cartas de Iturbide, que finalmente se publicaron 107 años después.<sup>390</sup>

Por lo que a la cuestión iturbidista respecta, Jiménez Díaz acudió a una aceptable variedad de fuentes bibliográficas como Alfonso Junco, Alfonso Trueba, Enrique Krauze, Ezequiel Chávez, José Macías, Heliodoro Valle, Andrés Barquín, W. S. Robertson y Alberto de Mestas. En algunos apartados el eje de su narración es determinado por las *Memorias* de Agustín de Iturbide, así como por Alamán y por Timothy Anna. Lógicamente que también recurrió, como fuentes de primera mano, a Carlos María de Bustamante y a Lorenzo de Zavala.

---

<sup>388</sup> Ibid, pp. 299-301, 281.

<sup>389</sup> Ibid, pp. 305, 345-350.

<sup>390</sup> Ibid, pp. 362-363, 369, 381.

La carencia de rigor académico es palpable porque no cita debidamente las fuentes consultadas, aunado a que la edición deja mucho que desear por las continuas faltas ortográficas y errores de dedo, que evidencian que al texto no se le dio ni una segunda leída antes de su publicación. El resultado es un estudio que, después de un inicio demasiado disperso en el que el primer capítulo podría haberse suprimido, pues no es propiamente relativo al tema, se aboca a poner sobre la mesa el análisis de los principales cargos pronunciados tradicionalmente sobre Iturbide. Así, se valora el olfato político, la visión de estadista y el gran legado de haber liberado a la nación, todo eso reflejado en el *Plan de Iguala*. La inclusión de Agustín de Iturbide en la *Trilogía de los satanizados* representa la inquietud de un ciudadano por reflexionar en torno al tema (con el supuesto de ya dejar de lado pasiones propias del tiempo en que sucedieron los hechos) con el ánimo de expresar que es una página de la historia que no se ha cerrado debidamente, sino que hay muchos pendientes por rectificar.

## La producción académica

### 1952 El parteaguas desde el exterior: W.S. Robertson

William Spence Robertson nació en Glasgow<sup>391</sup> en 1872, donde inició sus estudios básicos, que terminó en Milwaukee, Wisconsin, a donde emigró su familia en 1880. En una época en la que muchos jóvenes abandonaban los estudios universitarios, él decidió estudiar y en 1899 se graduó de la Universidad de Wisconsin; al año siguiente concluyó su maestría, bajo la tutela de F.J. Turner, quien le enseñó a adentrarse en los estudios sobre diplomacia. En Yale realizó sus estudios de doctorado, especializándose en temas latinoamericanos, bajo la tutela de H.G. Bourne, con el tema *Francisco de Miranda y la revolución de la América española*, que en 1903 recibió el premio de la universidad al mejor trabajo histórico y en 1905 fue reconocido por la Asociación Histórica Americana, lo que determinó su futuro como académico. Una larga vida como maestro, investigador y escritor de obras históricas, pasando por las universidades de Illinois, de Indiana y la de Urbana, en esta última dirigió el departamento de Historia y se retiró en 1941, aunque siguió produciendo investigaciones. Miembro de la Hispanic Society of America, fue uno de los principales fundadores de *The Hispanic American Historical Review* y unos de sus más recurrentes colaboradores, desde 1918 hasta 1953, dos años antes de su fallecimiento en 1955. Diversos estudiosos han expresado que probablemente fue el especialista más importante que ha tenido Estados Unidos en el tema de la Independencia hispanoamericana.

Sus títulos y artículos más conocidos son los siguientes: *The beginnings of Spanish-American diplomacy* (1910), “The Monroe Doctrine abroad in 1823-24” (1912), “The United States and Spain in 1822” (1915), “The first legations of the United States in Latin America” (1915), “South American and the Monroe doctrine, 1824-1828” (1915), “The recognition of the Hispanic American nations by the United States” (1918), “The recognition of the Spanish colonies by the motherland” (1918), “Rise of the Spanish-American republics as told in the lives of their liberators” (1918), “Hispanic

---

<sup>391</sup> Para estos datos biográficos se recurrió a la nota obituarial escrita por R.A. Humphreys publicada en *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 36, núm. 2 (Mayo, 1956), pp. 263-267.

American appreciations of the Monroe doctrine” (1920), History of the Latin-American nations (1922), *Hispanic-American relations with the United States* (1923), “The policy of Spain toward its revolted colonies, 1820-1823” (1926), *The Diary of Francisco de Miranda. Tour of the United States 1781-1783* (1928), *The life of Miranda* (1929), *France and Latin-American Independence* (1939), “Metternich’s Attitude toward Revolutions in Latin America” (1941), “Russia and the Emancipation of Spanish America, 1816-1826” (1941), y “The Memorabilia of Agustín de Iturbide” (1947), en donde analiza la validez de los datos anotados por el vallisoletano en su diario militar.

En 1952, es decir, a los 80 años de edad, Robertson publicó *Iturbide of México*,<sup>392</sup> grueso volumen en el que su autor dijo haber escrito merced a la gran cantidad de documentos relacionados con Iturbide que localizó en diversos repositorios en Estados Unidos. Mediante un acucioso estudio de la correspondencia de Iturbide, aunado a la pertinaz búsqueda de archivo y consulta de repositorios documentales, el autor incorporó la voz del vallisoletano a su relato, dándole la validez correspondiente por ser el protagonista de los sucesos narrados. Así, destaca por ejemplo, que Robertson da el beneficio de la duda a Iturbide con respecto del reporte que el vallisoletano dijo haber firmado sin leer, el Viernes Santo de 1813, en el que afirmaba que había hecho descender a los abismos a 350 rebeldes. Pero también incluye la carta en la que Iturbide solicitaba en 1815 permiso para residir durante dos años en Europa, solicitud que indica que en cierta forma estaba descontento. En este mismo tema Robertson señala que el rey de España autorizó a Iturbide a visitar la Madre Patria, pero al parecer el virrey Apodaca no creía conveniente que el vallisoletano emigrara de ninguna forma, por lo que hubo ciertos retrasos en concederle ciertos certificados por sus servicios militares y de estar libre de toda causa en su contra, lo que terminó por frustrar sus deseos y aminorar su estado de ánimo.<sup>393</sup>

El autor llama a juzgar los actos de Iturbide de acuerdo con las circunstancias y las costumbres de la época; por ejemplo, en el caso de la crueldad del novohispano, precisa que hubo otros comandantes realistas que también fueron sanguinarios; además, se debe valorar la ideología y las cuestiones religiosas que hicieron que el vallisoletano

---

<sup>392</sup> William Spence Robertson, *Iturbide of México*, Durham, N.C., Duke University Press, 1952.

<sup>393</sup> *Ibid.*, pp. 23, 33, 46-48.

se considerara a sí mismo como un instrumento de Dios para defender la religión católica.<sup>394</sup>

Refiere Robertson cómo el virrey conde de Venadito nombró en 1820 al veterano Melchor Álvarez para pacificar el distrito militar del Sur y como lo rechazó por su estado de salud, entonces el elegido fue Iturbide, por lo tanto no hubo el contubernio con el que otros autores implican a la autoridad virreinal. Para Robertson es evidente que el vallisoletano estaba descontento con las autoridades virreinales por no haberlo exonerado públicamente de los cargos en su contra de cuatro años atrás.<sup>395</sup>

Asimismo, presenta el análisis más completo de los orígenes del *Plan de Iguala* y aclara las inexactitudes históricas más socorridas. A este respecto, el autor expresa que dicho documento es único y se distingue de anteriores proclamas locales y foráneas por su contenido filosófico y político, además de que en una actitud sabia elogiaba a los españoles en lugar de denunciarlos. Robertson advierte cómo al mencionar a Fernando VII o a su estirpe como posibles monarcas, Iturbide sabía que iba a atraer a los realistas más recalcitrantes, al tiempo que conjuraba un posible renacimiento del imperio azteca. Es importante destacar que Robertson descartó la posición historiográfica que sostiene que los clérigos conservadores iniciaron el *Plan de Iguala* y que reclutaron a Iturbide para formularlo, al mostrar que no hay pruebas definitivas de una conspiración clerical en 1820 para implantar una forma conservadora de Independencia. Asimismo, insiste en el papel de la documentación para expresar que no hay evidencia de que el vallisoletano haya incitado al populacho para proclamarlo emperador.<sup>396</sup>

Considera ambicioso a Iturbide pero aclara que no fue simulada su repugnancia hacia la corona y precisa que “el entrenamiento del generalísimo mexicano fue un lógico resultado de los acontecimientos. Su elevación al supremo mando civil no está en agudo contraste con las medidas tomadas durante el periodo heroico de la historia hispanoamericana en otros estados nacientes. En Sudamérica, en más de una ocasión, el héroe de la Independencia tuvo que convertirse en jefe del poder ejecutivo de la nación que había cooperado a liberar del dominio español”.<sup>397</sup>

---

<sup>394</sup> Ibid, p. 34.

<sup>395</sup> Ibid, pp. 53-54.

<sup>396</sup> Ibid, pp. 67-72, 182.

<sup>397</sup> Ibid, pp. 173, 193.

Cabe precisar que Timothy E. Anna refuta a Robertson en el sentido de que el Reglamento Político propuesto para el Imperio iba a ser meramente provisional y no una auténtica constitución, como Zavala, Bocanegra y el propio Robertson dan a entender, dado que analizado el documento en detalle se sostiene la afirmación de Iturbide con respecto de que era un acuerdo transitorio, lo que se comprueba también con un escrito de Iturbide encontrado en Washington y citado por Robertson, aunque este autor no lo interprete así.<sup>398</sup>

La investigación documental de Robertson rindió fruto al encontrar, por ejemplo, la “Instrucción reservada” que se dio a Marchena para que vigilara estrechamente los actos del vallisoletano durante su exilio. Robertson cita un memorando secreto escrito por Alamán, como secretario de Relaciones, dirigido al general Manuel Mier y Terán, secretario de Guerra, que comprueba el temor de los funcionarios del propósito de Iturbide para restaurar el régimen imperial.<sup>399</sup>

En el epílogo, el autor deja como tareas a futuro averiguar ciertas afirmaciones, como si Iturbide era masón, lo que algunos autores señalan, o indagar sobre un *escritor fantasma* que ocasionalmente le elaboraba discursos y en general sobre la originalidad de sus ideas políticas y militares, pues en sus escritos a veces “se apartaba de la verdad” y decía tener ciertos conocimientos de teorías militares.<sup>400</sup>

El autor indica que en el intento de establecer la monarquía, Agustín I llegó a parecer un absolutista, pero en realidad muchas veces expresó y actuó con el fin de limitar dicho régimen. Con respecto de las acusaciones de que Iturbide fue un instrumento de la Iglesia Católica, Robertson expresa que durante su gobierno nunca favoreció sus privilegios y que la prueba más contundente de esto fue su actitud hacia el Patronato Real, que debía pasar al nuevo gobierno. Valora como un logro destacado que la Independencia la haya realizado Iturbide con un costo ínfimo de sangre. Expresa que tuvo una visión profética acerca del futuro de las relaciones internacionales, que lo coloca al nivel de otros personajes como Adams, Monroe, Metternich, Bolívar y el zar

---

<sup>398</sup> Timothy E. Anna, *El Imperio de Iturbide*, México, Conaculta, 1991, pp. 160-161.

<sup>399</sup> Robertson, *Iturbide of...*, pp. 262, 291.

<sup>400</sup> *Ibid*, p. 307.

Alejandro I. Concluye que Clío no le ha dado al vallisoletano el lugar que merece y que los escritores mexicanos han fallado en publicar sus escritos que darían luz para apreciarlo al nivel de San Martín o Bolívar.<sup>401</sup>

Robertson realizó una notable labor de lectura de documentos de primera mano facilitados por varios de sus contactos públicos y privados; sin embargo, no efectuó una lectura entre líneas que delatara deslealtades o miras ocultas, debido tal vez a no poseer un dominio del idioma español. El estudio efectuado por Robertson representa un parteaguas en el tratamiento del tema iturbidista en cuanto a que es la visión de un erudito y académico extranjero que, mediante una metodología bastante ciudadosa realizó el análisis de múltiples fuentes de primera mano y reconstruyó la biografía del vallisoletano. Al ser una perspectiva foránea obviamente que disminuyen considerablemente los prejuicios y las perspectivas de bandería. El trabajo de Robertson se ha constituido en fuente de referencia para los historiadores serios que, desde mediados del siglo XX, han realizado biografía de Iturbide o estudiado el Primer Imperio.

---

<sup>401</sup> Ibid, pp. 310-314.

## 1987 La lógica femenina: Josefa Vega

Para el caso de la historiadora española Josefa Vega Juanino no se localizaron sus datos biográficos y académicos, sin embargo se sabe que ha publicado los siguientes textos: *La institución militar en Michoacán en el último cuarto del siglo XVIII* (1986), *Agustín De Iturbide* (1987), *Lázaro Cárdenas* (en coautoría con Pedro A. Vives Azanot, 1987), *Los primeros préstamos de la guerra de Independencia, 1809-1812* (1990), *Una cronología de Iberoamérica* (en coautoría con Pedro A. Vives Azancot y Jesús Oyamburu, 1994).

Asimismo, Josefa Vega escribió en 1987, de cara al Quinto Centenario del Descubrimiento de América, una biografía de Agustín de Iturbide que se distribuyó en librerías y puestos de periódicos españoles.<sup>402</sup> En el planteamiento de su obra, Vega llamó al vallisoletano “el más oscuro de los libertadores”, en el sentido de que “es el único de los hombres que hicieron la Independencia de América que no ha pasado a la historia como Libertador”, que no ha sido reivindicado por todas las ideologías de su país como padre de la patria y punto de referencia de la identidad nacional.<sup>403</sup>

La autora no pierde de vista el contexto regional e internacional en que se produjeron los hechos, así como las instituciones que experimentaban un franco ascenso en la vida novohispana, léase el ejército, así como la forma de acceder, con un cargo respetable, a estos organismos, vía generosos donativos de la familia del interesado, respaldados por el Cabildo correspondiente. Asimismo, menciona como imposible que el casamiento de Agustín de Iturbide con Ana María Huarte formara parte de las maniobras políticas de la familia de la desposada, pues el vallisoletano “no había dado todavía muestras de ser algo más que un hábil jinete y un señorito provinciano bastante apuesto y amigo de jolgorios”, lo que no le impidió utilizar la generosa dote de su esposa para adquirir la hacienda de Apeo.<sup>404</sup>

Vega expresa que era evidente que “el ejército novohispano no tenía en absoluto asumidos ni el principio de autoridad ni la disciplina”, por lo que nada impedía que se

---

<sup>402</sup> Josefa Vega, *Agustín de Iturbide*, España, Quórum, 1987, 156 pp.

<sup>403</sup> *Ibid.*, p. 7.

<sup>404</sup> *Ibid.*, pp. 18-21.

repite la situación de 1808, cuando permaneció impasible mientras los propios compatriotas atacaban la autoridad legítima y se apresuraban a jurar lealtad al hombre impuesto por un golpe de fuerza. Sobre la conspiración de Valladolid, que expresaba los sueños de los descontentos criollos de Michoacán, Vega deja en claro que tanto Michelena como Bustamante fueron injustos al señalar (*a posteriori*) a Iturbide como quien delató la junta, porque lo único concreto que se sabe es que “no participó en ella, pero tampoco la denunció”.<sup>405</sup>

Entre las observaciones que Vega incluye a lo largo de su relato está una breve justipreciación del obispo Manuel Abad y Queipo en el sentido de que era un crítico abierto del sistema colonial y que abrió los ojos a muchos jóvenes criollos sobre lo injusto de su condición. Vega se suma a los autores que señalan que después de la batalla del puente de Salvatierra el vallisoletano mandó ejecutar a “350 miserables excomulgados” y no se detiene a reflexionar sobre si ese parte lo firmó Iturbide sin leerlo, tal como otros autores precisan.<sup>406</sup>

La autora señala tajante que cuando Iturbide tenía 26 años, “poco dado a discusiones profundas y nada conocedor de teorías políticas, no le interesaba en absoluto que se produjera un vuelco en la situación del país” dada su condición de hacendado, comerciante y militar, porque tenía las ideas simples y claras: “el respeto al orden establecido con el que a él le había ido bastante bien, no pretendía descubrir nada nuevo, él no era hombre de pensamiento, sino de acción” y los altos mandos del ejército que recibió después de la captura de *El manco* García fueron el instrumento para mantener el *status quo*. Además, indica que al tener, gracias a su fulgurante carrera militar, bajo su autoridad las regiones más pobladas y ricas del país, sospechosamente nunca tuvo interés en integrarse en el ejército regular, sino seguir siendo mitad civil y mitad soldado de milicias porque así conservaba la absoluta libertad “para intervenir en cualquier tipo de negocios” en su propio provecho.<sup>407</sup>

Después de referir que el caso de Iturbide no fue el único pero sí el que más llamó la atención, indica que ya en la cuarta denuncia por malos manejos, el virrey

---

<sup>405</sup> Ibid, pp. 22-25.

<sup>406</sup> Ibid, pp. 27-28, 36.

<sup>407</sup> Ibid, pp. 26, 35.

Calleja se vio obligado a suspender temporalmente al vallisoletano para que respondiera a los cargos, la mayoría de los cuales no fueron ratificados por los demandantes en temor a represalias y que el sólido apoyo del oidor Bataller, aunado a un posible efecto dominó con la caída de uno de sus principales jefes corruptos, se decidió no remover a Iturbide de su cargo, al que a fin de cuentas renunció gracias a su soberbia y a “la enorme fortuna que había amasado en los últimos tres años”, misma que se encargaría de dilapidar en la capital. Vega sugiere cómo *La güera* Rodríguez “le abrió las puertas de los salones de la poderosa y cerrada nobleza mexicana y de la oligarquía criolla capitalina”, lo que, aunado a la asidua práctica religiosa del vallisoletano, “le permitió estrechar aún más los lazos con las altas autoridades eclesiásticas”, como el inquisidor Tirado y el rector de la Universidad, Matías de Monteagudo.<sup>408</sup>

La autora precisa los elementos que confluyeron para la consumación de la Independencia, como la oligarquía criolla, las élites provincianas y, sobre todo, el temor del ejército novohispano de ver disminuido drásticamente su poder, privilegios y número de efectivos, dado lo encarecido de su operación y que el movimiento insurgente estaba prácticamente aniquilado. Por su parte, Iturbide “había sondeado las opiniones de la aristocracia” capitalina, misma que “nada tendría que temer si la Independencia venía de manos de su militar predilecto”. Por lo tanto, Iturbide “tuvo una enorme habilidad para colocarse en el lugar adecuado en el momento oportuno”. Vega considera al *Plan de Iguala* como un documento lo suficientemente ambiguo y prometedor para dejar satisfechos a todos los sectores en pugna, especialmente al clero, al ejército y a la oligarquía criolla, ya que se les aseguraba que sus privilegios se mantendrían.<sup>409</sup>

Para Vega, Iturbide tuvo una buena culpa en su propia caída, ya que la descapitalización del país se había desatado desde la Independencia, a lo que Iturbide contribuía fomentando un “ambiente de despreocupación ante las necesidades financieras del Estado”, porque había dictado medidas beneficiosas para comerciantes y propietarios, pero ruinosas para la economía nacional y popular. Entre las observaciones de Vega Juanino se encuentra cómo el antiguo insurgente José Manuel de Herrera, que se había acogido al indulto, sin ninguna habilidad o formación especial, “se convirtió en

---

<sup>408</sup> Ibid, pp. 40-52.

<sup>409</sup> Ibid, pp. 53-59.

el oráculo de Iturbide” con la sencilla táctica de decirle en sus informes lo que deseaba oír y hacerle creer que el pueblo estaba ansioso de ser gobernado con mano dura solamente por él. Asimismo, considera que una vez establecido el Congreso las logias masónicas se convirtieron en “el verdadero motor de la actividad parlamentaria; ellas fueron la primera manifestación de un sistema de partidos políticos en México y el territorio común del liberalismo doceañista español y el liberalismo mexicano en gestación”.<sup>410</sup>

Para la autora está claro que el vallisoletano había relegado a los insurgentes desde la consumación de la Independencia, lo que no era más que un signo de sus “cada vez más evidentes ambiciones dictatoriales”. Además, relata cómo, por la intersección del Congreso, “el poder comenzaba a escapársele de las manos” al vallisoletano, por lo que, al negársele los apoyos para el ejército, Iturbide optó por jugar inteligentemente “el papel de la víctima valerosa que tras salvar a su patria de la opresión, estaba a punto de ser sacrificada por un grupo de diputados vocingleros que anteponían sus intereses egoístas al supremo interés del bien común”. Al no responder el Congreso a los intereses castrenses optó por cerrar filas con una “puesta en escena impecable” en la que Pío Marcha encabezó la arenga para proclamar emperador a Iturbide, ya que, con estos hechos “volvía a aparecer de nuevo como el líder carismático, único capaz de suscitar el apoyo de todo el pueblo. Los hechos se encargarían de demostrar que no lo era, que su supuesto carisma era tan sólo un leve barniz que no resistía más allá de los brillantes desfiles y las suntuosas ceremonias”, ya que el vallisoletano “soñaba con ser el Napoleón americano” y porque no iba más allá de ser “una Corte de opereta formada por nobles pulqueros”.<sup>411</sup>

En tono irónico, Vega precisa que la Cámara “perdía su tiempo en tratar de coartar el poder de quienes tanto lo merecían: los esforzados oficiales que una noche se acostaron realistas y amanecieron independentistas y dispuestos a perder la existencia por el inmortal Iturbide [...] ¿para qué molestarse en fabricar una Cámara a su gusto si era más fácil gobernar sin ella?” y para disolver el Congreso, el vallisoletano no recurrió “a ningún argumento fuera de lo común”, sino que todos estuvieron “en la más pura línea del vocabulario habitual de un aspirante a dictador”. En este renglón Vega no echó

---

<sup>410</sup> Ibid, pp. 86, 70-71, 75.

<sup>411</sup> Ibid, pp. 75-84.

de ver que el principal motivo para la disolución del cuerpo legislativo es que nunca trabajó en la elaboración de la constitución que habría de regir al país. “Su seguridad en sí mismo y la atracción que ejerció sobre los que lo rodeaban le impidieron ver la realidad y reaccionar con la rapidez que era habitual en él”, así, cuando se dio cuenta sus amigos cercanos (ahora bajo las órdenes de las logias) habían aprendido la lección de volver sus tropas contra sus jefes superiores, su adulator Herrera había desaparecido temeroso y “sólo conseguía reunir en torno suyo a unos cuantos léperos y vagabundos”.<sup>412</sup>

Vega indica que no hay pruebas ni indicios de que Iturbide haya amasado una fortuna a costa del erario, como han querido hacer creer otros autores, y que lo único cierto es que “Iturbide salió de México con poco más de lo puesto”. En el sentido de la forma en que el vallisoletano fue derrocado, la autora expresa que desde este momento en adelante: “quien quisiera alcanzar el poder en México tendría que hacerlo con y desde el ejército”. Sobre su regreso del exilio, Vega menciona que fue debido a que “de nuevo sus amigos le decían lo que quería oír y de nuevo él entendía lo que deseaba entender”, sus amigos “prefirieron cerrar los ojos ante la evidencia y encastillarse en la idea de que sólo la vuelta del Libertador podría salvar al país”. Para la autora, de la lectura de las cartas escritas desde Londres queda claro que el objetivo de su regreso era “volver a tomar las riendas del país”, con la “patética convicción de Iturbide de que todo México clamaba por su retorno”. Una observación puntillosa de Vega Juanino es que entre las relaciones que Iturbide estableció en Londres figuraba la de un tal Powles, “con quien había formado una compañía para la explotación de minas en México”.<sup>413</sup>

Con una narración bien elaborada, apoyada en sólidas y lógicas reflexiones que se acercan a la historia de las mentalidades, sobre los pensamientos que guiaron las acciones y omisiones de los protagonistas, 35 años después de haberlo planteado W. S. Robertson, Vega Juanino renueva el tema desde la perspectiva académica, acción que será secundada inmediatamente por Timothy E. Anna. Vega logró elaborar un texto con un lenguaje accesible y un contenido escueto pero completo, con la información condensada y evitando saturar al lector de datos intrascendentes.

---

<sup>412</sup> Ibid, pp. 90-91, 96-99.

<sup>413</sup> Ibid, pp. 104-105, 114, 121-125, 119.

## 1990 El Imperio a detalle: Timothy Anna

El profesor Timothy E. Anna, nacido en 1944, obtuvo su formación histórica, hasta el grado de doctorado, en la Universidad de Duke, especializándose en temas latinoamericanos y de México en los siglos XIX y XX. Actualmente es docente en la Universidad de Manitoba. Entre sus publicaciones se encuentran: *La caída del gobierno español en la ciudad de México* (1978, 1987 en español), *El Imperio de Iturbide* (1990), “Desintegration is in the eye of the beholder: Mexican federalism and early nationhood, 1821-1835” (1996), *Forging Mexico 1821-1835* (1998), *La caída del gobierno español en el Perú* (2003).

En el libro en el que examina el Primer Imperio, de entrada, Anna se disculpa por haber hecho comentarios superficiales y erróneos con respecto del tema en artículos anteriores realizados sin el debido conocimiento específico. En este estudio, el autor dice tener el objetivo de alcanzar un entendimiento más claro del periodo sin dejar que la historiografía diseñe el programa y se pronuncia por reconocer a Iturbide el derecho de hablar por sí mismo y tomar su testimonio con tanta seriedad como se toman los de sus peores enemigos. Así, Anna precisa que el vallisoletano ha sido víctima de un esfuerzo concentrado de satanización para señalarlo como “el usurpador y el tirano, un pequeño codicioso cuya postura era un fraude” hasta convertirlo en la no-persona más importante de la historia mexicana, en una caricatura, como si nunca hubiera enfrentado problemas de fundamental importancia y como si nunca hubiera tenido una idea inteligente.<sup>414</sup>

El autor relata que la mayoría de las historias de México se brincan el *interregnum* de Iturbide con algunas frases, ansiosas de avanzar en la historia de la creación de la primera república federal, “con el supuesto consiguiente de que era inevitable una república federal y de que Iturbide sólo retrasó la evolución natural de los eventos históricos”. Anna dice que la nube histórica que pende sobre Iturbide se originó con un puñado de hombres, como Carlos María de Bustamante o el ecuatoriano Vicente Rocafuerte cuya obra “es una diatriba hiriente, algunas veces perversa, en contra de Iturbide, cuyas críticas habrían de ser repetidas por generaciones de historiadores

---

<sup>414</sup> Timothy E. Anna, *El Imperio de Iturbide*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Alianza editorial, 1991, pp. 10-11.

posteriores”. Por lo tanto, la historiografía se ha limitado a emitir juicios sobre lo que Iturbide debió o no haber hecho y que un enfoque más útil es considerarlo como un hombre “que intentó crear un Estado fuerte y unificado, pero quien, como los demás libertadores en Hispanoamérica, no logró superar los importantes retos que le planteó la precipitada separación entre su país y España”.<sup>415</sup>

Ya adentrado en materia, el autor expresa que la deificación popular del libertador fue “un hecho apabullante y una fuerza que nadie podía resistir, ni el mismo Iturbide. El ‘culto a Iturbide’, aun cuando pueda haberse visto algo similar en otros países en otros momentos, quizá fue el único por ser auténticamente espontáneo y no manufacturado por el propio héroe ni por sus aplaudidores [...] era un semidiós intachable [...] era el pilar de la armonía social, la unidad y la paz”.<sup>416</sup>

Un aspecto interesante que sostiene Anna (y que para Jaime del Arenal claramente no es así) es que con el *Plan de Iguala* y los *Tratados de Córdoba* se logró la autonomía, que no la Independencia, porque “se relajó, pero no se rompió, el nexo con el pasado” y “se intentaba construir un nuevo edificio sobre los viejos cimientos” sin tomar en cuenta que “el odio del pueblo hacia los gachupines y sus privilegios seguiría creciendo hasta alcanzar fronteras incontrolables” y que el proceso iniciado en Iguala “no logró producir un nacionalismo”, en parte por el fracaso en el intento de establecer un sistema estatal centralizado.<sup>417</sup>

Anna indica que la historiografía “rara vez toma en serio las palabras del propio Iturbide” pero si se acude al testimonio escrito por Iturbide se encontrarán explicaciones fundamentales para conocer el accionar de una vasta población mexicana que aparentemente peleaba por España pero en realidad su intención era preservar el orden. Asimismo, para este autor, no se sostienen los argumentos de los enemigos del vallisoletano en el sentido de que Iturbide era “un servil adulator de España y de la dinastía borbónica”, sino que dicho personaje creía en la unión y que los peninsulares deberían tener un lugar en el nuevo orden político y de esa forma garantizar la estabilidad financiera. Anna hace observaciones en el sentido de que en ese periodo no

---

<sup>415</sup> Ibid, pp. 25-27, 32.

<sup>416</sup> Ibid, pp. 40-43.

<sup>417</sup> Ibid, pp. 50-51.

existía una distinción clara entre las funciones legislativas y las ejecutivas, por lo que, al igual que todos los gobiernos subsecuentes, la Junta se encontró en una posición económica insostenible, aunado a la presión de la empleomanía, terminó por desestabilizar el sistema, pues nunca hubo ingresos adecuados para atender estas demandas.<sup>418</sup>

El autor expresa que los historiadores han ignorado en gran medida el Primer Congreso Constituyente de México, probablemente debido a que por lo general todo el periodo de Iturbide se soslaya. Sin embargo, “esta legislatura y sus acciones son críticas para la comprensión de lo que le sucedió a Iturbide y a los intentos iniciales de organizar un gobierno perdurable y operativo en México”.<sup>419</sup>

Con respecto de la proclamación de Iturbide como emperador, Anna precisa que aquellos historiadores que afirman, confiados, que no había quórum, “perpetúan la mala información. Nadie sabía cuál era la membresía correcta del Congreso. Iturbide no lo sabía en mayo; el Congreso mismo lo ignoraba en octubre. Con 90 se constituía un quórum del total de 178 miembros establecido en la sesión inaugural del Congreso. El 19 de mayo el Congreso decidió que se habían presentado suficientes miembros para proceder, debido a que ‘excedían de noventa’”. Anna hace notar que aun cuando el Congreso estaba bajo presión y la votación se efectuó en secreto, la cuestión no era si se elegía o no emperador a Iturbide, sino si lo elegían ellos o delegaban la responsabilidad a las respectivas provincias, de las cuales no dudaban que también lo proclamaran emperador. El autor también resalta que más de un orador habló de que los diputados no deberían rehuir una de las responsabilidades por las cuales fueron nombrados (elegir un emperador) y que Francisco Argáandar (signatario de la constitución de Apatzingán) instó al Congreso a elegir al vallisoletano para evitar una guerra civil.<sup>420</sup>

Para el autor es claro que no hubo elementos de una oposición nacional sustantiva al hecho de nombrar a Iturbide emperador y que por lo tanto, “no es correcto suponer que interrumpió la marcha inevitable de la nación hacia una república, porque en 1822 el movimiento a favor de una república no era suficientemente fuerte. Aunque

---

<sup>418</sup> Ibid, pp. 51, 53-56.

<sup>419</sup> Ibid, p. 63.

<sup>420</sup> Ibid, pp. 82-83.

Anna da el beneficio de la duda a nuestro personaje al creer en su palabra cuando éste menciona que nadie más que él podía recibir el trono mexicano y que lo aceptó como una carga, el autor precisa que el vallisoletano no pudo haber ignorado las dificultades que enfrentaría, tanto económicas como políticas, situación que debió haber previsto. Lo que es innegable, es que se produjo una crisis de soberanía dual en una trayectoria de colisión, pues “México poseía un Congreso que, al jurar el *Plan de Iguala*, no tuvo otra elección sino crear una monarquía, y un monarca que no tenía otra elección sino reconocer la soberanía del Congreso”.<sup>421</sup>

Anna enlista las fuerzas progresistas que implicaron un reto para el gobierno iturbidista, representadas por Miguel Santa María, Vicente Rocafuerte, Joel R. Poinsett, Servando Teresa de Mier y las logias, que poco a poco “se convirtieron en centros que estimularon un sentimiento antiiturbidista” en los altos mandos del ejército imperial. Después de relatar la reticencia del Congreso para acatar la Constitución española, el autor expresa que “la lucha del Congreso por ejercer y usar los poderes de su soberanía hubiera hecho imposible la tarea de cualquier emperador y hubiese colocado a quien tuviera el cargo al descubierto frente a la acusación (tan universalmente aceptada por historiadores posteriores en contra de Iturbide) de despotismo y tiranía”.<sup>422</sup>

Anna también se ocupa de la conspiración dirigida por varios miembros del Congreso, que tenía las finalidades de derrocar a Iturbide y subyugar al Ejército para liberarse de cualquier limitación; menciona que aun cuando el vallisoletano mandó arrestar a algunos diputados, la opinión se mantuvo fiel durante los siguientes meses y en cambio recibía peticiones de que disolviera el Congreso, dado el descrédito en el que había incurrido, lo que se comprueba con la falta de apoyo que recibió el motín del general Felipe de la Garza, que pedía respeto hacia los legisladores. El autor parece sumarse a la opinión reflejada por Zavala en el sentido de reducir el número de diputados, lo que se justificaba por lo absurdo del sistema de elección, cuando provincias inmensas y poco pobladas mandaban muchos diputados pero sin recursos pecuniarios para mantenerlos en la capital, por lo que paulatinamente regresaban a sus lugares de origen, lo que hacía al Congreso incapaz de operar por sí mismo al perder por sí solo el quórum. Por lo tanto, el autor concluye que es posible ver que Iturbide “tenía

---

<sup>421</sup> Ibid, pp. 86, 94, 91.

<sup>422</sup> Ibid, pp. 100-102, 106-107.

buenas razones para creer que el Congreso Constituyente obstaculizaba el camino hacia la unidad nacional y la creación de un gobierno operativo”.<sup>423</sup>

Para Anna, existen todas las indicaciones de que el vallisoletano “no deseaba convertirse en dictador”, de que no deseaba regir como tirano, por lo que dio las indicaciones respectivas con la creación de una asamblea representativa, que tomó el nombre de Junta Instituyente y en la que “no hay evidencia real para suponer que Iturbide sólo eligió aduladores” para su integración. Sin embargo, precisa que ha prevalecido la opinión de los enemigos de Iturbide que nunca le perdonaron el atentado contra el Congreso y que se escudaban en que la Constitución española debía seguir rigiendo, cuando meses antes los congresistas le habían negado al emperador prerrogativas que estaban garantizadas en dicha Carta Magna.<sup>424</sup>

Anna dice que todos los autores recientes (seguramente se refiere a estadounidenses) concuerdan en que la debilidad fundamental del régimen de Iturbide fue que el emperador carecía de lo necesario para consolidar su poder, una base económica porque el vallisoletano estuvo debilitado sobremanera por las amplias expectativas de sus seguidores, mismas que no pudo satisfacer. Al hacer una evaluación general del gobierno iturbidista, Anna concluye que las acciones de la Junta Instituyente constituyeron una marca de legislación vigorosa en cuestiones financieras y que “ninguno de los gobiernos que sucedieron en los siguientes veinte años logró que sus finanzas fueran más efectivas”.<sup>425</sup>

El autor indica que el objetivo del pronunciamiento de Santa Anna no es tan claro, pero no duda en afirmar que, dado que el propio veracruzano también estaba en correspondencia con Lemaire “es indudable que al menos algunos de los enemigos de Iturbide estaban envueltos en un juego muy peligroso, poniendo en peligro la seguridad de la Independencia” al buscar debilitar su poder. “La rebelión iniciada en Casa Mata fue un paso gigantesco hacia la apropiación del control político por parte de las provincias, soslayar otra razón sería repetir el error cometido por la mayor parte de la historiografía, arrasada por el antiiturbidismo de Carlos María de Bustamante” de que se

---

<sup>423</sup> Ibid, pp. 113-120, 123-128.

<sup>424</sup> Ibid, pp. 129-133.

<sup>425</sup> Ibid, pp. 138, 143, 150-151.

quería derrocar a Iturbide. Que el *Plan* no buscaba destronar al monarca queda prácticamente demostrado con el hecho de que en las pláticas que sostuvo con los rebeldes rechazó la propuesta que se le ofreció en el sentido de que comandara la rebelión, pero en cambio se comprometió a enviar recursos para el mantenimiento del ejército en Puebla (comandado por los inconformes), pues “¿qué tan a menudo los rebeldes piden a su supuesta víctima que pague los gastos de la rebelión?”.<sup>426</sup>

No obstante la aceptación del *Plan de Casa Mata* y por lo tanto la adopción implícita de un sistema descentralizado, Anna dice que eso no implicaba que no se aceptara a Iturbide como monarca, pues se podía seguir el ejemplo implantado en España, y que en cambio “fue un puñado de historiadores tempranos” el que interpretó el *Plan* como un programa para derrocar a Iturbide y convertir a México en una república, porque es totalmente falso que toda la nación se pusiera del lado de la opción republicana, como afirmaron [...] Así, Bustamante, el autor de muchas otras historias de estos acontecimientos, sentó las bases del registro histórico de la era de Iturbide en un complejo de distorsión rampante [...] Así el rechazo hacia Iturbide alcanzó rápidamente tales alturas, que los mismos oficiales que habían sido sus más cercanos colegas en la última fase de la lucha por la Independencia, negaron colectivamente que ésta había tenido lugar, y esta miopía ha prevalecido hasta el presente”.<sup>427</sup>

A continuación precisa que después del *Plan de Casa Mata*, Iturbide contaba con el apoyo popular, situación que incomodaba a las élites que conformaban el Congreso ya restaurado: “la situación fue mucho más confusa y fluida en las dos primeras semanas de marzo [de 1824] de lo que a menudo se ha reconocido. Los rebeldes en Puebla se habían negado a reconocer al Congreso; éste insistía en que estaba en libertad para debatir la política, pero que nadie los escuchaba; Iturbide se había retirado a Tacubaya, donde se mantenía a la expectativa”. En resumen, el autor es explícito en que ninguno de los pronunciamientos derrotó a Iturbide y tampoco estaban dirigidos al principio de la monarquía y que más bien la creación de la república fue resultado de la abdicación del emperador y a su vez esta dimisión se debió a razones de peso político, como por ejemplo, la manifiesta incompatibilidad entre el Congreso restituido y el vallisoletano. “Casa Mata señaló el inicio de dos tendencias que

---

<sup>426</sup> Ibid, pp. 172-175, 186, 196, 215.

<sup>427</sup> Ibid, pp. 194-195, 235, 240.

marcarían gran parte del resto de la historia mexicana: la asunción por parte del Ejército del papel de hacedor y deshacedor del gobierno, y la regionalización del comando militar”.<sup>428</sup>

Para concluir, Anna añade: “las fuentes legales-rationales de legitimidad le fallaron debido a que el Congreso y las élites regionales no cooperaron para construir una estructura legal que apuntalara la monarquía”, esto, aunado a que “la falla principal de Iturbide fue que no encontró una fórmula para acomodar los centros regionales de poder” y a que “el objeto primordial de los rebeldes que ocasionaron que Iturbide abdicara era poseer el poder”. En todo caso, el delito en que incurrió el vallisoletano fue “el egocentrismo, no la tiranía”, porque “pintar a Iturbide como una fuerza unilateral del mal, un usurpador, un tirano, es ignorar el contexto de su vida, los retos a los que se enfrentó al crear una nación y fundar un gobierno, así como a la multitud de fracasos de sus opositores y enemigos”.<sup>429</sup>

Con un sólido respaldo documental del Archivo General de la Nación y la colección Latinoamericana Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas en Austin, aunado al ágil manejo de una gran cantidad de fuentes bibliográficas, Anna dejó ver su academicismo al elaborar una puntual recreación del Primer Imperio como periodo gubernamental de México. En este estudio, el autor precisa los diversos factores políticos que interactuaron en ese lapso y concluye que Agustín de Iturbide tuvo algunos errores como gobernante pero varios más le han sido atribuidos posteriormente y se ha tergiversado lo sucedido.

El trabajo de Timothy E. Anna representa la confirmación del interés de la historiografía académica extranjera por dar una interpretación veraz a un dilema histórico que se embrollado con el correr del tiempo. Con este detallado estudio se esclarecen muchos sucesos que antes pasaban inadvertidos para la historiografía, por lo cual, con bases sólidas, se le puede dar un nuevo enfoque interpretativo al Primer Imperio.

---

<sup>428</sup> Ibid, pp. 206-209, 215-218.

<sup>429</sup> Ibid, pp. 251-252.

## Una justipreciación desde el ámbito jurídico:

### Jaime del Arenal Fenchio

Jaime del Arenal Fenchio es abogado por la Escuela Libre de Derecho.<sup>430</sup> Cursó estudios de maestría en historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y el doctorado en derecho por la Universidad de Navarra. Es miembro del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, así como profesor invitado en la Universidad de Bari, Italia, en El Colegio de México y en diversas universidades mexicanas. En El Colegio de Michoacán ha sido profesor-investigador invitado. Es profesor de historia del derecho en la Escuela Libre de Derecho y en la Universidad Panamericana.

Jaime del Arenal expresa que la historiografía oficial ya se construyó, y determinó con sentencia inapelable, la absolución o la condena de héroes inmaculados o de villanos indignos del recuerdo popular, pero “lo que resulta ya insostenible” es que que por el hecho de tildar a las interpretaciones conservadoras con este calificativo se afirme que no son veraces y que no resultan útiles ni necesarias para reinterpretar los procesos que condujeran a la independencia mexicana.<sup>431</sup>

Integrado por once ensayos presentados en diversos congresos entre 1989 y 2000, Jaime del Arenal, en *Un modo de ser libres*, manifiesta tener la intención de demostrar, teniendo como sustento el análisis, desde la óptica del Derecho, de los escritos de Iturbide de enero de 1820 hasta su muerte, que su proyecto emancipador, tildado de antiliberal e inconstitucional, era precisamente lo contrario. Asimismo, pretende acabar con la visión maniquea sobre el tema y aportar nuevos elementos de análisis sobre un tema que para la historiografía liberal aparenta estar resuelto. Entre sus objetivos, Del Arenal menciona que toda una mentalidad contraria a Iturbide y a su obra “ha sido impuesta desde el poder para hacer olvidar su nombre entre los mexicanos [...] no se puede (ni se quiere) negar que muchas de las páginas de este libro aspiran a revalorar y poner una vez más en el papel de la discusión científica y de la crítica inteligente, desapasionada y mesurada, la figura y la obra de quien fue el autor del *Plan*

---

<sup>430</sup> Estos datos constan en la contraportada de Jaime del Arenal Fenchio, *Un modo de ser libres*.

*Independencia y Constitución en México (1816-1822)*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2002, 318 pp.

<sup>431</sup> Arenal, *Un modo...*, p. 96.

y director del proyecto que condujo al nacimiento de México como país independiente y soberano [...] las páginas que siguen son una invitación a esa lectura y diálogo sobre la figura histórica más injustamente tratada por las historiografías liberal y revolucionaria”. En el mismo sentido reafirma que tiene un imperativo patriótico para devolver “a mi país su memoria frente a las maquinaciones que desde el poder y con la fuerza del poder se han llevado a cabo para hacerlo olvidar”.<sup>432</sup>

La figura de Iturbide “no sólo merece ser rescatada por los mexicanos, sino requiere ser despojada de tanto juicio adverso que la pasión, la ignorancia, la envidia y la mala fe virtieron sobre su persona –hasta hacerla prácticamente desconocida- desde que asumió el trono imperial”. Refiere que este análisis lo merece por el hecho de habernos dado la Independencia, más allá de errores, pugnas, crueldades, ambición o falta de carácter como gobernante que pudieran achacársele, de lo que tampoco está exento ninguno de los héroes de aquellos años.<sup>433</sup>

*Un modo de ser libres*, al ser un trabajo de índole académico, no tuvo la difusión adecuada para llegar a un público muy amplio, aunque sí haya tenido la intención de reabrir el tema en una historiografía más mesurada en sus juicios. No obstante, también en el año 2002, Del Arenal realizó una síntesis biográfica de Iturbide que fue incluida en una colección de libros de carácter histórico, coordinada por José Manuel Villalpando, misma que tuvo circulación nacional y fue más accesible al público.

Dada su formación profesional y por ser un tema básico en la conformación del nuevo país, Del Arenal basa su texto en el análisis del derecho y en especial del constitucionalismo, dado que el tema implica la creación de un nuevo Estado y definir su sistema de gobierno. Así, señala por ejemplo: “si en Cádiz triunfó la constitución formal, con Iturbide se propuso la constitución histórica, sin rechazar por esto casi todas las conquistas de la modernidad política: igualdad, libertad, división de poderes, límite al poder, codificación [...] un programa adecuado para una realidad ya distinta”.

Del Arenal indica que entre 1816 y 1820, mediante la lectura de sus escritos anteriores y posteriores a estas fechas, es notorio que Iturbide operó un cambio y

---

<sup>432</sup> Ibid, pp. 15 y 225.

<sup>433</sup> Ibid, p.97.

maduración en sus ideas, lo que ocasionó que en adelante antepusiera éstas antes de hacer uso de la violencia y jamás volviera a recurrir a la crueldad, “las armas dejaron el paso a las negociaciones y a la pluma”. En la lectura de los documentos escritos por Iturbide desde enero de 1821 hasta su asesinato están expresados todos sus propósitos para dotar al país de sus necesidades.<sup>434</sup>

Del Arenal dice que aun cuando Apodaca apoyó veladamente las conspiraciones de La Profesa e Iturbide asistió a esas reuniones, nada se pudo concretar debido a la jura de la Constitución de Cádiz por parte del virrey y a que los españoles pugnaban por autonomía, mientras que el vallisoletano, por su propia cuenta hizo un plan pensando en la Independencia absoluta. A este respecto, el autor precisa que conjuntaba simpleza y efectividad, a la vez que constituía la fórmula de conseguir la Independencia sin recurrir a la violencia, adoptándose un sistema moderno y adecuado a las circunstancias locales, mediante un movimiento que de ninguna manera fue anticonstitucional ni reaccionario. Del Arenal reitera que en la unión garantizada por el *Plan de Iguala* está la clave de la facilidad con la que se consumó la Independencia, puesto que de esa manera se pudo reencontrar un camino, previsto en 1808, y extraviado por la fiebre bélica y destructora causada por el grito de Dolores.

La grandeza y causa de alabanza en el *Plan de Iguala* es que Iturbide “supo entender la realidad política del país con toda claridad” y fue una tarea inmensa evitar que la unidad territorial se desmembrara y en cambio, tomar en cuenta a todos y satisfacer sus aspiraciones en lo que constituye el primer proyecto verdaderamente nacional, lo que llevó a su extraordinario éxito. Del Arenal enlista una serie de beneficios establecidos por el *Plan de Iguala*, “el único que ha logrado una absoluta y rápida aceptación y conformidad entre todos los mexicanos”, a saber: igualdad entre las razas y supresión de las castas; unidad entre todos los habitantes, Independencia absoluta, límites al poder, constitución propia, libertad para todos, protección a las personas y a sus propiedades; religión única, protegida y sancionada; cleros satisfechos, burócratas y ejército tranquilizados, división de poderes.<sup>435</sup> Por lo tanto, Del Arenal concluye que, con el respaldo de los trabajos recientes de varios historiadores extranjeros, ya no es posible sostener la tesis “oficial” de que Iturbide encabezó un

---

<sup>434</sup> Ibid, p. 23.

<sup>435</sup> Ibid, pp. 98 y 118.

movimiento anticonstitucional en favor de los reaccionarios de La Profesa, porque la lucha general no era contra la Constitución en sí misma, sino porque la de Cádiz era considerada inadecuada para el país.<sup>436</sup>

Del Arenal reconoce que tanto insurgentes como los consumidores de la Independencia se negaron méritos recíprocamente “para reivindicar, cada uno para sí, la exclusiva paternidad del nuevo Estado”, con lo que se dio inicio a una serie de extrañas ficciones que se repetirían en la historia de México. Asimismo, señala un error capital del sistema político mexicano: haber permitido la supremacía del Poder Legislativo sobre los otros dos, situación que hizo que tanto Morelos, por creer ciegamente en esta supremacía, como Iturbide, por ponerla en entredicho, pagaran con sus carreras políticas y con sus vidas.<sup>437</sup> El autor, de forma irónica, menciona lo incómodo que resulta para la historia oficial que la consumación de la Independencia no haya sido el resultado de grandes epopeyas bélicas, con héroes comparados a los de la mitología griega para tener motivos de sobra para ensalzarlos.

Un aporte esencial de la obra de Jaime Del Arenal es haber sintetizado, en su artículo “Ley y verdad histórica”, cómo y por qué la figura de Iturbide ha sido desfigurada y olvidada, merced a una legislación que nunca estuvo basada en investigación histórica. Así, el autor establece tres momentos básicos en que las autoridades han marcado el tema. El primero fue el decreto de 1824 con el que el Segundo Congreso Constituyente declaró traidor y fuera de la ley a Iturbide, documento elaborado por una élite que sentía que peligraban sus intereses personales y que buscaba eliminar la idea monárquica supuestamente representada por nuestro personaje. Además, la fecha de la celebración de la Independencia fue trasladada del 27 al 16 (y luego al 15) de septiembre, lo que implicó la glorificación de los insurgentes, con Hidalgo y Morelos a la cabeza.

El segundo momento lo marca la revolución bajo la batuta de Antonio Díaz Soto y Gama, quien encabezó la iniciativa de retirar el nombre de Iturbide escrito en las paredes del Congreso, pero antes de que se llevara a cabo hubo un prolongado debate en el cual los antiiturbidistas, amparados por su “autoridad” de representar a la nación, y

---

<sup>436</sup> Ibid, 143 y 146.

<sup>437</sup> Ibid, pp. 43 y 48.

guiados por triunfalismo, belicosidad y anticlericalismo, fijaron en la historia oficial nuevos epítetos y mitos reproducidos *ad perpetuam* por pseudohistoriadores y en libros de texto oficiales. Con una intención política muy clara y propia de los problemas del momento, la historia se forzó y por lo tanto se inventó. Los defensores de una valoración más adecuada del vallisoletano eran callados con el argumento de representaban a la reacción; asimismo, en ese entonces comenzó a afirmarse la idea de que el consumidor de la Independencia fue Vicente Guerrero para acomodarle el discurso a una gesta revolucionaria que “se proclamaba nacionalista, popular y agrarista”.

El tercer momento se dio en 1971, que era cuando los mexicanos debían haber celebrado una fiesta nacional por el 150 aniversario de la consumación de la Independencia y en cambio solamente hubo unos pocos y demagógicos discursos en los que, cuidadosamente, bajo tácita orden presidencial, se evitó mencionar o aludir a Iturbide, puesto que ya se tenía al héroe de Tixtla para colgarle todos los méritos habidos y por haber. Además, Del Arenal precisa cómo “los historiadores nacionales al servicio de la maquinaria del poder” se sirvieron de unas conclusiones excesivas de un artículo de Ernesto Lemoine, para pretender secuestrar la figura de Iturbide y negarle su autoría del *Plan de Iguala*, adjudicándosela a Guerrero supuestamente basados en una carta que el tixtlense envió a Carlos Moya en agosto de 1820 y que se publicó por primera vez en 1968. A partir de entonces, con la fuerza del poder y el dogma que conlleva, el autor explora cómo el olvido hará su labor y en las nuevas generaciones de mexicanos se forjará una nueva memoria en la que el vallisoletano no tenía razón de ser. En un balance general que hace Del Arenal indica que cuantas veces la labor historiográfica seria y profesional ha abordado la figura de este personaje, de forma casi unánime no queda tan mal parado y se reconoce su aportación a la Independencia mexicana, incluidos en este juicio enemigos personales de Iturbide (Alamán, Bustamante, Bocanegra y Zavala), lo que no sucede con escritores que han nutrido a los legisladores con una visión conveniente para la esfera del poder en turno, es decir, el interés político se ha impuesto por la ley.<sup>438</sup>

---

<sup>438</sup> Ibid, p. 225-267. El señalamiento con respecto de Lemoine se encuentra en las páginas 262 y siguientes.

Entre las múltiples fuentes consultadas por Del Arenal, las más citadas son W.S. Robertson y Timothy Anna (a quien refuta que haya indicado que el *Plan de Iguala* pedía el establecimiento de un México autónomo regido por la Constitución de Cádiz), es decir, dos de los extranjeros que más han aportado al tema. Asimismo, una gran variedad de fuentes básicas del siglo XIX son aludidas o citadas de forma ágil sin que resulten tediosas para el lector.

Del Arenal publicó en 2002 el libro *Agustín de Iturbide*,<sup>439</sup> como parte de la colección Grandes protagonistas de la historia mexicana, que tiene la intención de acercar a un nutrido grupo de lectores al conocimiento de personajes importantes en el acontecer nacional. Desde el inicio, al hacer un resumen de su legado, se refiere a Iturbide como el libertador de México. Entre los planteamientos del autor llama la atención que se presente a Iturbide como partidario de la Independencia desde los inicios de la lucha armada, porque “compartió con todos ellos [sus coetáneos] el anhelo independentista y libertario”, pero la imposición de la voluntad de Miguel Hidalgo al frente del movimiento produjo escisiones notables y obviamente su no incorporación a la causa.<sup>440</sup>

Con respecto de las acusaciones que comerciantes del Bajío hicieron en contra del vallisoletano, Del Arenal se limita a decir que “no se le encontró culpable, por lo que fue absuelto de todos los cargos” y a continuación vinieron los años oscuros, de 1816 a 1820, de los que se tiene poco conocimiento, pero “si se comparan sus actitudes, sus procedimientos, sus cartas y su discurso tanto de antes como después de estos años, se puede apreciar con facilidad que Iturbide cambió: la fiereza dio paso a la conciliación, el ataque a la diplomacia y las armas a las letras”.<sup>441</sup>

Como buen jurista, Del Arenal da una justipreciación del papel del Derecho en los ámbitos políticos en los sucesos fundacionales de la patria al señalar que la Constitución de Cádiz se convirtió en el detonante final de la Independencia mexicana “porque dio el pretexto idóneo para establecer una Constitución propia para los

---

<sup>439</sup> Jaime del Arenal Fenochio, *Agustín de Iturbide*, España, Planeta de Agostini, 2002, 158 pp.

<sup>440</sup> *Ibid*, pp. 16 y 17.

<sup>441</sup> *Ibid*, p. 59.

mexicanos. Este último caso fue el camino que eligió Iturbide, lo que significó proclamar la Independencia absoluta del reino dentro de un orden constitucional”.<sup>442</sup>

Del Arenal destaca la “ofensiva político-epistolar” que realizó Iturbide desde Teloloapan para que “con argumentos y no con las armas” su programa ganara la aceptación general, porque se trataba de un *Plan* que trascendía “la suspirada autonomía” al tomar los conceptos políticos que la modernidad traía consigo. No obstante, Del Arenal precisa que la Garantía de la Religión pudiera tomarse como conservadora o “reaccionaria en el sentido literal del término”, pero no difería en lo absoluto de los propósitos que en su momento tuvieron los insurgentes que salieron en “defensa de la ortodoxia católica, así como de las creencias religiosas tradicionales de la mayor parte de la población novohispana.”<sup>443</sup>

Un planteamiento medular acentuado por Del Arenal es la importancia de los *Tratados de Córdoba*, porque al firmarlos O’Donojú implicaba “el reconocimiento de la Independencia novohispana por parte de la máxima autoridad española” en este territorio, aunado a que apaciguó los ánimos de los partidarios realistas y permitió una “entrega pacífica del mando a las autoridades mexicanas”. Asimismo, es de destacar una hipótesis interesante en relación con estos *Tratados*, porque tradicionalmente se dice que incluían un artículo que modificaba al similar expresado en el *Plan de Iguala* y abría las puertas al futuro monarca sin importar que no fuera de casa reinante. Concretamente esto ha sido visto como un ardid iturbidista, pero Del Arenal deja en el aire la cuestión de que la medida pudo haber estado dirigida a beneficiar al propio O’Donojú, dotado de una autoridad legítima recién asumida y recién delegada.<sup>444</sup>

Además, Del Arenal procede de forma clara y concisa en la narración de los hechos y señala la importancia que para todo mexicano tuvo y debe tener el 27 de septiembre de 1821, fecha en que “nació México para integrarse a la comunidad tanto de naciones como de estados independientes y soberanos”. A continuación hace un breve análisis de cómo el Congreso constituyente, en lugar de dictar la Constitución que

---

<sup>442</sup> Ibid, p. 65.

<sup>443</sup> Ibid, pp. 75-78.

<sup>444</sup> Ibid, p. 89.

le fue encomendada, “pretendió quitarle a Iturbide el poder que detentaba” y actuó contra los planes y tratados que le dieron vida.

Otra reflexión de capital importancia con respecto del accionar en esos cruciales momentos es la siguiente: “Iturbide escribiría más tarde que ese momento fue muy difícil para él, debido a que no deseaba la corona, pero la actitud de España no le dejaba otra salida al golpeado proyecto de Iguala-Córdoba aceptado por el Congreso. Más adelante sus enemigos le reprocharon y acusaron de haber organizado esta manifestación para coronarse como emperador. En la actualidad se está más cerca de creerle a Iturbide y de entender que en ese instante, no había nadie más con mejores méritos para alcanzar este cargo. De no haber sido así, la ausencia de un gobernante legítimo hubiera puesto a México en la posibilidad real de ser reconquistado por España o quizás de haberse fragmentado en diversos estados independientes. Al aceptar Iturbide el trono mexicano, debe interpretarse como el único camino viable para salvar el *Plan de Iguala*, así como la existencia del nuevo Estado soberano.”<sup>445</sup>

En cuanto a la labor del vallisoletano como gobernante, Del Arenal hace notar las circunstancias por las que atravesaba el nuevo estado independiente que luchaba por establecerse como tal. Aunado a esto, añade el autor que la intención de Iturbide de colaborar en este sentido, al ser el primero en proponer una Constitución adecuada al territorio a regirse por ésta, debe ser una de las atenuantes a tomar en cuenta por los historiadores para no juzgar esta época de manera reduccionista. Del Arenal presenta a un Iturbide magnánimo, con influencias para someter a quienes protestaban por la disolución del Congreso, pero que prefirió reinstalarlo y abdicar antes de arrastrar al país a una nueva guerra civil.

Con respecto de su exilio, retorno y muerte, Del Arenal menciona que no hay “documento alguno que exhiba intenciones de recuperar el poder, de pretender acabar con el régimen republicano o de iniciar una revuelta” y que no se puede probar que quisiera recuperar el trono. Con respecto del accionar del Congreso, indica que “se desconocía todo sistema de legalidad y el mínimo sentido de justicia. El Segundo Congreso Constituyente se extralimitaba en el uso de su poder y actuaba como el primero, de manera absolutista. Triunfaba la voluntad contra la razón y se negaba el

---

<sup>445</sup> Ibid, pp. 112 y 113.

proceso jurídico para legitimar el asesinato de una persona privada de todo derecho, garantía procesal y defensa jurídica la ley se utilizaría para ‘legitimar’ lo que sería un simple asesinato”.<sup>446</sup>

En un artículo de Jaime del Arenal enfocado a la historiografía “conservadora”, menciona cómo Iturbide se convirtió en el símbolo del conservadurismo mexicano y que “hasta la fecha es el personaje más negado de la historia oficial y, por lo tanto, su enemigo simbólico; y es que ha habido y continúa habiendo una auténtica maquinación en su contra por lo que representa para el conservadurismo mexicano. A ningún personaje se le ha negado todo el mérito como a Iturbide, ni a Cortés, ni a Maximiliano, quizá sólo a Victoriano Huerta”.<sup>447</sup>

En resumen, en la obra de Jaime del Arenal se analizan con seriedad y bajo una perspectiva profesional del ámbito jurídico, las pruebas históricas relacionadas con la consumación de la Independencia, llegándose a conclusiones que favorecen una reinterpretación actual y serena del tema iturbidista. Con una correcta lectura de todos los componentes que entraron en juego, incluidos los testimonios documentales, como el *Plan de Iguala* y las *Memorias* de Iturbide, Del Arenal deja claro que Agustín de Iturbide procedió de acuerdo con lo que consideraba correcto para el bien del país, al que contribuyó enormemente a independizar, acción para la cual logró el apoyo casi unánime de la población.

Asimismo, encontramos una justipreciación de los escritos de Iturbide, como principal actor de los sucesos narrados, Del Arenal no duda de su validez ante el testimonio de que el vallisoletano no deseaba el poder, ni recién lograda la Independencia ni cuando volvió del exilio, situación que en el sentido contrario ha expresado la historia oficial para tildarlo de ambicioso y tirano, para desaparecerlo, por decreto, del panteón de héroes nacionales, como bien demuestra el autor en sus artículos. Se trata, por lo tanto, de un autor que no esconde su intención al acercarse al tema, lo que no implica que lo haga de forma parcial, pues en todo momento sus argumentos tienen un sustento histórico concreto y dejan la puerta abierta para propiciar un debate académico (incluida, tal vez, la ciudadanía) sobre el tema.

---

<sup>446</sup> Ibid, pp. 133-136.

<sup>447</sup> Jaime del Arenal, “‘La otra historia’...”, p. 76.

## Conclusiones

En las últimas décadas las transformaciones del país en los ámbitos económicos, social y político, aunado a la creciente influencia del exterior y al contacto de la historia con otras disciplinas con su consecuente enriquecimiento de enfoques y recursos metodológicos, ha provocado que se haya hecho una producción histórica que abarca los más variados temas. Sin embargo, debido a las recurrentes crisis económicas se percibe un creciente desinterés general por los asuntos históricos, porque la mente de la población se ocupa en procurarse el sustento diario y los hábitos de vida se han visto severamente transformados.<sup>448</sup>

No obstante, como se pudo constatar, en este periodo se mantuvo la producción bibliográfica que aborda el tema iturbidista con alrededor de una quincena de obras, lo que da un promedio de tres publicaciones por década, lo que si bien no es un número muy abultado, sí indica la vigencia de la inquietud por interpretar un periodo fundamental de la nación mexicana. Así, en la perspectiva tradicional, mientras por una parte se encuentran Romero Flores, con sus resabios revolucionarios y el muy sui generis Blanco Moheno, por la otra arista se localiza el fundamentado trabajo de Alfonso Trueba e investigaciones espontáneas como las de Mena, Castellanos y Jiménez Díaz. Es importante expresar que tanto Romero Flores como Blanco Moheno demuestran reminiscencias de una concepción de la historia como virtud pragmática de censura del vicio y exaltación de la virtud, de “la Historia como maestra de la humanidad que premia los entusiasmos heroicos y las cualidades únicas”.<sup>449</sup>

Por la vertiente académica, es indudable la influencia que ejerció W.S. Robertson (a pesar de que su obra no ha sido traducida y distribuida en México) para que las generaciones venideras abrevaran de su estudio. Así, inmeditamente el mismo Trueba acudió a esta fuente, como más adelante lo hicieron Castellanos, Jiménez Díaz, Vega, Anna y Del Arenal. Al haber sido extranjeros tres de los cuatro académicos considerados en este trabajo, se puede considerar que estos autores abordaron el tema sin la preocupación de ser señalados como reaccionarios o tener que definirse como de determinada postura política en sus escritos. Simplemente aplicaron sus conocimientos

---

<sup>448</sup> Crespo et. al., *El historiador...*, p. 5.

<sup>449</sup> Ortega y Medina, *Polémicas y...*, p. 382.

y herramientas para estudiar una serie de hechos acaecidos hace más de 130 años, para el caso de Robertson, y 170 para el caso de Anna. El caso de estos extranjeros es significativo porque señalan abiertamente (sin que eso implique entrometerse en asuntos de seguridad nacional) que la figura de Agustín de Iturbide ha sido injustamente vilipendiada y con su trabajo lo demuestran, lo que tampoco le impide ver y señalar las pifias que como todo ser humano cometió el vallisoletano en esos momentos cruciales en que todos los actores denotaban inexperiencia política.

Para el caso del académico mexicano que desde el Derecho se ha acercado a la Historia (Del Arenal), cabe precisar que, a pesar de tener una formación de tipo conservador (la cual no niega), no es un obstáculo para acercarse al polémico Iturbide, pues con sus juicios de valor ha demostrado que no lo ciega un afán reivindicatorio a ultranza, sino una sencilla cuestión de indagar y reconocer lo verdadero y lo meritorio de cada uno de los personajes que intervinieron en la formación de la nación, al margen del color de su casaca o de sus filias y fobias.

# Conclusiones generales

En un balance general de los autores aquí estudiados se puede apreciar que una primera generación de ocho escritores, nacidos entre 1783 y 1794, se abocó a dejar constancia de los sucesos de los que fueron testigos, siendo una historiografía de corte político y regida por el inmediatismo, es decir, no aluden a hechos de otras épocas, pues muchas veces escribieron para justificar su accionar y exonerarse de culpas. En esta camada se inscriben: Carlos María de Bustamante (1774-1848), Vicente Rocafuerte (1783-1847), José María Bocanegra (1787-1862), Lorenzo de Zavala (1788-1836), José María Tornel y Mendívil (1789-1853), Mariano Torrente (1792-1853), Lucas Alamán (1792-1853) y José María Luis Mora (1794-1848). Todos estos autores se dedicaron a la política y en algún tiempo al periodismo, como era usual en la época.

Así, el Capítulo I inició con el análisis de una obra de tipo panfletista elaborada en 1822 por el convencido republicano ecuatoriano Vicente Rocafuerte con la intención de desestabilizar al gobierno recién creado, para lo cual publicó una serie de infundios que demeritaron la figura de Agustín de Iturbide y que se han seguido divulgando por medio de diversos autores, como Romero Flores y Blanco Moheno.

Lorenzo de Zavala constituye otra opinión autorizada como testigo de los hechos, y coincide en gran parte con Bustamante, e indica muchas cuestiones del contexto; por ejemplo, reconoce la inexperiencia de todos los actores políticos (incluido él como masón) y por lo tanto era natural y de esperarse que hubiera errores, pero reconoce la labor del vallisoletano como Libertador y su legitimidad como gobernante, aunque no necesariamente como emperador, reprochándole su timidez para ejercer el poder.

José María Luis Mora elogia la audacia militar de Iturbide y reconoce su logro principal: la Independencia, conseguida merced al humanitarismo del *Plan de Iguala*, que sabiamente protegía a los españoles. Además (tal vez deseando que hubiera permanecido en Europa hasta sus últimos días, tal como él lo hizo), expresa que el destierro de nuestro personaje fue justo y se debió a la opinión general, mientras que lo

que sí trasgredió las leyes fue el haber fusilado a Iturbide sin ningún fundamento y ninguna razón de peso.

Carlos María de Bustamante, en parte por desórdenes de memoria y en parte por resentimiento contra nuestro personaje, continuó con la serie de imprecisiones en su obra histórica, que si bien incluye documentos de suma importancia, también contiene juicios de valor bastante variables hacia Iturbide, ya que no le niega los méritos básicos como consumidor de la Independencia, pero como antimonarquista lo critica al haber propuesto el Imperio como forma de gobierno y no se diga por su crueldad contra los insurgentes, de los que alguna vez formó parte.

José María Bocanegra, como diputado del Congreso, realizó un acertado recuento de los sucesos del Primer Imperio, en el que precisa que las logias y los borbonistas de la capital dominaban el Congreso, por lo que los diputados provincianos sólo acataban lo dispuesto por ellos. Se pronunció por una monarquía moderada tal como se había dispuesto, pero indica que la misma se hizo nula cuando Iturbide disolvió el Congreso y se volvió autoritario mediante un golpe de Estado. Sin embargo, este autor confió plenamente en que Iturbide no tenía malas intenciones, incluso a su regreso del exilio, sino que en esa época lo que prevaleció fue la confusión. Asimismo, Bocanegra dio entrada a la voz del vallisoletano al citar en repetidas ocasiones sus *Memorias* y lamenta su indecisión como gobernante.

Con una óptica conservadora pero desde la perspectiva española y con un afán de justificar una reconquista, el ibérico Mariano Torrente presenta a dos Iturbide a lo largo de su discurso, en lo que constituye una visión maniquea. Mientras el vallisoletano se desempeñó como el ejemplar soldado realista que reducía al orden a centenas de insurgentes, Torrente destaca su valor y su lealtad, no así cuando Iturbide da a conocer su *Plan de Iguala*, porque entonces el ibérico lo tilda de ambicioso, falso y engañoso. Con esta forma de concebir el mundo, Torrente es de los pocos autores que justifican la ejecución del vallisoletano por sus propios compatriotas, con el argumento de que le ahorraron ese trabajo a la Corona española.

Por su parte, Lucas Alamán, a pesar de haberse enfriado una amistad que lo unía con el vallisoletano, reconoce su mérito militar pero considera que la Independencia se

logró en buena parte gracias a los mismos españoles. Asimismo, reprocha a Iturbide que no haya cumplido a cabalidad el establecimiento de una monarquía con príncipe europeo, tal como se había estipulado y que se haya dejado arrastrar por las formas populares de gobierno, como el sistema representativo, que era “la enfermedad epidémica del siglo”. Reconoció la legitimidad de Iturbide para gobernar pero consideró que se debió conformar con ser regente y a la postre absorber más autoridad, pero se dejó nombrar emperador por el ejército y la plebe, al estilo romano, mientras el Congreso permanecía maniatado. Precisa que tenía un espíritu noble, desprendido y que no era codicioso como sus sucesores, que de paso se encargaron de borrar todo su mérito. En conclusión, se observa que este autor, que se supone es la síntesis del pensamiento conservador, expresa opiniones favorables y desfavorables sobre Iturbide, lo que demuestra que sus ideales y acciones fueron más bien de corte liberal y Alamán demuestra su afán de querer que se mantuviera el predominio europeo sobre México.

José María Tornel y Mendivil elogia el *Plan de Iguala* por su carácter de conciliador y prudente y precisa que Iturbide se debió mantener con su humilde nombramiento de primer jefe del Ejército Trigarante, pero que una vez que se le concedió el poder debió retenerlo y no delegarlo, pero ante los malos consejos de los que lo rodeaban fue inevitable el choque con la autoridad del Congreso, mismo que ocultaba, bajo el nombre de opiniones liberales, lo que no eran más que pasiones en contra de Iturbide. Además, no cuestiona la legitimidad del vallisoletano para ser proclamado emperador pero dice que debió haber sido validado por las provincias. Por último, culpa al Congreso y al Poder Ejecutivo del asesinato de Iturbide.

En resumen, se trata de obras escritas al calor de la pasión política, sobre todo en los casos de los extranjeros Vicente Rocafuerte y Mariano Torrente, cuyos discursos tienen un fin puramente inmediato contra el régimen gubernamental vigente y en coincidencia son los que se expresan de Iturbide de la manera más despectiva. Por el contrario, los demás autores de este periodo, así sean llamados liberales o conservadores, señalan sus opiniones, tanto de los aciertos y logros indiscutibles como de los errores e indecisiones del vallisoletano. Al decir sus contemporáneos que Iturbide actuó con indecisión, en realidad indican que no fue un tirano y que tenía la autoridad y la legitimidad para ejercer el poder y actuar con mano firme hacia las facciones que conspiraban contra la estabilidad de la nación.

Para el Capítulo II se observan dos brechas generacionales, la primera se conformaría por dos autores de México a través de los siglos (Julio Zárate (1844-1917) y Juan de Dios Arias (1828-1918)) y Francisco Búlnes (1847-1924), que dieron a conocer sus obras en 1880 y 1910 respectivamente. El segundo grupo lo conforman Francisco Banegas Galván (1867-1932), Ezequiel Chávez (1868-1946), Mariano Cuevas (1879-1949), Rafael Heliodoro Valle (1891-1959) y Alfonso Junco (1896-1974), quienes en general dieron a conocer sus escritos entre 1921 y 1947.

*México a través de los siglos*, obra colectiva de corte liberal (que más bien parece la historia oficial que dice estar vestida con ropas de pueblo), presenta ciertas variantes en la opinión sobre Iturbide, al referirse a él tres autores distintos que pueden dejar un tanto confuso al lector. Primeramente Julio Zárate destaca la ferocidad de nuestro personaje y afirma que nunca tuvo un sincero patriotismo y que consumó la Independencia por una anomalía histórica sólo explicable por su ambición y oportunismo. Seguidamente Juan de Dios Arias expresa que Iturbide subió por sus cualidades, que logró una Independencia a medias (por conservar los privilegios dominantes) pero que su ambición tornó en ilegítima su autoridad y es natural que el pueblo lo haya hundido en el olvido. Sin embargo, precisa que hubo culpa compartida con el Congreso en el fracaso del Primer Imperio; lo absurdo que fue declarar inexistente éste último y que la revolución se ensañó al mandar al cadalso a Iturbide. Asimismo, en una breve recapitulación de Arias aclara que no fue traidor y que todos los actores del momento coincidieron en lo estipulado en el *Plan de Iguala*, legitimando así los privilegios establecidos y la instauración del Imperio. El tercer autor es Enrique Olavarría y Ferrari, quien expresó que el papel de Iturbide fue circunstancial y efímero y se une al sentir de los dos anteriores acerca de que la coronación de Iturbide fue un mal necesario para que se pudiera concretar más adelante la verdadera Independencia.

Francisco Banegas Galván desmiente a Bustamante en el sentido de que el vallisoletano delató la conspiración de Valladolid por la sencilla razón de que lo hubiera anotado como uno más de sus méritos para solicitar ascensos al virrey. Luego sigue a Alamán para expresar que los conspiradores de La Profesa lo eligieron para llevar a cabo sus planes, pero que el vallisoletano ejerció su propio plan. Añade que las esferas

del poder realizaron una lucha para sacar del trono a Iturbide, de cuya sinceridad no duda cuando expresa que no fue ambicioso porque la corona le fue impuesta.

Para refutar los resentimientos contra Iturbide el iconoclasta Francisco Búlnes considera que no hay buena fe al juzgar al héroe de Iguala, de quien justifica su accionar porque simplemente estaba cumpliendo su deber como militar. Expresa que fue valeroso, su gobierno legítimo, pero le faltó la base económica para consolidarse; nunca fue tirano, más bien fue el Congreso el que se constituyó en omnipotente y el vallisoletano fue su víctima, producto de oscuros intereses solapados en su interior. Por último, precisa que los facciosos lo han difamado para despojarlo de su gloria

El católico Alfonso Junco considera que el vallisoletano no fue oportunista y que nos dio bandera y patria, mediante el logro máximo que forjó: una Independencia honorable, justa y que beneficiaba tanto a México como a España. En cuanto a su salida del gobierno, resume que una minoría activa se impuso a una mayoría pasiva, pero que Iturbide demostró su patriotismo al abdicar y que es ridículo declarar que fue traidor. Lo considera héroe nacional y a nombre de una importante cantidad de autores que cita, se pronuncia por su reivindicación.

Con ciertos toques de romanticismo, mediante un exhaustivo de los escritos de Iturbide, Ezequiel A. Chávez intentó adentrarse en la mentalidad del vallisoletano, de quien expresa que su alma grande justifica sus formas de expresarse tan exageradas. Así, este autor considera que durante su estancia en la ciudad de México, de 1816 a 1820, el alma de Iturbide entró en tortura de conciencia y se le transformó en un real mexicano, gracias a lo cual y con paciencia pudo forjar su plan libertario. Lamenta que los mexicanos no hayan entendido que la unión que proponía debía ser permanente, que nunca tuvo ambiciones ocultas y que fue contrario al absolutismo. El jesuita Mariano Cuevas, en su monumento histórico-literario que busca perpetuar la memoria del Libertador, en su discurso sigue la huella de Alamán para luego presentar a un ejemplar hombre de familia que fue proclamado emperador de forma espontánea.

Para los autores comprendidos en el Capítulo III se distinguen tres brechas generacionales. La primera está representada por dos autores nacidos en el siglo XIX, el académico W.S. Robertson (1872) y Jesús Romero Flores (1885), quienes publicaron

tardíamente (el primero a los 80 años y el segundo a los 86) su obra con la que abordaron la temática iturbidista. La segunda estaría integrada por Alfonso Trueba (nacido en 1915) y Roberto Blanco Moheno (nacido en 1920). Para finalizar se integra la pléyade nacida en las décadas de 1940 y 1950, a saber: Josefa Vega, Timothy E. Anna, José Antonio Jiménez Díaz y Jaime del Arenal.

De acuerdo con la hipótesis establecida al principio, se pudo comprobar que los autores que aminoran o niegan absolutamente los méritos de Iturbide lo hicieron con un sesgo marcadamente ideológico que los hace diferir de la opinión de la mayoría de los estudiosos que se han acercado al tema. En cierta forma sus juicios de valor deben seguir ciertas directrices, tal es el caso de Vicente Rocafuerte y Mariano Torrente, que utilizaron los libros de historia con fines claramente de choque contra el régimen gubernamental. Se tiene también a *México a través de los siglos*, donde se sigue una línea discursiva para crear un patrón de héroes nacionales (del cual es excluído Agustín de Iturbide). En caso similar se encuentra Jesús Romero Flores, quien con su pragmatismo revolucionario y antictólico simplemente vio a Iturbide como una fuerza de la reacción y no se percató de todo el trasfondo existente en 1821. Por último se tiene a Roberto Blanco Moheno, quien dice ser un simple ciudadano pero no puede ocultar sus coqueteos con el régimen presidencial imperante heredero de la Revolución, con un marcado acento de retórica populista y que decretó el silencio oficial en torno al vallisoletano, que desde 1971, por mandato, ya no es el libertador. Por lo tanto, queda asentado que estos autores fueron más proclives a ser tendenciosos por asuntos extrahistóricos o exclusivos del momento político en que escribieron sus obras y no fueron lo suficientemente analíticos con el tema iturbidista para poderlo abordar de una manera serena, al margen de inútiles pasiones exaltadas y extemporáneas.

Es de destacar los más importantes dilemas en la cuestión iturbidista, que se ven reflejados en la opinión de quienes se han acercado al tema, a saber: existe una opinión casi unánime que reconoce que el vallisoletano fue uno de los más destacados militares que ha dado México, estos mismos autores coinciden en que, aun teniendo la legitimidad para hacerlo, Iturbide no debió haber incursionado en el terreno de ejercer la autoridad civil y gubernamental, pero que una vez que lo hizo enfrentó la disyuntiva de retener el poder o delegarlo y se decidió por la última opción, lo que marcó el principio de su fin.

Sin embargo, la cuestión básica en este tema considero que es la diferencia entre realizar una guerra o una revolución de Independencia, puesto que la guerra tenía sus fines precisamente limitados y cesaría en cuanto se consiguieran, en este caso la Independencia; mientras que la revolución tiene implicaciones mucho mayores en el ámbito económico y social y esto es lo que la vertiente liberal (Rocafuerte, Bustamante, *México a través de los siglos*, Romero Flores y Blanco Moheno) ha reclamado a posteriori a Iturbide, tildando de reaccionario su movimiento claramente libertario y fustigándolo por mantener el estado de cosas vigente en los sectores social y económico (la famosa Independencia a medias), cuando el compromiso por él y por toda la nación adquirido era de carácter eminentemente político.

El presente estudio podría enriquecerse mediante la incorporación de los autores que se dejaron de lado, sobre todo de finales del siglo XIX y principios del XX, como Manuel Payno, José Joaquín Pesado, Carlos Navarro y Rodrigo, Manuel Romero de Terreros y Marte R. Gómez. Además, es factible investigar sobre los libros elaborados y debates sostenidos por la Sociedad de Amigos de Iturbide y los Caballeros de Colón a inicios del siglo XX.

# Fuentes

## Bibliografía sobre el tema iturbidista

- ALAMÁN, Lucas, *Historia de Méjico*, México, Jus, 1942, tomo V, 1042 pp.
- \_\_\_\_\_, *Semblanzas e ideario*, Prólogo de Arturo Arnáiz y Freg, México, UNAM, 1963.
- AMERLINCK Y ZIRIÓN, Teodoro, *Figuras místicas. Cortés, Iturbide, Gorostieta: (tríptico cristero)*, México, Unión, 1957, 15 pp.
- \_\_\_\_\_, *Geneología y heráldica del primer Emperador de Mexico Don Agustín I*, México, Editografía Guadalajara, 1972, 17 pp.
- ANNA, Timothy E., *El Imperio de Iturbide*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Alianza editorial, 1991, 264 pp.
- ARENAL FENOCHIO, Jaime del, *Agustín de Iturbide*, España, Planeta de Agostini, 2002, 158 pp.
- \_\_\_\_\_, *Un modo de ser libres. Independencia y Constitución en México (1816-1822)*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2002, 318 pp.
- ARRANGOIZ, Francisco de Paula de, *México desde 1808 hasta 1867*, México, Porrúa, 1968, 966 pp.
- BANEGAS GALVÁN, Francisco, *Historia de México*, Morelia, Tipografía Comercial, 1923, T. II.
- \_\_\_\_\_, *Historia de México por el Excmo y Rvmo. Sr. Dr. D. Francisco Banegas Galban; obra póstuma publicada por los Exmos y Rvmos. Sres. Dres. D. Luis M. Martínez, Arzobispo de México y D. Leopoldo Ruiz y Flores, Arzobispo de Morelia y anotada por Sr. Pbro. D. Jesús García Gutiérrez*, México, Buena Prensa, 1938, 3 vols.
- BARQUÍN Y RUIZ, Andrés, *Agustín de Iturbide. Campeón del Hispanoamericanismo*, México, Jus, 1968.
- BLANCO GIL, Joaquín, *Ideario de Agustín de Iturbide*, Toluca, Talleres Gráficos de La Carpeta, 1943, 59 pp.
- BLANCO MOHENO, Roberto, *Iturbide y Santa Anna. Los años terribles de la infancia nacional*, México, Diana, 1991, 298 pp.

- BOCANEGRA, José María, *Memorias para la historia del México independiente, 1822-1846*, ed. Facsimilar de la de 1892, Introducción de Patricia Galeana de Valadés, México, ICH/INEHRM/FCE, 1986, 3 vols.
- BRAVO UGARTE, José, *Iturbide, documentos y folletos selectos sobre su muerte, exhumación y reinhumación y monumento en Padilla*, México, Jus, 1964, 133 pp.
- BÚLNES, Francisco, *La guerra de Independencia. Hidalgo-Iturbide*, Ed. facsimilar de la de 1910, Universidad Iberoamericana, México, 1992.
- BUSTAMANTE, Carlos María de, *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, Ed. Facsimilar de la de 1845, ICH/FCE, México, 1985, 8 vols.
- CASTELLANOS, Francisco, *El trueno, gloria y martirio de Agustín de Iturbide*, México, Diana, 1982, 234 pp.
- \_\_\_\_\_, *Los grandes calumniados de México*, México, Diana, 1992, 306 pp.
- CHÁVEZ, Ezequiel A., *Agustín de Iturbide. Libertador de México. Benito Juárez. Estadista mexicano*, México, Jus, 1994.
- CUEVAS, Mariano, *El Libertador. Documentos selectos de don Agustín de Iturbide*, México, Patria, 1947, 480 pp.
- \_\_\_\_\_, *Historia de la Iglesia en México*, México, Porrúa, 1992, 5 tomos.
- GARCÍA V., Rubén, *La tortuosa vida de Iturbide*, [s.l.], [s.f., 1950?], 160 pp.
- GÓMEZ, Marte R., *Iturbide: el movimiento de independencia de Mexico en sus relaciones con la causa de la libertad en Mexico y en España*, México, Cultura, 1939, 77 pp.
- GUTIÉRREZ CASILLAS, José, *Papeles de don Agustín de Iturbide, documentos hallados recientemente*, México, Tradición, 1977.
- ITURBIDE, Agustín de, *Agustín de Iturbide. Sus memorias escritas desde Liorna (27 de septiembre de 1823)*, México, Jus, 1973, 51 pp.
- JIMÉNEZ CODINACH, Guadalupe, *México en 1821: Dominique de Pradt y el Plan de Iguala*, México, Ediciones El caballito/Universidad Iberoamericana, 1982, 198 pp.
- JIMÉNEZ DÍAZ, José Antonio, *Trilogía de los Satanizados. Volumen I. Agustín de Iturbide Libertador de México*, Guadalajara, Dirección de Publicaciones/Gobierno del Estado de Jalisco, 2000, 412 pp.
- JUNCO, Alfonso, *Insurgentes y liberales ante Iturbide*, México, Jus, 1971, 94 pp., primera edición.
- \_\_\_\_\_, *Iturbide*, México, Acción y fe, 1924, 42 pp.

- MACÍAS, José, *Iturbide, el oficial realista, el libertador, el emperador, el padre de la patria*, México, Tradición, 1986, 191 pp.
- \_\_\_\_\_, *Tres héroes de nuestra historia. Cuauhtémoc, Cortés, Iturbide*, México, Buena prensa, 1946, 229 pp.
- MENA, Mario, *El Dragón de Fierro. Biografía de Agustín de Iturbide*, México, Jus, 1969.
- MESTAS, Alberto de, *Agustín de Iturbide, emperador de México*, Barcelona, Juventud, 1931, 211 pp.
- MORA, José María Luis, *Ensayos, Ideas y retratos*, prólogo y selección de Arturo Arnaiz y Freg, México, UNAM, 1941.
- \_\_\_\_\_, *México y sus revoluciones*, prólogo de Agustín Yáñez, México, Porrúa, 1965, 2ª ed., 3 vols.
- \_\_\_\_\_, *Obras sueltas*, México, Porrúa, 2ª edición, 1963.
- \_\_\_\_\_, *Revista política de las diversas administraciones que la República Mexicana ha tenido hasta 1873*, prólogo de J. Natalicio González, México, Guaranía.
- NAVARRO Y RODRIGO, Carlos, *Agustín de Iturbide, vida y memorias*, México, A. Pola, 1906, 485 pp.
- PALACIOS, Enrique Juan, *La reivindicación de Iturbide*, México, Secretaría de Educación Pública/Museo Nacional de México, 1934, pp. 189-199.
- PAYNO, Manuel, *Iturbide y Terán, opúsculo importante*, Puebla, El escritorio, 1911, 112 pp.
- PESADO, José Joaquín, *El libertador de México D. Agustín de Iturbide*, México, Ed. de la Voz de México, 1872, 79 pp.
- RIVA PALACIO, Vicente, Et. Al., *México a través de los siglos*, México, Cumbre, 1981, X volúmenes, Decimoséptima edición.
- ROCAFUERTE, Vicente, *Bosquejo ligerísimo de la revolución de Méjico desde el grito de Iguala hasta la proclamación imperial de Iturbide*, ed. Facsimilar de la de 1822, prólogo de Horacio Labastida Muñoz, México, Luz María y Miguel Ángel Porrúa, 1984, , 253 + 89 pp.
- ROMERO DE TERREROS, Manuel, *La corte de Agustín I, emperador de México*, México, Imp. del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1921, 60 pp.
- ROMERO FLORES, *Comentarios a la historia de México [1821-1861]*, México, Libro Mex editores, 1958, 382 pp.

- \_\_\_\_\_, *Iturbide pro y contra*, Morelia, Balsal, 1971, 234 pp.
- \_\_\_\_\_, *Michoacán. Páginas de su historia*, México, B. Costa-Amic, 1997, 332 pp.
- SALMERÓN, Celerino, *En defensa de Iturbide. Tres artículos periodísticos y un discurso en el Metropolitano*, México, Tradición, 1985, segunda edición, 92 pp.
- TORNEL Y MENDÍVIL, José María, *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana*, Ed. Facsimilar de la de 1852, México, INEHRM, 1985, 424 pp.
- TORRENTE, Mariano, *Historia de la Independencia de México*, presentación de Ernesto de la Torre Villar, México, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 1989.
- TRUEBA, Alfonso, *Agustín de Iturbide –un destino trágico–*, México, Campeador, 1955, 224 pp.
- VALLE, Rafael Heliodoro, *Cómo era Iturbide*, México, Secretaría de Educación Pública, 1922, 116 pp.
- \_\_\_\_\_, *Iturbide varón de Dios*, México, Xóchitl, 1944, 190 pp.
- VEGA, Josefa, *Agustín de Iturbide*, España, Quórum, 1987, 156 pp.
- ZAMACOIS, Niceto de, *Historia de Méjico desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días, escrita en vista de todo lo que de irrecusable han dado a luz los más caracterizados historiadores...*, México, J.F. Parres y Comp., 1878, 18 v.
- ZAVALA, Lorenzo de, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, Alfonso Toro (Estudio biográfico y notas), México, Oficina impresora de Hacienda, 1918, 3ª ed., 336 pp.
- \_\_\_\_\_, *Páginas escogidas*, México, UNAM, 1991, 2ª ed., 196 pp.
- ZORRILLA, Juan Fidel, *Los últimos días de Iturbide*, Manuel Porrúa, 1969, 188 pp.

## **Bibliografía general**

- BENSON, Nettie Lee, *La diputación provincial y el federalismo mexicano*, México, El Colegio de México/UNAM, 1994, segunda edición en español, 315 pp.
- BLANCO MOHENO, Roberto, *Tlatelolco. Historia de una infamia*, México, Diana, 1973, Séptima impresión, 286 pp.
- BOBBIO, Norberto, *Diccionario de política l-z*, México, Siglo XXI Editores, 1997.
- CORCUERA DE MANCERA, Sonia, *Voces y silencios en la historia. Siglos XIX y XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, 414 pp.

- CRESPO, Horacio et. al., *El historiador frente a la historia. Corrientes historiográficas actuales*, México, UNAM, 1992, 134 pp.
- CROCE, Benedetto, *La historia como hazaña de la libertad*, México, Fondo de cultura Económica, 1960, segunda edición en español, 296 pp.
- DE LA TORRE VILLAR, Ernesto, *La Independencia mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica, 1982, t. II, 464 pp.
- \_\_\_\_\_, *Mexicanos ilustres*, México, Jus, 1979, 2 tomos.
- \_\_\_\_\_, *Semblanzas de Académicos*, México, Ediciones del Centenario de la Academia Mexicana, 1975, 313 pp.
- FEBVRE, Lucien, *Combates por la historia*, Barcelona, Ariel, 1970.
- FLORESCANO, Enrique, *El nuevo pasado mexicano*, México, Cal y Arena, 1991, 232 pp
- \_\_\_\_\_, *Historia de las historias de la nación mexicana*, México, Taurus, 2002, 530 pp.
- \_\_\_\_\_, “México a través de los siglos: Un nuevo modelo para relatar el pasado”, en: *La Jornada*, 2002.
- FLORESCANO, Enrique, y PÉREZ MONTFORT, Ricardo (comp.), *Historiadores de México en el siglo XX*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Fondo de Cultura Económica, 1995, 558 pp.
- GALEANA, Patricia, (coord.), *El nacimiento de México*, México, Archivo General de la Nación/Fondo de Cultura Económica, 1999, 168 pp.
- \_\_\_\_\_, *La consumación de la Independencia*, México, Archivo General de la Nación, 1999, Tomo I, 446 pp.
- GONZÁLEZ, Luis, *El oficio de historiar*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1999, segunda edición, 300 pp.
- \_\_\_\_\_, *La ronda de las generaciones. Los protagonistas de la Reforma y la Revolución Mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública, 1984, 134 pp.
- GUERRA, Francois-Xavier, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, Editorial MAPFRE/Fondo de Cultura Económica, 2000, 408 pp.
- HERNÁNDEZ, Conrado (Coord.), *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán/UNAM, 2003, 278 pp.

- JIMÉNEZ DÍAZ, José Antonio, *Trilogía de los Satanizados. Volumen II. Miguel Miramón: la redención de los descarriados*, Guadalajara, Dirección de Publicaciones/Gobierno del Estado de Jalisco, 2005, 513 pp.
- JUNCO, Alfonso, *Inquisición sobre la Inquisición*, México, Jus, 1983, (colección México heroico, número 1), 220 pp.
- KRAUZE, Enrique, *Siglo de caudillos. Biografía política de México (1810-1910)*, México, Tusquets, 1994, 350 pp.
- LE GOFF, Jacques, *Pensar la historia: Modernidad, presente, progreso*, Barcelona, Paidós, 1991, 269 pp.
- LIRA, Andrés, *Espejo de discordias. La sociedad mexicana vista por Lorenzo de Zavala, Mora José María Luis y Lucas Alamán*, México, SEP, 1984.
- MALO, José Ramón, *Diario de sucesos notables de Don José Ramón Malo (1832-1853)*, arreglados y anotados por el P. Mariano Cuevas S. J., México, Patria, 1948.
- MATUTE, Álvaro, *Historiografía española y norteamericana sobre México (Coloquios de análisis historiográfico)*, México, UNAM, 1992, 260 pp.
- , *La teoría de la historia en México (1940-1973)*, México, Sep/Setentas, 208 pp.
- O' GORMAN, Edmundo, *La supervivencia política novo-hispana. Reflexiones sobre el monarquismo mexicano*, México, Fundación Cultural Condumex, 1969, 94 pp.
- , *México, el trauma de su historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977, 120 p.
- ORTEGA Y MEDINA, Juan A., *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, 480 pp.
- PANI, Érika, *El Segundo Imperio. Pasados de usos múltiples*, FCE, México, 2004.
- PRIETO, Guillermo, *Lecciones de Historia Patria*, México, INBA/SEP/Segob, 1986, edición facsimilar de la de 1886, 516 +XII pp.
- RUSSELL, Bertrand, *Retratos de memorias y otros ensayos*, Madrid, Aguilar, 1962.
- SÁNCHEZ DÍAZ, Gerardo y LEÓN ALANÍS, Ricardo, (coords.), *Creecer sobre las raíces: historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, 666 pp.
- SIERRA, Justo, *Evolución política del pueblo mexicano*, México, La casa de España en México, 1940, 480 pp.
- TORRE VILLAR, Ernesto de la, *Lecturas históricas mexicanas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, 5 tomos.

TREJO, Evelia, *Los límites de un discurso. Lorenzo de Zavala, su "Ensayo histórico" y la cuestión religiosa en México*, México, UNAM/INAH/FCE, 2001, 1ª ed., 453 pp.

TRUEBA, Alfonso, *El padre Kino. Misionero itinerante y ecuestre*, México, Jus, 1960.

\_\_\_\_\_, *La expulsión de los jesuitas o el principio de la Revolución*, México, Jus, 74 pp.

\_\_\_\_\_, *Retablo franciscano. Los padres Bernardino de Sahagún, Andrés de Olmos, Diego de Olarte, Juan de San Miguel y Francisco Lorenzo*, México, Jus, 1960, segunda edición, 64 pp.

VILLORO, Luis, *El proceso ideológico de la revolución de Independencia*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1999, 256 pp.

VV. AA., *Diccionario de escritores mexicanos siglo XX. De las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas/UNAM, 1988.

\_\_\_\_\_, *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, México, Editorial Porrúa, 1965, segunda edición, 1778 pp.

\_\_\_\_\_, *Enciclopedia de México*, México, *Enciclopedia de México*, 1978, 12 tomos.

## Artículos

AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio, "La presencia de la corriente francesa", en Conrado Hernández (Coord.), *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán/UNAM, 2003, pp. 151-178.

ARENAL FENOCHIO, Jaime del, "'La otra historia': la historiografía conservadora", en Conrado Hernández (coord), *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, pp. 63-90.

ARNAIZ Y FREG, Arturo, "Prólogo", en: José María Luis Mora, *Ensayos, Ideas y retratos*, México, UNAM, 1941.

ARREOLA CORTÉS, Raúl, "El historiador y maestro Jesús Romero Flores", en: Gerardo Sánchez Díaz y Ricardo León Alanís (coords.), *Crecer sobre las raíces: historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Morelia, UMSNH, 2002, pp. 602-613.

BRADING, David, "Francisco Búlnes y la verdad acerca de México en el siglo XIX", en *Historia mexicana*, vol. XLV, núm. 3, pp. 521-551.

CARMONA, Doralicia, "Memoria política de México", en: [www.inep.org](http://www.inep.org)

CLAPS, María Eugenia, “Carlos María de Bustamante”, en: Ortega y Medina Juan, *Historiografía Mexicana*, vol. III, UNAM, México, 1997, pp. 109-126.

CUEVAS, Mariano, “Prólogo”, en José Ramón Malo, *Diario de sucesos notables*, México, Patria, 1948.

GONZÁLEZ, J. Natalicio, “Prólogo”, en: José María Luis Mora, *Revista política de las diversas administraciones que la República Mexicana ha tenido hasta 1873*, México, Guaranía.

GONZÁLEZ GÓMEZ, Claudia, “Francisco Banegas Galván”, en: Gerardo Sánchez Díaz y Ricardo León Alanís (coords.), *Crecer sobre las raíces: historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, pp. 75-81.

LEMOINE, Ernesto, “Prólogo”, en Bustamante, Carlos María de, *Campañas del general D. Félix de María Calleja...*, Ed. Facsimilar de la de 1845, Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, México, 1988, pp. 15-29.

LOZANO ARMENDARES, Teresa, “Lorenzo de Zavala”, en: Virginia Guedea (Coord.), *Historiografía mexicana. Vol. III El surgimiento de la historiografía nacional*, México, UNAM, 1997, pp. 213-240.

MATUTE, Álvaro, “Historia política”, en: Horacio Crespo et. al., *El historiador frente a la historia. Corrientes historiográficas actuales*, México, UNAM, 1992, pp. 69-78.

\_\_\_\_\_, “La historiografía positivista y su herencia”, en: Conrado Hernández (Coord.), *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán/UNAM, 2003.

MONTOYA RIVERO, Patricia, “La visión de Mariano Torrente sobre la Guerra de Independencia”, en: Álvaro Matute, *Historiografía española y norteamericana sobre México* (Coloquios de análisis historiográfico), México, UNAM, 1992, pp. 25-36.

\_\_\_\_\_, “Mariano Torrente”, en: Ortega y Medina, Juan y Rosa Camelo (Coords.), *Historiografía mexicana*, México, UNAM, 1997, vol III, pp. 143-165.

MORENO DE LOS ARCOS, Roberto, “Introducción”, en: Bustamante, Carlos María de, *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, Ed. Facsimilar de la de 1845, ICH/FCE, México, 1985, t. I, pp. XI-XXXI.

PI SUÑER LLORENS, Antonia, “Introducción”, en: *Historiografía Mexicana*, Vol. IV, México, UNAM, 1996.

PLASENCIA DE LA PARRA, Enrique, “Lucas Alamán”, en: Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (Coords.), *Historiografía Mexicana*, México, UNAM, 1997, vol III, pp. 308-348.

RODRÍGUEZ O., Jaime E., “Vicente Rocafuerte”, en: Virginia Guedea (Coord.), *Historiografía mexicana. Vol. III. El surgimiento de la historiografía nacional*, México, UNAM, 1997, pp.169-181.

STAPLES, Anne, “José María Luis Mora”, en: *Historiografía mexicana*, Juan A. Ortega y Medina (Coord.), México, UNAM, 1997, vol. III, pp. 241-256.

TAVERA ALFARO, Xavier, “La consumación de la Independencia en Valladolid de Michoacán”, en: Patricia Galeana (coord.), *La consumación de la Independencia*, México, Archivo General de la Nación, 1999, Tomo I, pp. 405-426.

TORO, Alfonso, “Don Lorenzo de Zavala y su obra”, en: Zavala Lorenzo de, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, México, Oficina impresora de Hacienda, 1918.

VÁZQUEZ MANTECÓN, María del Carmen, “El discurso de un patriota a propósito de la consumación de la Independencia y de su héroe (1821-1852)”, en: Patricia Galeana (coord.), *El nacimiento de México*, México, Archivo General de la Nación/Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 93-105.

\_\_\_\_\_, “José María Tornel y Mendivil”, en: Ortega y Medina Juan, *Historiografía Mexicana*, vol. III, UNAM, México, 1997, pp. 357-389.

YÁÑEZ, Agustín, “Prólogo”, en: José María Luis Mora, *México y sus revoluciones*, México, Porrúa, 1965, 2ª ed., 3 vols.

## **Tesis**

GONZÁLEZ GÓMEZ, Claudia, *Francisco Banegas Galván, un intelectual católico en el México revolucionario, reflexión historiográfica*, México, Universidad Iberoamericana, tesis de maestría en Historia, México, 2003, 154 pp.

## **Ponencias**

CHAPA BEZANILLA, María de los Ángeles, “La obra bibliográfica de Rafael Heliodoro Valle” Ponencia presentada en las Jornadas Académicas del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, noviembre de 2000.